	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1628/2020 **Contratista:** **INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

Contrato de Interventoría No. 1871/2020 **Interventoría:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

INFORME MENSUAL No. **18** **MES O PERIODO:** AGOSTO 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		32
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		50
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		51
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		54
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	56
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	72
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	75
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	96
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	99
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	101
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	123
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	127
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		130
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	131
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	131
	• Seguimiento Programa de Obra		150
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	155
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	155
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	158
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	160
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		250
5.1	Información general del contrato		252
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		255
5.3	Informes especialistas y profesionales		262
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		319
5.5	Informe matriz de riesgos.		319
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		325
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		325
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		326
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	328
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	332
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	334
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	336
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	339
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		342
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	343
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	343
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	368
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	370
7	**Conclusiones y recomendaciones**		373
8	**Anexos**		378
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		380
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		395
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		406
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		454
8.5	Archivo Digital Comprimido - Memoria USB / Ensayos de laboratorio y Planillas Seguridad Social		508

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:_____
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
DIRECTOR TERRITORIAL BOYACA
Resolución de designación compartida No.2868 de fecha 04/08/2022

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Firma:_____
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER
Resolución de designación compartida No.2868 de fecha 04/08/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



INFORME MENSUAL No. 18 DE INTERVENTORÍA
AGOSTO 2022

CONTRATO 1871 DE 2020

CONSORCIO REGIOCENTRAL

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

anteagroup IVICSA INGENIEROS CONSULTORES PLANES S.A.S. INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	DE 2

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** AGOSTO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	17,06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 22.251.126.593,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	3,65
	Rehabilitación	Km	3,00
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construccion			1,74
	Mejoramiento	Km		0,60
	Rehabilitación	Km		9,00
Estructuras	Túneles			N/A
	Puentes	Unidad		0,50
	Pontones			N/A
Mantenimiento		Km		23,2
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 865.248.713,00	$ 110.996.220.448,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00		$ 8.130.884.966,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 140.598.773,00		$ 140.598.773,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557.750.000,00	$ 105.972.500,00	$ 663.722.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2.304.690.409,00		$ 2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 122.560.117.096,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 4.982.214.893,00	$ 36.408.493,00	$ 5.018.623.386,00	$ 5.018.623.386,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 4.982.214.893,00	$ 36.408.493,00	$ 5.018.623.386,00	$ 5.018.623.386,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 61.184.463.660,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 62.750.030.090,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	102,56%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	133
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	175
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	168
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**308**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** AGOSTO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	17,06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 22.251.126.593,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta 6207 (Puerto Araujo - Landazuri) . Compactación Carpeta Asfaltica MDC-19 Ventana 5



Ruta 6208.(Landazuri -Barbosa) PR 2+000. Remocion de material de derrumbe producto de falla geologica, conformación de banca para estabilizacion y paso vehicular

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno.

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No. 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El contrato 1628 de 2020, en adelante El Contrato, cuyo objeto es el: "**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja fue pactado por el INSTITUTO con el CONSORCIO MECO VIAL, en adelante El Contratista.

Se realizó Cesión del Contrato de Obra 1628 de 2020 al Contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, el 17 de septiembre del 2021.

Por el Contrato 1871 de 2020, el **CONSORCIO REGIOCENTRAL**, en adelante La Interventoría, tiene la responsabilidad de la **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja con las priorizaciones que se anotan en el numeral 2 de este Documento.

La Supervisión del Contrato es compartida la realizan la Dirección Territorial Boyacá, cuyo Director es el Ingeniero Gustavo Gamaliel Fernández Niño, y la Dirección Territorial Santander cuyo Director es el Ingeniero Edgar Jesús Rojas Ramírez, ambos fungen como "Supervisores Técnico del Contrato de interventoría".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1 Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interv.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-1IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2 Actas de Reunión
- MEPI-MN-IN-2-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra
- MEPI-MN-IN-3-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría
- MEPI-MN-IN-6-FR-1/2 Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
- MEPI-MN-IN-9-FR-3 Seguimiento al Plan de Cargas

El informe mensual No. 18 del mes de Agosto del 2022 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de Agosto de 2022, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El Proyecto se desarrolla en el Corredor Transversal del Carare tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Boyacá y Santander esta vía hace posible la comunicación entre el interior del país con el Magdalena medio y la costa norte de Colombia. Los tramos para intervenir son los siguientes:

- La ruta 6207 Puerto Araujo - Landázuri está localizada en el departamento de Santander y comunica al Magdalena medio con el centro del país. La ruta 6207 comunica la ruta 4511 en Santander con la ruta 6208 y tiene una longitud aproximada de 62 Km.
- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa está localizada en el departamento de Santander y comunica al departamento de Santander con el Departamento de Boyacá; además conecta la ruta 6207 y ruta 6209, en una longitud de 70.7 km.
- La vía 6209- Barbosa-Tunja, está localizada entre el departamento de Santander y Boyacá, en una longitud de 64 Km, se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso.

DESCRIPCION RUTAS ALCANCE DEL PROYECTO				
RUTA	**ABSCISADO INICIAL**	**ABSCISADO FINAL**	**LONG. (Km)**	**MUNICIPIOS**
6207	PR 00+000	PR 62+167	62,17	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI
6208	PR 00+000	PR 70+000	70,00	LANDAZURI -BARBOSA
6209	PR 00+000	PR 64+000	64,00	BARBOSA-TUNJA
TOTAL KM ALCANCE DEL PROYECTO				**197**

Tabla No. 1. Descripción rutas alcance del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En La Ilustración No. 1 se presenta localización general del Proyecto.

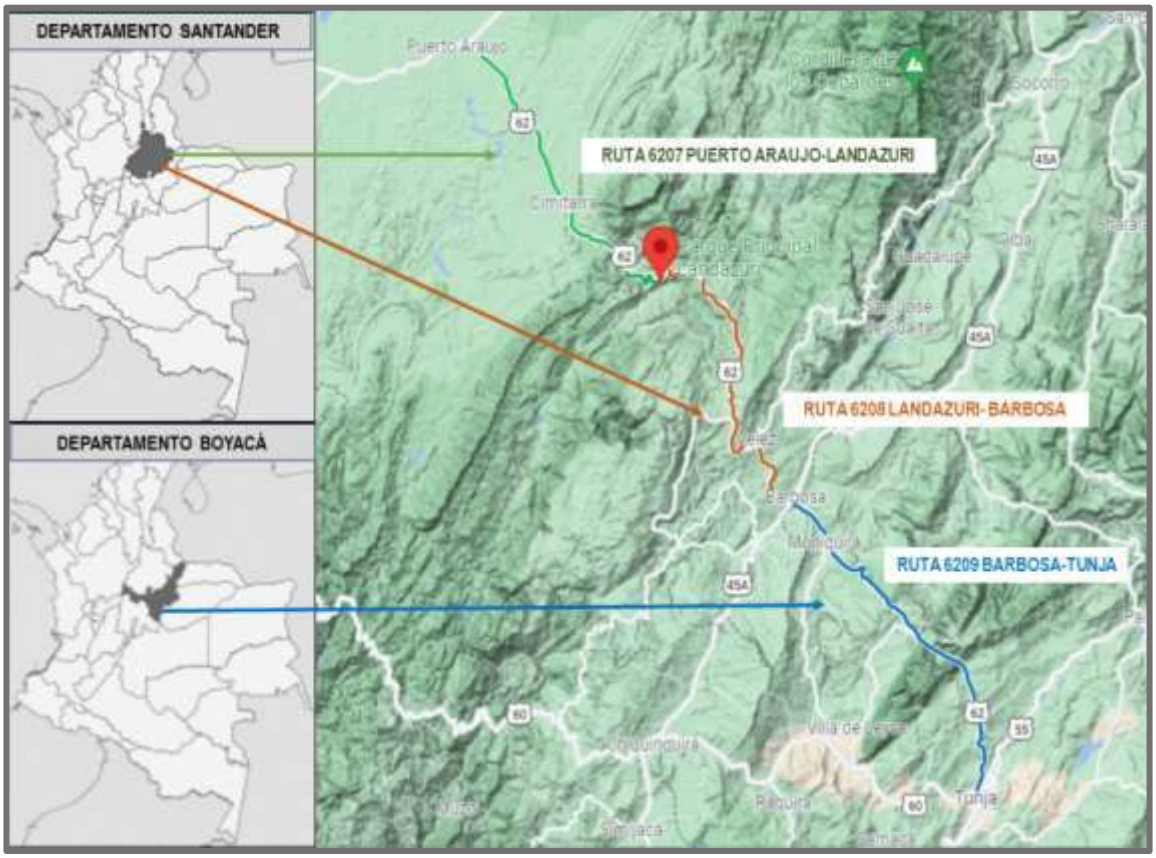


Ilustración No. 1. Localización General del Proyecto Transversal del Carare (Puerto Araujo- Tunja)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Transversal del Carare cuenta con una amplia geografía de municipios en la zona de influencia los cuales se relacionan a continuación:

Geografía del municipio de Tunja:

Tunja, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Motavita y Cómbita

Puntos cardinales	Municipios
Sur	Ventaquemada, Boyacá
Oriente	Oicatá, Chivatá, Soracá
Occidente	Samacá, Cucaita y Sora

Tunja, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital de Santander (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 31'	73° 22'	2810	20 °- 27°C	283

Geografía del municipio de Barbosa:

Barbosa, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Municipio de Güepsa
Sur	Municipio de Puente Nacional
Oriente	Moniquirá – Boyacá
Occidente	Vélez y Guavatá

Barbosa, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 55'	73° 37'	1.588	21 °C	150

Representa uno de los paisajes más complejos en términos de biodiversidad, conformación fisiográfica, procesos culturales y dinámica de poblamiento.

Geografía del municipio de Vélez:

Vélez, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra, Simacota
Sur	Barbosa y Guavatá
Oriente	Güepsa, Chipatá
Occidente	Bolívar, Landázuri

Vélez, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 05'	73° 67'	2.150	19 °C	231

Geografía del municipio de Landázuri:

Landázuri, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra
Sur	Bolívar
Oriente	Vélez
Occidente	Cimitarra

Landázuri, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 13'	73° 48'	1.100	20 °C	286

Geografía del municipio de Cimitarra:

Cimitarra, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Departamento de Antioquia y el Municipio de Puerto Parra,
Sur	Municipios de Bolívar y Landázuri.
Oriente	Landázuri
Occidente	Departamento de Antioquia, Río Magdalena

Cimitarra, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 19'	73° 57'	200	30 °C	200

2.2.1 Beneficios de la Ejecución del proyecto

El programa de obra pública denominado “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social.

Se busca lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad del corredor vial, y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

La ejecución del proyecto que hace parte del programa “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones” aplicará los preceptos de optimización técnica de tal manera que se promueva la consolidación del corredor a través de la priorización de intervenciones en los sectores que se encuentren en afirmado, optimizando el corredor existente para lograr así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

El corredor vial Transversal del Carare, es de gran importancia para el país, ya que al ser del Orden Nacional, la población beneficiada por el desarrollo del proyecto será en general la de todo el territorio nacional, puesto que facilitará la conexión del Valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, lo cual contribuye al crecimiento económico de las regiones, incremento de la competitividad, disminución significativa en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, mejoramiento de la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, generación de empleo directo e indirecto, disminución de emisiones de CO_2 por la eficiencia de la infraestructura vial y valorización de la tierra. Adicionalmente, la comunidad se beneficiará con el desarrollo de obras con participación comunitaria que contribuyen al mejoramiento del entorno y calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de las vías.

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía.

En este corredor vial se pueden caracterizar los siguientes sectores:

- La ruta 6207 Puerto Araújo - Landázuri se encuentra en pavimento con algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo; y en algunos tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. En este tramo existen varios sitios o "ventanas" que deben ser intervenidos con obras de construcción tales como construcción de muros nuevos y terminación de muros, estabilizaciones de taludes, obras de drenaje, entre otros. En algunos puntos se requiere construcción de puentes y/o viaductos.

  La vía en los tramos intervenidos de anteriores contratos tiene un ancho de corona de 7,30 m con carriles de 3,65 m y cunetas de 1m de ancho.

- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa se encuentra actualmente con tramos pavimentados algunos con daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo, y en otros tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. El ancho de la corona es de 7,30 con carriles de 3,65m con berma cunetas de 2 m al lado del talud. Específicamente el sector conocido como el Borrascoso comprendido entre el PR 4+850 y PR 5+000 cuenta con una sección transversal no definida compuesta por un carril, un ancho de calzada variable promedio de 5.5 metros, sin cunetas, estructura en afirmado en malas condiciones y taludes con altas inclinaciones, adicionalmente, el tramo carece de dispositivos de señalización, control de tránsito y elementos de seguridad vial.

  Otro sector de interés particular en la Ruta 6208 es el denominado La Marranera, entre los municipios de Landázuri y Vélez, PR28+900 al PR29+150, con una longitud de 250 metros. Este sitio está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente el sector cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.30 metros sin bermas, tiene cunetas a ambos costados de la vía, estructura en pavimento flexible con pérdida en algunos sectores, esta zona está caracterizada como una zona con inestabilidad geológica, la cual está debidamente señalizada mediante señal vertical SI-27, así mismo, cuenta con demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical también se encuentra en malas condiciones.

  El sector denominado La Herradura está ubicado en el PR 44+450, está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente este sitio puntual cuenta con una sección transversal no definida con estructura en afirmado en malas condiciones, adicionalmente está afectado con desplazamiento de la banca que afecta al trazado de la vía, además de socavaciones, evidencia de movimientos en masa y regulares condiciones de un box culvert. El sector carece de demarcación vial y señalización vertical, una vez termina el tramo afectado se tiene demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; así mismo, la señalización vertical no cuenta con el

mantenimiento suficiente para una operación optima. El sector objeto de estudio se encuentra restringido a 25 km/h en el sitio inestable y a 40 km/h en el corredor vial.

- La vía 6209- Barbosa-Tunja, se encuentra totalmente pavimentada y se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso, cuenta con una calzada de 7.30m de ancho promedio, con algunos tramos con fisuras longitudinales y transversales, así como sectores con piel de cocodrilo, en este tramo se proyecta por el contratista realizar la rehabilitación a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.00 Kilómetros de pavimento. Los tramos con características de terreno plano - ondulado tienen pendientes transversales al eje de la vía entre 3° y 6°.

  En el tramo comprendido entre el PR 32+550 y el PR 32+950, que se desarrolla en una tangente horizontal con buena visibilidad, cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.50 metros sin bermas, no cuenta con cunetas, estructura en pavimento flexible con afectaciones como fisuras transversales, longitudinales y piel de cocodrilo, así mismo, y se tiene una afectación de pérdida de banca por mal drenaje y saturación del suelo a lo largo del box culvert existente, así como erosión de la cimentación del mismo. Se cuenta con demarcación vial en condiciones regulares, tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación óptima. El sector objeto de estudio se encuentra restringida a 30 km/h en el paso peatonal y a 60 km/h en el corredor vial.

2.4 Características técnicas del Proyecto.

A continuación, se agrupan las etapas más relevantes del Proyecto y las principales actividades por ejecutar:

- En el Proyecto del Corredor Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en una longitud de 197 Km se incluyen principalmente las siguientes actividades:
- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con los Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, sub bases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

A continuación, se resumen los datos generales del contrato de obra.

Número del Contrato	1628 de 2020
Licitación pública No.	LP-DT-048-2020
Nombre del Contratista:	CONSORCIO MECO VIAL con NIT. 901.441.184-7, integrado por (CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6, participación del 50%, y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. con NIT. 900.749.166-4, con participación del 50%).
CONTRATO DE CESIÓN	
Número del Contrato	1628 de 2020
Cedente	**CONSORCIO MECO VIAL**
Cesionario	**INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.**
Fecha	Septiembre 17 de 2021
PLAZOS CONTRACTUALES	
Fecha del contrato:	17 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de julio de 2022
Prorroga No.1 (30/07/2022)	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor Total Contrato (Incluyendo: Los diseños, ajustes, y/o adicionales, previsión trabajo en horas extras e IVA).	$81.013.134.790
Adición No. 01 (21/12/2021)	$33.046.982.306

Adición No. 2 (30/07/2022)	$8.500.000.000
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO **$122.560.117.096**	

PÓLIZAS CONTRATISTA MECO VIAL

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No: 01 GU143387	04/02/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$40.506.567.395.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	23/06/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión,		$199.116.750.00

estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 RE002260	No: 01RE007559	11/03/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	23/06/2022	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI	
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

PÓLIZAS INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

DOCUMENTO QUE AMPARA:

Cesión Contrato 1628 de 2020 del 17 de septiembre de 2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No 01GU143387	Del 04/02/2021 plazo del 23/12/2021 al 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA

No: 01 GU081187	No. GU243783	Del 17/12/2021 plazo del 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$15.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**

No: 802014575	RE17577	17/12/2021		COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA	
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**		**VALOR**	
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	-		$4.050.656.740.00	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 01 por valor de $33.046.982.306
2. Anticipo 2- Contrato 1628 de 2020 Conforme por autorización de pago por concepto anticipo de la gerente de grandes proyectos grupo 3, por la suma de $30.000.000.000 con cargo al registro presupuestal Numero 281521 y 1054821 de 26/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: 01 GU-243787	29/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$11.406.011.711.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$22.812.023.420.00		
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$33.921.718.379.00		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00		
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE-802014575	No: 01 RE-17580	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	29/09/2022	$5.703.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 02 por valor de $8.500.000.000
2. Prorroga No.1 hasta el 31 de diciembre de 2022.

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU243873	18/08/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	31/12/2025	$24.512.023.419.20
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.768.035.128.80
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras		$199.116.750.00

garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial				
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE002260 y RE-802014575	No: RE17676	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	31/12/2022	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

A continuación, se detalla las grandes partidas del Contrato 1628 de 2020.

VALOR GRANDES PARTIDAS

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) (2)
EXPLANACIONES	4.667.631.982,00
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	8.876.596.121,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	9.626.572.862,00
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	40.929.796.243,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	696.887.183,0
OBRAS VARIAS	1.493.246.900,00
TRANSPORTES	5.026.736.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRA	**71.317.467.291,0**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	5.698.817.056,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00

VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**77.156.883.120,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	563.838.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**77.720.721.881,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**81.013.134.790,00**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 10 del 02-08-2022-2022

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
EXPLANACIONES	7.136.825.015
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	6.537.287.185
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	34.544.149.457
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	50.657.484.032
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	1.869.458.208
OBRAS VARIAS	1.506.556.651
TRANSPORTES	5.879.211.140
VALOR BÁSICO DE OBRA	**110.130.971.735**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	8.130.884.966
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**118.402.455.474,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	865.248.713,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**119.267.704.187,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00

TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**122.560.117.096**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 11 del 26-08-2022-2022

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
EXPLANACIONES	6.938.298.815
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	6.537.287.185
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	37.979.149.457
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	49.807.302.732
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	1.869.458.208
OBRAS VARIAS	756.056.651
TRANSPORTES	6.243.418.687
VALOR BÁSICO DE OBRA	**110.130.971.735**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	8.130.884.966
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**118.402.455.474,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	865.248.713,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**119.267.704.187,00**

REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**122.560.117.096**

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Actividades Ejecutadas del 01 de agosto de 2022 – 07 de agosto de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- Ventana 4, PR 44+870, margen izquierda, fundida de vástago última elevación, toma de cilindros.
- Ventana 9, PR 59+956-PR 59+966, margen derecha, amarre de acero para el canal.
- Ventana 9, PR 59+932-PR 59+942, margen derecha, fundición de concreto ciclópeo para construcción de canal.
- Ventana 9, PR 59+963-PR 59+970, margen derecha, fundición de canal.
- Ventana 9, PR 59+946-PR 59+956, margen derecha, amarre de acero de placa del canal, fundición de placa con concreto de 3000 psi.
- Paso Nacional de Landázuri, actividades de fresado por garantía. PR 61+805-PR 61+770, calzada completa; PR 61+770-PR 61+745, margen derecha; PR 61+745-PR 61+730, margen derecha.
- Paso Nacional de Landázuri, instalación de MDC-19 por garantía, PR 61+770-PR 61+805, calzada completa; PR 61+770-PR 61+745, margen derecha.
- Paso Nacional de Landázuri, actividades de fresado por garantía, PR 61+980-PR 61+915, calzada completa; PR 62+000-PR 62+025, calzada completa.
- Paso Nacional de Landázuri, instalación de concreto MR-42, PR 61+768-PR 61+807, margen izquierda; PR 61+882-PR 61+825, margen izquierda.
- Paso Nacional de Landázuri, instalación de MDC-19 por garantía, PR 61+915-PR 61+982, calzada completa; PR 62+000-PR 62+025, calzada completa.
- PR 50+950, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons, fundición núcleo del caisson 70, 68, 67, 65, se tomaron cilindros.
- PR 01+880, margen izquierda, perforación de drenes, 2x24m.
- PR 60+055-PR 60+085, margen derecha, construcción de filtro, excavación, 30x0.70x0.90.
- PR 61+800-PR 61+870, margen izquierda, encofrado para MR-42.
- PR 59+948-PR 59+965, margen derecha, fundición de canal concreto de 3000 psi, fundición de las paredes del canal.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla módulo 10, concreto de 4000 psi.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, instalación de encofrado para pantalla del módulo 2, localización de caisson costado derecho.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla del módulo 2, se funde solado para viga módulo 8. Se inicia excavación para caissons 56, 57, costado derecho.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, amarre de acero y fundición de viga módulo 8.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación en roca para caissons, caissons 57 y 50.
- PR 46+130-PR 46+170, replanteo de cuneta en terraza.
- PR 46+130-PR 46+170, se funden dados para anclaje, cantidad 10 unidades.
- PR 46+150, relleno posterior al muro, parcial 137 m3, material del corte de terraza PR 46+130.

- PR 46+130-PR 46+170, se realiza anclaje de malla electrosoldada, alistamiento para concreto lanzado.
- PR 50+950-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons. Se funde núcleo para caisson 70, 69, 68, 67,58.
- PR 50+850-PR 50+920, excavación y fundición de anillos para caissons.
- PR 46+000-PR 46+570, replanteo de cuneta en terraza.
- PR 50+850-PR 50+920, excavación para vigas módulos 6 y 7.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de viga cabezal módulo #1, concreto de 4000 Psi.
- PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de elevación de vástago, módulo #1.
- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago módulo #2, concreto de 4000 Psi.
- PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para elevación de vástago.
- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago módulo #1, Concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Fundida de caisson #11, 12, 14, 35, 15, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Excavación y demolición de anillos para módulo #1.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Fundida de caisson #35, 25, longitud de núcleo 7,5 m, concreto de 4000 Psi.
- PR 35+283.55-PR 36+024, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo y derecho.
- PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
- PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 50+400, Ruta 6207.
- PR 01+860, margen izquierda, perforación de dren, total dos drenes a 24 m. cada uno.
- PR 2+000, perforación de un dren, a 24 m.
- PR 1+880, margen izquierda, perforación de drenes, un dren de un total de 7 unidades.
- PR 01+890, perforación de dren.
- PR 01+900, margen izquierda, perforación de 2 drenes a 24 m cada uno.
- PR 01+900, margen izquierda, perforación de un dren a 24 m.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-773-2022 Revisión HV Profesional Social, 215-774-2022 PQRS Pedro Nieves, 215-775-2022 Vinculación Profesional Social 2, 215-778-

2022 Observaciones Informe Social Junio, 215-791-2022 Socialización de cierre, 215-792-2022 Respuesta a Pedro Nieves, 215-793-2022 Respuesta a Mónica Villamil.

- Se apoyó al Contratista con la revisión y aprobación de volante, cuña radial y comunicaciones para socializar la Resolución 02785 del 290722 Cierre Total vía.
- Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
- Se avanza con el informe social del mes de julio.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicación.
- Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

- Mediante comunicado 215-806-2022 del 03 de agosto de 2022, se solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. la atención inmediata a solicitud de la Personería del municipio de Landázuri- Santander.
- Mediante comunicado 215-807-2022 del 05 de agosto de 2022, se requirió a Ingeniería de Vías S.A.S. la implementación del sistema de lavado de vehículos (camión hormigonero mixer) para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).
- Mediante comunicado 215-823-2022 del 09 de agosto de 2022, se requirió a Ingeniería de Vías S.A.S., atender las observaciones de los sitios de disposición de materiales de excavación en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial).
- El 02 de agosto de 2022, se realizó visita al sitio de disposición de materiales de excavación que se localiza en el PR 02+000 de al Ruta NACIONAL 6208 en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S e Interventoría con la finalidad de atender PQRS por acuerdos pactados por MECO.
- El 02 de agosto de 2022 la interventoría realizó recorrido a los sitios de disposición final de materiales de excavación en el cual evidencio en el PR 51+400, arrastre de material del talud superior hacia la parte baja del ZODME. En el PR 34+400 se evidencio obstrucción de la alcantarilla No.2, a causa de la disposición de material.
- Ingeniería de Vías S.A. radicó el informe del mes de julio mediante oficio No. CSTRCR000393 del 06 de agosto de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. remitió el PAGA ajustado en su versión 8 mediante oficio No. CSTRCR000399 del 9 de agosto,
- El 08 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S inició con las actividades para la construcción de la piscina de sedimentación de la planta de concreto del predio Los Micos.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000396 del 7 de agosto radico nuevamente el informe del mes de junio.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
- Se revisó informe mensual presentado por el contratista de actividades de julio en la Gestión Predial del Contrato.

- Se revisó la información radicada por el contratista del informe de Diagnóstico Predial V2.
- Se elaboró comunicado de respuesta al contratista del documento informe de Diagnostico Predial V2.

Actividades Ejecutadas del 08 de agosto de 2022 – 14 de agosto de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 50+950-PR 50+990, se funden caissons 53, 55, 61, de 8 m de longitud cada uno.
- PR 50+850-PR 50+920, excavación parcial para vigas.
- PR 50+850-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons. Se funde núcleo de los caissons 64, 52, 66, 44, de longitud de 8 m cada uno.
- PR 50+850-PR 50+990, se realiza excavación para vigas.
- PR 50+850-PR 50+920, excavación para viga módulo 1 y 2. Se funde viga módulo 5 de 6 caissons, 12X3.80X1.0, concreto de 4000 psi.
- PR 59+850-PR 60+296, margen derecha, fundición de las paredes del canal, 15x1.05x0.15, concreto de 3000 psi.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación en roca para caissons.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación y construcción de anillos para caissons, costado derecho.
- PR 46+130-PR 46+170, se inicia excavación talud costado derecho y se realiza el encofrado de los dados para anclajes.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza cargue de material de excavación hacia el zodme PR 50+400 de la Ruta 6207. Se continúa con encofrados de dados.
- PR 46+130-PR 46+170, se funden dados para anclajes, siete unidades.
- PR 46+395-PR 46+567, se instala MDC-19, carril derecho, 172x3.65x0,09.
- PR 50+780-PR 50+850, excavación parcial para vigas.
- PR 50+915-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons, costado izquierdo. Se funde núcleo de los caissons 33, de longitud de 8 m.
- Paso Nacional de Landázuri, instalación de concreto MR-42, PR 61+768, margen derecha.
- Paso Nacional de Landázuri, instalación de concreto MR-42, PR 61+831.50-PR 61+856, margen derecha.
- Ventana 9, PR 59+918-PR 59+932, margen derecha, fundición de concreto ciclópeo.
- Paso Nacional de Landázuri, instalación de concreto MR-42, PR 61+873-PR 61+883, margen derecha.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+040 Margen derecha, el día 5 de agosto fue terminada la estructura del muro, 6 módulos con zarpa y elevación de vástago fundidas.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundición de solado para viga cabezal módulo #1, Amare de acero de refuerzo par viga cabezal modulo 1.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caissons y fundición de anillos. Amarre de acero de refuerzo, revisión y fundida de viga cabezal módulo #1.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación y demolición de anillos para viga cabezal, módulo #2, labores de excavación, fundición de anillo y amarre de refuerzo para caisson.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundida de solado para viga cabezal módulo #2, Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal módulo #2.
- PR 48+480 Margen derecha, Excavación y demolición de anillos para viga cabezal módulo #3. Fundición de solado de limpieza para viga cabezal. Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundida de viga cabezal módulo #2, concreto de 4000 Psi, Fundida de caisson #19, longitud de núcleo 9,5 m, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Amarre de cero de refuerzo para caisson.
- PR 35+477.15-PR 35+355.45, lado derecho, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico.
- PR 35+322.25-PR 35+168.15, lado derecho, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico.
- PR 34+756.25-PR 35+222.95, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 34+643.25-PR 35+167.75, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo y derecho.
- PR 34+762.85-PR 34+204.85, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo y derecho.
- PR 34+075-PR 33+846.25, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo y derecho.
- PR 61+880, margen izquierda, excavación y fundición de anillos, 6 caissons, a un metro de profundidad.
- PR 61+905, margen izquierda, perforación dren 12, a 24 m.
- PR 01+880-PR 01+930, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons, 9 caisons.
- PR 01+910, margen izquierda, perforación del dren 14 a 24 m.
- PR 01+880-PR 01+930, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-830-2022 Observ. Informe Social Julio, 215-840-2022 Observ. Preacta social julio, 215-841-2022 Tercer req. actas vecindad El Porvenir, 215-846-2022 Gestión PQRS a la fecha, 215-855-2022 Informe Social nov 2021, 215-856-2022 Informe

Social dic 2021, 215-857-2022 Informe Social ene 2022, 215-858-2022 Informe Social feb 2022, 215-858-2022 Aprobación Prof. Social

- Comité de Social de seguimiento de PQRS 9 y 10 agosto.
- Se realizó acompañamiento a la Veeduría en reunión que programó el 10 de agosto en el Salón Vive Digital de Landázuri.
- Se apoyó al Contratista con la revisión y ajuste de PQRS consolidando el estado actual con un total de 117.
- Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
- Se revisaron ajustes pendientes presentados para informes de noviembre, diciembre de 2021 y enero, febrero de 2022.
- Se avanza en la revisión del PAGA 4 versión 8.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
- Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

- Mediante comunicado 215-837-2022 del 11 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRCR000393 “Su Comunicado 215-705-2022 "Informe de gestión ambiental julio de 2022” y corro electrónico del 09 de agosto de 2022.
- Mediante comunicado 215-842-2022 del 11 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRCR000396 “Su comunicado 215-746-2022 “Observaciones informe de gestión ambiental junio de 2022”, remitido por Ingeniería de Vías S.A.S.
- Mediante comunicado 215-848-2022 del 12 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRCR000195 “Sus oficios 215-539-2022, 215-558-2022, 215-629-2022, 215-678-2022 y 215-679-2022 “Observaciones documento PAGA”.
- Mediante comunicado 215-849-2022 del 13 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRC000423 “Sus Comunicados 215-651-2022, 215- 676-2022 y 215-721-2022 “Informe Programa Escuelas Verdes”.
- Ingeniería de Vías S.A.S., remitió la corrección del informe correspondiente al mes de junio de 2022, mediante oficio No CSTRCR000449 del 16 de agosto de 2022.
- El 16 de agosto de 2022, se realizó recorrido por parte de la Interventoría a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, así mismo se realizó recorrido a los sitios de disposición de materiales de excavación, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
- Se radicó al contratista comunicado 215-847-2022 de 12 de agosto de 2022, respuesta del documento informe de Pre-Diagnóstico Predial V2.

- Se realizó socialización de los puntos críticos del proyecto Transversal del Carare a personal directivo del INVIAS.
- Se solicitó por correo electrónico al contratista radicar a la Interventoría la información de la lonja para revisión.

Actividades Ejecutadas del 15 de agosto de 2022 – 21 de agosto de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- Paso Nacional de Landázuri, amarre de acero para losas de MR-42.
- Paso Nacional de Landázuri, se funde losas de MR-42, PR 61+807-PR 61+831.50.
- PR 61+874 - PR 61+926 Paso Nacional Landázuri, se funden losas de concreto MR – 42.
- PR 61+980 Paso Nacional Landázuri, se funden losas de concreto MR-42.
- PR 61+944 - PR 61+980 Margen izquierdo, se funden losas en concreto MR-42.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación y construcción de anillos para caissons, costado derecho.
- Se funden núcleo de caisson N° 41, 42, 51 y 52
- PR 46+130-PR 46+170, cargue de material de excavación, hacia al zodme PR 50+400.
- PR 59+850-PR 50+920, se funde solado de limpieza para viga módulo 1.
- PR 59+995 Se realiza amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para realce de pantalla y caisson módulo N°0
- PR 50+950-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons, costado izquierdo, se funde núcleo de caisson 39, longitud 8 m.
- PR 50+720 - PR 50+850 Actividades de amare de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo N°1 y se inicia encofrado.
- PR 50+720 - PR 50+850 Se funde viga módulo N°1, concreto de 4000 Psi.
- PR 50+870 - PR 50+990 Se continúan las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR 50+995 - Se funde realce de pantalla y caisson módulo N°0
- PR 60+095 se realiza amarre de acero de refuerzo para viga, estribo N°1.
- PR 61+926 Margen izquierdo, se funden losas en concreto MR-42 .
- PR 60+095 se funde viga cabezal, estribo N°1.
- Se funde núcleo de caisson N° 43 y 47

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundida de caisson #16 y 24, longitud de núcleo 9,5 m concreto de 4000 Psi.

Fundida de viga cabezal módulo #3, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson #17 y 21, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.

- PR 48+480 Margen derecha, Excavación y demolición de anillos para viga cabezal módulo #4. Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para elevación de vástago.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson. Fundición de caisson #22, longitud de núcleo 9,5 m, concreto de 4000 Psi. Fundición de elevación de vástago, módulo #3, concreto de 4000 Psi. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal módulo #4.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caissons, fundición de anillos, y amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson. Fundición de caisson #23, 24, 38 y 39. Longitud de núcleo 7,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, fundición de viga cabezal módulo #4, Concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, Excavación y demolición de anillos para viga cabezal módulo #5. Fundida de solado de limpieza para módulo #5. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal módulo #6. Fundición de solado de limpieza para módulo #6.
- PR 60+095, se funde solado de limpieza para viga, estribo 1.
- PR 01+900 - PR 02+020 Continúan las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR 34+177.25-PR 34+052, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
- PR 34+197-PR 33+726, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 33+499-PR 32+362, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 32+801-PR 32+440, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
- PR 32+443-PR 32+140, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
- PR 32+328-PR 32+174, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 32+091-PR 31+348, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 32+053-PR 31+353, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-859-2022 Aprobación Profesional Social, 215-867-2022 Observaciones PAGA 4 V8, 215-868-2022 Devolución PQRS cerradas, 215-878-2022 Reg. Fotográfico video, 215-892-2022 INVÍAS Gerencia OJOS 3, 215-893-2022 Informe Social Abril 2022 y 215-894-2022 Quinto requerimiento PQRS 69 y 94.
- Se revisó el informe social de marzo y se dieron observaciones para ajuste; se revisó el correspondiente al mes de abril el cual quedó sin pendientes.
- Se avanza en la revisión de informes de mayo, junio y julio de 2022.

- Se realizó revisión del PAGA 4 versión 8 y se hicieron observaciones.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
- Se avanza en la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

- El 19 y 23 de agosto de 2022, se realizó recorrido a los frentes de obra localizados en la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, con respecto al informe de revisión geotécnica de los sitios de disposición final de materiales de excavación denominados El Clavellino y Las Margaritas.
- Mediante comunicado 215-854-2022 del 16 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio CSTRCR000313 “Su Comunicado 215-593-2022 “Apremio por incumplimiento al PAGA”
- Mediante comunicado 215-861-2022 del 20 de agosto de 2022, la Interventoría reiteró sobre la Implementación de las piscinas de almacenamiento y decantación para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).
- Mediante comunicado 215-866-2022 del 18 de agosto de 2022, la Interventoría solicitó a Ingeniería de vías S.A.S., registro fotográfico y video de las actividades ambientales mensuales a partir del mes de agosto de 2022.
- Mediante comunicado 215-879-2022 del 22 de agosto de 2022, La Interventoría dio respuesta a su comunicado CSTRCR000443 “Sus comunicados 215-492-2022, 215- 508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215- 682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, “Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA”.
- Mediante comunicado 215-882-2022 del 20 de agosto de 2022, La Interventoría reiteró del cumplimiento de la medida de compensación Autorización, 216/21
- del 30 de noviembre de 2021.
- Mediante comunicado 215-884-2022 del 22 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta a su oficio SS 46293, con respecto al informe trimestral No 5.
- Mediante oficio CSTRCR000459 del 19 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta al comunicado 215-837-2022 “Observaciones al informe de gestión ambiental del mes de julio de 2022”.
- Mediante oficio CSTRCR000482 del 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta a los comunicados 215-627-2022 y 215-882-2022 “Cumplimiento medida compensatoria de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21”.
- Mediante oficio CSTRCR000485 del 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta a su comunicado 215-803-2022 “Aprovechamiento forestal árboles.
- Ingeniería de Vías S.A.S. finalizó las actividades de la construcción del paradero del bus del colegio Las Flores.
- Ingeniería de Vías S.A.S. suscribió el acta de acuerdo con el propietario del predio el Clavellino.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 22 se realizó actividad especial de orden y aseo en el PR2+000 RN6208.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
- Se elaboró comunicado al contratista solicitando registro fotográfico y video mensual de las actividades Gestión Predial

Actividades Ejecutadas del 22 de agosto de 2022 – 31 de agosto de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 44+790 - PR 44+960 Margen derecha se continúa con las labores de excavación de caissons y fundición de anillos.
- PR 44+790 - PR 44+960 Se funden núcleos de caisson N°54, 55, 56 y 57, longitud 5 m.
- PR 44+790 - PR 44+960 Se realiza amarre de acero para realces de caisson y pantalla.
- PR 44+790 - PR 44+960 Se funden núcleo de caissons N°1 y 2, longitud de núcleo 5 m
- PR 44+790 - PR 44+960 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para realces de caisson y pantalla del módulo N°14 y 15, continúan las excavaciones para caisson.
- PR 50+720 - PR 50+850 Se realiza replanteo para viga del módulo N° 2 y se funde solado de limpieza.
- PR 50+720 - PR 50+850 Labores de amarre de acero de refuerzo para módulo N°4 y encofrado de formaleta.
- PR 50+720 - PR 50+850 Se funde viga cabezal módulo N°4.
- PR 50+720 - PR 50+850 Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal módulo N°2
- PR 50+720 - PR 50+850 Se funde pantalla, primera elevación, módulo N°4.
- PR 50+880 - PR 50+990 Se continúan las labores de excavación de caissons y fundición de anillos.
- PR 50+880 - PR 50+990 se realiza amarre de acero de refuerzo en caisson N°28, 30, 37 y 40.
- PR 50+880 - PR 50+990 se funden núcleos de caisson N°28, 30, 37 y 40. Longitud 8 m.
- PR 50+880 - PR 50+990 Figurado de acero.
- Se funden núcleos de los caisson N° 31 y 36, longitud de núcleo 8 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
- Se funden núcleo de caisson #46 y 49 longitud de núcleo 5 m
- Se funden los caisson N° 35 y 43, longitud de núcleo 8m
- PR 46+130 - PR 46+170 Se realiza cargue de material de excavación volumen: 640,5 m3.
- Se funde núcleo de caisson N°47, longitud de núcleo 8 m.
- Se funde núcleo de caisson N°40, longitud de núcleo 5 m.
- PR 46+130 - PR 46+170 Se realiza cargue de material de excavación volumen: 477 m3.
- Se funden núcleos de los caissons N°48, 50 y 55. longitud de núcleo 5 m.
- PR 46+130 - PR 46+170 se realiza tensionamiento de anclajes, cantidad 17.

- Se realiza amarre de acero de refuerzo para viga módulo N°2
- PR 50+800 - PR 50+850 Fundida de viga cabezal del módulo N°2.
- PR 50+990 - PR 51+120 Margen derecha, labores de excavación de caisson.
- PR 50+800 - PR 50+850 Se inicia amarre de acero para viga cabezal módulo N°3
- Se funde segunda elevación de pantalla módulo N°4.
- PR 51+000 PR 51+120 Margen derecho, se continúa con labores de excavación de caisson.
- PR 62+045 - PR 62+051 paso nacional Landázuri, margen derecha.
- PR 62+106 - PR 62+115 paso nacional Landázuri, margen derecha.
- PR 62+106 - PR 62+115 paso nacional Landázuri, margen derecha.
- PR 60+020 - PR 60+090 trabajos de conformación de material de subrasante.
- PR 62+115 - PR 62+145 Margen derecha, fundición de losa de MR-42.
- PR 62+097 - PR 62+106 Margen derecha, fundición de losa de MR-42.
- PR 61+973 - PR 61+983 Margen derecha, fundición de losa de MR-42.
- PR 61+983 - PR 62+014 Paso Nacional Landázuri, margen derecha instalación de MR-42.
- PR 62+078 - PR 62+081 Paso Nacional Landázuri, margen derecha instalación de MR-42.
- PR 62+145 - PR 62+167 Paso Nacional Landázuri, margen derecha instalación de MR-42.
- PR 60+010 - PR 60+090 Ventana 9, conformación de rasante.
- PR 62+014 - PR 62+022 Paso Nacional Landázuri, margen derecha, Instalación de MR-42.
- PR 62+045 - PR 62+069 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42.
- PR 62+069 - PR 62+081 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42.
- PR 62+105 - PR 62+141 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42.
- PR 59+880 - PR 59+990 Conformación y compactación de subbase granular.
- PR 62+097 - PR 62+106 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42.
- PR 62+141 - PR 62+154 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42.
- PR 62+154 - PR 62+163 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, instalación de MR-42.
- PR 61+860 Fundida de viga cabezal.
- PR 62+024 - PR 62+022 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42.
- PR 61+652 - PR 61+662 Paso Nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de tubería para conducción de aguas lluvias.
- PR 61+803 - PR 61+820 Paso Nacional Landázuri, margen derecha, Instalación de MR-42.
- Labores de instalación de tubería para conducción de aguas lluvias con atraque de concreto de 3000 Psi. Longitud 13 m

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 01+880 - PR 01+930 Margen izquierda, labores de excavación de caissons y fundición de anillos.
- PR 01+900 - PR 02+020, continúan las actividades de excavación de caisson y fundición de anillos.
- PR 02+000 continúan las labores de excavación de caissons y fundición de anillos. Se continúa con las actividades de cargue y retiro de material de derrumbe al PR 34+000, Se funden núcleos de caisson N°1 y 2, longitud 12,78 m cada uno.
- PR 11+200 margen derecha, continúan las labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.

- PR 01+880 Fundida de caisson N°3 y 4, longitud de núcleo 13,03 m. Fundición de caissons N°7 longitud de núcleo 10,19 m.
- PR 30+761-PR 31+204, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
- PR 30+761-PR 31+172, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 32+091-PR 31+348, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 30+190-PR 30+155, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 30+456-PR 30+400, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 30+030-PR 28+286, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
- PR 30+013-PR 29+418, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 28+229-PR 27+762, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 41+222-PR 41+655, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
- PR 41+304-PR 42+158, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 42+128-PR 42+687, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
- PR 42+128 - PR 42+710, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 40+704-PR 40+382, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
- PR 48+480 Margen derecha, labores de excavación, fundición de anillos y amarre de refuerzo para caisson. Fundición de elevación de vástago módulo N° 4, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caissons. Fundición de viga cabezal módulo N° 5, Concreto de 4000 Psi. Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal módulo N°6.
- PR 48+480 Margen derecha, fundición de viga cabezal del módulo N°6, concreto de 4000 Psi. Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°7, Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°8, fundición de solado para viga cabezal del módulo N°7, fundición de solado para viga cabezal del módulo N°8.
- PR 48+480 Margen derecha, fundición de elevación de vástago módulo N°5, Concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson N° 40 y 41, longitud de núcleo 9,5 para cada uno con concreto de 4000 Psi. Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero para caisson. Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal módulo N°7.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundición de viga cabezal módulo N°7, concreto de 4000 Psi.

- PR 48+480 Margen derecha, fundición de viga cabezal módulo N°8, concreto de 4000 Psi. Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundición de anillo y amarre de acero de refuerzo para caisson. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°25, fundición de solado de limpieza para viga cabezal módulo N°25, fundición de elevación de vástago del módulo N°6, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundición de elevación de vástago del módulo N°8, Concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Amarre de acero y encofrado de formaleta para elevación de vástago módulo N°7. Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo N°25.
- PR 48+890 Margen derecha, excavación y demolición de anillos para viga cabezal módulo #34. Fundición de solado de limpieza para viga cabezal módulo #34.
- PR 48+890 Margen derecha, labores de excavación de caisson. Fundición de caisson #46, longitud de núcleo 7,5 m, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo #34, Concreto de 4000 Psi. Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundida de caisson N°48, longitud de núcleo 11 m, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson N°34, longitud de núcleo 7,5 m, concreto de 4000 Psi. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°33. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal módulo N°33.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundición de viga cabezal módulo N°33, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, fundición de caisson N°47, longitud de núcleo 11 m, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillo y amarre de acero de refuerzo para caisson. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°32, fundición de solado de limpieza para viga cabezal módulo N°32, Fundida de elevación de vástago del módulo N°34, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°1, fundición de solado de limpieza para viga cabezal del módulo N°1, Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo N°32. Amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para elevación de vástago del módulo N°33.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación, fundición de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundida de elevación de vástago módulo N°33, concreto de 4000 Psi. Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo N°32.
- PR 50+000 Margen derecha, iniciaron las perforaciones de anclajes, están perforados los anclajes N°1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 a 24 m cada uno.
- PR 50+000 Margen derecha, Lleno inicial de anclajes del N°1 al 8.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-901-2022 Informe Social mayo 2022, 215-994.

- Se revisó el informe social de marzo y se dieron nuevas observaciones para ajuste como para junio.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
- Se emitió concepto de cierre de pendientes para informe de mayo de 2022.
- Se avanza en la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.
- Se realiza reunión con INVÍAS para dar claridad a temas de responsabilidad en PQRS, presentación del PAGA, entre otros.

AREA AMBIENTAL

- El 25 y 19 de agosto de 2022, se realizó recorrido a los frentes de obra localizados en la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante acta de reunión del 24 de agosto de 2022 correspondiente a las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA.
- Mediante comunicado 215-899-2022 del 25 de agosto de 2022, la Interventoría realizó la solicitud a Ingeniería de Vías S.A.S., de disponer del equipo necesario para la conformación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).
- Mediante comunicado 215-913-2022 del 29 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000505, dando aprobación al programa Escuelas Verdes correspondiente al proyecto denominado ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES "ESCUELAS VERDES", dando cumplimiento a cada una de las actividades contempladas dentro del mismo.
- Mediante comunicado 215-914-2022 del 29 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio SS 35026, haciendo entrega del informe de ejecución del programa Escuelas Verdes denominado “ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES”, presentado por la firma Ingeniería de Vías S.A.S.
- Mediante oficio CSTRCR000502 del 25 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió a la Interventoría el PAGA1 Vr 8 ajustado.
- Mediante oficio CSTRCR00505 del 26 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. radicó a la interventoría el informe de Escuelas Verdes con sus respectivos ajustes.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la gestión con la Empresa de Servicios Públicos de Landázuri, mediante el cual se estableció el sitio donde se llevará a cabo la medida de compensación impuesta en la Autorización de Tala RVZ No. 216-21, y se suscribió el acta de reunión con el Gerente de SERVILAN, el día 23 de agosto de 2022, mediante el cual fue reportado a la interventoría con oficio CSTRCR000482 del 23 de agosto de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 27 de agosto realizó el cerramiento de la planta de concreto Los Micos, en cumplimiento a los requerimientos realizados por la Interventoría.
- Ingeniería de Vías S.A.S. dio inicio el 27 de agosto de 2022 con la construcción de la piscina de sedimentación de la planta de concreto, en cumplimiento a los requerimientos realizados por la Interventoría.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 30 de agosto de 2022, realizó jornada de orden y aseo en ventana 9 y ventana 5, en cumplimiento a los requerimientos solicitados por la interventoría.
- El 26 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la entrega a la empresa ECOAL de los residuos peligrosos (bolsas de cemento y suelo contaminado a causa del derrame presentado el 29 de julio de 2022 en el PR 02+000 RN 6208), para su disposición final

- Ingeniería de Vías S.A.S. el 26 de agosto de 2022 se realizó mantenimiento a las USP.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000494 del 24 de agosto realizó la entrega a la interventoría del acta de acuerdo del predio el Clavellino.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
- Se elaboró informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
- Se revisó la Pre-acta predial, para aprobación por la Interventoría.

A continuación, se indican las cantidades ejecutadas durante el periodo evaluado y las acumuladas del proyecto, con corte al presente informe.

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	-	$ -	-	$ -
2	1	Demolición de Estructuras	m3	-	$ -	887,20	$ 100.485.159,00
3	1	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	-	$ -
4	1	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	24.601,33	$ 1.545.676.963,00
5	1	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	-	$ -	29.081,30	$ 290.813.000,00
6	1	Remoción de Derrumbes	m3	11.694,50	$ 113.530.206,00	56.534,70	$ 548.838.868,00
7	1	Terraplenes	m3	-	$ -	-	$ -
8	8	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.526,00	$ 11.387.012,00
9	8	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			**$ 113.530.206,00**		**$ 2.497.201.002,00**
10	2	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	97.062,00	$ 89.782.350,00
11	2	Afirmado	m3	-	$ -	9.915,35	$ 1.112.611.339,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
12	2	Subbase Granular clase A	m3	-	$ -	8.740,08	$ 1.311.012.000,00
13	2	Base granular clase A	m3	-	$ -	10.611,00	$ 1.803.870.000,00
14	2	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			**$ -**		**$ 4.479.275.689,00**
15	8	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	-	$ -	350.085,78	$ 1.020.850.134,00
16	8	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	17.306,50	$ 31.965.106,00	49.778,14	$ 91.940.225,00
17	8	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	-	$ -	18.604,85	$ 15.442.025.500,00
18	8	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	1.920,60	$ 1.574.892.000,00	16.188,37	$ 13.274.463.400,00
19	8	Fresado de pavimento asfaltico	m3	1.920,62	$ 161.115.050,00	20.492,71	$ 1.719.071.964,00
20	8	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			**$1.767.972.156,00**		**$ 31.573.747.283,00**
21	6	Excavaciones varias sin clasificar	m3	-	$ -	13.835,61	$ 450.694.996,00
22	6	Excavaciones varias en roca en seco	m3	-	$ -	2.866,80	$ 233.776.073,00
23	6	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	1.915,01	$ 83.720.407,00
24	6	Relleno para estructuras con recebo	m3	-	$ -	3.672,40	$ 264.868.178,00
25	6	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -
26	6	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
27	6	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diametro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	614,51	$1.536.275.000,00	3.950,60	$ 9.876.500.000,00
28	6	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	-	$ -	2.772,00	$ 1.115.353.008,00
29	6	Concreto clase 28 MPA	m3	412,00	$ 329.600.000,00	2.253,11	$ 1.802.488.000,00
30	6	Concreto clase 21 MPA	m3	-	$ -	653,70	$ 424.905.000,00
31	6	Concreto clase 14 MPA	m3	36,43	$ 18.839.592,00	136,38	$ 70.528.235,00
32	6	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	-	$ -	193,35	$ 70.381.334,00
33	4	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	173.962,88	$ 850.852.446,00	1.228.095,30	$ 6.006.614.112,00
34	6	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	-	$ -	3,00	$ 1.901.730,00
35	6	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	-	$ -	7.367,30	$ 291.163.063,00
36	6	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	-	$ -
37	6	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	341,97	$ 188.083.500,00
38	6	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	-	$ -
39	8	Geotextil Tipo II no tejido	m2	-	$ -	25.908,30	$ 199.208.919,00
40	6	Material granular drenante	m3	-	$ -	7.142,20	$ 992.708.662,00
41	6	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	48,00	$ 11.371.776,00	2.112,00	$ 500.358.144,00
42	4	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			**$ 2.746.938.814,00**		**$ 22.573.253.361,00**
43	8	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua	m	-	$ -	272.400,00	$ 513.746.400,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		para líneas de demarcación de pavimentos					
44	8	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	-	$ -
45	4	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	-	$ -
46	4	Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
47	4	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ -
48	4	Suministro e instalación de Señal vertical de tránsito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
49	4	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ -
50	4	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ -
51	4	Sección final	u	-	$ -	-	$ -
52	4	CaptafarosG	u	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			**$ -**		**$ 513.746.400,00**
53	6	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ -
54	6	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ -
55	6	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			**$ -**		**$ -**
56	3	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m),	m3-km	-	$ -	209.610,40	$ 230.571.440,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		medido a partir de cien metros (100 m)					
57	3	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	321.612,47	$ 353.773.717,00	802.031,74	$ 882.234.914,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			**$ 353.773.717,00**		**$ 1.112.806.354,00**

Tabla No.2 Descripción de Actividades Acumuladas con corte al mes del presente informe
Fuente: Elaboración propia

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

Acta de Fijación de Items No Previstos No.1 del 08/08/2022

El contratista mediante comunicación CSTRCR000438 del 12/08/2022 hizo entrega del Acta de Fijación de Items No Previstos No.1 de fecha 08/08/2022. A partir del Acta de Obra No. 19 Septiembre de 2022 el Contratista de Obra INGENIERIA DE VIAS S.A.S incluirá los ítems no previstos y hará cobro de estos.

A continuación, se relacionan los Análisis de Precios Unitarios No Previstos, presentados por el Contratista, revisados y aprobados por Interventoría, y avalados por el INVIAS.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
461.3P	8-11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	20.000,00	$ 109.373,00	$ 2.187.460.000,00
211,1P	1-11601	REMOCION DE DERRUMBES EN ROCA	M3	30.000,00	$ 48.455,00	$ 1.453.650.000,00
464,1,3P	8-11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	40.000,00	$ 13.122,00	$ 524.880.000,00
450,2P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	8.325,00	$ 1.013.137,00	$ 8.434.365.525,00

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
450,1P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	8.325,00	$ 827.980,00	$ 6.892.933.500,00
671,1P	6-11604	CUNETA DE CONCRETO VACIADA INSITU (3000 PSI) NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO NI ACERO DE REFUERZO	M3	2.529,00	$ 628.213,00	$ 1.588.750.677,00
500,2P	6-11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE FRAGUADO RAPIDO (FAST TRACK) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	1.129,00	$ 1.122.230,00	$ 1.266.997.670,00
731,1P	8-11603	DEFENSA EN CONCRETO TIPO NEW JERSEY (CONCRETO 21 MPA-210 KG/CM2-3000PSI) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	450,00	$ 390.276,00	$ 175.624.200,00
670,5P	6-11604	CANAL EN CONCRETO CLASE 21 MPA (SECCION LIBRE 0,70*1,05M - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M	150,00	$ 645.616,00	$ 96.842.400,00

Tabla No.3 Seguimiento Ítems No Previstos
Fuente: Elaboración propia

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

De acuerdo con el programa de inversiones, se realiza el seguimiento y control para el registro del porcentaje de obra programada y ejecutada del proyecto, el cual se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	55.55%	$ 61.184.463.660	56.98%	$62.750.030.090	1.43%

Tabla No.4 Avance presupuestal del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En el valor básico del Contrato se tiene un avance del 1.43% (programado 55.5%, y ejecutado 56.98%), a la fecha se ha dado cumplimiento con la programación aprobada y vigente

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 11 del 26/08/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 18 (AGOSTO 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 4.982.214.893,00	$ 62.750.030.093,00	$ 47.380.941.642,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 947.402.399,74	$ 7.183.482.566,26
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 140.598.773,00	$ -	$ -	$ 140.598.773,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.402.455.474,00	$ 4.982.214.893,00	$ 63.697.432.492,74	$ 54.705.022.981,26
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 865.248.713,00	$ 36.408.493,00	$ 465.481.237,00	$ 399.767.476,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 119.267.704.187,00**	**$ 5.018.623.386,00**	**$ 64.162.913.729,74**	**$ 55.104.790.457,26**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ -	$ 207.657.727,00	$ 350.092.273,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ -	$ 39.454.968,00	$ 66.517.532,00

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 11 del 26/08/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 18 (AGOSTO 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$ 663.722.500,00**	**$ -**	**$ 247.112.695,00**	**$ 416.609.805,00**
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL				$ -
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL				$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	**$ 2.304.690.409,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.304.690.409,00**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ 321.894.275,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 121.588.895.883,00	$ 4.982.214.893,00	$ 63.907.195.944,74	$ 57.681.699.938,26
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ 5.018.623.386,00**	**$ 64.412.132.149,74**	**$ 58.147.984.946,26**

Tabla No.5 Avance presupuestal General del Proyecto
Fuente: Elaboración propia

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Seguimiento a las Gestiones: Predial, Social y Ambiental.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Complementar y seguir el Plan de Calidad, Medición y Ensayos.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Revisión y aprobación de Actas de Obra presentadas por el Contratista.



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

4.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1/2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1/2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 4 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 71 del 29 JULIO 2022 al 04 AGOSTO 2022 — Último Informe Semanal: SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
CONTRATO No.: 1628 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 81.033.134.790,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.540.982.306,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 12.879.880.270,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 32.120.119.730,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL
INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A (40%), Planes S.A.S. (30%)
CONTRATO No.: 1871 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 770.801.052,40
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 809.671.643,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 4.099.253.940	$ 80.799.371.036
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 41.760.746.060	$ 41.760.746.060
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.033.080.313		$ -	$ 3.033.080.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.802.591		$ 3.140.000.000	$ 3.406.802.591

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.335.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 65.070.806.035,33	58,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 59.153.900.000,00	53,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.916.906.035,33)	-5,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72.280.651.344,06	58,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 60.789.722.644,74	49,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11.490.928.699,31)	-9,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.467.892.868,67	1,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.013.567.240,00	1,82%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRAMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 1.867.159.817,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INVERSIÓN DE OBRA PROGRAMADA ACUMULADA CORRESPONDE A LA REPROGRAMACIÓN PRESENTADA EN LA SOLICITUD DE PRÓRROGA.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.743.904.617	95,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.587.785.792	51,84%
	$ 66.152.103	1,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.666.667	0,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 81955 DEL 3 DE AGOSTO DE 2022
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 100.747.286,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	12.879.880.270,00
Saldo $	32.120.119.730,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,01
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 770.801.052,40
Saldo $	$ 809.671.643,60

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 58,98% — Avance o Atraso Físico %: 5,36%
Meta Física Ejecutada %: 53,61%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec	7,60	4,11	0,15	11,86	66,2%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	6	6207 (2); 6208 (4)
Excavadora sobre llantas	1	1	6208
Retroexcavadora sobre llantas	1	1	6207(1); 6208 (0)
Tractor sobre orugas	1	1	6208
Motoniveladoras	2	3	6208 (2) - 6207 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Vibrocompactador doble rodillo	1	3	6208
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de neumáticos	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Rodillos de compresión	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Rodillos de impacto	1	1	6208
Compresor portátil	4	6	6207 (1) - 6208(3); PLANTA (2)
Perforadora hidráulica (DAP200)	1	1	6207
Perforadora hidráulica sobre oruga	5	7	6207 (1) - 6208(3)
Mezcladora de concreto autocargante	1	6	6207 (2) - 6208 (4)
Volqueta doble/eje	10	19	6207(10) -6208 (9)
Volqueta sencilla	2	5	6208
Cargador de contabilidad	1	1	6207 hasta 6208
Cargador sobre llanta de pato	2	3	6207(1) 6208 (2)
Cargador sobre oruga	1	1	6208
Camión de mixer	2	3	6207 (1) - 6208 (1)
Camioneta doble cabina	1	1	6208
Elevador telescopico Merlo	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	10	6207 (3) - 6208 (4)
Frenadora Wirtgen	1	2	6208
Bascula (recalibración personal	1	1	6207
Abscargador	1	1	6208
Motobomba	1	1	6207
Contadora de disco para pavimento	1	1	6208
Planos a gasolina	1	1	6208
Totalizo	3	22	6207 (10) - 6208 (10)
Bascula Electromecanica de Concreto	1	1	6207
Compactador tipo Pava	1	1	6209
TOTAL	64	121	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 "LANDAZORI-BARBOSA" PR 00+000 - PR 70+067
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Sam acá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S., realice la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
- Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto que a la fecha no han sido atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	310	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	137	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	173	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	205	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 340

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizaron dos (2) reuniones con la comunidad y/o instituciones del municipio de Landázuri:programación de reunión con INV IAS el 28 de julio en el 2+000 y reunión el 30 de julio con alcaldías y senador, en el PR 2+000.
Se dio inicio a la socialización de la Resolución de Cierre 02785 del 29 de Julio de 2022 a los diferentes grupos de interés.
Se realizó visita al ZODME ubicado en el 2+000 de propiedad de Jorge Pardo, para verificar pendientes para cierre y/o contin uidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

FECHA: 4 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 71 del 29 JULIO 2022 al 04 AGOSTO 2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+900, margen izquierda, amarre de acero, encofrado, fundición de vástago primera elevación.
Ventana 4, PR 44+810, margen izquierda, amarre de acero, encofrado, fundición de vástago primera elevación.
Ventana 4, PR 44+670, margen izquierda, fundida de vástago última elevación, torna de cilindros.
Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, llenado de anclajes para un total de 17.
PR 50+940-PR 51+000, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons, fundición núcleo del caisson 60, a 8 m.
PR 50+940, margen izquierda, fundición de caissons 32, 34, 36, profundidad de 8 m cada uno.
PR 59+950-PR 59+990, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons.
Ventana 9, PR 59+942-PR 59+952, margen derecha, fundición de concreto ciclópeo para construcción de canal.
Ventana 9, PR 59+956-PR 59+966, margen derecha, amarre de acero para el canal.
PR 43+000, margen derecha, derrumbe, Zodme PR 50+400 de la Ruta 6208, margen izquierda.
PR 56+880, margen derecha, Zodme PR 50+400 de la Ruta 6208 margen izquierda.
Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla módulo 11.
Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla módulo 12.
Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla módulo 10.
PR 50+850-PR 50+920, se continúa excavación y fundición de anillos para caissons.
PR 50+850-PR 50+920, se funde el núcleo del caisson 10, longitud 8 m.
PR 50+950-PR 50+990, excavación para caissons y fundida de anillos. Se funde el núcleo de los caissons 29, 38, 32, 34, 36, 49, 58, longitud del núcleo de 8 m cada uno.
PR 55+470, perforación para dren horizontal.
PR 59+505, perforación para dren horizontal.
PR 46+130-PR 46+170, replanteo de cuneta en terraza.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+040 Margen derecha, Excavación y demolición de anillos para viga cabezal modulo #2.
PR 44+040 Margen derecha, Fundición de solado para módulo #2.
PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero para viga cabezal.
PR 44+040 Margen derecha, Fundición de viga cabezal modulo #2, concreto de 4000 Psi.
PR 44+040 Margen derecha, Excavación y demolición de anillos para modulo #1. Fundición de solado para módulo #1. solado 1,56 m3.
PR 44+040 Margen derecha, Fundición de viga cabezal módulo #1, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundición de anillos. Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson #7 y 10. Fundición de caisson #34, longitud de núcleo 9,5 m, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundición de anillos. Fundición de caisson #7 y 36, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundición de anillos.
PR 48+480 Fundida de caisson #10 y 13, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundición de anillos. Fundición de caisson #11, 12, 14, 35, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno
PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundición de anillos. Fundición de caisson #37, longitud de núcleo 7,5 m, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson #64, longitud de núcleo 11 m, concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, fundición de caisson #56, 62 y 63, longitud de núcleo 11m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundición de anillos. Fundición de caisson #35, longitud de núcleo 7,5 m, concreto de 4000 Psi.
PR 35+622-PR 39+898, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo.
PR 40+031-PR 40+048, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 50+400, Ruta 6207.
PR 01+860, margen izquierda, perforación de dren, total cuatro drenes a 24 m. cada uno.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-773-2022 Revisión HV Profesional Social, 215-774-2022 PQRS Pedro Nieves, 215-775-2022 Vinculación Profesional Social 2, 215-778-2022 Observaciones Informe Social Junio, 215-791-2022 Socialización de cierre, 215-792-2022 Respuesta a Pedro Nieves, 215-793-2022 Respuesta a Mónica Villamil.
Comité de Obra con INVÍAS el 28 de julio de 2022.
Se realizó acompañamiento al INVÍAS para contención de comunidad el 28 de julio, reunión para seguimiento de acuerdos del 21 de julio de 2022.
Se apoyó al Contratista con la revisión y aportación de volante, cuña radial y comunicaciones para socializar la Resolución 02785 del 290722 Cierre Total vía.
Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
Se avanza con el informe social del mes de julio.
Se dará continuidad a la gestión de comunicación.
Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

• Mediante comunicado 215-771-2022 del 27 de julio de 2022, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. incumplimiento en la entrega de los requerimientos solicitados mediante comunicado 215-720-2022, relacionados a la entrega de documentación para la instalación de la planta dosificadora de concreto, localizada en el PR 18+000 de la Ruta Nacional 6208, sector Los Micos.
• Ante la contingencia presentada el 29 de julio de 2022, por el derrame de emulsión asfáltica en el PR 02+000 la Interventoría mediante comunicado 215-786-2022 del 29 de julio de 2022, solicito activar el plan de contingencia por el derrame de emulsión asfáltica, así mismo realizó la solicitud a Ingeniería de Vías S.A.S., de presentar el plan de contingencia para el derrame por hidrocarburos y un informe detallado con cada una las actividades llevadas a cabo en atención a la contingencia presentada, con el fin de que pueda el contratista realizar el reporte a la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS, informando el evento presentado con las medidas correctivas tomadas al respecto, proceso el cual debe dar parte a esta interventoría.
• El día 29 de julio de 2022, se realizó recorrido de seguimiento a la quebrada Los Fríos en conjunto con funcionaria del área ambiental de la Administración Municipal de Landázuri, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Landázuri (SERVILAN), en el cual se pudo evidencia que el derrame de emulsión asfáltica no generó afectación a la quebrada en mención. Así mismo se dejó constancia mediante acta de reunión con fecha del 29 de julio de 2022.
• El día 28 de julio de 2022 se asisto a la reunión programada por la comunidad localizada en el PR 02+000 en conjunto con con la Gerencia de Grandes Proyectos 3, Ingeniería de Vías S.A.S., e Interventoría y la comunidad de Landázuri.
• Mediante comunicado 215-771-2022 del 29 de julio de 2022, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. incumplimiento en la entrega del acta de acuerdo y/o compromiso del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
• Mediante comunicado 215-771-2022 del 29 de julio de 2022, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. realizar el cierre de los sitios destinados para disposición final de materiales de excavación a cargo del contratista CONSORCIO MECO VÍAL.
• La CAS notificó a Ingeniería de Vías S.A.S., de la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022, la cual otorgo el permiso de concesión de aguas del río Guayabito.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega al colegio las flores de la pintura para la instalación del paradero de bus, dando alcance a las actividades pendientes del Proyecto Escuelas Verdes, esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S., remita el acta de las actividades realizadas.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la limpieza del caño San Marino, disponiendo gran parte del material en el predio el manantial localizado en la Ruta Nacional 6207.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el 30 de julio de 2022, el Mantenimiento de USP de la ruta 6207.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la instalación de dos áreas de transferencia para el acopio temporal de sacos de cemento en el PR 50+500 de la Ruta 6207.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 29 de julio, dio atención del derrame de emulsión asfáltica generado en el PR 2+000 en la Ruta 6208, realizando inspección a la quebrada los fríos con la interventoría, alcaldía de Landázuri, personal de SERVILAN, verificando que el derrame no afectó el cuerpo de agua. Así mismo, el suelo contaminado fue removido y empacado en bolsas rojas para su acopio temporal en la planta Puerto Araujo mientras se realiza su entrega a la empresa ECOAL.
• El 30 de julio Ingeniería de Vías S.A.S., atendió visita de seguimiento de la CAS, realizando recorrido de verificación a la quebrada Los Fríos, por el derrame ocurrido el 29 de julio, en el recorrido realizo no se evidencio afectación ala fuente hídrica. La CAS no realizó acta de la visita realizada. Esta pendiente que la CAS remita concepto técnico de la visita realizada.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000368 realizó la entrega del plan de inversión 2 a la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 4 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 71 del 29 JULIO 2022 al 04 AGOSTO 2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar la afectación predial en las Rutas Nacionales 6207 y 6208.
Se envió correo electrónico al contratista solicitando la Pre-acta predial de julio.
Se realizó reunión de seguimiento con INVIAS del sector crítico PR 2+000 RN 6208.
Se elaboró informe del proceso sancionatorio a la Gestión Predial del contratista.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
Se elaboró informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
Se revisó la Pre-acta predial, para aprobacion por la Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales y del PAGA, dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajustes a observaciones informes sociales de nov-dic 2021 y ene-feb-mar-abr-jun 2022
Presentar informe social de mayo de 2022
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir con sgto del 28 de julio.

Ajustes a observaciones del PAGA 4 y PIS2

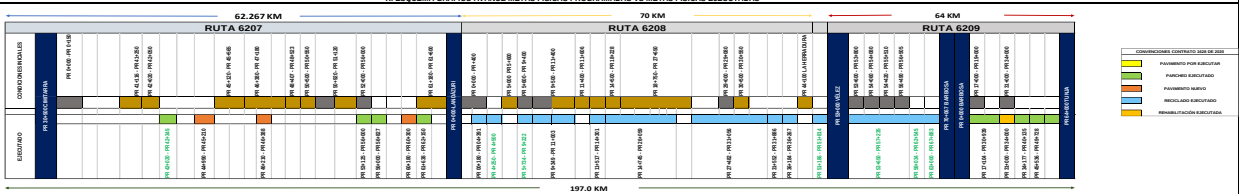
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizara recorrido en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S., al sitio de disposición de materiales de excavación que se localiza en el PR 02+000 de al Ruta NACIONAL 6208, el cual estaba a cargo del CONSORCIO MECO VIAL, Con la finalidad de atender PQRS por acuerdos pactados por MECO.
- La Interventoría realizará recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6208 y 6209
- Proyección de comunicados de seguimiento y en cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.
Pendiente revisar la información radicada por el contratista del informe de Diagnóstico Predial V2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 44+790/940 - CIMITARRA-LANDÁZURI
EXCAVACIÓN PARA VIGA MÓDULO 8



RUTA 6207/ PR 44+790/940 - CIMITARRA-LANDÁZURI
PANTALLA MÓDULO 9



RUTA 6207/ PR 61+765 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
FRESADO, MARGEN DERECHA



RUTA 6208/ PR 35+863 - LANDÁZURI-BARBOSA
FRESADO



RUTA 6208/ PR 36+024.90- VÉLEZ-BARBOSA
INSTALACIÓN DE MDC-19, PARCHEO



RUTA 6207/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
ACTIVIDADES DE RETIRO DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

FRESADO MARGEN IZQUIERDA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 11 (Día) / 8 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 72 (Numeración consecutiva) del 05 AGOSTO 2022 al 11 AGOSTO 2022 — Ultimo Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
CONTRATO No.: 1628 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 12.879.880.270,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 32.120.119.730,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL
ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 1671 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 770.801.052,40
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 809.671.643,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 4.099.253.940	$ 80.799.371.036
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 41.760.746.060	$ 41.760.746.060
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.033.080.313	$ -	$ -	$ 3.033.080.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.802.591		$ 3.140.000.000	$ 3.406.802.591

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.335.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 66.611.082.274,67	60,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 60.904.344.000,00	54,93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.206.738.274,67)	5,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66.611.082.274,67	60,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.260.766.043,74	56,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11.962.984.146,96)	9,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.760.276.239,31	1,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.461.053.399,00	1,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: RADICADO 80710 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022.
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 1.867.159.817,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INVERSIÓN DE OBRA PROGRAMADA ACUMULADA CORRESPONDE A LA REPROGRAMACIÓN PRESENTADA EN LA SOLICITUD DE PRÓRROGA OTORGADA HASTA DICIEMBRE 31 DE 2022. EL ACTA DE OBRA DE JUNIO ESTÁ EN TRÁMITE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.621.742.237	96,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.634.452.458	55,78%
	$ 77.837.620	1,56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667	0,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 81985 DEL 31DE AGOSTO DE 2022
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 101.797.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL ACTA DE COSTOS DE JUNIO ESTÁ EN TRÁMITE.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	12.879.880.270,00
Saldo $	32.120.119.730,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,03
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	770.801.052,40
Saldo $	$ 809.671.643,60

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 60,55% — Avance o Atraso Físico %: 5,63%
Meta Física Ejecutada %: 54,93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	1	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec	7,60	4,60	0,15	12,35	69,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Retroexcavadora sobre orugas	3	3	6207 (2) - 6208 (1)
Excavadora sobre llantas	1	1	6208
Retrocargador sobre llantas	2	4	6207(1) - 6208 (3)
Tractor sobre orugas	1	1	6208
Motoniveladora	2	3	6208 (2) - 6207 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador neumático	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador manual	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Pavimentadora - Finisher	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Recicladora de pavimento	1	1	6208
Compresor portátil	4	8	6207 (1) - 6208(3) - PLANTA (2)
Perforadora hidraulica (DHP-250)	1	1	6207
Perforadora hidraulica sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208(1)
Mezcladora de concreto dedicada/m	1	6	6207 (3) - 6208 (3)
Volqueta doble/sencillo	10	19	6207(13) -6208 (6)
Camioneta de supervisión	1	1	6208
Camioneta de contratista	1	1	6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	3	6207(1) - 6208 (2)
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de entrevías	2	2	6207 (1)- 6208 (1)
Camioneta doble cabina	1	1	6208
Estación telescopica Movil	1	1	6207
Retroexcavadora sobre llantas	3	12	6207 (4) - 6208 (8)
Rueda neumática personal	1	1	6208
Minicargador	1	1	6207
Rodillo	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	2	6208
Plantas a gasolina	1	1	6208
Talleres	3	4	6208
Bombas Estacionaria de Concreto	1	20	6207 (12) - 6208 (10)
Compactador tipo Rana	1	1	6207
	64	125	TOTAL

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Sam acá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S., realice la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
- Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	310	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	137	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	173	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	205	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 340

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizaron dos (2) reuniones con la comunidad y/o instituciones del municipio de Landázuri:programación de reunión con INV IAS el 28 de julio en el 2+000 y reunión el 30 de julio con alcaldías y senador, en el PR 2+000.
Se dio inicio a la socialización de la Resolución de Cierre 02785 del 29 de julio de 2022 a los diftentes grupos de interés.
Se realizó visita al ZODME ubicado en el 2+000 de propiedad de Jorge Pardo, para verirficar pendientes para cierre y/o contin uidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 11 | 8 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 72 del 05 AGOSTO 2022 al 11 AGOSTO 2022 Ultimo Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla del módulo 2, se funde solado para viga módulo 8, se inicia excavación para caissons 56, 57, costado derecho.
Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, amarre de acero y fundición de viga módulo 8.
Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación en roca para caissons, caissons 57 y 50.
PR 46+000-PR 46+570, replanteo de cuneta en terraza.
PR 50+950-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons.
PR 50+950-PR 50+990,se funden caissons 53, 55, 61, de 8 m de longitud cada uno.
PR 46+130-PR 46+170, se funden dados para anclaje, cantidad 10 unidades.
PR 46+130-PR 46+170, se realiza anclaje de malla electrosoldada, alistamiento para concreto lanzado.
PR 46+130-PR 46+170, se inicia excavación talud costado derecho y se realiza el encofrado de los dados para anclajes.
PR 46+130-PR 46+170, se realiza cargue de material de excavación hacia el zodme PR50+400 de la Ruta 6207.
PR 50+850-PR 50+920, excavación para vigas módulos 6 y 7.
PR 50+850-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons. Se funde núcleo de los caissons 64, 52, 66, 44 de longitud de 8 m cada uno.
PR 46+150, relleno posterior al muro, parcial 137 m3, material del corte de terraza PR 46+130.
PR 46+395-PR 46+567, se instala MDC-19, carril derecho e izquierdo.
Ventana 9, PR 59+946-PR 59+956, margen derecha, amarre de acero de placa del canal, fundición de placa con concreto de 3000 psi.
PR 59+948-PR 59+965, margen derecha, fundición de canal concreto de 3000 psi, fundición de las paredes del canal.
Ventana 9, PR 59+918-PR 59+932, margen derecha, fundición de concreto ciclópeo.
PR 60+055-PR 60+085, margen derecha, construcción de filtro, excavación.
PR 61+800-PR 61+870, margen izquierda, encofrado para MR-42.
Paso Nacional de Landázuri, instalación de MDC-19 por garantía, PR 61+770-PR 61+805, calzada completa, PR 61+770-PR 61+745, margen derecha.
Paso Nacional de Landázuri, actividades de fresado por garantía, PR 61+980-PR 61+915, calzada completa, PR 62+000-PR 62+025, calzada completa.
Paso Nacional de Landázuri, instalación de concreto MR-42, PR 61+768-PR 61+807, margen izquierda, PR 61+882-PR 61+825, margen izquierda.
Paso Nacional de Landázuri, instalación concreto MR-42, PR 61+831.50-PR 61+856, margen derecha.
Paso Nacional de Landázuri, instalación concreto MR-42, PR 61+873-PR 61+883, margen derecha.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago módulo #2, concreto de 4000 Psi
PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para elevación de vástago.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos, fundición de núcleos.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Fundida de caisson #25.
PR 35+583-PR 35+7793.80, lado derecho, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo.
PR 35+168.15-PR 35+477.15, lado derecho, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo.
PR 35+283.55-PR 35+559.20, lado izquierdo, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo.
PR 34+756.25-PR 35+222.95, lado izquierdo, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo.
PR 2+000, perforación de un dren, a 24 m.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 50+400, Ruta 6207.
PR 01+890, perforación de dren.
PR 01+900, margen izquierda, perforación de 3 drenes a 24 m cada uno.
PR 61+880, margen izquierda, excavación y fundición de anillos, 6 caissons, a un metro de profundidad.
PR 61+905, margen izquierda, perforación dren 12, a 24 m.
PR 01+880-PR 01+930, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons, 9 caisons.
PR 01+910, margen izquierda, perforación del dren 14 a 24 m.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-773-2022 Revisión HV Profesional Social, 215-774-2022 PQRS Pedro Nieves, 215-775-2022 Vinculación Profesional Social 2, 215-778-2022 Observaciones Informe Social Junio, 215-791-2022 Socialización de cierre, 215-792-2022 Respuesta a Pedro Nieves, 215-793-2022 Respuesta a Mónica Villamil.
Comité de Obra con INVIAS el 28 de julio de 2022.
Se realizó acompañamiento al INVIAS para contención de comunidad el 28 de julio, reunión para seguimiento de acuerdos del 21 de julio de 2022.
Se apoyó al Contratista con la revisión y aporbación de volante, cuña radial y comunicaciones para socializar la Resolución 02785 del 290722 Cierre Total vía.
Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
Se avanza con el informe social del mes de julio.
Se dará continuidad a la gestión de comunicación.
Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

• Mediante comunicado 215-806-2022 del 03 de agosto de 2022, se solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. la atención inmediata a solicitud de la Personería del municipio de Landázuri- Santander.
• Mediante comunicado 215-807-2022 del 05 de agosto de 2022, se requirió a Ingeniería de Vías S.A.S. la implementación del sistema de lavado de vehículos (camión hormigonero mixer) para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).
• Mediante comunicado 215-823-2022 del 09 de agosto de 2022, se requirió a Ingeniería de Vías S.A.S., atender las observaciones de los sitios de disposición de materiales de excavación en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial).
• El 02 de agosto de 2022, se realizó visita al sitio de disposición de materiales de excavación que se localiza en el PR 02+000 de al Ruta NACIONAL 6208 en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S e Interventoría con la finalidad de atender PQRS por acuerdos pactados por MECO.
• El 02 de agosto de 2022 la interventoría realizó recorrido a los sitios de disposición final de materiales de excavación en el cual evidencio en el PR 51+400, arrastre de material del talud superior hacia la parte baja del ZODME. En el PR 34+400 se evidencio obstrucción de la alcantarilla No.2, a causa de la disposición de material.
• Ingeniería de Vías S.A. radicó el informe del mes de julio mediante oficio No. CSTRCR000393 del 06 de agosto de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S. remitió el PAGA ajustado en su versión 8 mediante oficio No. CSTRCR000399 del 9 de agosto,
• El 08 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S inició con las actividades para la construcción de la piscina de sedimentación de la planta de concreto del predio Los Micos.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000396 del 7 de agosto radico nuevamente el informe del mes de junio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 11 (Día) / 8 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 72 del 05 AGOSTO 2022 al 11 AGOSTO 2022 Ultimo Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
Se revisó informe mensual presentado por el contratista de actividades de julio en la Gestión Predial del Contrato.
Se revisó la información radicada por el contratista del informe de Diagnóstico Predial V2.
Se elaboró comunicado de respuesta al contratista del documento informe de Diagnostico Predial V2.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales y del PAGA, dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir.
Atención punto SAU. PQRS en general
Ajustes a observaciones informes sociales de nov-dic 2021 y ene-feb-mar-abr-jun 2022
Presentar informe social de mayo de 2022
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir con sgto del 28 de julio.

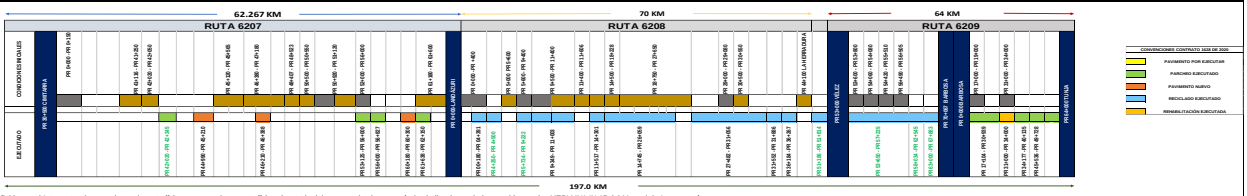
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6208 y 6209.
- La Interventoría realizará recorrido de verificación de los sitios de disposición de materiales de excavación.
- La Interventoría realizara la entrega del Plan de Inversión Ambiental Versión 2 a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS.
- Revisión de informes del mes de julio de 2022
- Revisión de informe corregido por el contratista, correspondiente al mes de junio de 2022.
- Proyección de comunicados de seguimiento y en cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 46+400/570 - CIMITARRA-LANDÁZURI
INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19



RUTA 6207/ PR 61+380/855 - CIMITARRA-LANDÁZURI
FUNDICIÓN DE LOSAS DE CONCRETO MR-42



RUTA 6207/ PR 50+950/990 - CIMITARRA-LANDÁZURI
FUNDICIÓN DE CAISSON



RUTA 6208/ PR 35+477 - LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN MEZCLA MDC-19, PARCHEO TÉCNICO



RUTA 6208/ PR 01+880/930- LANDÁZURI-VÉLEZ SECTOR EMERGENCIA
EXCAVACIÓN CAISSON



RUTA 6208/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
ACTIVIDADES DE RETIRO DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

FRESADO MARGEN IZQUIERDA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 18 / 8 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 73 del 12 AGOSTO 2022 al 18 AGOSTO 2022 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal: —

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	1672 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.146.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 16.955.399.696,00	VALOR AMORTIZADO:	$ 866.199.066,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.044.600.304,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 714.273.630,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 15.365.904.627	$ 92.066.021.723
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 30.494.095.373	$ 30.494.095.373
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.133.442.133		$ -	$ 3.133.442.133
	SALDO DE VIGENCIA	$ 166.440.771		$ 3.140.000.000	$ 3.306.440.771

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 68.551.358.514,00	62,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 60.809.784.000,00	55,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.741.574.514,00)	7,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 76.288.054.655,00	62,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.457.787.335,75	60,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (13.830.357.500,15)	11,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.740.276.239,73	1,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 209.941.250,00	0,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: JUNIO 2022
VALOR FACTURA: $ 2.766.650.687,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INVERSIÓN DE OBRA PROGRAMADA ACUMULADA CORRESPONDE A LA REPROGRAMACIÓN PRESENTADA EN LA SOLICITUD DE PRÓRROGA OTORGADA HASTA DICIEMBRE 31 DE 2022. EL ACTA DE OBRA DE JUNIO ESTÁ EN TRÁMITE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.899.579.857	90,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.681.119.125	49,54%
	$ 77.827.620	1,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667	0,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: JUNIO 2022
VALOR FACTURA: $ 280.361.820,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL ACTA DE COSTOS DE JUNIO ESTÁ EN TRÁMITE.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	16.955.399.696,00
Saldo $	28.044.600.304,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,23
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 866.199.066,00
Saldo $	$ 714.273.630,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 62,25%
Meta Física Ejecutada %: 55,22%
Avance o Atraso Físico %: 7,03%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
	Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
						Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
*	OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
						Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
	MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
						Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
	BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
						Ejec					
*	PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
						Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
	PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
						Ejec	7,60	6,06	0,15	13,81	77,2%
	REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
						Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
*	PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
						Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Compresores sobre orugas	1	1	6207 (2) - 6208 (4)
Excavadoras sobre llantas	1	1	6208
Retroexcavadora sobre llantas	2	1	6207(2) - 6208 (3)
Tractor sobre orugas	1	1	6208
Motoniveladora	2	1	6208
Vibrocompactador de suelo	2	4	6207 (2) - 6208 (2)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador de neumáticos	1	1	6208
Vibrocompactador de neumáticos	2	2	6207(1) - 6208 (1)
Pavimentadora Finisher	1	2	6207(1) - 6208 (1)
Recicladora de pavimento	1	1	6208
Compresor portátil	3	2	6208
Perforadora hidraúlica (DAP-250)	1	1	6207
Excavadora neumática sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Compresores de aire sobre neumáticos	1	4	6207 (2) - 6208 (2)
Vibrador dobletanque	10	14	6207(8)- 6208 (6)
Volqueta sencilla	2	1	6208
Carrotanque de combustible	1	1	6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6207
Cargador de ruedas	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Camioneta doblecabina	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Bitumbo telescopico 34mts	1	1	6207
Vibradores de concreto	2	9	6207 (4) - 6208 (5)
Formaleta deslizante	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Bomba neumaticas personal	1	1	6208
Mini-cargador	1	2	6208
Grupelec	1	2	6207(1) - 6208 (1)
Carrotanque de aljibe para suministro de gasolina	1	1	6208
Tractomula	3	15	6207 (2) - 6208 (9)
Bomba Estacionaria de Concreto	1	29	6207 (20) - 6208 (9)
Planta Estacionaria de Concreto	1	1	6207
Cargador sobre llantas	1	1	6208
Compactador tipo Pata	1	1	6208
TOTAL	66	139	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 : LANDAZORI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Sam acá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera . Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S., realice la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
- Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	275	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	136	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	139	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	140	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 306

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra Sr 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizaron dos (2) reuniones con la comunidad y/o instituciones del municipio de Landázuri y e nel Gaital, Vélez.
Se recibió parte de los soportes de socialización de la Resolución de Cierre N ° 02785 del 29 de julio de 2022, vía Landázuri a través de cuñas radiales, volantes pasacalles, entre otros.
Presentó los ajustes pendientes a los informes de noviembre, diciembre de 2022 y enero y febrero de 2022.
Presentó el PAGA 4 versión 8.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 73 del 12 AGOSTO 2022 al 18 AGOSTO 2022 Ultimo Informe Semanal: SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación y construcción de anillos para caissons, costado derecho.
PR 46+130-PR 46+170, se funden dados para anclajes, siete unidades.
PR 46+130-PR 46+170, cargue de material de excavación, 1100 m3 hacia al zodme PR 50+400.
PR 47+740-PR 47+860, ventana 6, no se realizan actividades de obra.
PR 50+780-PR 50+850, excavación parcial para vigas.
PR 59+850-PR 60+296, margen derecha, fundición de las paredes del canal, concreto de 3000 psi.
PR 50+850-PR 50+920, excavación para viga módulo 1 y 2. Se funde viga módulo 5 de 6 caissons, concreto de 4000 psi.
PR 59+850-PR 50+920, se funde solado de limpieza para viga módulo 1.
PR 50+950-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons, costado izquierdo
PR 50+950-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons, costado izquierdo, se funde núcleo de caisson 39, longitud 8 m.
PR 50+915-PR 50+990, excavación y fundición de anillos para caissons, costado izquierdo. Sefunde núcleo de los caisons 33, de longitud de 8 m.
Paso Nacional de Landázuri, instalación concreto MR-42, PR 61+768, margen derecha.
Paso Nacional de Landázuri, instalación concreto MR-42, PR 61+800-PR 61+807, margen derecha.
Paso Nacional de Landázuri, amarre de acero para losas de MR-42.
Paso Nacional de Landázuri, se funde losas de MR-42, PR 61+807-PR 61+831.50.
Paso Nacional de Landázuri, se funde losas de MR-42, PR 62+051-PR 62+078.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación y demolición de anillos para viga cabezal, módulo #2, labores de excavación, fundida de anillo y amarre de refuerzo para caisson.
Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo #2.
PR 48+480 Margen derecha, Fundida de solado para viga cabezal módulo #2.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundición de anillos.
Fundición de solado de limpieza para viga cabezal.
Fundición de viga cabezal módulo #2.
Fundición de caisson #19, longitud de núcleo 9,5 m, concreto de 4000 Psi.
Fundición de elevación de vástago modulo #2.
Fundición de viga cabezal módulo #3.
Fundición de caisson #17 y 21, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
PR 33+846-PR 34+762, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado izquierdo.
PR 34+204-PR 34+320, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
PR 34+643-PR 35+061, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19, parcheo técnico, lado derecho.
PR 01+880-PR 01+930, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208, Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 50+400, Ruta 6207.
Se continúa con la excavación y fundición de anillos para caissons.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-830-2022 Observ. Informe Social Julio, 215-840-2022 Observ. Preacta social julio, 215-841-2022 Tercer req. actas vecindad El Porvenir, 215-846-2022 Gestión PQRS a la fecha, 215-855-2022 Informe Social nov 2021, 215-856-2022 Informe Social dic 2021, 215-857-2022 Informe Social ene 2022, 215-858-2022 Informe Social feb 2022, 215-858-2022 Aprobación Prof. Social Comité de Social de seguimiento de PQRS 9 y 10 agosto.
Se realizó acompañamiento a la Veeduría en reunión que programó el 10 de agosto en el Salón Vive Digital de Landázuri.
Se apoyó al Contratista con la revisión y ajuste de PQRS consolidando el estado actual con un total de 117.
Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
Se revisaron ajustes pendientes presentados para informes de noviembre, diciembre de 2021 y enero, febrero de 2022.
Se avanza en la revisión del PAGA 4 versión 8.
Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

• Mediante comunicado 215-837-2022 del 11 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRCR000393 "Su Comunicado 215-705-2022 "Informe de gestión ambiental julio de 2022" y corro electrónico del 09 de agosto de 2022.
• Mediante comunicado 215-842-2022 del 11 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRCR000396 "Su comunicado 215-746-2022 "Observaciones informe de gestión ambiental junio de 2022", remitido por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Mediante comunicado 215-848-2022 del 12 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRCR000195 "Sus oficios 215-539-2022, 215-558-2022, 215-629-2022, 215-678-2022 y 215- 679-2022 "Observaciones documento PAGA".
• Mediante comunicado 215-849-2022 del 13 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio No. CSTRC000423 "Sus Comunicados 215-651-2022, 215- 676-2022 y 215-721-2022 "Informe Programa Escuelas Verdes".
• Ingeniería de Vías S.A.S., remitió la corrección del informe correspondiente al mes de junio de 2022, mediante oficio No CSTRC000449 del 16 de agosto de 2022.
• El 16 de agosto de 2022, se realizó recorrido por parte de la Interventoría a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, así mismo se realizó recorrido a los sitios de disposición de materiales de excavación, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la medidas de manejo ambiental contempladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 18 / 8 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 73 del 12 AGOSTO 2022 al 18 AGOSTO 2022 Ultimo Informe Semanal: SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
Se radicó al contratista comunicado 215-847-2022 de 12 de agosto de 2022, respuesta del documento informe de Pre-Diagnóstico Predial V2.
Se realizó socializacion de los puntos críticos del proyecto Transversal del Carare a personal directivo del INVIAS.
Se solicitó por correo electronico al contratista radicar a la Interventoría la información de la lonja para revisión.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación base granular ruta 6207
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales y del PAGA, dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajustes a observaciones informes sociales de nov-dic 2021 y ene-feb-mar-abr-jun 2022
Presentar informe social de mayo de 2022
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir con sgto del 28 de julio.

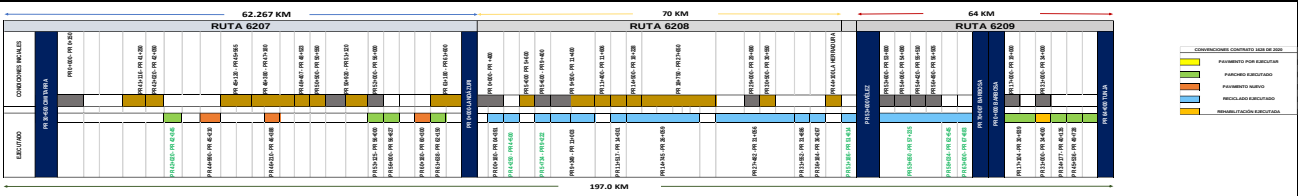
AREA AMBIENTAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales que fueron reportados en la gestión para el Sancionatorio dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajustes a observaciones PIS2
Presentar informe social de mayo de 2022
Presentar ajuste a observaciones a informes de junio y julio de 2022
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir con sgto del 28 de julio y otros.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 50+950/990 - CIMITARRA-LANDÁZURI
EXCAVACIÓN PARA CAISSONS



RUTA 6207/ PR 50+850/920 - CIMITARRA-LANDÁZURI
EXCAVACIÓN PARA VIGA CABEZAL



RUTA 6207/ PR 46+130/170 - CIMITARRA-LANDÁZURI
FUNDICIÓN DE DADOS PARA ANCLAJE



RUTA 6208/ PR 48+480 - LANDÁZURI-VÉLEZ
COLOCACIÓN ACEROS PARA VIGA CABEZAL



RUTA 6208/ PR 61+800- LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MR-42



RUTA 6208/ PR 34+956 LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN MDC-19, PARCHEO TÉCNICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 25 (Día) / 8 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 74 (Numeración consecutiva) del 19 AGOSTO 2022 al 25 AGOSTO 2022 — Ultimo Informe Semanal: —

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO BEGIO CENTRAL ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	1870 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 16.955.399.696,00	VALOR AMORTIZADO:	$ 866.199.066,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.044.600.304,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 714.273.630,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 15.365.904.627	$ 92.066.021.723
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 30.494.095.373	$ 30.494.095.373
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.133.442.133		$ -	$ 3.133.442.133
	SALDO DE VIGENCIA	$ 166.440.771		$ 3.140.000.000	$ 3.306.440.771

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 61.085.625.475,00	55,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 60.997.729.023,00	55,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (87.896.452,00)	0,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.979.749.166,11	56,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.647.025.802,73	56,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.332.723.363,37)	4,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (7.465.733.039,00)	6,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 169.318.467,00	0,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: JUNIO 2022
VALOR FACTURA: $ 2.766.650.687,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA PRESENTO REPROGRAMACIÓN N°10 EL 24 DE AGOSTO DE 2022, TENIENDO EN CUENTA LA ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA, POR LO TANTO SE AJUSTA EL PROGRAMA FINANCIERO DEL INFORME SEMANAL.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.977.417.477	91,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.727.786.792	50,41%
	$ 77.827.620	1,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667	0,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: JUNIO 2022
VALOR FACTURA: $ 280.361.820,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL ACTA DE COSTOS DE JUNIO ESTÁ EN TRÁMITE.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	16.955.399.696,00
Saldo $	28.044.600.304,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,25
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 866.199.066,00
Saldo $	$ 714.273.630,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 55,47% — Avance o Atraso Físico %: 0,08%
Meta Física Ejecutada %: 55,39%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
	Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
						Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
*	OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
						Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
	MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
						Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
	BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
						Ejec					
*	PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
						Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
	PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
						Ejec	7,60	6,06	0,15	13,81	77,2%
	REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
						Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
*	PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
						Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZORI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Cuerda de señales	1	1	6207
Compactadora	1	1	6207
Compactador tandem vibrador	1	1	6207 (1) 6209 (1)
Excavadora sobre llantas	1	1	6209
Motoniveladora	2	2	6209(1) - 6208 (1)
Motoniveladora sobre orugas	1	1	6209(1) - 6208 (1)
Retroexcavadora sobre llantas	2	2	6209(1) - 6208 (1)
Retroexcavadora sobre orugas	1	1	6209(1) - 6208 (1)
Minicargador	2	2	6207
Retroexcavadora de neumáticos	1	1	6209(1) - 6208 (1)
Pavimentadora - Finisher	1	1	6209(1) - 6208 (1)
Dosificadora de asfaltos/	1	1	6209
Carrotanque	3	3	6209(1) 6208 (1) 6207
Compactadora hidráulica (RAP/ASF)	1	1	6207
Compactadora neumática sobre orugas	1	1	6209
Compactadora neumática 5/30	1	1	6208
Compactadora vibratoria de mano/pequeño	1	1	6207 (1) 6208 (1)
Planta asfáltica/mezcla	1	1	6209(1) - 6208 (1)
Cortadora asfáltica	1	1	6209
Compresor de Construcción	1	1	6207 Ruta 6208
Compresor cilindro de aire	1	1	6209(1) - 6208 (1)
Compresor cilindro de aceite	1	1	6207
Cortadora de concreto/pavimento	1	1	6207
Cortadora de pavimento	1	1	6207
Equipo vibrocompactor liviano	1	1	6207
Manipulador de concreto	1	12	6207 (6) - 6208 (12)
Formaleta deslizante	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Equipo de protección personal	1	1	6207
Bomba de concreto	1	1	6209
Cilindro	1	2	6209(1) - 6208 (1)
Extractor de aire y gases peligrosos	1	1	6207
Cizalla o tijeralla	1	20	6207 (10) - 6208 (10)
Equipo Especializado de Concreto (SP/ASF)	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Distribuidor o Esparcidor de agregados (RAP) pb	1	1	6209
Generador eléctrico	1	3	6209(1) - 6208 (1)
Compresor de alta Presión	1	1	6209
Total	0	109	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Sam acá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, correigmiento de Puerto Araú o - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

- Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S., realice la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
- Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó laentrega las observaciones del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	279	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	139	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	140	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	115	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 309

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
No se realizaron reuniones con la comunidad y/o instituciones de los municipios involucrados.
Presentó los ajustes pendientes a los informes de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2022.
Presentó actas de vecindad para revisión y aprobación u observaciones.
Gestiona avance en actas de vecindad en Cimitarra.
Gestiona solución de PQRS con énfasis en el área técnica.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE; TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	25	8	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 74 del 19 AGOSTO 2022 al 25 AGOSTO 2022 Ultimo Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación, construcción de anillos y amarre de acero de refuerzo para caissons, costado derecho, Se funden los caisson N° 43, 42, 43, 47, 51 y 52.

PR 46+130 - PR 46+170 Cargue de material de excavación hacia el zodme de PR 50+400 ruta 6207, Volumen: 442,4 m3

PR 47+740-PR 47+860, ventana 6, no se realizan actividades de obra.

PR 50+720-PR 50+850, Se realizan labores de amarre de acero de refuerzo, encofrado de formaleta y se fundió la viga cabezal del módulo N°1 con concreto de 4000 Psi. Se realiza el replanteo y se funde solado de limpieza para viga cabezal del módulo N°2

PR 50+870-PR 50+990, se continúa excavación, construcción de anillos y amarre de acero de refuerzo para caissons, costado izquierdo, Se funden los caisson N° 31 y 36.

PR 60+095 Amarre de acero de refuerzo para viga de estribo N°1, posteriormente se funde viga.

PR 61+874 - PR 61+926 Paso nacional Landázuri, se funden losas de concreto MR - 42.

PR 61+926 Margen izquierdo, se funden losas en concreto MR-42 .

Paso Nacional de Landázuri, amarre de acero para losas de MR-42.

PR 61+944 - PR 61+980 Paso nacional Landázuri, Margen izquierdo, se funden losas en concreto MR-42.

PR 61+980 Paso nacional Landázuri, se funden losas de concreto MR-42.

PR 62+045 - PR 62+051 paso nacional Landázuri, margen derecha, se funden losas de MR-42.

PR 62+106 - PR 62+115 paso nacional Landázuri, margen derecha, se funden losas de MR-42.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 01+880-PR 01+930, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons.

PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.

PR 30+400 - PR 34+177 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.

PR 48+480 Margen derecha, se continúa con las labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Se fundieron los caisson N°22, 25, 36 y 39 longitud de núcleo 9,5 m con concreto de 4000 Psi.

Se realizo excavación y demolición de anillos y se fundió solado para vigas cabezales de los módulos N° 4, 5 y 6.

Se fundieron las vigas cabezales de los módulos N°4 , se fundió la elevación de vástago del módulo N°3.

PR 48+980 Margen derecha, se continúa con las labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Se fundiero los caisson N° 23, 24, 38, 39 y 46 Longitud de núcleo 7,5 m con concreto de 4000 Psi.

Se realizo excavación y demolición de anillos y se fundió solado para viga cabezal del módulo N°34.

PR 50+000 Se realizaron labores de perforación de anclajes, los anclajes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 perforados, 8 de 9 anclajes perforados.

PR 57+700 No se realizaron labores de obra.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-859-2022 Aprobación Profesional Social, 215-867-2022 Observaciones PAGA 4 V8, 215-868-2022 Devolución PQRS cerradas, 215-878-2022 Reg. Fotográfico video, 215-892-2022 INVÍAS Gerencia OJOS 3, 215-893-2022 Informe Social Abril 2022 y 215-894-2022 Quinto requerimiento PQRS 69 y 94.
Se revisó el informe social de marzo y se dieron observaciones para ajuste; se revisó el correspondiente al mes de abril el cual quedó sin pendientes.
Se avanza en la resión de informes de mayo, junio y julio de 2022.
Se realizó revisión del PAGA 4 version 8 y se hicieron observaciones.
Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
Se avanza en la verificación y organización de existencias en Interventoria de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

El 19 y 23 de agosto de 2022, se realizó recorrido a los frentes de obra localizados en la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, con respecto al informe de revisión geotécnica de los sitios de disposición final de materiales de excavación denominados El Clavellino y Las Margaritas.
• Mediante comunicado 215-854-2022 del 16 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio CSTRCR000313 "Su Comunicado 215-593-2022 "Apremio por incumplimiento al PAGA"
• Mediante comunicado 215-861-2022 del 20 de agosto de 2022, la Interventoría reiteró sobre la Implementación de las piscinas de almacenamiento y decantación para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).
• Mediante comunicado 215-866-2022 del 18 de agosto de 2022, la Interventoría solicitó a Ingeniería de vías S.A.S., registro fotográfico y video de las actividades ambientales mensuales a partir del mes de agosto de 2022.
• Mediante comunicado 215-879-2022 del 22 de agosto de 2022, La Interventoría dio respuesta a su comunicado CSTRCR000443 "Sus Comunicados 215-492-2022, 215- 508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215- 682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, "Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA".
• Mediante comunicado 215-882-2022 del 20 de agosto de 2022, La Interventoría reiteró del cumplimiento de la medida de compensación Autorización, 216/21 del 30 de noviembre de 2021.
• Mediante comunicado 215-884-2022 del 22 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta a su oficio SS 46293, con respecto al informe trimestral No 5.

• Mediante oficio CSTRCR000459 del 19 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta al comunicado 215-837-2022 "Observaciones al informe de gestión ambiental del mes de julio de 2022".
• Mediante oficio CSTRCR000482 del 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta a los comunicados 215-627-2022 y 215-882-2022 "Cumplimiento medida compensatoria de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21".
• Mediante oficio CSTRCR000485 del 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió respuesta a su comunicado 215-803-2022 "Aprovechamiento forestal árboles.
• Ingeniería de Vías S.A.S. finalizó las actividades de la construcción del paradero del bus del colegio Las Flores.
• Ingeniería de Vías S.A.S. suscribió el acta de acuerdo con el propietario del predio el Clavellino.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 22 se realizó actividad especial de orden y aseo en el PR2+000 RN6208.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 25 | 8 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 74 del 19 AGOSTO 2022 al 25 AGOSTO 2022 Ultimo Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
Se elaboró comunicado al contratista solicitando registro fotográfico y video mensual de las actividades Gestión Predial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207.
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales que fueron reportados en la gestión para el Sancionatorio dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir y Cimitarra.
Atención punto SAU PQRS en general
Ajuste a observaciones PIS2
Ajuste a observaciones PAGA 4
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir con sgto del 28 de julio y otros.

AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido a los frentes de obra.
- La Interventoría realizará proyección de comunicados dirigidos a Ingeniería de Vías S.A.S. relacionados a :

Remisión de oficio SMC-GGP3 48822 "Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020"

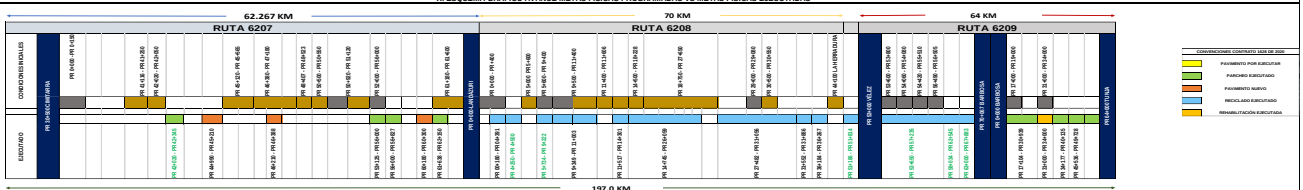
Solicitud de equipo necesario para la conformación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (Peaje Las Margaritas).

- Radicación del PAGA Vr 8 con sus respectivos ajustes al INVIAS
- Radicación del informe de escuelas con sus respectivos ajustes al INVIAS.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 50+720 - PR 50+850 - CIMITARRA-LANDÁZURI
REPLANTEO PARA VIGA CABEZAL



RUTA 6207/ PR 61+874 - PR61+926 - CIMITARRA-LANDÁZURI
INSTALACIÓN DE MR-42



RUTA 6207/ PR 44+790 - PR 44+960 - CIMITARRA-LANDÁZURI
FUNDIDA DE NÚCLEO DE CAISSON.



RUTA 6208/ PR 48+480 - LANDÁZURI-VÉLEZ
EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN DE ANILLOS PARA VIGA CABEZAL



RUTA 6208/ PR 31+359- LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARCHEO TÉCNICO.



RUTA 6208/ PR 32+277 LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN MDC-19, PARCHEO TÉCNICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 1 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 75 del 26 AGOSTO 2022 al 01 SEPTIEMBRE 20(Último Informe Semanal) (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO RIEGO CENTRAL ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	1672 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 81.813.134.790,00	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.146.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 16.955.399.696,00	VALOR AMORTIZADO:	$ 866.199.066,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.044.600.304,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 714.273.630,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 15.365.904.627	$ 92.066.021.723
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 30.494.095.373	$ 30.494.095.373
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.133.442.133		$ -	$ 3.133.442.133
	SALDO DE VIGENCIA	$ 166.440.771		$ 3.140.000.000	$ 3.306.440.771

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 61.308.080.601,33	55,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 61.300.320.426,00	55,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22.239.824,67	0,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66.977.310.980,00	55,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.982.047.682,07	61,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.245.262.898,16)	4,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 222.485.128,93	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 309.023.878,93	0,27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 1.565.689.384,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA PRESENTO REPROGRAMACIÓN N°10 EL 24 DE AGOSTO DE 2022, TENIENDO EN CUENTA LA ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA, POR LO TANTO SE AJUSTA EL PROGRAMA FINANCIERO DEL INFORME SEMANAL.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.495.186.777	46,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.434.723.542	44,99%
	$ 70.081.833	1,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.401.655	1,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 99.074.853,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A PARTIR DEL INFORME SEMANAL N°75 SE REALIZA REPROGRAMACIÓN TENIENDO EN CUEN TA LA ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, SE PRESENTO ACTA DE MODIFICACIÓN N°3 EL 30 DE AGOSTO DE 2022 LA CUAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE POR LA ENTIDAD.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	16.955.399.696,00
Saldo $	28.044.600.304,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,16
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 866.199.066,00
Saldo $	$ 714.273.630,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 55,67%
Meta Física Ejecutada %: 55,69%
Avance o Atraso Físico %: 0,02%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
	Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
						Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
*	OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
						Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
	MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
						Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
	BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
						Ejec					
*	PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
						Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
	PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
						Ejec	7,60	7,26	0,15	15,01	83,9%
	REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
						Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
*	PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
						Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Cepa de pilote	1	1	6207
Compactador	1	1	6207
Compactador vibro-apisonador	1	1	6207 - 6208 - 6209
Compactador vibro-liso	1	1	6208
Compactador vibro-liso tandem	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Cortadora asfalto-concreto	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Cortadora suelo	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Dispositivo de protección de pilote	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Distribuidor de agregados vibro-vibro	1	1	6208
Distribuidor de agregados vibro-vibro	1	1	6207
Distribuidor de mezclas	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Equipo de soldadura	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Equipo de topografía	1	1	6207 - 6208 - 6209
Excavadora pequeña	1	1	6208(1) - 6209 (1)
Formaletas hidraulica DUCTOS	1	1	6207
Formaletas hidraulica tubos grandes	1	1	6208
Formaletas hidraulica VIP	1	1	6209
Fresadora pequeña para asfalto	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Grupo electrogeno	1	1	6207(1) - 6208 (1) - 6209 (1)
Grupo electrogeno	1	1	6208
Herramienta de carpinteria	1	1	6207 - 6208 - 6209
Herramienta menor de apoyo	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Herramienta menor de apoyo	1	1	6207
Juego de formaleta	1	1	6208
Martillo demolición	1	1	6207
Martillo demolición	1	1	6208
Mezcladora de concreto	1	10	6207 (6) - 6208 (3) - 6209 (1)
Mezcladora de concreto	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Pavimentadora pequeña	1	1	6208
Pavimentadora pequeña	1	1	6208
Planta	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Planta de concreto	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Planta de concreto	1	1	6207 - 6208 - 6209
Planta Dosificadora de Concreto (CCTV01)	1	1	6208
Recicladora y Estabilizadora de concretos (CAP-01)	1	1	6208
Retroexcavadora	1	1	6207(1) - 6208 (1)
TOTAL	44	108	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), mediante comunicado CSTRCR000494 del 24 de agosto de 2022, quedando al día con la documentación requerida para la disposición de materiales de excavación en los predios El Manantial (PR 51+400 RN 6207), El Clavellino (PR 11+000 RN 6208) y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208) .

• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto y fue ajustado por Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto atendiendo las observaciones realizadas. Así mismo se solicito incluir información mediante comunicado 215-848-2022 del 12 de agosto de 2022, para lo cual Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 31 de agosto de 2022 realizó la entrega las del PAGA 1 versión 8 ajustado.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	279	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	139	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	140	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	115	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 309

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizaron dos (2) reuniones con la comunidad.
Presentó ajustes reiterados a informes de marzo, mayo y junio de 2022.
Comité Social para verificación de avance en cierre PQRS.
Realizó gestión social para el cierre de PQRS abiertas a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 1 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 75 del 26 AGOSTO 2022 al 01 SEPTIEMBRE 20(Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación, construcción de anillos y amarre de acero de refuerzo para caissons, costado derecho, N°54, 55, 56 y 57, longitud 5 m, Se realiza amarre de acero para realces de caisson y pantalla.

PR 46+130 - PR 46+170 Cargue Y de material de excavación, se realiza tensionamiento de anclajes, contidad 17.

PR 47+740-PR 47+860, ventana 6, no se realizan actividades de obra.

PR 50+720-PR 50+850, Labores de amarre de acero de refuerzo para módulo N°4 y encofrado de formaleta, Se funde viga cabezal módulo N°4. Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal módulo N°2, Se funde pantalla, primera elevación, módulo N°4.

PR 50+870-PR 50+990, se continúa excavación, construcción de anillos y amarre de acero de refuerzo para caissons,se realiza amarre de acero de refuerzo en caisson N°28, 30, 37 y 40. se funden núcleso de caisson N°28, 30, 37 y 40. Longitud 8 m

PR 59+880 - PR 59+990 Conformación y compactación de subbase granular, longitud 110 m

PR 60+010 - PR 60+090 conformación de razante

PR 61+983 - PR 62+014 Paso nacional Landázuri, margen derecha instalación de MR-42

PR 62+078 - PR 62+081 Paso nacional Landázuri, margen derechainstalación de MR-42

PR 62+145 - PR 62+167 Paso nacional Landázuri, margen derechainstalación de MR-42

PR 62+014 - PR 62+022 Paso nacional Landázuri, margen derecha, Instalación de MR-42

PR 62+045 - PR 62+069 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42

PR 62+069 - PR 62+081 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42

PR 62+105 - PR 62+141 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42

PR 62+097 - PR 62+106 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42

PR 62+141 - PR 62+154 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, Instalación de MR-42

PR 62+154 - PR 62+163 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, instalación de MR-42

PR 61+860 Fundida de viga cabezal

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 01+880-PR 01+930, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons, amarre de acero de refuezo para caisson, fundida de los caisson N ° 1, 2, 3, 4 y 7.

PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.

PR 27+762 - PR 30+030 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19.

PR 41+000 - PR 42+200 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19.

PR 48+480 Margen derecha, se continúa con las labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Se funden núcleos de caisson N°40 y 41.

Se realizo excavación y demolición de anillos y se fundió solado para vigas cabezales de los módulos N ° 7, 8, 25.

Se fundieron las vigas cabezales de los módulos N°6, 7 y 8, se fundió la elevación de vástago del módulo N°5, 6 y 8.

PR 48+980 Margen derecha, se continúa con las labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Se fundiero los caisson N° 34, 47 y 48..

Se realizo excavación y demolición de anillos y se fundió solado para viga cabezal de los módulos N°1 y 33.

Se fundieron las vigas cabezales de los módulos N°33 y 34 , se fundió la elevación de vástago del módulo N°34.

PR 50+000 No se realizaron labores de obra

PR 57+700 No se realizaron labores de obra.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-901-2022 Informe Social Mayo 2022, 215-994.
Se revisó el informe social de marzo y se dieron nuevas observaciones para ajuste como para junio.
Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
Se emitió concepto de cierre de pendientes para informe de mayo de 2022.
Se avanza en la verificación y organización de existencias en Interventoria de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.
Se realiza reunión con INVIAS para dar claridad a temas de responsabilidad en PQRS, presentación del PAGA, entre otros.

AREA AMBIENTAL

• El 25 Y 19 de agosto de 2022, se realizó recorrido a los frentes de obra localizados en la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante acta de reunión del 24 de agosto de 2022 correspondiente a las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA.
• Mediante comunicado 215-899-2022 del 25 de agosto de 2022, la Interventoría realizó la solicitud a ingeniería de Vías S.A.S., de disponer del equipo necesario para la conformación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).
• Mediante comunicado 215-913-2022 del 29 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000505, dando aprobación al programa Escuelas Verdes correspondiente al proyecto denominado ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES "ESCUELAS VERDES", dando cumplimiento a cada una de las actividades contempladas dentro del mismo.
• Mediante comunicado 215-914-2022 del 29 de agosto de 2022, la Interventoría dio respuesta al oficio SS 35026, haciendo entrega del informe de ejecución del programa Escuelas Verdes denominado "ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES", presentado por la firma Ingeniería de Vías S.A.S.

• Mediante oficio CSTRCR000502 del 25 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remitió a la Interventoría el PAGA1 Vr 8 ajustado.
• Mediante oficio CSTRCR00505 del 26 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. radicó a la interventoría el informe de Escuelas Verdes con sus respectivos ajustes.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la gestión con la Empresa de Servicios Públicos de Landázuri, mediante el cual se estableció el sitio donde se llevará a cabo la medida de compensación impuesta en la Autorización de Tala RVZ No. 216-21, y se suscribió el acta de reunión con el Gerente de SERVILAN, el día 23 de agosto de 2022, mediante el cual fue reportado a la interventoría con oficio CSTRCR000482 del 23 de agosto de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 27 de agosto realizó el cerramiento de la planta de concreto Los Micos, en cumplimiento a los requerimientos realizados por la Interventoría.
• Ingeniería de Vías S.A.S. dio inicio el 27 de agosto de 2022 con la construcción de la piscina de sedimentación de la planta de concreto, en cumplimiento a los requerimientos realizados por la Interventoría.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 30 de agosto de 2022, realizó jornada de orden y aseo en ventana 9 y ventana 5, en cumplimiento a los requerimientos solicitados por la interventoría.
• El 26 de agosto de 2022 , Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la entrega a la empresa ECOAL de los residuos peligrosos (bolsas de cemento y suelo contaminado a causa del derrame presentado el 29 de julio de 2022 en el PR 02+000 RN 6208), para su disposición final
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 26 de agosto de 2022 se realizó mantenimiento a las USP.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000494 del 24 de agosto realizó la entrega a la interventoría del acta de acuerdo del predio el Clavellino.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	DE 3

FECHA: 1 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 75 del 26 AGOSTO 2022 al 01 SEPTIEMBRE 20(Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
Se elaboró informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
Se revisó la Pre-acta predial, para aprobacion por la Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207.
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales que fueron reportados en la gestión para el Sancionatorio dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir y Cimitarra.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajuste a observaciones PIS2
Ajuste a observaciones PAGA 4
Ajuste a observaciones informe mensual marzo, junio y julio de 2022.
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir con sgto del 28 de julio y otros.

AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido a los frentes de obra, para dar seguimiento a los compromisos establecido en acta de reunión del 28 de agosto de 2022.

- La Interventoría realizará revisión a documentación remitida por Ingeniería de Vías S.A.S. relacionada a:

Informe de la contingencia presentada por el derrame de hidrocarburos en el PR 02+000 RN 6208.

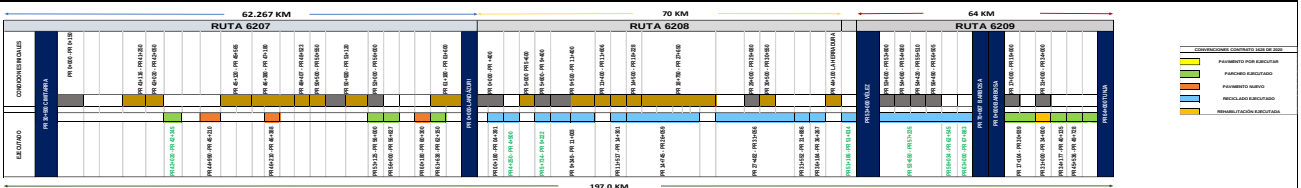
Informe del mes de agosto de 2022.

Plan de Inversión Ambiental, Versión 3.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 50+720 - PR 50+850 - CIMITARRA-LANDÁZURI
FUNDIDA DE VIGA CABEZAL



RUTA 6207/ PR 62+154 - PR 62+163 - CIMITARRA-LANDÁZURI
INSTALACIÓN DE MR-42



RUTA 6207/ PR 51+090 - CIMITARRA-LANDÁZURI
CORTE DE TALUD



RUTA 6208/ PR 48+480 - LANDÁZURI-VÉLEZ
FUNDIDA DE VIGA CABEZAL



RUTA 6208/ PR 41+474 LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARCHEO TÉCNICO.



RUTA 6208/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
REMOCIÓN DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 31/08/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA Y-SANTANDER**

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA -

CONTRATO No. CTO 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 313	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 320GC	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CASE CX350B	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	SK140LC	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-04	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-16	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350LCB	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE LLANTAS	HYUNDAY R210W9S	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410J	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410L	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR 416F2	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115-017-02	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115-023-08	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	BOBCAT S185	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR CON BARREDORA	SR250	NA	PLANTA LOS MICOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR D5B	NA	6207	I	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CARTEPILLAR D6NXL	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K	NA	PLANTA P. ARAUJO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #33	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #34	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA250D	NA	6208	R	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D #31	NA	PLANTA LOS MICOS -6208	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC CC424HF	NA	6208	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS423E	NA	6208	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E	NA	6207	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	DYNAPAC CC142C	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	HAMM HD90K-008-01	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	HAMM HD90K-009-02	NA	6207	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM GRW280-009-01	NA	6208	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR PS150B	NA	6208	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
COMPACTADOR NEUMATICO	CATERPILLAR PS150C	NA	6207	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAVIMENTADORA	CATERPILLAR AP600D	NA	6207	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAVIMENTADORA	DYNAPAC SD2500C	NA	6208	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FRESADORA	W1000	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FRESADORA	WIRTGEN W150	NA	6208	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
RECICLADORA DE PAVIMENTO	WIRTGEN WR240	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #29	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #30	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400 #23	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS450 #25	NA	PLANTA P. ARAUJO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELECTRICA	CATERPIILLAR DE18E3	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELECTRICA	OLYMPIAN GEP65,7	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA PRODUCCION DE CONCRETO	DOMAT DMP20	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PERFORADORA HIDRAULICA	D&P D250	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T19	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T25	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T46-1	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE (SRR794)	INTERNATIONAL 7600	12	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WHN053)	INTERNATIONAL 7600	14,4	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WHN051)	INTERNATIONAL 7600	14,4	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE SOP939	KENWORTH T800	17,1	CTO 1628	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB716)	KENWORTH T800	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB721)	KENWORTH T800	14,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB699)	KENWORTH T800	12,8	CTO 1628	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFY894)	KENWORTH T800	14,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WGQ955)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFW084)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,8	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFY779)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,7	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (SZW154)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	13,9	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 DE 2

FECHA 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA DOBLETROQUE (TZR130)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14	CTO 1628	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (TZR131)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	13,7	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WFV212)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,8	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WFV214)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,7	CTO 1628	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A
VOLQUETA DOBLETROQUE WOY672	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600	14,8	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE WOY674	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SENCILLA INTERNATIONAL (UFZ964)	INTERNATIONAL 4300	NA	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SENCILLA KENWORTH T370 (SMP654)	KENWORTH T370	9	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R
TRACTOMULA INTERNACIONAL 9400 6X4 EAGLE (WNK657)	INTERNATIONAL EAGLE 9400	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION HORMIGONERO MIXER HINO 500 (WOS409)	HINO 500	7	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION HORMIGONERO MIXER (UFY391)	KENWORTH T800	7	CTO 1628	A	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION HORMIGONERO MIXER (WLZ441)	KENWORTH T800	7	CTO 1628	A	I	A	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO AUTOCARGANTE	MERLO DB500 002-01	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (TZR532)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (WFT569)	INTERNATIONAL 4300	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (VLJ879)	DODGE D600T	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO (TFQ274)	INTERNATIONAL 7300	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE (TFP415)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
CAMION DE ESTACAS (UFW510)	CHEVROLET NPR	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
CAMION DE ESTACAS (USE760)	CHEVROLET NNR	NA	CTO 1628	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A
CAMIONETA DOBLECABINA (MPN335)	NISSAN D22/NP300	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ELEVADOR TELESCOPICO MERLO	MERLO ROTO60.24MCSS	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
INYECTORA DE CONCRETO (1407)	5M3T20	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
BOMBA ESTACIONARIA DE CONCRETO	SCHWING SP500	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
TOTAL ACTIVO				52	52	52	52	49	50	40	49	50	54	53	55	53	47	47	53	52	52	54	54	48	54	53	50	51	51	52	44	51	51	53
TOTAL EN REPARACIÓN				6	5	6	5	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	7	6	7	7	6	7	8	7	7	6	8	7	7	5
TOTAL INACTIVO				25	26	25	26	28	27	37	29	28	24	25	23	25	31	31	25	25	24	23	22	28	23	23	25	25	25	25	31	25	25	25

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	83	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	63	75,9
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	1,2
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	19	22,9

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos en los días se encuentren inactivo, se debe a que los equipo estuvieron disponible pero no se le asignaron trabajo o eran días domingos o festivos, o el equipo aún no había llegado al CTO.
Los equipos en los días que se encuentran en reparación son porque no están operativos ya sea que se encuentren en el taller de la planta o "varados" en la vía esperando a un técnico o respuetos.
IMPORTANTE---> Los reportes que no tienen firma en aprobado es porque aún no se ha cerrado la reparación.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND

Firma
Nombre: Jaime Tomas Suesca Coronel
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.01101-0597

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABRIL POSADA CARLOS ANDRES	1.099.547.272	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.592.339	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.592.339	$ 110.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 63.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 254.800	$ 63.700	$ -	$ -	
2	AGUILAR ROCHA JESUS ANTONIO	1.097.992.533	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.723.183	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.723.183	$ 120.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 69.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 275.800	$ 69.000	$ -	$ -	
3	AGUILAR VELASCO ORLAIN	91.363.359	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.661.511	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.661.511	$ 115.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 66.500	PROTECCIÓN SA	1047756242	$ 265.900	$ 66.500	$ -	$ -	
4	AGUILERA ITURRIAGO BREYNER ANDRES	1.065.915.543	OFICIOS VARIOS/TORNILLERO	$ 1.866.528	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.866.528	$ 130.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 74.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 298.700	$ 74.700	$ -	$ -	
5	AGUILERA RODRIGUEZ NELSON EDUARDO	77.081.823	OPERADOR DE FINISHER F2500	$ 1.679.688	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.679.688	$ 117.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 67.200	COLPENSIONES	1047756242	$ 268.800	$ 67.200	$ -	$ -	
6	AGUILERA RODRIGUEZ RODOLFO ALBERTO	5.117.523	OPERADOR DE MOTONIVELADORA VOLVO G940-034	$ 3.014.438	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.014.438	$ 209.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 120.600	COLPENSIONES	1047756242	$ 482.400	$ 120.600	$ -	$ -	
7	AGUIRRE CIFUENTES MIGUEL ANGEL	71.194.827	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.253.493													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 752.096	$ 52.400	V	SAVIA SALUD E.P.S. -CM	1047756242	$ 30.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 120.400	$ 30.100	$ -	$ -	Ingreso el 13/07/2022
8	AMADO VELAZCO EDUARD GONZALO	1.099.552.074	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.182.081							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 906.262	$ 63.100	V	COOSALUD E.S.S. - CM	1047756242	$ 36.300	PROTECCION SA	1047756242	$ 145.100	$ 36.300	$ -	$ -	Ingreso el 08/07/2022
9	ANTOLINEZ RIOS EDWING ALBERTO	1.099.362.688	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.SRR-794	$ 3.776.100	X	X	X	X																										INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 503.480	$ 22.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 20.200	COLPENSIONES	1047756242	$ 80.600	$ 21.500	$ -	$ -	Retiro el 4/07/2022
10	ARDILA TIRADO EDWARD JOHANNY	80.171.867	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.812.773	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.812.773	$ 126.200	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 72.600	PORVENIR SA	1047756242	$ 290.100	$ 72.600	$ -	$ -	
11	AREIZA CARMONA ELVER AUGUSTO	91.130.615	OPERADOR FINISHER DYNAPAC SD-2500	$ 2.297.188	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.297.188	$ 159.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 91.900	PORVENIR SA	1047756242	$ 367.600	$ 91.900	$ -	$ -	
12	AREVALO SOSA HEDILMER	7.313.140	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.TZR-130	$ 2.232.460	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.232.460	$ 97.200	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 89.300	COLFONDOS	1047756242	$ 357.200	$ 89.300	$ -	$ -	
13	ARIAS ALVAREZ RICARDO	80.321.375	OPERADOR FRESADORA TRAMO BARBOSA-BARBOSA	$ 3.066.774	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.066.774	$ 213.500	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 122.700	COLPENSIONES	1047756242	$ 490.700	$ 122.700	$ -	$ -	
14	ARIAS CASTILLO OSCAR MEYITH	74.245.065	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.556.711	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.556.711	$ 108.400	V	FAMISANAR E.P.S	1047756242	$ 62.300	PROTECCION SA	1047756242	$ 249.100	$ 62.300	$ -	$ -	
15	ARIAS MURCIA HAMINTON	1.099.546.312	RESDIENTE DE CALIDAD	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 100.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
16	ARISTIZABAL PATIÑO DAVIDSON	1.099.545.607	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.440.660	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.440.660	$ 100.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 57.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 230.600	$ 57.700	$ -	$ -	
17	ARIZA GUIZA MELQUIS ANDRES	1.101.755.520	OFICIOS VARIOS/PALERO	$ 1.728.183	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.728.183	$ 120.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 69.200	PORVENIR SA	1047756242	$ 276.600	$ 69.200	$ -	$ -	
18	ARIZA MORENO ANDERSON	1.097.993.925	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.801.106	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.801.106	$ 125.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 72.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 288.200	$ 72.100	$ -	$ -	
19	ARRIETA DE ORO RAFAEL GUSTAVO	73.142.238	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.350.000	$ 163.600	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 94.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -	
20	ARROYO ROJAS JAIRO	1.051.737.985	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 60.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
21	AVENDAÑO PORTELA EDGAR DAVID	1.106.782.434	OFICIOS VARIOS/TORNILLERO	$ 1.481.289	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.481.289	$ 103.100	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 59.300	PORVENIR SA	1047756242	$ 237.100	$ 59.300	$ -	$ -	
22	BAEZ TIRADO JESUS	88.275.105	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.712.557	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.712.557	$ 119.200	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 68.600	PORVENIR SA	1047756242	$ 274.100	$ 68.600	$ -	$ -	
23	BAREÑO ARIZA DIEGO HERNANDO	1.096.484.314	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°31	$ 1.359.264	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.359.264	$ 94.700	V	COOSALUD E.S.S.	1047756242	$ 54.400	PORVENIR SA	1047756242	$ 217.500	$ 54.400	$ -	$ -	
24	BARRERA BARBOSA DILSON ANDRES	1.097.993.849	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.703.182	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.703.182	$ 118.600	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 68.200	PORVENIR SA	1047756242	$ 272.600	$ 68.200	$ -	$ -	
25	BARRERA RODRIGUEZ SEGUNDO JAIRO	91.016.982	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.860.277	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.860.277	$ 129.500	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 74.500	PROTECCIÓN SA	1047756242	$ 297.700	$ 74.500	$ -	$ -	
26	BARRETO MACETO CRISTIAN JAVIER	1.106.774.843	OPERADOR DE FINISHER CAT AP600D	$ 1.981.251	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.981.251	$ 137.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 79.300	PORVENIR SA	1047756242	$ 317.100	$ 79.300	$ -	$ -	
27	CACERES GONZALEZ JHON JEIDER	13.569.444	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D	$ 1.224.608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.224.608	$ 85.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 49.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 196.000	$ 49.000	$ -	$ -	
28	CADENA GOMEZ JONATHAN	91.136.741	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. UFY-894	$ 1.746.662	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.746.662	$ 76.000	V	COOSALUD E.S.S.	1047756242	$ 69.900	PORVENIR SA	1047756242	$ 279.500	$ 69.900	$ -	$ -	
29	CAMACHO OSCAR FRANCISCO	91.364.125	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 2.116.001	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.116.001	$ 147.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 84.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 338.600	$ 84.700	$ -	$ -	
30	CAMACHO MARIN SERAFIN DE JESUS	91.133.262	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.678.832	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.566.910	$ 109.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 62.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 250.800	$ 62.700	$ -	$ -	Incapacidad de 2 días AT
31	CAMPOS CASAS MOISES ALEXANDER	80.745.535	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.205.180						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 923.971	$ 64.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 37.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 147.900	$ 37.000	$ -	$ -	Incapacidad 5 días por EG Y 2 dias por AT

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Riesgo Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
32	CARRASCAL FONTALVO EDUARDO	1.082.892.574	OPERADOR DE PERFORADORA HIDRAULICA	$ 2.172.918	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.086.459	$ 75.700	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	1047756242	$ 43.500	PORVENIR SA	1047756242	$ 173.900	$ 57.000	$ -	$ -	Retiro el 15/07/2022
33	CASTRO AGUDELO JOSE LUIS	1.097.990.779	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.000.002																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 433.334	$ 30.200	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 17.400	PROTECCION SA	1047756242	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	Ingreso 18/07/2022
34	CELIS HERNANDEZ EDUAR DAYAN	91.363.431	OPERADOR DE EXCAVADORA HYUNDAI R210W	$ 1.741.674	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.741.674	$ 121.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 69.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 278.700	$ 69.700	$ -	$ -	
35	CHACON CASTILLO JAIRO ANDRES	1.099.204.330	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.400.000	$ 167.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 96.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -	
36	CIFUENTES CARLOS ANDRES	1.039.680.771	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.150.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 690.000	$ 48.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 27.600	PORVENIR SA	1047756242	$ 110.400	$ 27.600	$ -	$ -	Ingresó el 13/07/2022
37	CORZO DIAZ JHON FREDY	1.007.271.918	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.704.431	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.704.431	$ 118.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 68.200	PORVENIR SA	1047756242	$ 272.800	$ 68.200	$ -	$ -	
38	CORZO DIAZ YEFFERSON	1.007.272.293	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.564.629	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.564.629	$ 108.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 62.600	PORVENIR SA	1047756242	$ 250.400	$ 62.600	$ -	$ -	
39	DIAZ CASTAÑEDA YESID	13.955.371	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 180.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 765.000	$ 180.000	$ -	$ -	
40	DIAZ MEJIA NURY STELLA	63.438.625	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.205.225	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.205.225	$ 83.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 48.300	PORVENIR SA	1047756242	$ 192.900	$ 48.300	$ -	$ -	
41	DIAZ PARDO HENRY EDUARDO	1.097.993.343	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.904.239	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.904.239	$ 132.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 76.200	PORVENIR SA	1047756242	$ 304.700	$ 76.200	$ -	$ -	
42	DIAZ PARRA ANA DELINA	37.696.955	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 40.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 160.000	$ 20.000	$ -	$ -	
43	ESPALZA DUARTE RAFAEL	1.115.911.860	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.825.483	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.825.483	$ 127.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 73.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 292.100	$ 73.100	$ -	$ -	
44	FERNANDEZ JUAN FERNANDO	14.652.153	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SRM-494	$ 1.730.266	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.730.266	$ 75.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 69.300	PORVENIR SA	1047756242	$ 276.900	$ 69.300	$ -	$ -	
45	FORERO FONTECHA LUIS DE JESUS	13.958.142	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.875.070	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.875.070	$ 130.600	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 75.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 300.100	$ 75.100	$ -	$ -	
46	FRANCO COLORADO JUAN PABLO	71.312.449	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-699	$ 2.069.992	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.069.992	$ 90.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 82.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 331.200	$ 82.800	$ -	$ -	
47	GAFARO NEPTALY	88.160.936	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.705.441	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.705.441	$ 118.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 68.300	COLPENSIONES	1047756242	$ 272.900	$ 68.300	$ -	$ -	
48	GALEANO VARGAS CRISTIAN ANDRES	1.097.994.441	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°32	$ 1.551.780	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.551.780	$ 108.100	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 62.100	PROTECCIÓN SA	1047756242	$ 248.300	$ 62.100	$ -	$ -	
49	GALVIS RIVERA JHEFERSON ANDRES	1.054.553.107	OPERADOR DE EXCAVADORA CAT 320GC	$ 2.042.545	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.042.545	$ 142.200	V	FAMISANAR E.P.S	1047756242	$ 81.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 326.900	$ 81.800	$ -	$ -	
50	GAMBOA ROA BRAYAN ALEJANDRO	1.005.293.554	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO - CAMIONETA MPN-335	$ 2.693.564	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.693.564	$ 117.200	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 107.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 431.000	$ 107.800	$ -	$ -	
51	GARCIA CASTRO CARLOS MARIO	1.054.553.481	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SZW-154	$ 2.488.879	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.488.879	$ 108.300	V	ASMET SALUD - CM	1047756242	$ 99.600	COLFONDOS	1047756242	$ 398.300	$ 99.600	$ -	$ -	
52	GARVEZ DIAZ SERGIO FABIAN	1.007.477.791	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.533.376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.533.376	$ 106.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 61.400	PORVENIR SA	1047756242	$ 245.400	$ 61.400	$ -	$ -	
53	GARZON CASTAÑEDA FREDY	10.177.935	CONDUCTOR MIXER	$ 1.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.150.000	$ 50.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 46.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 184.000	$ 46.000	$ -	$ -	
54	GIRALDO RUIZ ALEXANDRA	24.332.686	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.200.001	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.493.334	$ 104.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 59.800	PROTECCION SA	1047756242	$ 239.000	$ 66.000	$ -	$ -	Retiro el 14/07/2022
55	GONGORA ZULUAGA ANDRES HUMBERTO	1.061.599.460	OPERADOR DE CARMIX AUTOCARGADOR DE CONCRETO MERLO DBM3500E	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 56.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
56	GONZALEZ URREGO MIGUEL OSWALDO	80.378.533	OPERADOR DE BULLDOZER CAT D6NXL	$ 1.850.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.850.625	$ 128.900	V	COMFENALCO VALLE	1047756242	$ 74.100	PROTECCION SA	1047756242	$ 296.100	$ 74.100	$ -	$ -	
57	GUIZA GALEANO EDGAR	13.956.780	CONDUCTOR CARROTANQUE IRRIDAGOR DE ASFALTO	$ 1.883.655	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.883.655	$ 82.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 75.400	COLPENSIONES	1047756242	$ 301.400	$ 75.400	$ -	$ -	
58	GUTIERREZ CONTECHA DAVID EDUARDO	1.010.234.043	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 80.000	PROTECCION SA	1047756242	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
59	HERREÑO BALLEN DEINER	1.096.231.986	CADENERO	$ 1.304.191	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.304.191	$ 90.800	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 52.200	PROTECCION SA	1047756242	$ 208.700	$ 52.200	$ -	$ -	
60	JAIMES RIVERA JEISSON ALFONSO	1.098.626.475	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY672	$ 2.082.092	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.735.077	$ 75.500	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 69.500	PORVENIR SA	1047756242	$ 277.700	$ 69.500	$ -	$ -	Licencia por luto 5 días
61	JARABA BERRIO FRANKLIM JOSE	92.504.934	OPERADOR FRESADORA	$ 2.619.280	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.619.280	$ 182.400	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 104.800	COLPENSIONES	1047756242	$ 419.100	$ 104.800	$ -	$ -	
62	JEREZ ZAFRA LYDA MARGARITA	37.748.719	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000																							X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 900.000	$ 62.700	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 36.000	PROTECCION SA	1047756242	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	Ingreso el 25/07/2022
63	LOSADA TOVAR LOREZO	96.353.764	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE ASFALTO CAT 424	$ 1.348.217	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.348.217	$ 93.900	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 54.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 215.800	$ 54.000	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
64	MALAVER SARMIENTO JOSE SANTOS	1.002.404.361	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.000.000	26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 666.667	$ -	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 26.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 106.700	$ 26.700	$ -	$ -	Incapacidad 30 días por AT
65	MANRIQUE LEYTON ROBERTO	6.114.194	OPERADOR DE EXCAVADORA SK350LC	$ 2.114.785	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.762.321	$ 122.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 70.500	COLPENSIONES	1047756242	$ 282.000	$ 70.500	$ -	$ -	Vacaciones 5 días
66	MARIN LUIS EMILIO	70.600.593	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.712.060	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.712.060	$ 119.200	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 68.500	PORVENIR SA	1047756242	$ 274.000	$ 68.500	$ -	$ -	
67	MARIN LONDOÑO MARY NELCY	63.253.851	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.275.022	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.275.022	$ 88.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 51.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 204.100	$ 51.100	$ -	$ -	
68	MARTINEZ VALDERRAMA JOSE JAIR	7.711.466	CONDUCTOR VAHICULO LIVIANO - CAMIONETA ALQUILADA	$ 1.942.993	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.942.993	$ 84.600	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 77.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 310.900	$ 77.800	$ -	$ -	
69	MATEUS DIAZ OSMAR DAWAN	1.005.294.246	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.645.885	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.645.885	$ 114.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 65.900	PORVENIR SA	1047756242	$ 263.400	$ 65.900	$ -	$ -	
70	MATEUS TELLEZ NOLBERTO	91.362.062	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. TZR-131	$ 2.366.742	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.366.742	$ 103.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 94.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 378.700	$ 94.700	$ -	$ -	
71	MENDEZ ROA YURY ANDREA	1.023.926.821	RESIDENTE CONTROL SINCO	$ 1.865.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.865.000	$ 129.900	V	ASMET SALUD - CM	1047756242	$ 74.600	PORVENIR SA	1047756242	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
72	MENDOZA MENESES MARIA ANAZAEL	63.437.269	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 2.151.134	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.151.134	$ 149.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 86.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 344.200	$ 86.100	$ -	$ -	
73	MERCADO MARTINEZ YONNIS ANTONIO	92.277.051	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.481.497	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.481.497	$ 103.200	V	COOSALUD	1047756242	$ 59.300	PORVENIR SA	1047756242	$ 237.100	$ 59.300	$ -	$ -	
74	MILLAN OSPINA EVER ELEAZAR	1.099.552.360	OPERADOR BOMBA DE CONCRETO	$ 1.818.042	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.818.042	$ 126.600	V	COOSALUD E.S.S.	1047756242	$ 72.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 290.900	$ 72.800	$ -	$ -	
75	MOGOLLON NIEVES JUVENAL	91.362.846	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.748.810	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.748.810	$ 121.800	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 70.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 279.900	$ 70.000	$ -	$ -	
76	MORA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	5.641.412	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.694.349	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 27 28 29	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.299.001	$ 90.500	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 52.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 207.900	$ 52.000	$ -	$ -	Incapacidad de 7 días EG
77	MORALES OSCAR IVAN	80.182.647	CONDUCTOR DE CARROTANQUE AGUA TZR532	$ 1.386.438	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.386.438	$ 60.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 55.500	COLPENSIONES	1047756242	$ 221.900	$ 55.500	$ -	$ -	
78	MORENO JOHN FREDY	80.312.219	OPERADOR DE EXCAVADORA SK-210	$ 2.878.064	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.878.064	$ 200.400	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 115.200	COLPENSIONES	1047756242	$ 460.500	$ 115.200	$ -	$ -	
79	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.643.576	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.643.576	$ 114.400	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 65.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 263.000	$ 65.800	$ -	$ -	
80	NAVARRO ORDUÑA HERNANDO	91.213.482	INSPECTOR DE OBRA /PAVIMENTOS	$ 3.075.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.075.000	$ 214.100	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	1047756242	$ 123.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 492.000	$ 123.000	$ -	$ -	
81	NIETO RAMIREZ ISAAC	1.005.362.936	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.253.493	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 752.096	$ 52.400	V	COOSALUD E.S.S.	1047756242	$ 30.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 120.400	$ 30.100	$ -	$ -	Ingreso el 13/07/2022
82	OJEDA MARZAL DANILES	9.023.480	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 2.053.264	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.053.264	$ 143.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 82.200	PORVENIR SA	1047756242	$ 328.600	$ 82.200	$ -	$ -	
83	OLARTE LONDOÑO VICTOR MANUEL	79.001.247	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.125.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.125.000	$ 147.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 85.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 340.000	$ 85.000	$ -	$ -	
84	OLIVEROS IBARRA GONZALO	4.738.389	OPERADOR DE CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO	$ 1.707.089	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.593.283	$ 69.400	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 63.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 255.000	$ 63.800	$ -	$ -	Incapacidad de 2 días EG
85	ORTIZ PEÑA DIEGO FERNANDO	1.099.555.267	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.087.898	15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 580.212	$ 40.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 23.300	PORVENIR SA	1047756242	$ 92.900	$ 23.300	$ -	$ -	Ingreso el 15/07/2022
86	OVALLE CUBIDES JHOAN URIEL	1.099.216.107	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMMIGROV15 -010	$ 2.241.013	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.241.013	$ 156.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 89.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 358.600	$ 89.700	$ -	$ -	
87	PACHECO PACHECO JUAN CARLOS	1.101.175.084	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.413.094	1 2 3 4 5 6 7 8 9 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.271.785	$ 88.600	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 50.900	COLFONDOS	1047756242	$ 203.500	$ 50.900	$ -	$ -	Incapacidad de 3 días EG
88	PANESSO CARVAJAL ELKIN DARIO	15.402.493	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 2.260.546	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.260.546	$ 157.400	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 90.500	COLPENSIONES	1047756242	$ 361.700	$ 90.500	$ -	$ -	
89	PARDO BARRERA MIGUEL ANGEL	1.101.752.935	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.175.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.175.000	$ 151.400	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 87.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 348.000	$ 87.000	$ -	$ -	
90	PARDO CONTRERAS NELSON ANTONIO	1.090.462.993	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.000.002	16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 333.334	$ 23.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 13.400	COLFONDOS	1047756242	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	Ingreso el 21/07/2022
91	PARDO LOPEZ JUAN DANIEL	1.099.549.084	CADENERO	$ 1.549.002	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.549.002	$ 107.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 62.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 247.900	$ 62.000	$ -	$ -	
92	PARDO VILLAMIL MARELYN DAYANA	1.099.215.417	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.500.000	15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 800.000	$ 55.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 32.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 128.000	$ 32.000	$ -	$ -	Ingreso el 15/07/2022
93	PAREDES SUAREZ MOISES	91.044.926	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DOBLERODILLO CAT 434D	$ 1.806.049	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.806.049	$ 125.800	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 72.300	PORVENIR SA	1047756242	$ 289.000	$ 72.300	$ -	$ -	
94	PARRA CAMACHO MIGUEL ANGEL	7.174.208	ING RESIDENTE	$ 4.660.001	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.174.667	$ 151.400	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 87.000	COLFONDOS	1047756242	$ 348.000	$ 90.700	$ -	$ -	Ingreso el 2/07/2022 Retiro el 15/07/2022
95	PEÑA FUQUENE SOL MILENA	53.048.005	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 2.030.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.030.000	$ 141.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 81.200	PORVENIR SA	1047756242	$ 324.800	$ 81.200	$ -	$ -	
96	PEREZ FABIAN ALBERTO	1.098.357.075	CONDUCTOR TURBO UFW-510	$ 1.991.404	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.593.123	$ 69.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 63.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 254.900	$ 63.800	$ -	$ -	Licencia por luto 5 días
97	PEREZ MARIN WILLINTON SNEIDER	1.039.698.453	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SQP-939	$ 2.443.049	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.443.049	$ 106.300	V	FAMISANAR E.P.S	1047756242	$ 97.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 390.900	$ 97.800	$ -	$ -	
98	PINTO CORTES ESTELMAR	1.101.757.980	RESIDENTE SST	$ 2.000.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 80.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
99	POSADA CAMELO CAMILA ALEXANDRA	1.099.217.901	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.250.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.250.000	$ 87.000	V	COOSALUD	1047756242	$ 50.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 200.000	$ 50.000	$ -	$ -	
100	QUESADA RODRIGUEZ LUIS ANGEL	79.659.231	OPERADOR DE EXCAVADORA CAT-313	$ 2.219.098	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.219.098	$ 154.500	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 88.800	COLFONDOS	1047756242	$ 355.100	$ 88.800	$ -	$ -	
101	QUIJANO CRUZ OSWALDO	1.097.395.885	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC 142CC	$ 1.383.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.383.000	$ 96.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 55.400	PORVENIR SA	1047756242	$ 221.300	$ 55.400	$ -	$ -	
102	QUIROGA GALEANO JOSE JULIAN	13.743.206	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.315.000	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.315.000	$ 230.800	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 132.600	PORVENIR SA	1047756242	$ 530.400	$ 132.600	$ -	$ -	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 20
		FECHA	31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
103	QUIROGA VELAZCO CAMPO ANIBAL	91.135.024	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.660.052	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.383.377	$ 96.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 55.400	PROTECCION SA	1047756242	$ 221.400	$ 55.400	$ -	$ -	Licencia por luto 5 días
104	RIAÑO TORRES HENRY	91.363.954	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.304.423	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.173.981	$ 81.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 47.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 187.900	$ 47.000	$ -	$ -	Incapacidad de 3 días EG
105	RIOS FAJARDO JAVIER ANDRES	1.099.554.844	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 2.090.087	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.090.087	$ 145.500	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 83.700	PROTECCION SA	1047756242	$ 334.500	$ 83.700	$ -	$ -	
106	RIVERO MERCADO EDER CARLOS	4.023.828	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.672.970	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.672.970	$ 116.500	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 67.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 267.700	$ 67.000	$ -	$ -	
107	RODRIGUEZ BUSTILLO JAIDER ARTURO	1.082.904.112	TECNICO PREDIAL	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 160.000	PROTECCION SA	1047756242	$ 680.000	$ 160.000	$ -	$ -	
108	RODRIGUEZ BUSTOS ANA EDITH	40.040.387	RESIDENTE SST	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.000.000	$ 208.800	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 120.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
109	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES	1.102.715.702	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY674	$ 2.062.659	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.062.659	$ 89.800	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 82.600	PROTECCION SA	1047756242	$ 330.100	$ 82.600	$ -	$ -	
110	RODRIGUEZ GOMEZ GILBERTO	13.842.350	GERENTE DE PROYECTOS	$ 18.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 18.200.000	$ 1.266.800	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 2.275.000	-	1047756242	$ -	$ 728.000	$ 364.000	$ 546.000	
111	RODRIGUEZ GRANDAS FERNANDO	1.005.361.878	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.690.680	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.690.680	$ 117.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 67.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 270.600	$ 67.700	$ -	$ -	
112	RODRIGUEZ MORALES NELSON ENRIQUE	5.633.221	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.SMB-704	$ 1.999.185	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.999.185	$ 87.000	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 80.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 319.900	$ 80.000	$ -	$ -	
113	SALGAR HUERTAS LUIS CARLOS	1.118.201.512	OPERADOR MOTONIVELADORA VOLVO	$ 2.342.147	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.342.147	$ 163.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 93.700	PORVENIR SA	1047756242	$ 374.800	$ 93.700	$ -	$ -	
114	SAMACA RODRIGUEZ OSCAR	4.080.882	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 2.086.261	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.086.261	$ 145.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 83.500	PORVENIR SA	1047756242	$ 333.900	$ 83.500	$ -	$ -	
115	SAMACA VARGAS WILLY ENRIQUE	4.081.432	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR COMBINADO HAMM GRW15-016	$ 1.957.493	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.957.493	$ 136.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 78.300	COLPENSIONES	1047756242	$ 313.200	$ 78.300	$ -	$ -	
116	SANCHEZ MORA EDWAR DANILO	1.099.547.434	CONDUCTOR CARROTANQUE WFT569	$ 1.540.460	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.540.460	$ 67.100	V	COOSALUD E.S.S.	1047756242	$ 61.700	COLFONDOS	1047756242	$ 246.500	$ 61.700	$ -	$ -	
117	SANMARTIN GONZALEZ OSCAR LUIS	92.448.175	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR HAMM	$ 1.134.002	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 945.002	$ 65.800	V	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA	1047756242	$ 37.900	PROTECCION SA	1047756242	$ 151.300	$ 37.900	$ -	$ -	Incapacidad por 5 días EG
118	SANTAMARIA VELASCO REINALDO	91.363.518	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.705.265	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.705.265	$ 118.700	V	COMPENSAR E.P.S.	1047756242	$ 68.300	PROTECCION SA	1047756242	$ 272.900	$ 68.300	$ -	$ -	
119	SERRANO DIAZ JUAN CARLOS	91.364.034	OPERADOR MOTONIVELADORA CAT 140	$ 3.350.813	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 3.350.813	$ 233.300	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 134.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 536.200	$ 134.100	$ -	$ -	
120	SOLANO CARO EDWIN FERNANDO	1.015.459.592	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.576.088	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.576.088	$ 109.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 63.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 252.200	$ 63.100	$ -	$ -	
121	SUAREZ LOPEZ EDILBERTO	1.049.650.000	CONDUCTOR DE CARROTANQUE VLJ-879	$ 1.325.026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.325.026	$ 57.700	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 53.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 212.100	$ 53.100	$ -	$ -	
122	SUAREZ ROJAS JUAN DE DIOS	1.051.955.033	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 2.241.911	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.270.416	$ 88.500	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 50.900	PORVENIR SA	1047756242	$ 203.300	$ 77.500	$ -	$ -	Retiro el 17/07/2022
123	SUAREZ SUAREZ ADELFIN MANUEL	92.539.778	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMM HD90K	$ 1.653.205	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.653.205	$ 115.100	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 66.200	COLPENSIONES	1047756242	$ 264.600	$ 66.200	$ -	$ -	
124	TELLEZ ROBLES ANDRES FERNANDO	1.051.954.801	OFICIOS VARIOS/PALERO	$ 1.649.844	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.649.844	$ 114.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 66.000	PROTECCION SA	1047756242	$ 264.000	$ 66.000	$ -	$ -	
125	TORRES BALLEN LUZ FANY	52.226.716	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.772.979	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.772.979	$ 123.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 71.000	PROTECCION SA	1047756242	$ 283.700	$ 71.000	$ -	$ -	
126	TORRES GARCIA JOSE RAMIRO	7.168.917	OPERADOR DE RETROCARGADOR NEW HOLAND B115B	$ 1.223.438							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 978.750	$ 68.200	V	FAMISANAR E.P.S	1047756242	$ 39.200	PORVENIR SA	1047756242	$ 156.600	$ 39.200	$ -	$ -	Vacaciones 6 días
127	TORRES RUIZ ONEBER	91.136.361	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.546.381	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.494.835	$ 104.100	V	COOSALUD E.S.S.	1047756242	$ 59.800	PORVENIR SA	1047756242	$ 239.200	$ 59.800	$ -	$ -	Vacaciones 1 día
128	TORRES TORRES ERIKA VIVIANA	23.449.678	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.800.000	$ 194.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 112.000	PORVENIR SA	1047756242	$ 448.000	$ 112.000	$ -	$ -	
129	TRASLAVIÑA BERNAL REINALDO	88.241.944	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.701.098	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.701.098	$ 118.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 68.100	PORVENIR SA	1047756242	$ 272.200	$ 68.100	$ -	$ -	
130	VARGAS CRISTANCHO SANDY LORENA	1.105.611.361	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 74.600	PORVENIR SA	1047756242	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
131	VARGAS MERCHAN NELSON ANDRES	1.023.867.230	OPERADOR RETROCARGADOR JD410L	$ 1.874.897			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.749.904	$ 121.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047756242	$ 70.000	PROTECCION SA	1047756242	$ 280.000	$ 70.000	$ -	$ -	Vacaciones 2 días
132	VARGAS MONTES JAIME ALBERTO	94.429.732	OPERADOR FRESADORA W130F	$ 2.856.216	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.856.216	$ 198.800	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 114.300	COLPENSIONES	1047756242	$ 457.000	$ 114.300	$ -	$ -	
133	VASQUEZ NOREÑA REINED	93.336.041	INSPECTOR DE OBRA /PAVIMENTOS	$ 1.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.450.000	$ 101.000	V	SALUD TOTAL S.A.	1047756242	$ 58.000	COLPENSIONES	1047756242	$ 232.000	$ 58.000	$ -	$ -	
134	VASQUEZ RIVERO MIGUEL	91.076.787	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SMP-654	$ 1.710.266	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.710.266	$ 74.400	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 68.500	PORVENIR SA	1047756242	$ 273.700	$ 68.500	$ -	$ -	
135	VEGA HERNANDEZ JOSE ALEXANDER	18.498.157	OFICIOS VARIOS/LIGUERO	$ 1.952.438	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.952.438	$ 135.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 78.100	PROTECCION SA	1047756242	$ 312.400	$ 78.100	$ -	$ -	
136	VELASCO ARDILA VICTOR ALONSO	1.097.332.012	OPERADOR RETROCARGADOR CAT416F2	$ 1.578.804	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.578.804	$ 109.900	V	NUEVA EPS S.A	1047756242	$ 63.200	PROTECCION SA	1047756242	$ 252.700	$ 63.200	$ -	$ -	
137	VILLAFAÑA CERVANTES CARLOS ALBERTO	19.563.059	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.120.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.120.000	$ 147.600	V	E.P.S. SANITAS	1047756242	$ 84.800	PROTECCION SA	1047756242	$ 339.200	$ 84.800	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
138	VILLEGAS CANO EDGAR ALEXANDER	80.912.745	OPERADOR DE RECICLADORA WR240	$ 2.682.298	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.682.298	$ 186.700	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA	1047756242	$ 107.300	PROTECCION SA	1047756242	$ 429.200	$ 107.300	$ -	$ -	
139	ZARAZA JOHN JAIRO	5.633.118	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.783.396	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.783.396	$ 124.200	V	FAMISANAR E.P.S.	1047756242	$ 71.400	PROTECCION SA	1047756242	$ 285.400	$ 71.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOHN JAIRO RIAÑO SERRANO	91.135.085	MAESTRO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.700.000	$ 118.400	v	NUEVA EPS	24051855	$ 68.000	PORVENIR	24051855	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -	
2	ANDRES ERNESTO SANCHEZ ORTIZ	1.096.484.433	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	COOSALUD	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	FEYSER ALONSO VANEGAS ORTIZ	13.707.268	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	COLPENSIONES	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	HUGO FERNANDO ESCOBAR CASTILLO	13.959.328	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	COLPENSIONES	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	CIRO ANTONIO ORTIZ SERRANO	79.875.180	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PROTECCION	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	JENIFFER DAYANA RIAÑO SERRANO	1.005.363.959	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	SAMUEL DAVID AGUILAR CASTELLANOS	1.081.796.554	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	EVER SANTIAGO ROJAS FANDIÑO	1.005.485.068	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	NEISLIN ANDREA RIAÑO FIGUEROA	1.005.362.224	HSE/SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	OSCAR RENE OLARTE	91.136.484	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	DIEGO PARDO PARDO	13.959.004	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
12	JHONATAN ESTEBAN ARIZA ORTIZ	1.099.547.151	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	YILDER ARIZA GAITAN	1.099.550.859	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 800.000	$ 55.700	v	COOSALUD	24051855	$ 32.000	PORVENIR	24051855	$ 128.000	$ 32.000	$ -	$ -	El trabajador se retira el 24 de de Julio del 2022
14	CESAR ESNEYDER DURAN MORALES	1.005.485.714	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 733.333	$ 51.100	v	NUEVA EPS	24051855	$ 29.400	PROTECCION	24051855	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	El trabajador se reira el 22 de Julio del 2022
15	ERIKA VALENZUELA AREVALO	1.102.518.016	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 733.333	$ 51.100	v	NUEVA EPS	24051855	$ 29.400	PROTECCION	24051855	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	El trabajador se retira el 22 de Julio del 2022
16	SERGIO GAONA RODRIGUEZ	1.005.206.087	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	SANITAS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	SEGUNDO MOISES GAONA RODRIGUEZ	13.526.123	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	ADRIANA MARIA BONILLA GAONA	63.438.177	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 733.333	$ 51.100	v	NUEVA EPS	24051855	$ 29.400	PORVENIR	24051855	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	El trabajador se retiral el 22 de Julio del 2022
19	LUIS EMILIO BARBOSA PARDO	91.161.736	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 733.333	$ 51.100	v	NUEVA EPS	24051855	$ 29.400	PROTECCION	24051855	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	El trabajadro se retira el 22 de Julio de 2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
20	WILLIAM QUIROGA ARIZA	1.096.483.522	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
21	SALAMON MOSQUERA ZAPATA	1.099.552.392	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X																							JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 233.333	$ 16.300	v	COOSALUD	24051855	$ 9.400	COLPENSIONES	24051855	$ 37.400	$ 9.400	$ -	$ -	El trabajador se retira el 07 de Julio del 2022
22	ROQUE CELIO MENDOZA AMADO	1.012.351.056	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24051855	$ 40.000	PORVENIR	24051855	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
23	HECTOR JULIO GONZALES CASTAÑEDA	91.363.953	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 800.000	$ 55.700	v	NUEVA EPS	x	$ 32.000	PORVENIR	24051855	$ 128.000	$ 32.000	$ -	$ -	El trabajador se retira el 24 de Julio del 2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACA- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GONZALEZ VERA ALEXIS GIOVANNI	1.023.801.639	EXPLOSIVISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PERFORACIONES JARAMILLO	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1047796474	$ 40.000	COLPENSIONES	1047796474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	RETIRO TRASLADO A OTRO PROYECTO 06-07-2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la oue se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACA -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 — **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUDELO ZAPATA LEDY YAMILE	1.099.545.136	SST	$ 1.500.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1500000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 60.000	PORVENIR	9438450828	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
2	AGUILAR PARDO FERNANDO	79.965.943	CELADOR	$ 1.000.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 40.000	COLFONDOS	9438450828	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	AMADO MOSQUERA JHONATAN FABIAN	1.099.553.540	PILERO	$ 1.200.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 48.000	PORVENIR	9438450828	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
4	ARIZA FORERO MILCIADES	91.132.799	PILERO	$ 1.100.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 44.000	COLPENSIONES	9438450828	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
5	ASPRILLA DAVILA SANDRO YESID	71.229.525	PILERO	$ 1.200.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9438452497	$ 48.000	PORVENIR	9438452497	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 30/07/2022
6	BASTO PAMPLONA JAIME ALBERTO	1.106.790.102	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9438447350	$ 40.000	PORVENIR	9438447350	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 16/07/2022
7	BECERRA CORDOBA NELSON	71.387.196	PILERO	$ 1.200.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9438452497	$ 48.000	PORVENIR	9438452497	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 30/07/2022
8	CASAS CALA YESID ARLEY	1.096.484.279	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 44.000	PORVENIR	9438450828	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
10	CHALA MORENO YON FREDIS	1.077.454.869	PILERO	$ 1.200.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9438452497	$ 48.000	PORVENIR	9438452497	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 30/07/2022
11	CROFORT HERNANDEZ HELIZAIN	91.362.906	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 44.000	PROTECCIÓN	9438450828	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
12	FONTECHA NIEVES ONEIBER ALMILCAR	1.097.993.081	MAESTRO	$ 1.300.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 52.000	PORVENIR	9438450828	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
13	GIL GUIZA FERLEY	91.363.915	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	COOSALUD	9438450828	$ 40.000	PROTECCIÓN	9438450828	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	GOMEZ SANCHEZ HAMINTON	1.146.435.893	PILERO	$ 1.200.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9438452497	$ 48.000	COLPENSIONES	9438452497	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 30/07/2022
15	GOMEZ MAYORGA MAURICIO	13.615.774	MAESTRO	$ 1.300.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 52.000	PORVENIR	9438450828	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
16	GUIZA SUAREZ OSWALDO	80.111.777	MAESTRO	$ 1.300.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 52.000	PORVENIR	9438450828	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
17	HERNANDEZ ROJAS WILSON	13.956.362	MAESTRO	$ 1.800.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1800000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9438003687	$ 72.000	PORVENIR	9438003687	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
18	HINESTROZA PALACIOS LUIS EDUARDO	1.192.806.230	PILERO	$ 1.300.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 52.000	PORVENIR	9438450828	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
19	LOPEZ ARIZA EVER	91.363.429	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 44.000	PORVENIR	9438450828	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
20	LOPEZ CALDERON JAIR	1.143.386.531	OFICIAL DE OBRA	$ 1.100.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9438447350	$ 44.000	PORVENIR	9438447350	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 16/07/2022
21	LOPEZ MOSQUERA NICOLAS	11.796.638	PILERO	$ 1.200.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9438452497	$ 48.000	PROTECCIÓN	9438452497	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 30/07/2022
22	MORENO PEREZ ARLEY	1.005.294.426	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9438448181	$ 40.000	PROTECCIÓN	9438448181	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
23	MOSQUERA BARRERA FERNEY	1.097.990.100	OPERADOR	$ 1.100.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	SANITAS	9438450828	$ 44.000	PORVENIR	9438450828	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
24	MOSQUERA BARRERA LUIS HERNANDO	1.097.990.101	OPERADOR	$ 1.300.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 52.000	PROTECCIÓN	9438450828	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
25	MURILLO MURILLO JONY	1.129.044.865	PILERO	$ 1.300.000	X … X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 52.000	PORVENIR	9438450828	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
26	MURILLO HINESTROZA JOSE LUIS	1.076.018.038	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	SANITAS	9438450828	$ 52.000	PROTECCIÓN	9438450828	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
27	MURILLO MORENO FELICIANO	1.133.604.042	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	SURA	9438449537	$ 52.000	COLFONDOS	9438449537	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
28	NIEVES ARIZA JHON JAIDER	1.005.546.532	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 40.000	PORVENIR	9438450828	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
29	PEREZ NAVARRO RODRIGO	1.099.555.908	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.601	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 40.000	PORVENIR	9438450828	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
30	RODRIGUEZ JESUS ALBERTO	93.061.506	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	ECOOPSOS	9438447350	$ 40.000	PORVENIR	9438447350	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 16/07/2022
31	RODRIGUEZ MOSQUERA JEFFERSON JAIR	1.121.910.288	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	COOSALUD	9438450828	$ 48.000	PORVENIR	9438450828	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
32	ROJAS CRUZ GUILLERMO	13.707.195	PILERO	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 44.000	PORVENIR	9438450828	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
33	ROJAS RODRIGUEZ WILSON	94.287.188	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9438451188	$ 52.000	PROTECCIÓN	9438451188	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
34	TIQUE CASTAÑO JOSE FABIAN	1109417807	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	FAMISANAR	9438447350	$ 40.000	PORVENIR	9438447350	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 19/07/2022
35	VELASCO AYALA MARGARITA	37.695.683	CONTROL DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9438450828	$ 40.000	_	9438450828	$ -	$ 40.000	$ -	$ -	
36	ZAPATA AGUIRRE NELSON ENRIQUE	93.413.058	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9438452497	$ 48.000	PORVENIR	9438452497	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	TRASLADO A PROYECTO TOLIMA 30/07/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACA- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 — **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Robinson Osma Ariza	1.193.145.569	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Jhon Ever Mateus Mateus	1.007.678.635	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Famisanar	24107949	$ 40.000	Proteccion	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	Arnulfo Gonzalez Mendoza	13.959.668	Maestro	$ 1.656.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.656.500	$ 115.300	V	Nueva EPS	24107949	$ 66.300	Colpenciones	24107949	$ 265.100	$ 66.300	$ -	$ -	
4	Darlin Martin Orduz Rey	1.005.327.109	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato 2/07/2022
5	Gerson Yesid Contreras Acevedo	1.007.434.528	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Luis Humberto Cardona Rivera	1.005.364.136	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	Victor Alfonso Bareño Barbosa	13.959.789	Oficial de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	sanitas	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	Rosalba Pinzon Serrano	63.437.757	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24108209	$ 40.000	Porvenir	24108209	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	Yefferson ariza Mateus	1.098.171.833	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	Brayan Andres Ariza Mateus	1.005.303.688	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	Onaldo Villamil Suarez	1.005.295.057	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 266.667	$ 18.600	V	coosalud	24107949	$ 10.700	Porvenir	24107949	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	Retiro 8/07/2022
12	Juan Manuel Gonzalez Gomez	1.073.233.721	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	Jose Fernando Osma Pinzon	1.101.752.376	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	Diego Fernando Duarte Osma	1.101.752.106	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	Jhilver Jair Guiza Ortiz	1.097.990.392	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Proteccion	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	Miller Fabian Guiza Ortiz	1.005.294.692	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	Michael Anderson Pinzon Mateus	1.007.678.803	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Proteccion	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	Juan Gabriel Pinzon Mateus	1.013.656.771	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	Carolipo Villamil Suarez	1.005.293.748	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 266.667	$ 18.600	V	coosalud	24107949	$ 10.700	Porvenir	24107949	$ 42.700	$ 10.700			Retiro 8/07/2022
20	Jean Carlos Guiza Ortiz	1.097.990.393	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
21	Jaisber Esneider Guiza Ortiz	1.005.294.691	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Proteccion	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato 2/07/2022
22	Luis Hernando González Mendoza	13.954.283	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato 7/07/2022
23	Giovany Sánchez Hernández	1.005.364.257	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24107949	$ 40.000	Porvenir	24107949	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato 2/07/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma _____
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	12 DE 20
FECHA	31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GONZALEZ MENDOZA	13.956.511	Maestro de construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	JOHN WILMER SUAREZ GUIZA	1.101.752.212	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	CARLOS EFRAIN RIOS GONZALEZ	1.101.757.369	maestro de construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	DUMAR FABIAN GONZALEZ PARDO	1.097.993.564	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	JUAN CARLOS RONCANCIO GAMBOA	1.054.679.735	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	WILMER ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ	1.054.682.734	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PROTECCION	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	JULIETH DAYANA PINZON SERRANO	1.005.485.360	Controlador vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	ESCOBAR CASTILLO JOHN ALEXANDER	13.958.801	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	JEFERSSON MOGOLLON PINZÓN	1.096.482.227	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	FERNEY CABANZO MOSQUERA	1.005.196.391	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	PEDRO MARIA ARIZA	13.707.568	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	733.334	$ 51.100	V	NUEVA EPS	23922954	$ 29.400	PROTECCIÓN	23922954	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	RETIRO 22/07/2022
12	ISLEY ARIZA HERREÑO	13.707.370	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	COOSALUD	23922954	$ 40.000	COLFONDOS	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	CESAR AGUSTO BARRERA AGUILAR	1.096.484.383	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	COOSALUD	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	OSCAR GIL BARRERA	1.005.303.962	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	733.334	$ 51.100	V	COOSALUD	23922954	$ 29.400	PORVENIR	23922954	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	RETIRO 22/07/2022
15	ONANDO NIEVES PINZÓN	1.096.485.039	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	23922954	$ 1.400	PORVENIR	23922954	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro1/07/2022
16	YEISON DAMIAN VARGAS GABANZO	1.096.484.389	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	WILMER OMAR ROJAS MATEUS	13.958.679	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	JHON ALEXANDER FANDIÑO	13.958.989	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	LEIDI YAMILE GALLO	1.050.551.191	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23922954	$ 40.000	PORVENIR	23922954	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso 1/07/2022
20	ROBINSON MARIN JEREZ	1.097.332.731	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	23922954	$ 1.400	PORVENIR	23922954	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 1/07/22

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoria la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	FERNANDO GONZALEZ MENDOZA	13.957.723	Maestro de construcción	$ 1.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	INDEPENDIENTE	1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	23960257	$ 187.500	PORVENIR	23960257	$ 240.000	$ 30.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DUARTE ROMERO NEHIL EDUARDO	1.022.924.169	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS	23944200	$ 56.000	COLPENSIONES	23944200	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
2	PARDO VARGAS OSCAR EDUARDO	1.122.132.109	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	AGUILAR BERMUDEZ LUIS ALBERTO	1.001.041.625	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	300.000	$ 48.000	V	NUEVA EPS	23944200	$ 12.000	PROTECCION	23944200	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	Retiro el 9/7/2022
4	AYALA PEREZ VLADIMIR	1.116.500.159	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	CAMACHO TRASLAVIÑA DUVAN FELIPE	1.097.994.913	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	CAMACHO TRASLAVIÑA EDWIN YESID	1.005.294.408	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	CASTILLO SALAZAR JOSE ALEXIS	1.149.467.486	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	CORREA MEZA CESAR AGUSTO	1.005.364.023	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SURA	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	FONTECHA GARCIA MAIRA ALEJANDRA	1.005.294.690	SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	FRANCO JEREZ ROQUE CELIO	91.363.753	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	GUIZA GONZALEZ VLADIMIR	1.097.993.548	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
12	JEREZ MORENO JAIME	79.906.677	Ayudante construcción	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	23944200	$ 100.000	PORVENIR	23944200	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
13	GUIZA GONZALEZ JUAN PABLO	91.363.105	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	COLPENSIONES	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	RODRIGUEZ CASTAÑEDA LUIS CARLOS	1.005.294.509	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	RUIZ LOPEZ IVAN ANDRES	1.099.543.267	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	AGUILAR BERMUDEZ DAVIAN ANDRES	1.001.046.835	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	300.000	$ 20.900	V	NUEVA EPS	23944200	$ 12.000	PROTECCION	23944200	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	Retiro el 9/7/2022
17	JHONATAN VARGAS TIRADO	1.099.551.570	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	JORGE ALEXIS RUEDA ARANGO	1.017.146.163	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	EPS SURA	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	VARGAS VARGAS KAREN LINETH	1.005.195.757	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
20	GONZALEZ PEREZ KELLY JHOANA	1.005.363.847	Controladora Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
21	SALAZAR JHON JAIRO	79.625.082	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	23944200	$ 40.000	COLPENSIONES	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
22	CALDERON GALEANO HEYDER ANDRES	1.098.733.138	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
23	SANTAMARIA GONZALEZ BREINER	1.100.975.559	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 633.334	$ 44.100	V	NUEVA EPS	23944200	$ 25.400	PORVENIR	23944200	$ 101.400	$ 25.400			Retiro 19/7/2022
24	SOLANO MARTINEZ ANGEL DAVID	1.001.875.717	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
25	FORERO FONTECHA ANGERMIRO	1.101.755.902	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
26	GALEANO AURA EDIT	37.695.891	Controladora Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
27	MENDEZ MANTILLA BRAYAN OCTAVIO	1.006.407.208	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 633.334	$ 44.100	V	NUEVA EPS	23944200	$ 25.400	PORVENIR	23944200	$ 101.400	$ 25.400			Retiro 19/7/2022
28	JEREZ GARCIA JAIME EXCELINO DE JESUS	1.004.924.459	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
29	GONZALEZ JIMENEZ HERNANDO	7.252.891	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	23944200	$ 40.000	COLFONDOS	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
30	RODRIGUEZ RAMOS DANILO ALEXANDER	1.023.012.512	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
31	GAITAN MARTINEZ JUAN CAMILO	1.099.542.536	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
32	LOPEZ SANTA FE JUAN CARLOS	1.099.544.333	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
33	ORTIZ LUIS ANGEL	1.078.116.984	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
34	FIGUEROA MAYERLY	1.005.294.138	Controladora Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
35	ALDANA PRADA RICARDO ADOLFO	1.193.578.454	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
36	HERREÑO NOVA CARLOS JULIO	91.363.544	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
37	ROJAS GONZALEZ WILFRAN ANDRES	1.005.275.406	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS S.A	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
38	MORALES GONZALEZ WILFREDO	1.099.542.620	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS S.A	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
39	VARGAS MEDINA XIMENA	1.101.752.834	Controladora Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PROTECCION	23944200	$ 160.000	$ 40.000			
40	HERREÑO NOVA ANDERSSON JAIR	1.000.463.474	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	23944200	$ 33.400	PROTECCION	23944200	$ 133.400	$ 33.400			Ingreso 6/7/2022
41	ORTIZ CUBIDES CARLOS SAUL	1.096.483.412	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 366.667	$ 25.000	V	COOSALUD	23944200	$ 14.700	PROTECCION	23944200	$ 58.700	$ 14.700			Ingreso 20/7/2022
42	CASTILLO PINILLA EFRAIN	91.132.909	OBRERO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 300.000	$ 20.900	V	NUEVA EPS	23944200	$ 12.000	COLPENSIONES	23944200	$ 48.000	$ 12.000			Ingreso 22/7/2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 — **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
43	SALAZAR PEREA EVER	12.021.921	OBRERO	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X																	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 233.334	$ 16.300	V	SALUD TOTAL EPS	23944200	$ 9.400	PORVENIR	23944200	$ 37.400	$ 9.400			Ingreso 8/7/2022 Retiro el 14/7/2022
44	AYALA GUIZA FARLEY	1.005.293.614	OBRERO	$ 1.000.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 400.000	$ 27.900	V	NUEVA EPS	23944200	$ 16.000	PROTECCION	23944200	$ 64.000	$ 16.000			Ingreso 19/7/2022
45	CHAVERRA CORDOBA GEISSER ANDRES	1.023.904.956	OBRERO	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X																	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 233.334	$ 16.300	V	SALUD TOTAL EPS	23944200	$ 9.400	PORVENIR	23944200	$ 37.400	$ 9.400			Ingreso 8/7/2022 Retiro el 14/7/2022
46	MOREN ARIZA FERNEY	1.005.195.856	Ayudante construcción	$ 1.000.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 300.000	$ 20.900	V	COOSALUD	23944200	$ 12.000	PROTECCION	23944200	$ 48.000	$ 12.000			Ingreso 22/7/2022
47	MONCADA NOA GERSON DAIR	1.005.195.631	Ayudante construcción	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 833.334	$ 58.100	V	COOSALUD	23944200	$ 33.400	PROTECCION	23944200	$ 133.400	$ 33.400			Ingreso 6/7/2022
48	QUIROGA RUIZ GIAN CARLO	1.005.293.819	Ayudante construcción	$ 1.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 533.334	$ 32.700	V	NUEVA EPS	23944200	$ 21.400	PROTECCION	23944200	$ 85.400	$ 21.400			Ingreso el 15/7/2022
49	GAONA RDRIGUEZ JAIDER	1.005.205.754	Ayudante construcción	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 400.000	$ 27.900	V	NUEVA EPS	23944200	$ 16.000	PORVENIR	23944200	$ 64.000	$ 16.000			Ingreo 6/7/2022 Retiro 18/7/2022
50	QUIROGA NOVA JEFFERSON ARLEY	5.295.356	Ayudante construcción	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	23944200	$ 33.400	PROTECCION	23944200	$ 133.400	$ 33.400			Ingreso 6/7/2022
51	PALACIOS IBARGUEN JHON ALEXANDER	1.077.466.204	OBRERO	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.334	$ 51.100	V	SALUD TOTAL EPS	23944200	$ 29.400	PORVENIR	23944200	$ 117.400	$ 29.400			Ingreso 9/7/2022
52	MURCIA HERREÑO JHOAN ANDREY	1.097.990.321	Ayudante construcción	$ 1.000.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 300.000	$ 20.900	V	NUEVA EPS	23944200	$ 12.000	PROTECCION	23944200	$ 48.000	$ 12.000			Ingreso 22/7/2022
53	FORERO FONTECHA JORGE LUIS	1.101.754.348	MAESTRO	$ 1.000.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 600.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	23944200	$ 24.000	PORVENIR	23944200	$ 96.000	$ 24.000			Ingreso el 13/7/2022
54	SALAZAR PALACIOS JOSE DOMINGO	80.114.927	OBRERO	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X																	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 233.334	$ 16.300	V	FAMISANAR	23944200	$ 9.400	COLPENSIONES	23944200	$ 37.400	$ 9.400			Ingreso 8/7/2022 Retiro el 14/7/2022
55	WALDO MOSQUERA JOSE HILE	71.975.585	OBRERO	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.334	$ 51.100	V	NUEVA EPS	23944200	$ 29.400	COLPENSIONES	23944200	$ 117.400	$ 29.400			Ingreso 9/7/2022
56	MENDEZ OLMOS LEONARDO	96.123.614	Ayudante construcción	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 766.667	$ 53.400	V	NUEVA EPS	23944200	$ 30.700	PROTECCION	23944200	$ 122.700	$ 30.700			Ingreso 8/7/2022
57	PALCIOS RAMIREZ LIBARDO	77.433.807	OBRERO	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.334	$ 51.100	V	SALUD TOTAL EPS	23944200	$ 29.400	PORVENIR	23944200	$ 117.400	$ 29.400			Ingreso 9/7/2022
58	MARTINEZ MENA LUIS DARIO	3.969.140	OBRERO	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 766.667	$ 53.400	V	FAMISANAR	23944200	$ 30.700	PORVENIR	23944200	$ 122.700	$ 30.700			Ingreso 8/7/2022
59	HURTADO LESCANO PEDRO ANTONIO	71.385.889	OBRERO	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X																EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 233.334	$ 16.300	V	NUEVA EPS	23944200	$ 9.400	PROTECCION	23944200	$ 37.400	$ 9.400			Ingreso 9/7/2022 Retiro 15/7/2022
60	DIAZ CIFUENTES RENSON YAIR	71.195.208	Ayudante construcción	$ 1.000.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 300.000	$ 20.900	V	NUEVA EPS	23944200	$ 12.000	PORVENIR	23944200	$ 48.000	$ 12.000			Ingreso 22/7/2022
61	SALCEDO PARRA RUBEN ANTONIO	1.099.549.789	MAESTRO	$ 1.000.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 633.334	$ 44.100	V	NUEVA EPS	23944200	$ 25.400	PORVENIR	23944200	$ 101.400	$ 25.400			Ingreso el 12/7/2022
62	HERREÑO BALLEN NAYELY	1.005.295.339	SST	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	23944200	$ 33.400	PORVENIR	23944200	$ 133.400	$ 33.400			Ingreso 6/7/2022
63	MURCIA ARIZA JEFFERSON	1.005.485.365	Ayudante construcción	$ 1.000.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 300.000	$ 20.900	V	NUEVA EPS	23944200	$ 12.000	PROTECCION	23944200	$ 48.000	$ 12.000			Ingreso 22/7/2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
64	BERRIO HERNANDEZ YEISON	1.077.438.481	OBRERO	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 766.667	$ 53.400	V	FAMISANAR	23944200	$ 30.700	COLPENSIONES	23944200	$ 122.700	$ 30.700			Ingreso 8/7/2022
65	SALAZAR SERNA YEISON YAIR	1.131.185.698	OBRERO	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X	X																EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	FAMISANAR	23944200	$ 10.700	PROTECCION	23944200	$ 42.700	$ 10.700			Ingreso el 8/7/22 Retiro el 15/7/2022
66	WELFER SNEIDER VARGAS MARIN	1.097.991.379	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23944200	$ 40.000	PORVENIR	23944200	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BORNACELLY SANDOVAL JAIME ANDRES	1.143.268.811	OFICAL DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24062807	$ 40.000	PORVENIR	24062807	$ 138.700	$ 40.000	$ -	$ -	
2	ROSADO PERTUZ LUIS LEONARDO	1.067.972.193	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	24062807	$ 33.400	PORVENIR	24062807	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	INGRESO EL 6 DE JULIO
3	PINILLA RODRIGUEZ SEGUNDO IGINIO	1.051.954.234	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 866.667	$ 60.400	V	FAMISANAR	24062807	$ 34.700	PORVENIR	24062807	$ 160.000	$ 34.700	$ -	$ -	INGRESO EL 5 DE JULIO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BARBOSA VARGAS BEIMAR ALEXIS	13.959.487	SUBCONTRATISTA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	BARBOSA VARGAS EDERNEY	1.101.752.929	CONTRATISTA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	BARRERA FONTECHA LEIDY DANIELA	1.007.477.439	AUXILIAR SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso 1/07/2022
4	CASTELLANOS MEDINA MOISES	1.005.364.262	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso el 1/07/2022
5	CASTELLANOS VELANDIA LUZ DANEY	52.461.685	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso 1/07/2022
6	CUBIDES VELASCO LUISA FERNANDA	1.007.678.821	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreo el 01/07/2022 Retiro el 30/07/2022
7	FRANCO JEREZ ALEXIS	1.005.303.809	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreo el 01/07/2022 Retiro el 30/07/2022
8	PEÑA ROJAS YEISON	1.097.990.072	OFICIOS VARIOS (MAESTRO)	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 40.000	COLFONDOS	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso 1/07/2022
9	PLATA ROJAS PASION	91.363.169	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	433.334	$ 30.200	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 17.400	PORVENIR	8620592390	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	Ingreso el 01/07/2022 Retiro el 13/07/2022
10	RANGEL NIÑO CARLOS ALBERTO	1.100.504.205	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	600.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	8620592390	$ 24.000	PROTECCION	8620592390	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	Ingreso 13/07/2022
11	SERRANO FONTECHA RENE LEONARDO	1.101.753.257	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	700.000	$ 48.800	V	ESSC ASMET SALUD	8620592390	$ 28.000	PROTECCION	8620592390	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	Ingreso 10/07/2022 Retiro el 30/07/2022
12	VALENCIA PRETEL MYKELBERTH	1.111.796.666	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	EPSC CAPRESOCA	8620592390	$ 40.000	PORVENIR	8620592390	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENS** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Yeico Jone Aranda Suarez	1.099.548.424	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	$ 40.000	Porvenir	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Miguel Cuervo Sáenz	1.102.723.698	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	$ 40.000	Protección	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	Cesar Andrés Reyes Osma	1.099.553.888	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	300.000	$ 20.900	V	Nueva EPS	24040723	$ 12.000	Protección	24040723	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	Retiro 09/07/22
4	José Manuel González Mendoza	1.101.757.399	Maestro	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	$ 40.000	Porvenir	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	Carlos Cáceres Rodríguez	91.136.473	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	$ 40.000	Protección	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Henrry Fontecha Cortes	1.101.755.395	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	$ 40.000	Porvenir	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	Sili Saraí Suarez Mosquera	1.051.636.071	Controlador Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	$ 40.000	Protección	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	Jesús Adelmo Gil Ariza	91.136.045	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	300.000	$ 20.900	V	Nueva EPS	24040723	$ 12.000	Protección	24040723	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	Retiro 09/07/22
9	Andrés Guiza Diaz	1.098.171.346	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24040723	$ 40.000	Porvenir	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	Jhon Kenedy Mosquera Gil	1.098.170.066	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	24040723	$ 40.000	Porvenir	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	Leonardo Guiza Diaz	1.098.171.120	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	933.334	$ 65.000	V	Nueva EPS	24040723	$ 37.400	Porvenir	24040723	$ 149.400	$ 37.400	$ -	$ -	Retiro 28/07/22
12	Bladimir Cifuentes Hernández	1.101.753.630	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	$ 40.000	Porvenir	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	Luis Fernando Vásquez Ríos	1.054.682.915	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	24040723	$ 40.000	Porvenir	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	Diocer Ernesto Acevedo Sánchez	1.099.549.878	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	300.000	$ 20.900	V	Nueva EPS	24040723	$ 12.000	Protección	24040723	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	Retiro 09/07/22
15	Karla Jiseth Hernández Fontecha	1.101.760.307	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24040723	$ 40.000	Protección	24040723	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	Yair Daney Ariza Mogollón	1.005.196.547	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	300.000	$ 20.900	V	Nueva EPS	24040723	$ 12.000	Porvenir	23749824	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	Retiro 09/07/22
17	Teófilo Quiroga Guiza	1.098.170.573	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24040723	$ 40.000	Protección	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	Camilo Andrés Riaño Diaz	1.099.555.200	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	40000	Protección	8620042730	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	Pedro José Cuervo Sáenz	1.005.565.300	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	40000	Porvenir	8620042730	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
20	Sebastian González Pardo	1.097.994.273	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24040723	40000	Porvenir	8620042730	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoria verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoria relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoria la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-ago-2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 de agosto de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 26.899.111.539,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 8.500.000.000,00
				TOTAL		$ 122.560.117.096,00	$ 35.399.111.539,26

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ 0,00								$ 122.560.117.096,00				
1	OBRA	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	**$ 15.931.762.832,74**	$ 122.560.117.096,00		X		**Registro Contrato Inicial**
2	OBRA	Abril de 2021	$ 10.528.106,00	$76.557,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	$ 15.921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
Anticipo 1							**$ 15.000.000.000,00**	**$ 15.000.000.000,00**	281521 - 26/03/2021	$ 921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
3	OBRA	Mayo de 2021	$ 79.111.320,00	$ 10.765.147,00	$ 89.876.467,00	$ 4.466.422,00	$ 85.410.045,00	$ 14.995.533.578,00	281521 - 26/03/2021	$ 835.748.124,74	$ 122.459.635.966,00		X		
4	OBRA	Junio de 2021	$ 145.679.486,00	$ 19.324.176,00	$ 165.003.662,00	$ 8.799.777,00	$ 156.203.885,00	$ 14.986.733.801,00	281521 - 26/03/2021	$ 679.544.239,74	$ 122.294.632.304,00		X		
5	OBRA	Julio de 2021	$ 223.191.820,00	$ 1.627.737,00	$ 224.819.557,00	$ 43.301.239,00	$ 181.518.318,00	$ 14.943.432.562,00	281521 - 26/03/2021	$ 498.025.921,74	$ 122.069.812.747,00		X		
6	OBRA	Agosto de 2021	$ 226.244.116,00	$ 11.137.225,00	$ 237.381.341,00	$ 33.813.842,00	$ 203.567.499,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
1	AJUSTE	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
2	AJUSTE	Abril de 2021	$ 159.968,68	$ 1.169,00	$ 161.137,68	$ 0,00	$ 161.137,68	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.297.285,06	$ 121.832.270.268,32		X		
3	AJUSTE	Mayo de 2021	$ 244.551,19	$ 1.787,00	$ 246.338,19	$ 0,00	$ 246.338,19	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.050.946,87	$ 121.832.023.930,13		X		
4	AJUSTE	Junio de 2021	$ 631.347,87	$ 4.614,00	$ 635.961,87	$ 0,00	$ 635.961,87	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 293.414.985,00	$ 121.831.387.968,26		X		
5	AJUSTE	Julio de 2021	$ 4.862.355,00	$ 35.533,00	$ 4.897.888,00	$ 0,00	$ 4.897.888,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 288.517.097,00	$ 121.826.490.080,26		X		
6	AJUSTE	Agosto de 2021	$ 2.210.752,00	$ 16.155,00	$ 2.226.907,00	$ 0,00	$ 2.226.907,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 286.290.190,00	$ 121.824.263.173,26		X		
7	AJUSTE	Septiembre de 2021	$ 8.944.877,00	$ 65.366,00	$ 9.010.243,00	$ 0,00	$ 9.010.243,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 277.279.947,00	$ 121.815.252.930,26		X		
7	OBRA	Septiembre de 2021	$ 341.022.159,00	$ 2.491.242,00	$ 343.513.401,00	$ 66.233.454,00	$ 277.279.947,00	$ 14.843.385.266,00	281521 - 26/03/2021	$ 0,00	$ 121.471.739.529,26		X		
										$ 27.721.371.957,26	$ 121.471.739.529,26				**Registro Cesion Contrato**
8	OBRA	Octubre de 2021	$ 5.758.635.869,00	$ 42.082.339,00	$ 5.800.718.208,00	$ 1.119.478.813,00	$ 4.681.239.395,00	$ 13.723.906.453,00	1054221 - 21/12/2021	$ 23.040.132.562,26	$ 115.671.021.321,26	125310 23/12/2021	X		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 de agosto de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

9	OBRA	Noviembre de 2021	$ 8.029.687.911,00	$ 58.678.489,00	$ 8.088.366.400,00	$ 1.560.971.330,00	$ 6.527.395.070,00	$ 12.162.935.123,00	1054221 - 21/12/2021	$ 16.512.737.492,26	$ 107.582.654.921,26	125312 23/12/2021	X		
10	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12.700.183.068,00	$ 92.809.030,00	$ 12.792.992.098,00	$ 2.468.915.589,00	$ 10.324.076.509,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 6.188.660.983,26	$ 94.789.662.823,26	125313 23/12/2021	X		
8	AJUSTE	Octubre de 2021	$ 227.443.533,00	$ 1.662.087,00	$ 229.105.620,00	$ 0,00	$ 229.105.620,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.959.555.363,26	$ 94.560.557.203,26	125298 23/12/2021	X		
9	AJUSTE	Noviembre de 2021	$ 360.190.443,00	$ 2.632.161,00	$ 362.822.604,00	$ 0,00	$ 362.822.604,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.596.732.759,26	$ 94.197.734.599,26	125689 23/12/2021	X		
10	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 342.714.572,00	$ 2.504.453,00	$ 345.219.025,00	$ 0,00	$ 345.219.025,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.251.513.734,26	$ 93.852.515.574,26	125693 23/12/2021	X		
										$ 33.046.982.306,00					**Registro Adicion 1 Contrato**
11	OBRA	Enero de 2022	$ 2.000.241.375,00	$ 14.617.149,00	$ 2.014.858.524,00	$ 263.031.741,00	$ 1.751.826.783,00	$ 9.430.987.793,00	1054821 - 21/12/2021	$ 31.295.155.523,00	$ 91.837.657.050,26	21152 04/03/2022	X		
Anticipo 2							**$ 21.701.503.960,00**	$ 31.132.491.753,00	1054821 - 21/12/2021	$ 9.593.651.563,00	$ 91.837.657.050,26	127857 30/12/2021	X		
12	OBRA	Febrero de 2022	$ 4.093.390.407,00	$ 29.913.238,00	$ 4.123.303.645,00	$ 1.317.253.033,00	$ 2.806.050.612,00	$ 29.815.238.720,00	1054821 - 21/12/2021	$ 6.787.600.951,00	$ 87.714.353.405,26	31423 30/03/2022	X		
13	OBRA	Marzo de 2022	$ 5.036.420.364,00	$ 36.804.610,00	$ 5.073.224.974,00	$ 1.620.720.073,00	$ 3.452.504.901,00	$ 28.194.518.647,00	1054821 - 21/12/2021	$ 3.335.096.050,00	$ 82.641.128.431,26	36705-11/04/2022	X		
Anticipo 2							**$ 5.251.513.734,00**	$ 33.446.032.381,00	1054221 - 21/12/2021	$ 0,26	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
Anticipo 2							**$ 3.046.982.306,00**	$ 36.493.014.687,00	1054821 - 21/12/2021	$ 288.113.744,00	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
										$ 37.360.000.000,00					**Registro 2022 Contrato Inicial**
14	OBRA	Abril de 2022	$ 4.112.559.125,00	$ 30.053.317,00	$ 4.142.612.442,00	$ 1.622.404.575,00	$ 2.520.207.867,00	$ 34.870.610.112,00	90222 - 24/01/2022	$ 35.127.905.877,00	$ 78.498.515.989,26		X		
15	OBRA	Mayo de 2022	$ 4.584.150.637,00	$ 33.499.562,00	$ 4.617.650.199,00	$ 2.750.490.382,00	$ 1.867.159.817,00	$ 32.120.119.730,00	90222 - 24/01/2022	$ 33.260.746.060,00	$ 73.880.865.790,26	807010 01/08/2022	X		
16	OBRA	Junio de 2022	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 4.075.519.426,00	$ 2.766.650.687,00	$ 28.044.600.304,00	90222 - 24/01/2022	$ 30.494.095.373,00	$ 67.038.695.677,26		X		
17	OBRA	Julio de 2022	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 2.306.397.961,00	$ 1.565.689.384,00	$ 25.738.202.343,00	90222 - 24/01/2022	$ 28.928.405.989,00	$ 63.166.608.332,26		X		
18	OBRA	Agosto de 2022	$ 4.982.214.893,00	$ 36.408.493,00	$ 5.018.623.386,00	$ 2.989.328.936,00	$ 2.029.294.450,00	$ 22.748.873.407,00	90222 - 24/01/2022	$ 26.899.111.539,00	$ 58.147.984.946,26		X		
TOTALES			**$ 63.907.192.032,74**	**$ 504.940.117,00**	**$ 64.412.132.149,74**	**$ 22.251.126.593,00**	**$ 87.161.005.556,74**	**$ 22.748.873.407,00**			**$ 58.147.984.946,26**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 62.750.030.093,00	$ 458.557.912,00	$ 63.208.588.005,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 947.402.399,74	$ 6.923.325,00	$ 954.325.724,74
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 207.657.727,00	$ 39.454.968,00	$ 247.112.695,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.101.813,00	$ 3.912,00	$ 2.105.725,00
VALOR TOTAL	**$ 63.907.192.032,74**	**$ 504.940.117,00**	**$ 64.412.132.149,74**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	496
Lluvias moderadas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155
Lluvias intensas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	93
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN LAS HORAS DE TIEMPO SECO SE EVIDENCIARON AMENAZAS DE LLUVIAS (LLOVIZNAS).

Firma

Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND

Firma

Nombre:JAIME TOMAS SUESCA CORONEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01101-0597

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta La Libertad									
1	26/07/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	1	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
2	27/07/2022				2				
3	28/07/2022				1				
4	01/08/2022				1				
5	02/08/2022				2				
6	03/08/2022				1				
7	04/08/2022				2				
8	08/08/2022				2				
9	09/08/2022				2				
10	10/08/2022				2				
11	11/08/2022				2				
12	12/08/2022				2				
13	13/08/2022				2				
14	14/08/2022				1				
15	16/08/2022				2				
16	17/08/2022				1				
17	18/08/2022				1				
18	19/08/2022				1				
19	20/08/2022				2				
20	22/08/2022				2				
21	23/08/2022				2				
22	25/08/2022				2				
23	26/07/2022				2		5,3		
24							5,3		
25	27/07/2022				3		5,2		
26							5,4		
27							5,3		
28	28/07/2022				2		5,3		
29							5,3		
30	01/08/2022				2		5,2		
31							5,3		
32	02/08/2022				3		5,3		
33							5,3		
34							5,2		
35	03/08/2022				2		5,3		
36							5,3		
37	04/08/2022				3		5,3		
38							5,3		
39							5,3		
40	08/08/2022				3		5,3		
41							5,3		
42							5,3		
43	09/08/2022				4		5,3		
44							5,3		
45							5,3		
46							5,3		

47	10/08/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta La Libertad	4	Según diseño 5,3 % ± 0,2%	5,3	SI	
48							5,3		
49							5,4		
50							5,4		
51	11/08/2022				4		5,4		
52							5,3		
53							5,4		
54							5,3		
55	12/08/2022				4		5,3		
56							5,4		
57							5,4		
58							5,4		
59	13/08/2022				3		5,3		
60							5,3		
61							5,4		
62	14/08/2022				2		5,4		
63							5,4		
64	16/08/2022				3		5,4		
65							5,3		
66							5,4		
67	17/08/2022				2		5,4		
68							5,4		
69	18/08/2022				2		5,3		
70							5,3		
71	19/08/2022				2		5,3		
72							5,3		
73	20/08/2022				4		5,3		
74							5,3		
75							5,3		
76							5,3		
77	22/08/2022				4		5,3		
78							5,4		
79							5,4		
80							5,4		
81	23/08/2022				3		5,3		
82							5,3		
83							5,4		
84	25/08/2022				4		5,4		
85							5,4		
86							5,3		
87							5,3		
88	26/07/2022				1		1,13		
89	27/07/2022				2		1,16		
90							1,15		
91	28/07/2022				1		1,17		
92	01/08/2022				1		1,17		
93	02/08/2022				2		1,15		
94							1,17		
95	03/08/2022				1		1,14		
96	04/08/2022				2		1,17		
97							1,12		
98	08/08/2022				2		1,16		
99							1,18		
100	09/08/2022				2		1,17		
101							1,15		
102	10/08/2022				2		1,15		
103							1,15		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

104	11/08/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	2	0,8 - 1,2	1,16	SI	
105							1,13		
106	12/08/2022				2		1,15		
107							1,14		
108	13/08/2022				2		1,17		
109							1,15		
110	14/08/2022				1		1,14		
111	16/08/2022				2		1,15		
112							1,16		
113	17/08/2022				1		1,13		
114	18/08/2022				1		1,19		
115	19/08/2022				1		1,17		
116	20/08/2022				2		1,16		
117							1,17		
118	22/08/2022				2		1,16		
119							1,14		
120	23/08/2022				2		1,15		
121							1,16		
122	25/08/2022				2		1,15		
123							1,15		
124	26/07/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta La Libertad	1	2311 y 90% Formula de trabajo	2,325	SI	
125	27/07/2022				2		2,327		
126							2,327		
127	28/07/2022				1		2,326		
128	01/08/2022				1		2,327		
129	02/08/2022				2		2,325		
130							2,324		
131	03/08/2022				1		2,322		
132	04/08/2022				2		2,324		
133							2,329		
134	08/08/2022				2		2,320		
135							2,327		
136	09/08/2022				2		2,327		
137							2,326		
138	10/08/2022				2		2,324		
139							2,326		
140	11/08/2022				2		2,327		
141							2,325		
142	12/08/2022				2		2,327		
143							2,329		
144	13/08/2022				2		2,327		
145							2,321		
146	14/08/2022				1		2,328		
147	16/08/2022				2		2,325		
148							2,327		
149	17/08/2022				1		2,327		
150	18/08/2022				1		2,325		
151	19/08/2022				1		2,323		
152	20/08/2022				2		2,332		
153							2,326		
154	22/08/2022				2		2,322		
155							2,325		
156	23/08/2022				2		2,331		
157							2,326		
158	25/08/2022				2		2,325		
159							2,324		

160	26/07/2022	Estabilidad corregida	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	1	1901 Kgf y 90% Formula de trabajo	1855	SI	
161	27/07/2022				2		1829		
162							1853		
163	28/07/2022				1		1837		
164	01/08/2022				1		1834		
165	02/08/2022				2		1890		
166							1919		
167	03/08/2022				1		1896		
168	04/08/2022				2		1876		
169							1834		
170	08/08/2022				2		1901		
171							1902		
172	09/08/2022				2		1885		
173							1887		
174	10/08/2022				2		1851		
175							1894		
176	11/08/2022				2		1893		
177							1780		
178	12/08/2022				2		1813		
179							1876		
180	13/08/2022				2		1943		
181							1886		
182	14/08/2022				1		1840		
183	16/08/2022				2		1805		
184							1934		
185	17/08/2022				1		1878		
186	18/08/2022				1		1857		
187	19/08/2022				1		1878		
188	20/08/2022				2		1798		
189							1891		
190	22/08/2022				2		1921		
191							1940		
192	23/08/2022				2		1834		
193							1907		
194	25/08/2022				2		1877		
195							1890		
196	26/07/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	4% - 6%	5,38	SI	
197	27/07/2022				2		5,29		
198							5,30		
199	28/07/2022				1		5,32		
200	01/08/2022				1		5,28		
201	02/08/2022				2		5,38		
202							5,40		
203	03/08/2022				1		5,38		
204	04/08/2022				2		5,40		
205							5,20		
206	08/08/2022				2		5,58		
207							5,31		
208	09/08/2022				2		5,28		
209							5,32		
210	10/08/2022				2		5,42		
211							5,24		
212	11/08/2022				2		5,18		
213							5,26		
214	12/08/2022				2		5,29		
215							5,09		
216	13/08/2022				2		5,31		
217							5,40		

218	14/08/2022				1		5,25		
219	16/08/2022				2		5,37		
220							5,18		
221	17/08/2022				1		5,18		
222	18/08/2022				1		5,36		
223	19/08/2022				1		5,45		
224	20/08/2022				2		5,08		
225							5,20		
226	22/08/2022				2		5,49		
227							5,27		
228	23/08/2022				2		5,14		
229							5,20		
230	25/08/2022				2		5,39		
231							5,29		
232	26/07/2022				1		15,8		
233	27/07/2022				2		15,7		
234							15,7		
235	28/07/2022				1		15,7		
236	01/08/2022				1		15,6		
237	02/08/2022				2		15,8		
238							15,7		
239	03/08/2022				1		15,9		
240	04/08/2022				2		15,8		
241							15,7		
242	08/08/2022				2		16,0		
243							15,7		
244	09/08/2022				2		15,8		
245							15,7		
246	10/08/2022				2		15,8		
247							15,8		
248	11/08/2022				2		15,8		
249		Vacios agregados minerales	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad		> 15%	15,9	SI	
250	12/08/2022				2		15,7		
251							15,7		
252	13/08/2022				2		15,7		
253							16,0		
254	14/08/2022				1		15,8		
255	16/08/2022				2		15,9		
256							15,8		
257	17/08/2022				1		15,8		
258	18/08/2022				1		15,8		
259	19/08/2022				1		15,9		
260	20/08/2022				2		15,5		
261							15,8		
262	22/08/2022				2		15,9		
263							15,9		
264	23/08/2022				2		15,6		
265							15,8		
266	25/08/2022				2		15,9		
267							15,8		
268	26/07/2022				1		65,9		
269	27/07/2022				2		66,2		
270							66,3		
271	28/07/2022				1		66,2		
272	01/08/2022				1		66,2		
273	02/08/2022				2		65,9		
274							65,7		
275	03/08/2022				1		66,2		

276	04/08/2022	Vacios llenos	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	2	65 a 75	65,9	SI	
277							66,9		
278	08/08/2022				2		65,1		
279							66,3		
280	09/08/2022				2		66,5		
281							66,2		
282	10/08/2022				2		65,7		
283							66,9		
284	11/08/2022				2		67,2		
285							66,9		
286	12/08/2022				2		66,3		
287							67,6		
288	13/08/2022				2		66,2		
289							66,2		
290	14/08/2022				1		66,7		
291	16/08/2022				2		66,2		
292							67,3		
293	17/08/2022				1		67,3		
294	18/08/2022				1		66,1		
295	19/08/2022				1		65,7		
296	20/08/2022				2		67,3		
297							67		
298	22/08/2022				2		65,5		
299							66,9		
300	23/08/2022				2		67,1		
301							67,1		
302	25/08/2022				2		66		
303							66,5		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta Araujo									
304	03/08/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta Pto Araujo	1	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
305	06/08/2022				1				
306	08/08/2022				1				
307	09/08/2022				1				
308	10/08/2022				1				
309	12/08/2022				1				
310	03/08/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta Araujo	1	**Según diseño 5,2 % ± 0,2%**	5,3	SI	
311	06/08/2022				2		5,3		
312							5,4		
313	08/08/2022				2		5,4		
314							5,3		
315	09/08/2022				2		5,3		
316							5,3		
317	10/08/2022				1		5,3		
318	12/08/2022				1		5,1		
319	03/08/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta Araujo	1	Tabla 450-6	0,8 -1,2	SI	
320	06/08/2022				1				
321	08/08/2022				1				
322	09/08/2022				1				
323	10/08/2022				1				
324	12/08/2022				1				
325	03/08/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**2288 y 90% Formula de trabajo**	2,294	SI	
326	06/08/2022				1		2,295		
327	08/08/2022				1		2,295		
328	09/08/2022				1		2,292		
329	10/08/2022				1		2,291		
330	12/08/2022				1		2,296		

331	03/08/2022	Estabilidad	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**1577 Kgf o 90 % estabilidad de diseño**	1601	SI	
332	06/08/2022				1		1583		
333	08/08/2022				1		1530		
334	09/08/2022				1		1522		
335	10/08/2022				1		1634		
336	12/08/2022				1		1632		
337	03/08/2022	Flujo Criterio Norma	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**2 - 3,5 mm**	3,29	SI	
338	06/08/2022				1		3,3		
339	08/08/2022				1		3,24		
340	09/08/2022				1		3,27		
341	10/08/2022				1		3,3		
342	12/08/2022				1		3,25		
343	03/08/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**4% - 6%**	4,1	SI	
344	06/08/2022				1		4,3		
345	08/08/2022				1		4,1		
346	09/08/2022				1		4,3		
347	10/08/2022				1		4,7		
348	12/08/2022				1		4,7		
349	03/08/2022	Vacios en el agregado mineral	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**> 15%**	15,8	SI	
350	06/08/2022				1		15,7		
351	08/08/2022				1		15,8		
352	09/08/2022				1		15,8		
353	10/08/2022				1		15,9		
354	12/08/2022				1		15,5		
355	03/08/2022	Vacios llenos de asfalto	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**65 - 75 %**	73,9	SI	
356	06/08/2022				1		72,9		
357	08/08/2022				1		74,3		
358	09/08/2022				1		72,9		
359	10/08/2022				1		70,6		
360	12/08/2022				1		69,8		
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70									
361	26/07/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	22	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
362	27/07/2022								
363	28/07/2022								
364	01/08/2022								
365	02/08/2022								
366	03/08/2022								
367	04/08/2022								
368	08/08/2022								
369	09/08/2022								
370	10/08/2022								
371	11/08/2022								
372	12/08/2022								
373	13/08/2022								
374	14/08/2022								
375	16/08/2022								
376	17/08/2022								
377	18/08/2022								
378	19/08/2022								
379	20/08/2022								
380	22/08/2022								
381	23/08/2022								
382	25/08/2022								
383	26/07/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	22	0	0	SI	
384	27/07/2022								
385	28/07/2022								
386	01/08/2022								
387	02/08/2022								
388	03/08/2022								
389	04/08/2022								
390	08/08/2022								
391	09/08/2022								
392	10/08/2022								
393	11/08/2022								
394	12/08/2022								
395	13/08/2022								
396	14/08/2022								
397	16/08/2022								
398	17/08/2022								
399	18/08/2022								
400	19/08/2022								
401	20/08/2022								
402	22/08/2022								
403	23/08/2022								
404	25/08/2022								
405	26/07/2022						100 100		
406	27/07/2022						100 100		
407	28/07/2022						100 100		
408	01/08/2022						100 100		
409	02/08/2022						100 100		

410	03/08/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta La Libertad	22	≥85% ≥ 70%	100 100	SI	
411	04/08/2022						100 100		
412	08/08/2022						100 100		
413	09/08/2022						100 100		
414	10/08/2022						100 100		
415	11/08/2022						100 100		
416	12/08/2022						100 100		
417	13/08/2022						100 100		
418	14/08/2022						100 100		
419	16/08/2022						100 100		
420	17/08/2022						100 100		
421	18/08/2022						100 100		
422	19/08/2022						100 100		
423	20/08/2022						100 100		
424	22/08/2022						100 100		
425	23/08/2022						100 100		
426	25/08/2022						100 100		
427	26/07/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta La Libertad	22	45% min	46,1	SI	
428	27/07/2022						46,2		
429	28/07/2022						46,2		
430	01/08/2022						46,5		
431	02/08/2022						46,1		
432	03/08/2022						46,1		
433	04/08/2022						46,1		
434	08/08/2022						46,2		
435	09/08/2022						46,2		
436	10/08/2022						46,2		
437	11/08/2022						46,1		
438	12/08/2022						46,2		
439	13/08/2022						46,1		
440	14/08/2022						46,2		
441	16/08/2022						46,2		
442	17/08/2022						46,1		
443	18/08/2022						46,1		
444	19/08/2022						46,2		
445	20/08/2022						46,2		
446	22/08/2022						46,2		
447	23/08/2022						46,2		
448	25/08/2022						46,1		
449	26/07/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta La Libertad	5	50 Min	50	SI	
450	01/08/2022						51		
451	08/08/2022						50		
452	16/08/2022						50		
453	22/08/2022						50		
454	26/07/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta La Libertad	5	≤ 10	0,0	SI	
455	01/08/2022						0,0		
456	08/08/2022						0,0		
457	16/08/2022						0,0		
458	22/08/2022						0,0		
459	28/06/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta La Libertad	5	≤ 0.5 %	0,39	SI	
460	01/08/2022						0,36		
461	08/08/2022						0,36		
462	16/08/2022						0,37		
463	22/08/2022						0,39		
464	28/06/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	5	10 Max	3,80 6,00	SI	
465	01/08/2022						3,70 6,00		
466	08/08/2022						3,70 6,00		
467	16/08/2022						3,80 6,00		
468	22/08/2022						3,50 5,80		
469	01/08/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	5% 25% Max	3,8 15,3	SI	
470	01/08/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta La Libertad	1	20% Max	13,1	SI	

471	01/08/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min 75 % Min	440 84	SI	
472	01/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta La Libertad	1	Sulf Mg Max 18%	1,31 2,53	SI	
473	01/08/2022	Densidad relativa (Gravedad especifica) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta La Libertad	1	%	0,82 0,60	SI	
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70 PLANTA PTO ARAUJO									
474	03/08/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	5	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
475	08/08/2022								
476	09/08/2022								
477	10/08/2022								
478	12/08/2022								
479	03/08/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta Puerto Araujo	5	0	0	SI	
480	08/08/2022								
481	09/08/2022								
482	10/08/2022								
483	12/08/2022								
484	03/08/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta Puerto Araujo	5	≥85% ≥ 70%	94,2 - 82,7	SI	
485	08/08/2022						95 - 87,3		
486	09/08/2022						95,5 - 89,4		
487	10/08/2022						95,6 - 88,5		
488	12/08/2022						96,3 - 87,9		
489	03/08/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta Puerto Araujo	5	45% min	46,2	SI	
490	08/08/2022						46,1		
491	09/08/2022						46,1		
492	10/08/2022						46		
493	12/08/2022						46,2		
494	03/08/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta Puerto Araujo	2	50 Min	52	SI	
495	08/08/2022						50		
496	03/08/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta Puerto Araujo	2	≤ 10	1,6	SI	
497	08/08/2022						2,3		
498	03/08/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta Puerto Araujo	2	≤ 0.5 %	0,46	SI	
499	08/08/2022						0,46		
500	03/08/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta Puerto Araujo	2	10 Max	0,70 4,00	SI	
501	08/08/2022						1,00 4,00		
502	03/08/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	5% 25% Max	4,2 22,4	SI	
503	03/08/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta Puerto Araujo	1	20% Max	10,8	SI	
504	03/08/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta Puerto Araujo	1	110 Kn Min 75 % Min	310 103	SI	
505	03/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta Puerto Araujo	1	Sulf Mg Max 18%	2,0 2,9	SI	
506	03/08/2022	Densidad relativa (Gravedad especifica) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta Puerto Araujo	1	%	1,9 2,0	SI	
Material granular drenante. PLANTA PTO ARAUJO									
507	23/08/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	1	3/4" a 3"	N/A	SI	
508	23/08/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E-211-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 0.25	0,06	SI	
509	23/08/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 40 %	27,7	SI	
510	23/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 12	2,69	SI	
511	23/08/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion	I.N.V E-121-13	Planta Puerto Araujo	1	0	0	SI	

TERRAPLEN PLANTA SAMACA									
512	28/07/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	5	Cumple según tipo de granulometria A-38	N/A	SI	
513	05/08/2022								
514	12/08/2022								
515	18/08/2022								
516	25/08/2022								
517	28/07/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	4	30% 10%	22,5 7,6	SI	
518	05/08/2022						24,6 7,7		
519	12/08/2022						24,6 7,3		
520	18/08/2022						24,5 8,7		
521	25/08/2022						22,5 7,2		
522	29/07/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	INV E - 142 - 13	Planta La Libertad	5	N/A	2,210	SI	
523	05/08/2022						2,211		
524	12/08/2022						2,206		
525	18/08/2022						2,210		
526	25/08/2022						2,208		
527	06/07/2022	C.B.R de laboratorio	INV E - 148 - 13	Planta La Libertad	1	10% Min	19,21	SI	
528	28/07/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	5	1%	0,3	SI	
529	05/08/2022						0,5		
530	12/08/2022						0,4		
531	18/08/2022						0,3		
532	25/08/2022						0,6		
TERRAPLEN PLANTA PTO ARAUJO									
533	06/08/2022	Granulometria	INV E - 123 - 13	Planta Araujo Rio Guayabito	3		Cumple según tipo de granulometria	SI	
534	09/08/2022								
535	10/08/2022								
536	06/08/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	3	NL NP	0	SI	
537	09/08/2022						0		
538	10/08/2022						0		
539	06/08/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	N/A	2,141	SI	
540	10/08/2022						2,149		
541	06/08/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Mesuno	1	15%	83	SI	
542	06/08/2022	Contenido Organico en suelos	I.N.V E-121/2013	Planta Araujo Rio Guayabito	2	0	0,00	SI	
543	10/08/2022						0,00		
Subbase Granular									
544	18/08/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
545	19/08/2022								
546	18/08/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	≤25 ≤6	NL NP	SI	
547	19/08/2022								
548	18/08/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25 Min	31	SI	
549	18/08/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,07	SI	
550							0,14		
551	18/08/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	13,3	SI	
552	18/08/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	33,6	SI	
553	18/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	1,31 5,94	SI	
554	18/08/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	N/A	2,119	SI	
555	18/08/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	59	SI	
Base Granular GB-38									
556	03/08/2022	Granulometria	ART.330-13	Planta La Libertad	4	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria BG-38	SI	
557	10/08/2022								
558	18/08/2022								
559	23/08/2022								
560	03/08/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta La Libertad	4	NL NP	0	SI	
561	10/08/2022								
562	18/08/2022								
563	23/08/2022								
564	03/08/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	I.N.V E-227-13	Planta La Libertad	4	≥100 ≥70	100 100	SI	
565	10/08/2022						100 100		
566	18/08/2022						100 100		
567	23/08/2022						100 100		

568	03/08/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta La Libertad	4	30 Min	31	SI	
569	10/08/2022						30		
570	18/08/2022						32		
571	23/08/2022						30		
572	03/08/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta La Libertad	4	35% max	28,5 25,5	SI	
573	10/08/2022						25,6 23,2		
574	18/08/2022						29,2 26,0		
575	23/08/2022						27,6 22,9		
576	03/08/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	4	10 Max	8,33	SI	
577	10/08/2022						8,00		
578	18/08/2022						8,00		
579	23/08/2022						8,00		
580	10/08/2022	Angularidad de la fraccion fina	I.NV. E-239-13	Planta La Libertad	1	35% min	45,4	SI	
581	10/08/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta La Libertad	1	≤ 2%	0,05 0,07	SI	
582	10/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta La Libertad	1	≤ 12 %	4,38 4,88	SI	
583	18/08/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo seco	I.N.V E-224-13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min	328	SI	
						75 % Min	81%	SI	
584	18/08/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta La Libertad	1	35% 7,0%	18,7 4,9	SI	
585	10/08/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta La Libertad	1	25% Max	17,3	SI	
586	03/08/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta La Libertad	2	N/A	2,253	SI	
587	10/08/2022						2,251		
588	18/08/2022						2,251		
589	23/08/2022						2,253		
590	10/08/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta La Libertad	1	30% Min	108,6	SI	
Agregado grueso para concretos 1"									
591	03/08/2022	Granulometria AG 25	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
592	12/08/2022								
593	18/08/2022								
594	22/08/2022								
595	03/08/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	25% max	22,3 - 18,7	SI	
596	12/08/2022						19,2 - 16,9	SI	
597	18/08/2022						20,1 - 18,9	SI	
598	22/08/2022						22 - 18,9	SI	
599	03/08/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion gruesa	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 0,25	0,08	SI	
600	03/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg Max 15%	1,63	SI	
601	03/08/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	8% 100 rpm 40% Max 500 rpm	6 24,1	SI	
Agregado para concreto fino- Arena									
602	03/08/2022	Granulometria Agregado fino	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
603	12/08/2022							SI	
604	18/08/2022							SI	
605	22/08/2022							SI	
606	03/08/2022	Indice liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	0	0	SI	
607	12/08/2022							SI	
608	18/08/2022							SI	
609	22/08/2022							SI	
610	03/08/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	60 Min	93	SI	
611	12/08/2022						92	SI	
612	18/08/2022						92	SI	
613	22/08/2022						93	SI	
614	03/08/2022	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %)	I.N.V E-214-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	2,40	SI	
615	12/08/2022						0,43	SI	
616	18/08/2022						0,27	SI	
617	22/08/2022						1,23	SI	

618	03/08/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	I.N.V E 235-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	0,7	SI	
							2,3		
619	12/08/2022						0,5	SI	
							2,3		
620	18/08/2022						0,6	SI	
							2,7		
621	22/08/2022						0,5	SI	
							2,3		
622	03/08/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion fina	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 1	0,08	SI	
623	03/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion Fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg M´x 15%	4,83	SI	
624	03/08/2022	Absorcion del agregado fino	I.N.V E-222-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	4% Max	1,20	SI	
625	03/08/2022	Presencia de materias organicas en arenas usadas para la preparacion de morteros o concretos	I.N.V E-212-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5)	< 2	SI	
Densidades									
626	30/07/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 56+490 - PR 56+610 Afirmado	1	≥ 95 %	117	SI	
627	08/08/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 46+400 - PR 46+565 BASE GRANULAR	2	≥ 95 %	99,2	SI	
							97,5		
628	31/08/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 59+890 - PR 59+970 SUBBASE GRANULAR	5	≥ 95 %	97,7	SI	
							95,4		
							96,2		
							98,7		
							96,7		
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI									
629	26/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 357	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.794,10	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
630							3.833,00		
631	27/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 358	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.755,21	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
632							3.831,23		
633	28/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 359	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.847,14	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
634							3.767,58		
635	01/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 366	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.503,47	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
636							2.519,28		
637	02/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 367	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.537,06	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
638							2.519,38		
639	03/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 360	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.811,78	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
640							3.843,61		
641	04/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 368	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.736,85	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
642							2.869,45		
643	05/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 369	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.726,24	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
644							2.754,53		
645		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 362	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.864,82	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
646							3.843,61		
647	10/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 364	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.847,14	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
648							3.863,06		
649	11/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 370	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.442,96	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
650							4.531,35		
651	12/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 365	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.721,62	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
652							3.824,16		
653		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 371	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.395,22	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
654							4.354,56		
655	18/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 372	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.641,37	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
656							2.383,25		
657	19/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 373	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.812,87	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
658							2.673,20		
659	22/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 366	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.576,64	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
660							3.719,85		

661	23/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 367	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.718,08	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
662							3.585,48		
663	25/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 368	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.509,46	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
664							3.470,56		
665	26/08/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 356	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.827,70	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
666							3.737,53		
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI									
149 A	5-ago.-22	CUNETA MARGEBN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+090	1	7	75	2.240	SI	
149 B	5-ago.-22	CUNETA MARGEBN IZQUIERDA	INV 630	PR 42+090	1	7	77	2.301	SI	
152 C	5-ago.-22	PLACA CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	104	3.107	SI	
152 D	5-ago.-22	PLACA CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	165	4.952	SI	
153 C	9-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	104	3.115	SI	
153 D	9-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	103	3.089	SI	
154 C	13-ago.-22	PLACA CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	102	3.049	SI	
154 D	13-ago.-22	PLACA CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	103	3.096	SI	
155 C	16-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	105	3.161	SI	
155 D	16-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	28	104	3.124	SI	
186A	9-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	7	75	2.246	SI	
186B	9-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	7	79	2.360	SI	
190A	12-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	7	76	2.283	SI	
190B	12-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 60+000	1	7	76	2.290	SI	
194A	17-ago.-22	PLACA DE CANAL 23	INV 630	PR 60+000	1	7	75	2.241	SI	
194B	17-ago.-22	PLACA DE CANAL 23	INV 630	PR 60+000	1	7	76	2.274	SI	
197A	20-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 69+925	1	7	82	2.449	SI	
197B	20-ago.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 69+925	1	7	84	2.517	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Velez										
361	2-ago.-22	ZARPA MOD 6	INV 630	PR 44+040	1	28	109,0	4.361,8	SI	
362	2-ago.-22	ZARPA MOD 6	INV 630	PR 44+040	1	28	106,7	4.269,4	SI	
365	3-ago.-22	NUCLEO CAISSON N° 5, 6, 7, Y 8	INV 630	PR 49+980	1	28	104,0	4.158,6	SI	
366	3-ago.-22	NUCLEO CAISSON N° 5, 6, 7, Y 8	INV 630	PR 49+980	1	28	103,1	4.123,5	SI	
369	4-ago.-22	ZARPA MOD 5	INV 630	PR 44+040	1	28	105,1	4.202,9	SI	
370	4-ago.-22	ZARPA MOD 5	INV 630	PR 44+040	1	28	104,0	4.158,6	SI	
373	5-ago.-22	NUCLEO CAISSON N° 11, 14, 15, 16, 17, Y 18	INV 630	PR 48+800	1	28	106,1	4.245,4	SI	
374	5-ago.-22	NUCLEO CAISSON N° 11, 14, 15, 16, 17, Y 18	INV 630	PR 48+800	1	28	106,2	4.249,1	SI	
377	6-ago.-22	ELEVACION MOD 6	INV 630	PR 44+040	1	28	104,5	4.180,8	SI	
378	6-ago.-22	ELEVACION MOD 6	INV 630	PR 44+040	1	28	105,0	4.201,1	SI	
381	6-ago.-22	PANTALLA Y CONTINUACION CAISSOON	INV 630	PR 50+000	1	28	112,5	4.498,4	SI	
382	6-ago.-22	PANTALLA Y CONTINUACION CAISSOON	INV 630	PR 50+000	1	28	113,9	4.557,5	SI	
385	9-ago.-22	ELEVACION MOD 5	INV 630	PR 44+040	1	28	104,5	4.180,8	SI	
386	9-ago.-22	ELEVACION MOD 5	INV 630	PR 44+040	1	28	103,6	4.142,0	SI	
389	9-ago.-22	ZARPA MOD 8	INV 630	PR 50+709	1	28	103,8	4.151,2	SI	
390	9-ago.-22	ZARPA MOD 8	INV 630	PR 50+709	1	28	105,9	4.234,3	SI	
393	11-ago.-22	ZARPA MOD 4	INV 630	PR 44+040	1	28	102,8	4.111,5	SI	
394	11-ago.-22	ZARPA MOD 4	INV 630	PR 44+040	1	28	103,9	4.157,3	SI	
397	11-ago.-22	ELEVACION MOD 8	INV 630	PR 50+709	1	28	106,4	4.254,8	SI	
398	11-ago.-22	ELEVACION MOD 8	INV 630	PR 50+709	1	28	105,1	4.203,7	SI	
401	12-ago.-22	NUCLEO CAISSON 42	INV 630	PR 48+875	1	28	103,2	4.126,9	SI	
402	12-ago.-22	NUCLEO CAISSON 42	INV 630	PR 48+875	1	28	104,4	4.175,8	SI	
405	12-ago.-22	ELEVACION MOD 7	INV 630	PR 50+709	1	28	106,8	4.270,5	SI	
406	12-ago.-22	ELEVACION MOD 7	INV 630	PR 50+709	1	28	106,1	4.245,2	SI	
409	15-ago.-22	ZARPA MOS 6	INV 630	PR 50+709	1	28	105,6	4.222,3	SI	
410	15-ago.-22	ZARPA MOS 6	INV 630	PR 50+709	1	28	107,2	4.286,4	SI	
413	16-ago.-22	ELEVACION MOD 4	INV 630	PR 44+040	1	28	103,9	4.157,9	SI	
414	16-ago.-22	ELEVACION MOD 4	INV 630	PR 44+040	1	28	105,4	4.216,6	SI	
417	16-ago.-22	NUCLEO CAISSON 60	INV 630	PR 48+947	1	28	107,2	4.289,0	SI	
418	16-ago.-22	NUCLEO CAISSON 60	INV 630	PR 48+947	1	28	106,0	4.241,5	SI	
421	17-ago.-22	NUCLEO CAISSON 61	INV 630	PR 48+974	1	28	103,9	4.154,2	SI	

422	17-ago.-22	NUCLEO CAISSON 61	INV 630	PR 48+974	1	28	105,3	4.213,3	SI	
425	17-ago.-22	PANTALLA MOD 5	INV 630	PR 50+000	1	28	108,8	4.350,9	SI	
426	17-ago.-22	PANTALLA MOD 5	INV 630	PR 50+000	1	28	108,1	4.324,1	SI	
429	18-ago.-22	NUCLEO CAISSON 59	INV 630	PR 48+947	1	28	106,9	4.274,0	SI	
430	18-ago.-22	NUCLEO CAISSON 59	INV 630	PR 48+947	1	28	107,8	4.313,0	SI	
433	18-ago.-22	ELEVACION MOD 5	INV 630	PR 50+709	1	28	106,0	4.240,8	SI	
434	18-ago.-22	ELEVACION MOD 5	INV 630	PR 50+709	1	28	105,3	4.213,3	SI	
437	19-ago.-22	NUCLEO CAISSON 66	INV 630	PR 48+947	1	28	106,5	4.258,2	SI	
438	19-ago.-22	NUCLEO CAISSON 66	INV 630	PR 48+947	1	28	107,8	4.313,0	SI	
441	20-ago.-22	NUCLEO CAISSON 68	INV 630	PR 48+947	1	28	108,6	4.344,4	SI	
442	20-ago.-22	NUCLEO CAISSON 68	INV 630	PR 48+947	1	28	107,0	4.278,5	SI	
445	23-ago.-22	NUCLEO CAISSON 8 Y 9	INV 630	PR 48+405	1	28	110,1	4.403,5	SI	
446	23-ago.-22	NUCLEO CAISSON 8 Y 9	INV 630	PR 48+405	1	28	109,9	4.394,6	SI	
449	23-ago.-22	NUCLEO CAISSON 65	INV 630	PR 48+947	1	28	105,3	4.212,2	SI	
450	23-ago.-22	NUCLEO CAISSON 65	INV 630	PR 48+947	1	28	105,9	4.237,1	SI	
453	24-ago.-22	NUCLEO CAISSON 34	INV 630	PR 48+501	1	28	106,8	4.273,5	SI	
454	24-ago.-22	NUCLEO CAISSON 34	INV 630	PR 48+501	1	28	103,7	4.148,8	SI	
457	25-ago.-22	NUCLEO CAISSON 7	INV 630	PR 48+405	1	28	107,4	4.294,7	SI	
458	25-ago.-22	NUCLEO CAISSON 7	INV 630	PR 48+405	1	28	106,1	4.245,8	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Landazuri										
160 C	1-ago.-22	VIGA MOD 18	INV 630	PR 44+950	1	28	103,7	4.147,5	SI	
160 D	1-ago.-22	VIGA MOD 18	INV 630	PR 44+950	1	28	104,5	4.180,8	SI	
161 C	3-ago.-22	VIGA MOD 17	INV 630	PR 44+950	1	28	105,3	4.212,2	SI	
161 D	3-ago.-22	VIGA MOD 17	INV 630	PR 44+950	1	28	104,5	4.178,9	SI	
162 C	4-ago.-22	VIGA MOD 10	INV 630	PR 44+790	1	28	104,5	4.180,8	SI	
162 D	4-ago.-22	VIGA MOD 10	INV 630	PR 44+790	1	28	105,3	4.212,2	SI	
163 C	4-ago.-22	VIGA MOD 16	INV 630	PR 44+950	1	28	104,3	4.171,6	SI	
163 D	4-ago.-22	VIGA MOD 16	INV 630	PR 44+950	1	28	103,0	4.121,7	SI	
164 C	5-ago.-22	VAGA MOD 14 Y 15	INV 630	PR 48+900	1	28	104,1	4.162,3	SI	
164 D	5-ago.-22	VAGA MOD 14 Y 15	INV 630	PR 48+900	1	28	105,2	4.208,5	SI	
165 C	9-ago.-22	VAGA MOD 11 Y 12	INV 630	PR 48+850	1	28	106,8	4.271,3	SI	
165 D	9-ago.-22	VAGA MOD 11 Y 12	INV 630	PR 48+850	1	28	107,7	4.306,4	SI	
166 C	9-ago.-22	NUCLEO CAISSON N° 4	INV 630	PR 49+800	1	28	103,1	4.125,4	SI	
166 D	9-ago.-22	NUCLEO CAISSON N° 4	INV 630	PR 49+800	1	28	105,2	4.208,5	SI	
167 C	10-ago.-22	NUCLAO CAISSON N° 5 Y 7	INV 630	PR 49+800	1	28	105,7	4.226,9	SI	
167 D	10-ago.-22	NUCLAO CAISSON N° 5 Y 7	INV 630	PR 49+800	1	28	104,5	4.180,8	SI	
168 C	11-ago.-22	NUCLEO CAISSON 1 Y 3	INV 630	PR 49+800	1	28	104,4	4.177,1	SI	
168 D	11-ago.-22	NUCLEO CAISSON 1 Y 3	INV 630	PR 49+800	1	28	105,9	4.236,2	SI	
170C	14-ago.-22	ELEVACION MOD 18-20-22	INV 630	PR 44+950	1	28	106,2	4.249,1	SI	
170D	14-ago.-22	ELEVACION MOD 18-20-22	INV 630	PR 44+950	1	28	106,0	4.239,9	SI	
171C	15-ago.-22	ELEVACION MOD 17-19-20	INV 630	PR 44+950	1	28	105,6	4.223,3	SI	
171D	15-ago.-22	ELEVACION MOD 17-19-20	INV 630	PR 44+950	1	28	105,2	4.208,5	SI	
172C	19-ago.-22	CAISSON N° 54, 56 Y 63	INV 630	PR 49+900	1	28	108,5	4.339,2	SI	
172D	19-ago.-22	CAISSON N° 54, 56 Y 63	INV 630	PR 49+900	1	28	109,6	4.382,3	SI	
173C	22-ago.-22	CAISSON N° 9	INV 630	PR 49+800	1	28	112,8	4.512,4	SI	
173D	22-ago.-22	CAISSON N° 9	INV 630	PR 49+800	1	28	115,0	4.600,3	SI	
174C	22-ago.-22	CAISSON N° 57-59	INV 630	PR 49+900	1	28	112,0	4.479,6	SI	
174D	22-ago.-22	CAISSON N° 57-59	INV 630	PR 49+900	1	28	115,7	4.629,5	SI	
175C	23-ago.-22	ELEVACION 6 MOD 1	INV 630	PR 44+790	1	28	109,1	4.362,9	SI	
175D	23-ago.-22	ELEVACION 6 MOD 1	INV 630	PR 44+790	1	28	111,4	4.455,2	SI	
176C	23-ago.-22	CAISSON N° 62	INV 630	PR 49+900	1	28	107,2	4.286,8	SI	
176D	23-ago.-22	CAISSON N° 62	INV 630	PR 49+900	1	28	108,2	4.326,5	SI	
177C	24-ago.-22	ELEVACION MOD 13	INV 630	PR 44+790	1	28	102,1	4.085,9	SI	
177D	24-ago.-22	ELEVACION MOD 13	INV 630	PR 44+790	1	28	103,0	4.121,0	SI	
178C	24-ago.-22	CAISSON N° 60	INV 630	PR 49+900	1	28	101,6	4.065,7	SI	
178D	24-ago.-22	CAISSON N° 60	INV 630	PR 49+900	1	28	104,5	4.180,0	SI	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

Resistencia a la compresion del concreto MR-42

22	1-ago.-22	MR LADO IZQ	INV 630	PR 61+838	1	28	107,8	4,53	SI	
23	1-ago.-22	MR LADO IZQ	INV 630	PR 61+838	1	28	105,7	4,44	SI	
26	5-ago.-22	MR 42 CUÑA	INV 630	PR 61+828	1	28	105,8	4,44	SI	
27	5-ago.-22	MR 42 CUÑA	INV 630	PR 61+828	1	28	112,0	4,70	SI	
30	15-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+665	1	28	106,7	4,48	SI	
31	15-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+665	1	28	106,2	4,46	SI	
32	12-ago.-22	MR 42 LADO IZQ	INV 630	PR 60+700	1	7	78,6	3,30	SI	
33	12-ago.-22	MR 42 LADO IZQ	INV 630	PR 60+700	1	7	75,8	3,18	SI	
40	17-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 60+700	1	7	75,0	3,15	SI	
41	17-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 60+700	1	7	76,8	3,23	SI	
44	18-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+733	1	7	85,9	3,61	SI	
45	18-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+733	1	7	79,6	3,34	SI	
48	19-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+743	1	7	76,0	3,19	SI	
49	19-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+743	1	7	74,7	3,14	SI	
52	20-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+754	1	7	72,4	3,04	SI	
53	20-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+754	1	7	76,3	3,21	SI	
56	23-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+804	1	7	80,8	3,39	SI	
57	23-ago.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+804	1	7	78,9	3,32	SI	
60	24-ago.-22	MR 42 CUÑA	INV 630	PR 61+874	1	7	77,3	3,25	SI	
61	24-ago.-22	MR 42 CUÑA	INV 630	PR 61+874	1	7	85,3	3,58	SI	
64	25-ago.-22	MR 42	INV 630	PR 61+927	1	7	78,7	3,30	SI	
65	25-ago.-22	MR 42	INV 630	PR 61+927	1	7	87,0	3,66	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	6
		FECHA	8/31/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ Y SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	AGOSTO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES	
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)										
1	02-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 35+864 AL PR 35+837 CARRIL IZQUIERDO, RUTA 6208. M# 047	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100.0 89.5 84.2 61.9 34.7 16.4 8.8 5.5	SI CUMPLE		
2	02-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.40%	SI CUMPLE		
3	02-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17098 N	SI CUMPLE		
4	02-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,36 mm	SI CUMPLE		
5	02-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,1 kN / mm	SI CUMPLE		
6	02-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16.08%	SI CUMPLE		
7	02-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	65.10%	SI CUMPLE		
8	02-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0.8 - 1.2	1.02	SI CUMPLE		
9	02-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-		
10	03-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 35+704 AL PR 35+622 CARRIL DERECHO, RUTA 6208. M# 048	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 99.4 86.0 76.5 53.2 30.1 14.5 7.4 4.6	SI CUMPLE		
11	03-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.20%	SI CUMPLE		
12	03-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17650 N	SI CUMPLE		
13	03-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,36 mm	SI CUMPLE		
14	03-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,3 kN / mm	SI CUMPLE		
15	03-ago.-22	VACÍOS CON AIRE	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4.70%	SI CUMPLE		
16	03-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15.24%	SI CUMPLE		
17	03-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	69.00%	SI CUMPLE		
18	03-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0.8 - 1.2	0.88	SI CUMPLE		
19	03-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.454	-		
20	09-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 35+222 AL PR 35+205 CARRIL IZQUIERDO, RUTA 6208. M# 049	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100.0 93.3 86.2 62.6 36.8 18.0 9.6 6.1	SI CUMPLE		
21	09-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.60%	SI CUMPLE		
22	09-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17296 N	SI CUMPLE		
23	09-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,45 mm	SI CUMPLE		
24	09-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,0 kN / mm	SI CUMPLE		
25	09-ago.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4.70%	SI CUMPLE		
26	09-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15.42%	SI CUMPLE		
27	09-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	69.70%	SI CUMPLE		
28	09-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1.1	SI CUMPLE		
29	09-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-		
30	12-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 34+644 AL PR 35+558 CARRIL DER, PR 34+545 AL PR34+534 CARRIL DER, PR 34+521 AL PR 34+494 CARRIL DER, PR 34+503 AL PR 34+463 CARRIL DER, PR 34+449 AL PR 34+333 CARRIL DER, PR 34+328 AL 34+320 CARRIL DER, RUTA 6208. M# 050	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100.0 91.6 83.0 59.5 34.2 16.5 8.6 5.4	SI CUMPLE		
31	12-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.30%	SI CUMPLE		
32	12-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	20443 N	SI CUMPLE		
33	12-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,45 mm	SI CUMPLE		
34	12-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,9 kN / mm	SI CUMPLE		
35	12-ago.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4.70%	SI CUMPLE		
36	12-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15.25%	SI CUMPLE		
37	12-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	69.10%	SI CUMPLE		
38	12-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1	SI CUMPLE		
39	12-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-		
40	16-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 34+051 AL PR 33+987 CARRIL DER, PR 33+956 AL PR 33+927 CARRIL DER, PR 33+910 AL PR 33+881 CARRIL DER, PR 33+871 AL PR 33+806 CARRIL DER, PR 33+765 AL PR 33+742 CARRIL DER, PR 34+729 AL 34+684 CARRIL DER, PR 33+712 AL PR 33+684 CARRIL IZQ, RUTA 6208. M# 051	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100.0 90.4 82.4 59.7 35.2 16.8 8.9 5.5	SI CUMPLE		
41	16-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.50%	SI CUMPLE		
42	16-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17549 N	SI CUMPLE		
43	16-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,30 mm	SI CUMPLE		
44	16-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,3 kN / mm	SI CUMPLE		
45	16-ago.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	6.00%	SI CUMPLE		
46	16-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16.51%	SI CUMPLE		
47	16-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	63.80%	SI CUMPLE		
48	16-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1.01	SI CUMPLE		
49	16-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N°: 1628 DE 2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DEL 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
50	18-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 33+499 AL PR 33+485 CARRIL IZQ, PR 32+801 AL PR 32+788 CARRIL IZQ, PR 32+774 AL PR 32+742 CARRIL IZQ, PR 32+454 AL PR 32+402 CARRIL IZQ, PR 32+399 AL PR 32+362 CARRIL IZQ, PR 32+801 AL 32+791 CARRIL DER, PR 32+774 AL PR 32+742 CARRIL DER, PR 32+448 AL PR 32+440 CARRIL DER, RUTA 6208. M# 52	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100.0 87.1 82.2 58.0 34.5 17.1 8.6 5.1	SI CUMPLE	
51	18-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.00%	SI CUMPLE	
52	18-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	16865 N	SI CUMPLE	
53	18-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,38 mm	SI CUMPLE	
54	18-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,0 kN / mm	SI CUMPLE	
55	18-ago.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5.10%	SI CUMPLE	
56	18-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15.31%	SI CUMPLE	
57	18-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	66.90%	SI CUMPLE	
58	18-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1.02	SI CUMPLE	
59	18-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-	
60	22-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 31+172 AL PR 31+152 CARRIL DER, PR 29+879 AL PR 29+870 CARRIL DER, PR 30+988 AL PR 30+919 CARRIL DER, PR 30+825 AL PR 30+791 CARRIL DER, PR 31+000 AL PR 30+975 CARRIL IZQ, RUTA 6208. M# 053	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100.0 87.9 80.7 57.9 34.6 17.0 8.8 5.4	SI CUMPLE	
61	22-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.00%	SI CUMPLE	
62	22-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	16798 N	SI CUMPLE	
63	22-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,32 mm	SI CUMPLE	
64	22-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,1 kN / mm	SI CUMPLE	
65	22-ago.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5.00%	SI CUMPLE	
66	22-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15.20%	SI CUMPLE	
67	22-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	67.30%	SI CUMPLE	
68	22-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1.07	SI CUMPLE	
69	22-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-	
70	23-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 30+876 AL PR 30+804 CARRIL IZQ, PR 30+456 AL PR 30+400 CARRIL DER, PR 30+223 AL PR 30+204 CARRIL DER, PR 30+155 AL PR 30+190 CARRIL IZQ, PR 30+456 AL PR 30+400 CARRIL IZQ, RUTA 6208. M# 054	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100.0 89.7 82.2 57.7 33.1 16.7 8.9 5.7	SI CUMPLE	
71	23-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.00%	SI CUMPLE	
72	23-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17010 N	SI CUMPLE	
73	23-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,42 mm	SI CUMPLE	
74	23-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,0 kN / mm	SI CUMPLE	
75	23-ago.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5.00%	SI CUMPLE	
76	23-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15.19%	SI CUMPLE	
77	23-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	67.30%	SI CUMPLE	
78	23-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1.13	SI CUMPLE	
79	23-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-	
80	25-ago.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 30+030 AL PR 29+997 CARRIL DER, PR 29+927 AL PR 29+902 CARRIL DER, PR 29+759 AL PR 29+736 CARRIL DER, PR 30+013 AL PR 29+939 CARRIL IZQ, PR 29+927 AL PR 29+902 CARRIL IZQ, PR 29+705 AL PR 29+685 CARRIL IZQ, PR 29+705 AL 29+685 CARRIL DER, PR 29+669 AL PR 29+653 CARRIL IZQ, PR29+470 AL PR 29+462 CARRIL IZQ, PR 29+433 AL PR 29+418 CARRIL IZQ, PR 29+470 AL PR	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100.0 95.4 88.8 63.3 37.3 18.1 9.5 5.6	SI CUMPLE	
81	25-ago.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5.3 % ± 0,3%	5.00%	SI CUMPLE	
82	25-ago.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17552 N	SI CUMPLE	
83	25-ago.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2.0 - 3.50 mm	3,36 mm	SI CUMPLE	
84	25-ago.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,2 kN / mm	SI CUMPLE	
85	25-ago.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5.30%	SI CUMPLE	
86	25-ago.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15.47%	SI CUMPLE	
87	25-ago.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	65.80%	SI CUMPLE	
88	25-ago.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1.13	SI CUMPLE	
89	25-ago.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2.457	-	
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)									
90	11-ago.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 48+990, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 046.	1	_	_	SI CUMPLE	
91	11-ago.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	5.27%	SI CUMPLE	
92	11-ago.-22	Pasa tamiz No. 200	INV E-214		1	MAX. 5%	0.48%	SI CUMPLE	
93	11-ago.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX. _	NL	SI CUMPLE	
94	11-ago.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	- NP	NP	SI CUMPLE	
95	11-ago.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN 60%	98%	SI CUMPLE	
96	11-ago.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 1%	0.57%	SI CUMPLE	
97	11-ago.-22	Valor de Azul de Metileno	INV E-235		1	MAX. 5	1.00	SI CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (P. ARAUJO, RIO GUAYABITO)									
98	03-ago.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 44+890, LADO DERECHO, RUTA 6207. M# 044.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
99	03-ago.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0.25%	0.13%	SI CUMPLE	
100	03-ago.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	25%	SI CUMPLE	
101	03-ago.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	23%	SI CUMPLE	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ Y SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	AGOSTO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (METROPOLIS, MONIQUIRA)										
102	11-ago.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 48+990, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 047.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25		FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
103	11-ago.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	0.25%	0.12%	SI CUMPLE	
104	11-ago.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	25%	SI CUMPLE	
105	11-ago.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	21%	SI CUMPLE	
MATERIAL GRANULAR DRENANTE										
106	08-ago.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 8+840, LADO DERECHO, RUTA 6208, M# 045.	1	FRANJA GRANULOMETRICA		FRANJA GRANULOMETRICA	NO CUMPLE	
107	08-ago.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	0.25%	0.08%	SI CUMPLE	
SUB BASE GRANULAR SBG-50 (P. ARAUJO RIO GUAYABITO)										
108	27-ago.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 59+890 AL PR 59+970 CORDON EN VIA, RUTA 6207. M# 049	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50		FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	SI CUMPLE	
109	27-ago.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX.	25%	NL	SI CUMPLE	
110	27-ago.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX.	6%	NP	SI CUMPLE	
111	27-ago.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	-		4.06%	SI CUMPLE	
112	27-ago.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN.	25%	32%	SI CUMPLE	
113	27-ago.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	2%	0.53%	SI CUMPLE	
114	27-ago.-22	Densidad, Densidad Relativa (Gravedad Especifica) y Absorcion del agregado grueso.	INV E-223		2	-		2,192 gr/m³ - 4,48%	SI CUMPLE	
115	27-ago.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-		20,42 kn/m³ - 7,9 %	SI CUMPLE	
116	27-ago.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN	40%	75%	SI CUMPLE	
COMPRESÍON DE CILINDROS DE CONCRETO										
117	7/12/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	Viga cabezal modulo N° 6, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 060.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	69,0% - 2761 Psi		Rotura a 7 días
118	7/12/2022				1			69,5% - 2779 Psi		Rotura a 7 días
119	8/2/2022				1			101,2% - 4046 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
120	8/2/2022				1			100,3% - 4014 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
121	7/14/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	Viga cabezal modulo N° 4, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 061.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	83,5% - 3341 Psi		Rotura a 7 días
122	7/14/2022				1			85,4% - 3414 Psi		Rotura a 7 días
123	8/4/2022				1			104,0% - 4160 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
124	8/4/2022				1			102,8% - 4112 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
125	7/15/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 11, 14,15,16,17 y 18, PR 48+800 LADO IZQUIERDO, RUTA 6208. M# 062.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,9% - 2957 Psi		Rotura a 7 días
126	7/15/2022				1			75,0% - 3002 Psi		Rotura a 7 días
127	8/5/2022				1			102,4% - 4096 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
128	8/5/2022				1			103,2% - 4126 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
129	7/15/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 47 Y 43, PR 48+800 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 063.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	72,7% - 2908 Psi		Rotura a 7 días
130	7/15/2022				1			73,7% - 2948 Psi		Rotura a 7 días
131	8/5/2022				1			123,5% - 4942 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
132	8/5/2022				1			121,2% - 4847 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
133	8/16/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N° 6,PR 44+480 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 064.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	88,6% - 3546 Psi		Rotura a 7 días
134	8/16/2022				1			84,2% - 3368 Psi		Rotura a 7 días
135	9/6/2022				1			113,4% - 4537 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
136	9/6/2022				1			114,2% - 4568 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
137	7/16/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA PANTALLA MODULO N°7,PR 50+000 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 065.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	75,7% - 3028 Psi		Rotura a 7 días
138	7/16/2022				1			73,7% - 2950 Psi		Rotura a 7 días
139	8/6/2022				1			101,7% - 4066 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
140	8/6/2022				1			103,3% - 4133 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
141	7/19/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N° 5,PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 066.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	84,7% - 3386 Psi		Rotura a 7 días
142	7/19/2022				1			90,3% - 3610 Psi		Rotura a 7 días
143	8/9/2022				1			129,9% - 5198 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
144	8/9/2022				1			128,1% - 5126 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
145	7/19/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA PANTALLA MODULO N°6,PR 50+000 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 067.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	80,9% - 3238 Psi		Rotura a 7 días
146	7/19/2022				1			82,0% - 3279 Psi		Rotura a 7 días
147	8/9/2022				1			119,7% - 4790 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
148	8/9/2022				1			120,4% - 4816 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
149	7/19/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULOS N° 11 Y 12, PR 44+900 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 068.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	79,2% - 3166 Psi		Rotura a 7 días
150	7/19/2022				1			81,2% - 3248 Psi		Rotura a 7 días
151	8/9/2022				1			113,7% - 4548 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
152	8/9/2022				1			114,8% - 4591 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
153	7/20/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 1 Y 7, PR 50+720 / PR 50+850 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 069.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	69,1% - 2763 Psi		Rotura a 7 días
154	7/20/2022				1			70,1% - 2805 Psi		Rotura a 7 días
155	8/10/2022				1			105,1% - 4202 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
156	8/10/2022				1			107,0% - 4279 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	6
		FECHA	8/31/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ Y SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	AGOSTO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
157	7/21/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N°8, PR 50 +750 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 070.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	87,8% - 3513 Psi		Rotura a 7 días
158	7/21/2022				1			86,4% - 3456 Psi		Rotura a 7 días
159	8/11/2022				1			113,7% - 4546 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
160	8/11/2022				1			113,1% - 4525 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
160	7/21/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO N°4, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 071.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	79,2% - 3170 Psi		Rotura a 7 días
161	7/21/2022				1			80,4% - 3214 Psi		Rotura a 7 días
162	8/11/2022				1			106,9% - 4276 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
163	8/11/2022				1			110,4% - 4415 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
164	7/22/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°42, PR 48+890, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 072.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	108,8% - 4351 Psi		Rotura a 7 días
165	7/22/2022				1			110,0% - 4399 Psi		Rotura a 7 días
166	8/12/2022				1			157,9% - 6314 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
167	8/12/2022				1			159,6% - 6384 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
168	7/22/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N°4, PR 50+700, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 073.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	80,7% - 3227 Psi		Rotura a 7 días
169	7/22/2022				1			81,5% - 3259 Psi		Rotura a 7 días
170	8/12/2022				1			123,0% - 4918 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
171	8/12/2022				1			120,5% - 4822 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
172	7/23/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO N°3, PR 44+044 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 074.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	95,0% - 3800 Psi		Rotura a 7 días
173	7/23/2022				1			96,7% - 3870 Psi		Rotura a 7 días
174	8/13/2022				1			126,9% - 5076 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
175	8/13/2022				1			125,9% - 5036 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
176	7/26/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N°4, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 075.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	69,0% - 2760 Psi		Rotura a 7 días
177	7/26/2022				1			71,0% - 2840 Psi		Rotura a 7 días
178	8/16/2022				1			103,2% - 4127 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
179	8/16/2022				1			103,5% - 4142 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
180	7/26/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°60, PR 48+890 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 076.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,8% - 3911 Psi		Rotura a 7 días
181	7/26/2022				1			101,8% - 4072 Psi		Rotura a 7 días
182	8/16/2022				1			132,9% - 5316 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
183	8/16/2022				1			133,9% - 5357 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
184	7/26/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N°6, PR 50+700 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 077.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	84,5% - 3381 Psi		Rotura a 7 días
185	7/26/2022				1			85,8% - 3431 Psi		Rotura a 7 días
186	8/16/2022				1			136,3% - 5452 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
187	8/16/2022				1			133,9% - 5355 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
188	7/27/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 61, PR 48+890, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 078.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	74,9% - 2998 Psi		Rotura a 7 días
189	7/27/2022				1			76,6% - 3066 Psi		Rotura a 7 días
190	8/17/2022				1			108,5% - 4340 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
191	8/17/2022				1			109,8% - 4392 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
192	7/27/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA PANTALLA MODULO N° 5, PR 50+000 LADO IZQUIERDO, RUTA 6208. M# 079.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	95,2% - 3809 Psi		Rotura a 7 días
193	7/27/2022				1			93,4% - 3735 Psi		Rotura a 7 días
194	8/17/2022				1			116,5% - 4661 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
195	8/17/2022				1			118,0% - 4721 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
196	7/27/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO N°5, PR 50+700, LADO DERECHO, RUTA 6208, M# 080.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,3% - 3891 Psi		Rotura a 7 días
197	7/27/2022				1			96,3% - 3852 Psi		Rotura a 7 días
198	8/17/2022				1			123,1% - 4924 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
199	8/17/2022				1			122,2% - 4890 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
200	7/28/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N°3, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 081.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	69,7% - 2787 Psi		Rotura a 7 días
201	7/28/2022				1			70,9% - 2837 Psi		Rotura a 7 días
202	8/18/2022				1			101,5% - 4061 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
203	8/18/2022				1			102,4% - 4095 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
204	7/28/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°59, PR 48+890 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 082.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	119,6% - 4784 Psi		Rotura a 7 días
205	7/28/2022				1			121,0% - 4841 Psi		Rotura a 7 días
206	7/28/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N°5, PR 50+700 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 083.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	75,0% - 3000 Psi		Rotura a 7 días
207	7/28/2022				1			76,2% - 3048 Psi		Rotura a 7 días
208	8/18/2022				1			116,3% - 4653 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
209	8/18/2022				1			116,9% - 4677 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
210	7/29/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 66, PR 50+850, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 084.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	104,6% - 4183 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
211	7/29/2022				1			106,4% - 4254 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
212	7/30/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 68, PR 48+890 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 085.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	110,3% - 4410 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
213	7/30/2022				1			108,1% - 4326 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
214	8/2/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°5, PR 48+405 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 086.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	94,5% - 3782 Psi		Rotura a 7 días
215	8/2/2022				1			93,3% - 3732 Psi		Rotura a 7 días
216	8/23/2022				1			140,2% - 5609 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
217	8/23/2022				1			141,3% - 5650 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	6
		FECHA	8/31/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ Y SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	AGOSTO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
218	8/2/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°65, PR 48+890 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 087.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	100,5% - 4022 Psi		Rotura a 7 días
219	8/2/2022				1			97,6% - 3904 Psi		Rotura a 7 días
220	8/23/2022				1			123,8% - 4952 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
221	8/23/2022				1			125,6% - 5022 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
222	8/3/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°64, PR 48+890 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 088.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	85,4% - 3417 Psi		Rotura a 7 días
223	8/3/2022				1			79,0% - 3161 Psi		Rotura a 7 días
224	8/24/2022				1			119,6% - 4786 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
225	8/24/2022				1			118,2% - 4729 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
226	8/3/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°37, PR 48+875 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 089.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	85,4% - 3415 Psi		Rotura a 7 días
227	8/3/2022				1			86,4% - 3458 Psi		Rotura a 7 días
228	8/24/2022				1			109,9% - 4398 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
229	8/24/2022				1			111,0% - 4440 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
230	8/4/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°7, PR 48+405 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 090.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	81,6% - 3265 Psi		Rotura a 7 días
231	8/4/2022				1			83,7% - 3349 Psi		Rotura a 7 días
232	8/25/2022				1			139,2% - 5570 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
233	8/25/2022				1			138,1% - 5523 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
234	8/5/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°36, PR 50+960 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 091A.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	87,4% - 3495 Psi		Rotura a 7 días
235	8/5/2022				1			88,3% - 3533 Psi		Rotura a 7 días
236	8/26/2022				1			106,5% - 4262 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
237	8/26/2022				1			108,1% - 4322 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
238	8/5/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CANAL GUALILO, PR 17+300 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 091.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	108,9% - 3268 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
239	8/5/2022				1			107,0% - 3209 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
240	8/6/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL N°2, PR 44+044 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 092.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	81,0% - 3241 Psi		Rotura a 7 días
241	8/6/2022				1			83,4% - 3335 Psi		Rotura a 7 días
242	8/27/2022				1			110,9% - 4437 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
243	8/27/2022				1			111,4% - 4458 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
244	8/8/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL N°1, PR 44+044 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 093.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	63,9% - 2554 Psi		Rotura a 7 días
245	8/8/2022				1			65,4% - 2615 Psi		Rotura a 7 días
246	8/29/2022				1			103,9% - 4154 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
247	8/29/2022				1			103,2% - 4127 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
248	8/8/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°11,12 Y 14, PR 48+450 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 094.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,5% - 3061 Psi		Rotura a 7 días
249	8/8/2022				1			76,9% - 3074 Psi		Rotura a 7 días
250	8/29/2022				1			126,1% - 5044 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
251	8/29/2022				1			123,6% - 4943 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
252	8/8/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION, PR 48+870 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 095.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	72,4% - 2898 Psi		Rotura a 7 días
253	8/8/2022				1			73,1% - 2925 Psi		Rotura a 7 días
254	8/29/2022				1			102,0% - 4081 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
255	8/29/2022				1			103,9% - 4158 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
256	8/9/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 65, 67,68, 69 Y 70, PR 50+950 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 096.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	81,2% - 3247 Psi		Rotura a 7 días
257	8/9/2022				1			82,9% - 3315 Psi		Rotura a 7 días
258	8/30/2022				1			125,4% - 5017 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
259	8/30/2022				1			126,8% - 5072 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
RESISTENCIA A LA FLEXION										
260	7/11/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+834 al 61+856, CARRIL IZQUIERDO, RUTA 6207, M# 005.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	100,5% - 4,22 Mpa		Rotura a 7 días
261	7/11/2022				1			101,0% - 4,24 Mpa		Rotura a 7 días
262	8/1/2022				1			123,3% - 5,18 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
263	8/1/2022				1			126,0% - 5,29 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
264	7/15/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+828 al 61+856, CARRIL IZQUIERDO CUÑA, RUTA 6207, M# 006.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	81,2% - 3,41 Mpa		Rotura a 7 días
265	7/15/2022				1			88,1% - 3,7 Mpa		Rotura a 7 días
266	8/5/2022				1			105,5% - 4,43 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
267	8/5/2022				1			101,2% - 4,25 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
268	7/25/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+664 AL PR 61+695, CARRIL DERECHO, RUTA 6207, M# 007.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	102,4% - 4,3 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
269	7/25/2022				1			108,8% - 4,57 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	6
		FECHA	8/31/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ Y SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	AGOSTO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
DENSIDADES										
270	**8/31/2022**	Densidades Metodo cono y arena	INV E- 161	**PR 59+890 AL PR 59+970 CALZADA COMPLETA, RUTA 6207.**	1	**MIN.**	**95.00%**	**97.70%**	**SI CUMPLE**	SUB BASE GRANULAR SBG-50
271	**8/31/2022**				1			**95.40%**	**SI CUMPLE**	SUB BASE GRANULAR SBG-50
272	**8/31/2022**				1			**96.20%**	**SI CUMPLE**	SUB BASE GRANULAR SBG-50
273	**8/31/2022**				1			**98.70%**	**SI CUMPLE**	SUB BASE GRANULAR SBG-50
274	**8/31/2022**				1			**96.70%**	**SI CUMPLE**	SUB BASE GRANULAR SBG-50

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe diligenciar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO
Director de Interventoría
Matrícula N.: 7620022609 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO 2021
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
VALOR ACUMULADO: $ 122.560.117.096,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 40.506.567.395,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	23	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187
Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU143387
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	23	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 01 RE002260 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 01 RE007559
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 15.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187

Certificado de modificación o anexo No.: GU243783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	-		
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17577
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 11.406.011.711,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 22.812.023.420,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.921.718.379,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU-243787
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 5.703.005.854,80	23	12	2020	29	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE - 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 01 RE-17580
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	23 / 12 / 2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23 / 12 / 2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	23 / 12 / 2020	31 / 12 / 2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.768.035.128,80	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-243873
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	23 / 12 / 2020	31 / 12 / 2022
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE002260 Y RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17676
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **HECTOR RAÚL PRIETO TABARES**
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	2

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. **1628 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **18 MESES** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CONSORCIO REGIOCENTRAL (Indicar número y año)

INTERVENTOR: 1871 de 2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X . NO _____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 01 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

El Plan de calidad fue enviado a la Interventoría mediante comunicado CSTRCR000016 de fecha 27-10-21

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

Se tiene programada Auditoria calidad por ente externo el dia 12 de Abril del presente año.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ X . NO _____ APROBADO: SI ___X NO ___ FECHA DE APROBACIÓN: 18-nov-20

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **883** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **883**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ___X NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **0**

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: **0**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **5**

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: **5**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **0**

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: **121**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **28**

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: **93**

OBSERVACIONES:

No se presentaron en el mes de agosto quejas o reclamos al SAU del contrato 1628-2020

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observacion
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibracion**	100%	Equipos calibrados/Equipos a calibrar* 100	100%	Anual	En el mes de Agosto se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IGn: índice de gestión 2 = **Cumplimiento protocolo de ensayos**	100%	N° de ensayos ejecutados/ N° de ensayos a realizar por producción*100	100%	Mensual	En el mes de Agostoo se ejecutaron 883 ensayos, alcanzando en un 100% la meta establecida, cumpliendo con el protocolo de ensayos establecido bajo los requerimientos de la norma INV-2013.
IGn: Índice de gestión 3 = **Acciones correctivas**	0%	No de acciones correctivas cerradas / No. De acciones de correctivas abiertas durante el periodo*100	>=95%	Mensual	En el mes de Agosto no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1628 de 2020.
IGn: Índice de gestión 4 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	Durante del mes de Agosto se presentan 5 quejas y/o reclamos las cuales fueron atendidas por parte de nuestra profesional social.
IGn: Índice de gestión 6 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	>=80%	Bimestral	En el mes de Agosto se tenian programadas 4 capacitaciones las cuales se cumplieron en su totalidad, logrando un indicador del 100%
IGn: Índice de gestión 7= **Eficacia de las requisiciones**	98%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	>=60%	Mensual	En el mes de Agosto se solicitaron 103 pedidos de los cuales se atendieron 98, cumpliendo con el indicador en un 95%.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	291446	01/04/2022	01/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	JN6019	01/04/2022	01/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
3	BALANZA DIGITAL 20KG	OHAUS	8033110679	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
4	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION	PINZUAR	134	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
5	EQUIPO DE COMPRESIÓN MARSHALL	PINZUAR	240-287	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
6	BAÑO MARIA	PINZUAR	263	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
7	HORNO	PINZUAR	165	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
8	TERMOMETRO BIMETALICO DE CARATULA	TEL - TRU	N/A	10/11/2021	05/11/2021	05/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HAMINTON ARIAS MURCIA
Residente de Calidad de la Obra
Matrícula No.: 68202.:356069 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Firma
Nombre: ROSAURA TORO RAMIREZ
Especialista en Calidad de la Interventoria
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-2-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	3	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **3A**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES E INSUMOS	3.465.545.428,00	6.920.159.962,00	1.004.602.623,00	3.523.711.358,00	2.994.996.749,53	9.000.000.000,00		26.909.016.120,53	50,31%
2	TRANSPORTES			228.049.003,00	472.491.948,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00		3.700.540.951,00	15,44%
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA		271.108.014,00	1.118.173.498,00	1.480.544.490,00	2.296.238.216,90	2.474.378.709,57		7.640.442.928,47	19,25%
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.150.000.000,00		766.858.462,90	840.000.000,00		2.993.141.537,10		6.750.000.000,00	15,00%
TOTAL		**5.615.545.428**	**7.191.267.976**	**3.117.683.586,90**	**6.316.747.796**	**6.791.234.966**	**15.967.520.247**	**-**	**45.000.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Matricula No.: 1482 STD

(Firma)
HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No.:76202-22598 VILL

Original - Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias - Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 9 **MES:** AGOSTO 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 316996 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** FIDUOCCIDENTE SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 39,45 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** **45.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO REHABILITCION Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 26.909.016.120,53	$ 26.114.120.818,00		$ 26.114.120.818,00	$ 794.895.302,53
2	TRANSPORTES	$ 3.700.540.951,00	$ 700.540.951,00		$ 700.540.951,00	$ 3.000.000.000,00
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA	$ 7.640.442.928,47	$ 3.433.340.028,00		$ 3.433.340.028,00	$ 4.207.102.900,47
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 6.750.000.000,00	$ 4.355.612.930,90		$ 4.355.612.930,90	$ 2.394.387.069,10
						$ -
	TOTALES	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ -**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ 10.396.385.272,10**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JULIO 2022) : $ 9.649.463,13
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 95.488.320,49
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	$ 328.769,82		MAYO 2021	11/08/2021	$ 328.769,82
N/A	$ 2.466.003,37		JUNIO 2021	11/08/2021	$ 2.794.773,19
N/A	$ 2.548.629,43		JULIO 2021	11/08/2021	$ 5.343.402,62
N/A	$ 2.548.440,65		AGOSTO 2021	9/09/2021	$ 7.891.843,27
N/A	$ 2.466.045,53		SEPTIEMBRE 2021	7/10/2021	$ 10.357.888,80
N/A	$ 3.822.471,05		OCTUBRE 2021	10/11/2021	$ 14.180.359,85
N/A	$ 6.166.009,10		NOVIEMBRE 2021	10/12/2021	$ 20.346.368,95
N/A	$ 5.604.097,30		DICIEMBRE 2021	12/01/2022	$ 25.950.466,25
N/A	$ 3.500.287,32		ENERO 2022	11/02/2022	$ 29.450.753,57
N/A	$ 8.504.217,41		FEBRERO 2022	11/03/2022	$ 37.954.970,98
N/A	$ 11.303.369,53		MARZO 2022	13/04/2022	$ 49.258.340,51
N/A	$ 13.119.073,08		ABRIL 2022	09/05/202	$ 62.377.413,59
N/A	$ 14.701.999,15		MAYO 2022	9/06/2022	$ 77.079.412,74
N/A	$ 8.759.444,62		JUNIO 2022	18/07/2022	$ 85.838.857,36
N/A	$ 9.649.463,13		JULIO 2022	10/08/2022	$ 95.488.320,49
N/A			AGOSTO 2022	TRAMITE	$ 95.488.320,49

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LOS RENDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2022, SON CONSIGNADOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA ENTIDAD FIDUCIARIA REPORTA EL EXTRACTO EL 15 DE OCTUBRE DE 2022.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista INGENIERIA DE VIAS SAS
Matricula No. : 1482 STS

Firma:
Nombre: HÉCTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No. : 76202-22598 VILL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060675

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,343,402.62
+ 32 CREDITOS	2,569,814.26
- 4 DEBITOS	5,414,956.15
SALDO ACTUAL	15,002,498,260.73
SALDO PROMEDIO	15,002,879,536.16

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.06	15,005,425,623.68
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.51	15,005,507,845.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.96	15,005,590,067.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.41	15,005,672,289.56
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.86	15,005,754,512.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.31	15,005,836,735.73
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.76	15,005,918,959.49
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.21	15,006,001,183.70
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.66	15,006,083,408.36
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219470	5,343,402.62	0.00	15,000,740,005.74
11	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219381	42,000.00	0.00	15,000,698,005.74
11	IVA COBRADO	M219383	7,980.00	0.00	15,000,690,025.74
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,225.11	15,000,772,250.85
11	GMF	0000000	21,573.53	0.00	15,000,750,677.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.89	15,000,832,873.21
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.34	15,000,915,069.55
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.79	15,000,997,266.34
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.25	15,001,079,463.59
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.70	15,001,161,661.29
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.15	15,001,243,859.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.60	15,001,326,058.04
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.05	15,001,408,257.09
20	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237063	0.00	21,373.61	15,001,429,630.70
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.50	15,001,511,830.20
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.06	15,001,594,030.26
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.52	15,001,676,230.78
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.97	15,001,758,431.75
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.42	15,001,840,633.17
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.87	15,001,922,835.04
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.32	15,002,005,037.36
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.77	15,002,087,240.13
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.22	15,002,169,443.35
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.67	15,002,251,647.02
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.12	15,002,333,851.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.57	15,002,416,055.71
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.02	15,002,498,260.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060677

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,498,260.73
+ 30 CREDITOS	2,466,045.53
- 4 DEBITOS	2,608,814.33
SALDO ACTUAL	15,002,355,491.93
SALDO PROMEDIO	15,001,746,920.34

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.47	15,002,580,466.20
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.92	15,002,662,672.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.37	15,002,744,878.49
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.82	15,002,827,085.31
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.27	15,002,909,292.58
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.72	15,002,991,500.30
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.17	15,003,073,708.47
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219647	2,548,440.65	0.00	15,000,525,267.82
09	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219153	42,000.00	0.00	15,000,483,267.82
09	IVA COBRADO	M219151	7,980.00	0.00	15,000,475,287.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.62	15,000,557,496.44
09	GMF	0000000	10,393.68	0.00	15,000,547,102.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,194.78	15,000,629,297.54
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.23	15,000,711,492.77
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.68	15,000,793,688.45
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.13	15,000,875,884.58
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.58	15,000,958,081.16
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.03	15,001,040,278.19
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.48	15,001,122,475.67
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.93	15,001,204,673.60
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.38	15,001,286,871.98
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.83	15,001,369,070.81
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.28	15,001,451,270.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.73	15,001,533,469.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.18	15,001,615,670.00
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.63	15,001,697,870.63
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.08	15,001,780,071.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.53	15,001,862,273.24
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.99	15,001,944,475.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.44	15,002,026,677.67
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.89	15,002,108,880.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.34	15,002,191,083.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.79	15,002,273,287.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.24	15,002,355,491.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058957

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/10/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.30%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Octubre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,355,491.93
+ 32 CREDITOS	3,832,335.23
- 4 DEBITOS	2,526,089.63
SALDO ACTUAL	15,003,661,737.53
SALDO PROMEDIO	15,002,135,579.94

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.03	15,002,478,798.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.04	15,002,602,107.00
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.06	15,002,725,416.06
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.07	15,002,848,726.13
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.09	15,002,972,037.22
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219089	2,466,045.53	0.00	15,000,505,991.69
07	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219093	42,000.00	0.00	15,000,463,991.69
07	IVA COBRADO	M219103	7,980.00	0.00	15,000,456,011.69
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.10	15,000,579,323.79
07	GMF	0000000	10,064.10	0.00	15,000,569,259.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,292.35	15,000,692,552.04
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,293.36	15,000,815,845.40
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,294.38	15,000,939,139.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,295.39	15,001,062,435.17
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,296.40	15,001,185,731.57
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,297.42	15,001,309,028.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,298.43	15,001,432,327.42
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,299.44	15,001,555,626.86
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,300.46	15,001,678,927.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,301.47	15,001,802,228.79
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,302.48	15,001,925,531.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,303.50	15,002,048,834.77
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,304.51	15,002,172,139.28
21	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237873	0.00	9,864.18	15,002,182,003.46
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,305.52	15,002,305,308.98
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,306.62	15,002,428,615.60
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.63	15,002,551,923.23
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.65	15,002,675,231.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.66	15,002,798,541.54
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.67	15,002,921,852.21
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.69	15,003,045,163.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.70	15,003,168,476.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,313.71	15,003,291,790.31
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,314.73	15,003,415,105.04
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,315.74	15,003,538,420.78
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,316.75	15,003,661,737.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060121

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,003,661,737.53
+ 30 CREDITOS	6,166,009.10
- 2 DEBITOS	3,837,760.93
SALDO ACTUAL	15,005,989,985.70
SALDO PROMEDIO	15,003,859,585.38

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago de su Impuesto de Industria y Comercio del cuarto bimestre, desde el 8 hasta el 12 de noviembre, regimen simplificado según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,529.61	15,003,867,267.14
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,532.43	15,004,072,799.57
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,535.24	15,004,278,334.81
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.06	15,004,483,872.87
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,540.87	15,004,689,413.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,543.69	15,004,894,957.43
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,546.51	15,005,100,503.94
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,549.32	15,005,306,053.26
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219554	3,822,471.05	0.00	15,001,483,582.21
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,552.14	15,001,689,134.35
10	GMF	0000000	15,289.88	0.00	15,001,673,844.47
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.38	15,001,879,346.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,505.20	15,002,084,852.05
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,508.01	15,002,290,360.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.83	15,002,495,870.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.64	15,002,701,384.53
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.46	15,002,906,900.99
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,519.27	15,003,112,420.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,522.09	15,003,317,942.35
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,524.90	15,003,523,467.25
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,527.72	15,003,728,994.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,530.53	15,003,934,525.50
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,533.35	15,004,140,058.85
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,536.17	15,004,345,595.02
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.98	15,004,551,134.00
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,541.80	15,004,756,675.80
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,544.61	15,004,962,220.41
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,547.43	15,005,167,767.84
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,550.24	15,005,373,318.08
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,553.06	15,005,578,871.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,555.87	15,005,784,427.01
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,558.69	15,005,989,985.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co. Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060425

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/12/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,989,985.70
+ 33 CREDITOS	28,128,761.34
- 8 DEBITOS	5,644,198,282.85
SALDO ACTUAL	9,389,920,464.19
SALDO PROMEDIO	13,196,678,956.47

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,561.51	15,006,195,547.21
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,564.32	15,006,401,111.53
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,567.14	15,006,606,678.67
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,569.95	15,006,812,248.62
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,572.77	15,007,017,821.39
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,575.59	15,007,223,396.98
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,578.40	15,007,428,975.38
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,581.22	15,007,634,556.60
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219916	6,166,009.10	0.00	15,001,468,547.50
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,584.04	15,001,674,131.54
10	GMF	0000000	24,664.04	0.00	15,001,649,467.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.05	15,001,854,969.55
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,504.86	15,002,060,474.41
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,507.68	15,002,265,982.09
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.49	15,002,471,492.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.31	15,002,677,005.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.12	15,002,882,522.01
17	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A055952	0.00	22,500,000.00	15,025,382,522.01
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,518.94	15,025,588,040.95
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,829.97	15,025,793,870.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,832.79	15,025,999,703.71
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,835.61	15,026,205,539.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,838.43	15,026,411,377.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752859	2,506,757,440.00	0.00	12,519,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752866	2,150,000,000.00	0.00	10,369,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752872	707,837,585.00	0.00	9,661,816,352.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752878	94,560,603.00	0.00	9,567,255,749.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752884	156,389,800.00	0.00	9,410,865,949.75
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,841.25	9,411,071,791.00
22	GMF	0000000	22,462,181.71	0.00	9,388,609,609.29
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,611.09	9,388,738,220.38
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,612.85	9,388,866,833.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,614.61	9,388,995,447.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,616.38	9,389,124,064.22
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,618.14	9,389,252,682.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,619.90	9,389,381,302.26
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,621.66	9,389,509,923.92
30	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237602	0.00	24,664.04	9,389,534,587.96
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,623.42	9,389,663,211.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,625.52	9,389,791,836.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,627.29	9,389,920,464.19

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061387

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,389,920,464.19
+ 34 CREDITOS	33,203,343.71
- 8 DEBITOS	5,130,530,821.14
SALDO ACTUAL	4,292,592,986.76
SALDO PROMEDIO	8,242,554,270.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,629.05	9,390,049,093.24
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,630.81	9,390,177,724.05
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,632.57	9,390,306,356.62
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,634.33	9,390,434,990.95
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,636.10	9,390,563,627.05
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,637.86	9,390,692,264.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,639.62	9,390,820,904.53
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,641.38	9,390,949,545.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,643.14	9,391,078,189.05
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,644.91	9,391,206,833.96
12	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219881	5,604,097.30	0.00	9,385,602,736.66
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,646.67	9,385,731,383.33
12	GMF	0000000	22,416.39	0.00	9,385,708,966.94
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,571.36	9,385,837,538.30
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,573.12	9,385,966,111.42
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,574.88	9,386,094,686.30
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,576.64	9,386,223,262.94
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,578.40	9,386,351,841.34
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,580.16	9,386,480,421.50
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A595066	0.00	27,680,640.00	9,414,161,061.50
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,581.92	9,414,289,643.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,962.87	9,414,418,606.29
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,964.64	9,414,547,570.93
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,966.41	9,414,676,537.34
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,968.17	9,414,805,505.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,969.94	9,414,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891291	1,500,000,000.00	0.00	7,914,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891245	704,868,535.00	0.00	7,210,065,940.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891241	999,617,827.00	0.00	6,210,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891237	400,000,000.00	0.00	5,810,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891233	1,500,000,000.00	0.00	4,310,448,113.45
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,971.71	4,310,577,085.16
25	GMF	0000000	20,417,945.45	0.00	4,290,159,139.71
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,769.30	4,290,217,909.01
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.11	4,290,276,679.12
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237572	0.00	22,416.39	4,290,299,095.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.91	4,290,357,866.42
31	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A614823	0.00	2,000,000.00	4,292,357,866.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.03	4,292,416,638.45
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.83	4,292,475,411.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,773.64	4,292,534,184.92
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,801.84	4,292,592,986.76

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062129

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	4,292,592,986.76
+ 31 CREDITOS	21,712,022,178.56
- 6 DEBITOS	2,098,644,032.93
SALDO ACTUAL	23,905,971,132.39
SALDO PROMEDIO	18,476,308,596.41

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A515799	271,109,014.00	0.00	4,021,483,972.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515801	815,673,600.00	0.00	3,205,810,372.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515803	1,000,000,000.00	0.00	2,205,810,372.76
01	GMF	0000000	8,347,130.46	0.00	2,197,463,242.30
02	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A456300	0.00	2,000,000.00	2,199,463,242.30
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,122.68	2,199,499,364.98
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.15	2,199,535,521.13
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.75	2,199,571,677.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.34	2,199,607,835.22
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.94	2,199,643,993.16
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,158.53	2,199,680,151.69
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A325940	0.00	21,701,503,960.00	23,901,184,111.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,159.13	23,901,220,270.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,896.77	23,901,613,167.59
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.23	23,902,006,070.82
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219921	3,500,287.32	0.00	23,898,505,783.50
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,909.69	23,898,898,693.19
11	GMF	0000000	14,001.15	0.00	23,898,884,692.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,858.38	23,899,277,550.42
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,864.84	23,899,670,415.26
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,871.29	23,900,063,286.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,877.75	23,900,456,164.30
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,884.21	23,900,849,048.51
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,890.67	23,901,241,939.18
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,897.13	23,901,634,836.31
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.59	23,902,027,739.90
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,910.05	23,902,420,649.95
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,916.50	23,902,813,566.45
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,922.96	23,903,206,489.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,929.42	23,903,599,418.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,935.88	23,903,992,354.71
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,942.34	23,904,385,297.05
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237120	0.00	14,001.15	23,904,399,298.20
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,948.80	23,904,792,247.00
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,955.26	23,905,185,202.26
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,961.72	23,905,578,163.98
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,968.41	23,905,971,132.39

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG219013

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	23,905,971,132.39
+ 35 CREDITOS	8,332,704,856.53
- 16 DEBITOS	5,750,425,714.67
SALDO ACTUAL	26,488,250,274.25
SALDO PROMEDIO	22,181,183,398.99

Estimado Cliente, te informamos que a partir del 15 de abril de 2022 la tarifa de los Pagos a Terceros Aval de las entidades Bogotá y Villas será de $3.000 + IVA (aplica para los clientes que se les haya notificado cuentan ya con este servicio).

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A855200	0.00	12,500,000.00	23,918,471,132.39
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,180.35	23,918,864,312.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750144	37,619,476.00	0.00	23,881,244,836.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750146	766,858,462.00	0.00	23,114,386,374.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750148	110,647,017.00	0.00	23,003,739,357.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750150	338,562,030.00	0.00	22,665,177,327.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750152	499,213,898.00	0.00	22,165,963,429.74
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,186.81	22,166,356,616.55
03	GMF	0000000	7,011,603.53	0.00	22,159,345,013.02
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A608142	0.00	3,203,214.00	22,162,548,227.02
04	PAGO TERCERO ACH	A568260	1,004,602,623.00	0.00	21,157,945,604.02
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	364,263.21	21,158,309,867.23
04	GMF	0000000	4,018,410.49	0.00	21,154,291,456.74
07	PAGO TERCERO ACH	A752529	169,750,553.00	0.00	20,984,540,903.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751966	800,803,515.00	0.00	20,183,737,388.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751971	123,436,662.00	0.00	20,060,300,726.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751975	66,992,865.00	0.00	19,993,307,861.74
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,741.78	19,993,655,603.52
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,747.49	19,994,003,351.01
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,753.21	19,994,351,104.22
07	GMF	0000000	4,643,934.38	0.00	19,989,707,169.84
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,597.93	19,990,035,767.77
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,603.33	19,990,364,371.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,608.73	19,990,692,979.83
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216878	8,504,217.41	0.00	19,982,188,762.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,614.13	19,982,517,376.55
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,479.74	19,982,845,856.29
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,485.14	19,983,174,341.43
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,490.54	19,983,502,831.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,495.94	19,983,831,327.91
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,501.34	19,984,159,829.25
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,506.74	19,984,488,335.99
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,512.14	19,984,816,848.13
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,517.54	19,985,145,365.67
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,522.94	19,985,473,888.61
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,528.34	19,985,802,416.95
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,533.74	19,986,130,950.69
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,539.14	19,986,459,489.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,544.54	19,986,788,034.37
25	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A828098	0.00	8,298,496,040.00	28,285,284,074.37
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,549.94	28,285,612,624.31
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,968.97	28,286,077,593.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG219013 113091 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,976.62	28,286,542,569.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,984.26	28,287,007,554.16
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A946041	0.00	7,202,233.00	28,294,209,787.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,991.90	28,294,674,779.06
30	PAGO TERCERO ACH	A722090	1,800,558,215.00	0.00	26,494,116,564.06
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	465,117.94	26,494,581,682.00
30	GMF	0000000	7,202,232.86	0.00	26,487,379,449.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,408.98	26,487,814,858.12
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,416.13	26,488,250,274.25

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218324

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,25%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,35%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.70%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Abril del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	26,488,250,274.25
+ 33 CREDITOS	42,363,590.08
- 18 DEBITOS	5,275,417,028.91
SALDO ACTUAL	21,255,196,835.42
SALDO PROMEDIO	22,801,957,765.87

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A674641	11,373,975.00	0.00	26,476,876,299.25
01	GMF	0000000	45,495.90	0.00	26,476,830,803.35
04	PAGO TERCERO ACH	A732475	102,998,196.00	0.00	26,373,832,607.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731766	112,819,327.00	0.00	26,261,013,280.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731069	219,481,445.00	0.00	26,041,531,835.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731049	147,930,465.00	0.00	25,893,601,370.35
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A922179	0.00	14,652,135.00	25,908,253,505.35
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,774.84	25,908,761,280.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,784.58	25,909,269,064.77
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,794.31	25,909,776,859.08
04	GMF	0000000	2,332,917.73	0.00	25,907,443,941.35
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,855.09	25,907,940,796.44
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A993861	223,054,390.00	0.00	25,684,886,406.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992200	352,400,508.00	0.00	25,332,485,898.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992203	17,093,244.00	0.00	25,315,392,654.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992205	849,997,260.00	0.00	24,465,395,394.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992207	765,884,888.00	0.00	23,699,510,506.44
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,864.62	23,700,007,371.06
06	GMF	0000000	8,833,721.16	0.00	23,691,173,649.90
07	PAGO TERCERO ACH	A843041	840,000,000.00	0.00	22,851,173,649.90
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	454,351.28	22,851,628,001.18
07	GMF	0000000	3,360,000.00	0.00	22,848,268,001.18
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,185.96	22,848,706,187.14
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,194.37	22,849,144,381.51
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,202.77	22,849,582,584.28
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,211.17	22,850,020,795.45
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,219.58	22,850,459,015.03
13	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216527	11,303,369.53	0.00	22,839,155,645.50
13	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662165	0.00	6,400,430.00	22,845,556,075.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,227.98	22,845,994,303.48
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,142.36	22,846,432,445.84
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,150.76	22,846,870,596.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,159.16	22,847,308,755.76
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,167.57	22,847,746,923.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,175.97	22,848,185,099.30
19	PAGO TERCERO ACH	A239292	1,600,107,397.00	0.00	21,248,077,702.30
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,184.37	21,248,515,886.67
19	GMF	0000000	6,400,429.59	0.00	21,242,115,457.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,383.04	21,242,522,840.12
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,390.85	21,242,930,230.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,398.66	21,243,337,629.63
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,406.48	21,243,745,036.11

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218324 113887 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,414.29	21,244,152,450.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,422.10	21,244,559,872.50
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,429.92	21,244,967,302.42
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,437.73	21,245,374,740.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,445.54	21,245,782,185.69
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A297601	0.00	8,191,952.00	21,253,974,137.69
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,453.36	21,254,381,591.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,618.28	21,254,789,209.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,626.09	21,255,196,835.42

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218934

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,255,196,835.42
+ 32 CREDITOS	43,096,993.15
- 24 DEBITOS	9,385,102,074.76
SALDO ACTUAL	11,913,191,753.81
SALDO PROMEDIO	17,310,214,531.22

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según ultimo digito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,334.16	21,255,779,169.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861674	9,195,468.00	0.00	21,246,583,701.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861667	115,525,935.00	0.00	21,131,057,766.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A881556	6,200.00	0.00	21,131,051,566.58
03	IVA COBRADO	A879525	1,178.00	0.00	21,131,050,388.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861661	1,600,000,000.00	0.00	19,531,050,388.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878355	6,200.00	0.00	19,531,044,188.58
03	IVA COBRADO	A880520	1,178.00	0.00	19,531,043,010.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861653	104,210,407.00	0.00	19,426,832,603.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861646	115,205,042.00	0.00	19,311,627,561.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878293	6,200.00	0.00	19,311,621,361.58
03	IVA COBRADO	A880662	1,178.00	0.00	19,311,620,183.58
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,350.11	19,312,202,533.69
03	GMF	0000000	7,776,635.94	0.00	19,304,425,897.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560218	108,740,986.00	0.00	19,195,684,911.75
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A559115	72,352,368.00	0.00	19,123,332,543.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560095	110,636,188.00	0.00	19,012,696,355.75
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	528,888.38	19,013,225,244.13
04	GMF	0000000	1,166,918.16	0.00	19,012,058,325.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,878.31	19,012,579,204.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,892.58	19,013,100,096.86
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219150	13,119,073.08	0.00	18,999,981,023.78
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,906.85	19,000,501,930.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,921.12	19,001,022,851.75
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,935.40	19,001,543,787.15
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,590.24	19,002,064,377.39
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,604.50	19,002,584,981.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,618.77	19,003,105,600.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,633.03	19,003,626,233.69
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,647.29	19,004,146,880.98
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,661.56	19,004,667,542.54
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,675.82	19,005,188,218.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,690.09	19,005,708,908.45
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,704.35	19,006,229,612.80
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,718.62	19,006,750,331.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,732.89	19,007,271,064.31
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A254709	598,754,468.00	0.00	18,408,516,596.31
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,747.15	18,409,037,343.46
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,761.42	18,409,558,104.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,775.69	18,410,078,880.57
23	GMF	0000000	2,395,017.87	0.00	18,407,683,862.70
24	PAGO TERCERO ACH	A345367	5,000,000,000.00	0.00	13,407,683,862.70

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218934 113344 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
24	PAGO TERCERO ACH	A345369	1,499,994,050.00	0.00	11,907,689,812.70
24	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A342642	6,200.00	0.00	11,907,683,612.70
24	IVA COBRADO	A343170	1,178.00	0.00	11,907,682,434.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	504,320.11	11,908,186,754.81
24	GMF	0000000	26,000,005.71	0.00	11,882,186,749.10
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A003721	0.00	28,394,994.00	11,910,581,743.10
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	325,539.36	11,910,907,282.46
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,326.23	11,911,233,608.69
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,335.17	11,911,559,943.86
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,344.11	11,911,886,287.97
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,353.05	11,912,212,641.02
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,361.99	11,912,539,003.01
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,370.93	11,912,865,373.94
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,379.87	11,913,191,753.81

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/06/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061370

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,913,191,753.81
+ 31 CREDITOS	14,759,444.62
- 5 DEBITOS	1,520,709,406.66
SALDO ACTUAL	10,407,241,791.77
SALDO PROMEDIO	10,657,158,569.83

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Consignación en Corresponsales a Cuentas Banco Occidente cambiarán a partir del 01 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de junio de 2022. Si a partir del 1 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,388.82	11,913,518,142.63
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A950314	0.00	6,000,000.00	11,919,518,142.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,397.76	11,919,844,540.39
06	PAGO TERCERO ACH	A951661	1,500,000,000.00	0.00	10,419,844,540.39
06	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A001174	6,200.00	0.00	10,419,838,340.39
06	IVA COBRADO	A001006	1,178.00	0.00	10,419,837,162.39
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,571.08	10,420,163,733.47
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,580.03	10,420,490,313.50
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,588.98	10,420,816,902.48
06	GMF	0000000	6,000,029.51	0.00	10,414,816,872.97
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,337.45	10,415,102,210.42
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,345.27	10,415,387,555.69
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219623	14,701,999.15	0.00	10,400,685,556.54
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,353.08	10,400,970,909.62
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,958.11	10,401,255,867.73
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,965.91	10,401,540,833.64
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,973.72	10,401,825,807.36
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,981.53	10,402,110,788.89
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,989.34	10,402,395,778.23
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,997.14	10,402,680,775.37
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,004.95	10,402,965,780.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,012.76	10,403,250,793.08
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,020.57	10,403,535,813.65
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,028.38	10,403,820,842.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,036.19	10,404,105,878.22
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,044.00	10,404,390,922.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,051.81	10,404,675,974.03
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,059.62	10,404,961,033.65
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,067.43	10,405,246,101.08
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,075.24	10,405,531,176.32
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,083.05	10,405,816,259.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,090.86	10,406,101,350.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,098.67	10,406,386,448.90
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,106.48	10,406,671,555.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,114.29	10,406,956,669.67
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,122.10	10,407,241,791.77

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,40%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,55%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,80%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Julio del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062263

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/07/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,407,241,791.77
+ 31 CREDITOS	9,649,463.13
- 1 DEBITOS	8,759,444.62
SALDO ACTUAL	10,408,131,810.28
SALDO PROMEDIO	10,407,860,431.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Tarifa retiros y avances de tarjetas internacionales en cajeros Red Aval cambiarán a partir del 30 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de julio de 2022. Si a partir del 30 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,642.90	10,407,555,434.67
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,652.36	10,407,869,087.03
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,661.81	10,408,182,748.84
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,671.26	10,408,496,420.10
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,680.71	10,408,810,100.81
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,838.44	10,409,120,939.25
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,847.72	10,409,431,786.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,857.00	10,409,742,643.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,866.29	10,410,053,510.26
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,875.57	10,410,364,385.83
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,884.85	10,410,675,270.68
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,894.14	10,410,986,164.82
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,903.42	10,411,297,068.24
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,912.71	10,411,607,980.95
18	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219137	8,759,444.62	0.00	10,402,848,536.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,921.99	10,403,159,458.32
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,931.28	10,403,470,389.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,940.56	10,403,781,330.16
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,688.26	10,404,092,018.42
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,697.54	10,404,402,715.96
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,706.82	10,404,713,422.78
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,716.10	10,405,024,138.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,725.38	10,405,334,864.26
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,734.66	10,405,645,598.92
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,743.94	10,405,956,342.86
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,753.22	10,406,267,096.08
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,762.50	10,406,577,858.58
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,771.78	10,406,888,630.36
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,781.06	10,407,199,411.42
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,790.34	10,407,510,201.76
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,799.62	10,407,821,001.38
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,808.90	10,408,131,810.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061242

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,408,131,810.28
+ 31 CREDITOS	12,286,232.47
- 1 DEBITOS	9,649,463.13
SALDO ACTUAL	10,410,768,579.62
SALDO PROMEDIO	10,407,049,759.08

Estimado(a) cliente, le informamos que el contrato de Tarjeta de Crédito para los productos del Banco de Occidente presentó modificaciones en cuanto a las siguientes cláusulas: Tercera, Octava, Novena, Décima Primera, Décima Séptima y Vigésima Séptima, las cuales serán modificadas a partir del 15 de agosto de 2022. Le invitamos a consultarlas en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encuentran publicadas desde el 8 de agosto de 2022. Si 8 días después de haber recibido su extracto con corte agosto usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,364.47	10,408,528,174.75
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,379.57	10,408,924,554.32
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,394.66	10,409,320,948.98
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,409.76	10,409,717,358.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,424.85	10,410,113,783.59
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,439.95	10,410,510,223.54
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,455.05	10,410,906,678.59
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,470.14	10,411,303,148.73
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219938	9,649,463.13	0.00	10,401,653,685.60
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,485.24	10,402,050,170.84
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.87	10,402,446,303.71
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.96	10,402,842,451.67
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.04	10,403,238,614.71
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.13	10,403,634,792.84
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.22	10,404,030,986.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.30	10,404,427,194.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.39	10,404,823,417.75
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.48	10,405,219,656.23
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.57	10,405,615,909.80
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.66	10,406,012,178.46
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.75	10,406,408,462.21
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.84	10,406,804,761.05
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.93	10,407,201,074.98
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.03	10,407,597,404.01
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.12	10,407,993,748.13
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.21	10,408,390,107.34
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.31	10,408,786,481.65
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.40	10,409,182,871.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.50	10,409,579,275.55
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.59	10,409,975,695.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.69	10,410,372,129.83
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,449.79	10,410,768,579.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

PROGRAMACIÓN DE OBRA

SECTOR : CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No 1628 DE 2020

CARRETERA: PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208, 6209

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
FECHA : 31/01/2021

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VLR TOTAL	CANTIDAD TOTAL PRESUPUESTADA
	EXPLANACIONES				**$ 6.316.283.901,90**	
1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	2,90	$ 1.148.533,00	$ 3.330.745,70	2,90
2	Demolición de Estructuras	m3	1.936,64	$ 113.261,00	$ 219.345.778,37	1.983,00
3	Remoción de alcantarillas	m	8,72	$ 69.289,00	$ 603.959,45	10,00
4	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	58.024,64	$ 62.829,00	$ 3.645.630.419,67	65.712,00
5	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	109.232,97	$ 10.000,00	$ 1.092.329.695,48	106.000,00
6	Remoción de Derrumbes	m3	52.856,26	$ 9.708,00	$ 513.128.606,14	51.580,00
7	Terraplenes	m3	7.390,69	$ 13.091,00	$ 96.751.509,57	9.000,00
8	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	55.978,19	$ 7.462,00	$ 417.709.252,62	61.539,00
9	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	40.045,73	$ 8.177,00	$ 327.453.934,89	42.121,00
	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS				**$ 6.512.916.660,95**	**$ 0,00**
10	Conformación de la calzada existente	m2	56.725,71	$ 925,00	$ 52.471.282,55	61.539,00
11	Afirmado	m3	9.512,74	$ 112.211,00	$ 1.067.434.099,64	8.486,00
12	Subbase Granular clase A	m3	14.944,75	$ 150.000,00	$ 2.241.712.191,58	14.656,20
13	Base granular clase A	m3	14.260,87	$ 170.000,00	$ 2.424.347.803,52	14.220,00
14	Base granular para bacheo clase A	m3	4.038,62	$ 180.000,00	$ 726.951.283,65	4.200,00
	PAVIMENTOS ASFALTICOS				**$ 31.243.217.359,31**	**$ 0,00**
15	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	176.368,45	$ 2.916,00	$ 514.290.401,82	179.860,00
16	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	207.440,32	$ 1.847,00	$ 383.142.262,44	230.959,00
17	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	15.634,62	$ 830.000,00	$ 12.976.735.330,25	16.899,00
18	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	17.819,41	$ 820.000,00	$ 14.611.915.888,81	17.260,00
19	Fresado de pavimento asfaltico	m3	20.534,93	$ 83.887,00	$ 1.722.613.665,75	20.915,00
20	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	13.980,00	$ 74.000,00	$ 1.034.519.810,24	10.795,00
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES				**$ 49.447.438.083,44**	**$ 0,00**
21	Excavaciones varias sin clasificar	m3	102.069,91	$ 32.575,00	$ 3.324.927.219,29	117.797,00
22	Excavaciones varias en roca en seco	m3	24.914,45	$ 81.546,00	$ 2.031.673.990,54	28.237,00
23	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	19.838,04	$ 43.718,00	$ 867.279.323,27	24.178,00
24	Relleno para estructuras con recebo	m3	35.795,14	$ 72.124,00	$ 2.581.688.460,83	38.217,00
25	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.765,36	$ 1.932.272,00	$ 3.411.153.727,64	1.575,00
26	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	3.557,03	$ 2.305.538,00	$ 8.200.868.322,06	3.253,00
27	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.583,61	$ 2.500.000,00	$ 3.959.031.702,00	1.500,00
28	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	5.405,67	$ 402.364,00	$ 2.175.047.930,06	5.175,00
29	Concreto clase 28 MPA	m3	8.472,69	$ 800.000,00	$ 6.778.151.186,17	8.081,00
30	Concreto clase 21 MPA	m3	6.637,86	$ 650.000,00	$ 4.314.609.624,39	6.054,00
31	Concreto clase 14 MPA	m3	661,97	$ 517.145,00	$ 342.334.818,20	635,00
32	Concreto clase 14 MPA Ciclòpeo	m3	500,64	$ 364.010,00	$ 182.236.184,75	507,00
33	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	960.719,79	$ 4.891,00	$ 4.698.880.482,27	934.920,00
34	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	346,76	$ 633.910,00	$ 219.812.990,49	323,00
35	Tuberia para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	17.572,18	$ 39.521,00	$ 694.470.038,98	20.609,00
36	Disipadores de energia en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	828,06	$ 740.602,00	$ 613.263.341,52	900,00
37	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	1.547,04	$ 550.000,00	$ 850.874.570,95	1.529,00
38	Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	6.912,12	$ 71.291,00	$ 492.772.073,26	7.000,00
39	Geotextil Tipo II no tejido	m2	87.450,26	$ 7.689,00	$ 672.405.073,16	78.334,00
40	Material granular drenante	m3	15.346,88	$ 138.992,00	$ 2.133.094.019,50	13.198,00
41	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	3.810,96	$ 236.912,00	$ 902.863.004,10	3.830,00
42	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	0,00	$ 200.000,00	$ 0,00	0,00
	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD				**$ 1.611.805.689,63**	**$ 0,00**
43	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	330.988,67	$ 1.886,00	$ 624.244.631,44	350.050,00
44	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	12.110,57	$ 22.657,00	$ 274.389.251,95	14.760,00
45	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	27.764,06	$ 8.328,00	$ 231.219.115,83	33.838,00
46	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	328,20	$ 391.908,00	$ 128.624.131,01	400,00
47	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	287,17	$ 321.630,00	$ 92.364.041,69	350,00
48	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	123,07	$ 500.968,00	$ 61.656.600,85	150,00
49	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	16,41	$ 552.120,00	$ 9.060.283,95	20,00
50	Defensa metalica	m	574,35	$ 200.000,00	$ 114.869.933,39	700,00
51	Sección final	u	252,71	$ 102.870,00	$ 25.996.674,11	308,00
52	Captafaros	u	2.248,17	$ 21.965,00	$ 49.381.025,42	2.740,00
	OBRAS VARIAS				**$ 1.517.080.606,81**	**$ 0,00**
53	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	2.647,32	$ 17.353,00	$ 45.938.935,89	2.300,00
54	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	2.732,19	$ 33.469,00	$ 91.443.727,94	2.500,00
55	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	91.918,58	$ 15.010,00	$ 1.379.697.942,98	91.250,00
	TRANSPORTES				**$ 5.375.237.623,09**	**$ 0,00**
56	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	4.337.839,66	$ 1.100,00	$ 4.771.623.623,09	4.351.360,00
57	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	548.740,00	$ 1.100,00	$ 603.614.000,00	548.740,00
	TOTAL OBRAS				**$ 102.023.979.925,13**	

Nº	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
EXPLANACIONES		**$ 0,00**		**$ 11.395.000,00**		**$ 12.000.000,00**		**$ 50.000.000,00**		**$ 263.874.630,00**		**$ 342.323.840,00**		**$ 356.587.340,00**		**($ 926.475.208,00)**
1																
2													100,00	$ 11.326.100,00	-100,00	($ 11.326.100,00)
3																
4																
5					1200,00	$ 12.000.000,00	5000,00	$ 50.000.000,00	17600,00	$ 176.000.000,00	22874,02	$ 228.740.240,00	17800,00	$ 178.000.000,00	-56099,16	($ 560.991.638,00)
6			1173,77	$ 11.395.000,00					9051,77	$ 87.874.630,00	11700,00	$ 113.583.600,00	9165,08	$ 88.974.603,00	-28416,86	($ 275.870.833,00)
7													7,00	$ 91.637,00	-7,00	($ 91.637,00)
8													5000,00	$ 37.310.000,00	-5000,00	($ 37.310.000,00)
9													5000,00	$ 40.885.000,00	-5000,00	($ 40.885.000,00)
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 150.000.000,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 680.000.000,00**		**$ 813.174.670,00**		**($ 1.126.013.539,00)**
10																
11							481,24	$ 54.000.000,00	1000,00	$ 112.211.000,00	1948,91	$ 218.689.340,00	2338,69	$ 262.427.208,00	-3338,69	($ 374.638.208,00)
12							300,00	$ 45.000.000,00	800,00	$ 120.000.000,00	1552,00	$ 232.800.000,00	1862,40	$ 279.360.000,00	-2562,40	($ 384.360.000,00)
13							300,00	$ 51.000.000,00	692,88	$ 117.789.000,00	1344,18	$ 228.510.660,00	1596,40	$ 271.387.462,00	-2158,91	($ 367.015.331,00)
14																
PAVIMENTOS ASFALTICOS		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 198.439.260,00**		**$ 396.793.000,00**		**$ 679.008.170,00**		**$ 565.988.044,90**		**($ 1.563.794.924,90)**
15							1460,00	$ 4.257.360,00	3000,00	$ 8.748.000,00	5130,00	$ 14.959.080,00	4257,90	$ 12.416.036,40	-9387,90	($ 27.375.116,40)
16							1460,00	$ 2.696.620,00	3000,00	$ 5.541.000,00	5130,00	$ 9.475.110,00	4257,90	$ 7.864.341,30	-9387,90	($ 17.339.451,30)
17							230,71	$ 191.485.280,00	460,85	$ 382.504.000,00	788,64	$ 654.573.980,00	657,48	$ 545.707.667,20	-1830,22	($ 1.519.080.357,20)
18																
19																
20																
ESTRUCTURAS Y DRENAJES		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 3.139.524.020,00**		**$ 5.139.524.020,00**		**($ 3.565.873.364,55)**
21									1000,00	$ 32.575.000,00	1500,00	$ 48.862.500,00	2250,00	$ 73.293.750,00	-1552,50	($ 50.572.687,50)
22											500,00	$ 40.773.000,00	750,00	$ 61.159.500,00	-517,50	($ 42.200.055,00)
23																
24																
25																
26											751,65	$ 1.732.956.870,00	1130,10	$ 2.605.480.015,00	-788,27	($ 1.817.383.001,10)
27									125,42	$ 313.546.412,50						
28																
29											250,00	$ 200.000.000,00	375,00	$ 300.000.000,00	-258,75	($ 207.000.000,00)
30																
31									7,50	$ 3.878.587,50	20,00	$ 10.342.900,00	30,00	$ 15.514.350,00	-20,70	($ 10.704.901,50)
32																
33											226250,00	$ 1.106.588.750,00	339375,00	$ 1.659.883.125,00	-234168,75	($ 1.145.319.356,25)
34																
35													300,00	$ 11.856.300,00	-207,00	($ 8.180.847,00)
36																
37													150,00	$ 82.500.000,00	-103,50	($ 56.925.000,00)
38																
39													1140,00	$ 8.765.460,00	-786,60	($ 6.048.167,40)
40													2310,00	$ 321.071.520,00	-1593,90	($ 221.539.348,80)
41																
42																
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 2.300.000,00**		**$ 8.500.000,00**		**($ 10.800.000,00)**
43											1219,51	$ 2.300.000,00	4506,89	$ 8.500.000,00	-5726,41	($ 10.800.000,00)
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																
51																
52																
OBRAS VARIAS		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 50.371.000,00**		**($ 50.371.000,00)**
53													840,50	$ 14.585.196,50	-840,50	($ 14.585.196,50)
54													54,00	$ 1.807.326,00	-54,00	($ 1.807.326,00)
55													2263,72	$ 33.978.477,50	-2263,72	($ 33.978.477,50)
TRANSPORTES		**$ 0,00**		**$ 5.000.000,00**		**$ 15.000.000,00**		**$ 114.109.950,00**		**$ 278.138.120,00**		**$ 534.881.000,00**		**$ 927.749.260,00**		**$ 0,00**
56					13636,36	$ 15.000.000,00	103736,32	$ 114.109.950,00	170000,00	$ 187.000.000,00	326255,45	$ 358.881.000,00	567684,49	$ 624.452.940,00		
57			4545,45	$ 5.000.000,00					82852,84	$ 91.138.120,00	160000,00	$ 176.000.000,00	275723,93	$ 303.296.320,00		
TOTAL OBRAS		**$ 0,00**		**$ 16.395.000,00**		**$ 27.000.000,00**		**$ 512.549.210,00**		**$ 1.638.805.750,00**		**$ 5.378.037.030,00**		**$ 7.861.894.334,90**		**($ 7.243.328.036,45)**

Nº	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
EXPLANACIONES		**$ 484.958.780,00**		**$ 442.168.300,00**		**$ 370.063.489,23**		**$ 185.425.416,00**		**$ 226.128.556,10**		**$ 260.818.165,71**		**$ 142.780.785,06**		**$ 534.424.913,43**		**$ 3.559.809.894,37**
1	2,90	$ 3.330.745,70																
2	350,00	$ 39.641.350,00	182,00	$ 20.613.502,00	153,74	$ 17.412.705,88	76,77	$ 8.694.775,14	93,66	$ 10.607.625,68	107,70	$ 12.198.769,53	58,42	$ 6.616.689,59	218,73	$ 24.773.425,21	695,62	$ 78.786.935,35
3			1,00	$ 69.289,00			0,42	$ 29.226,10	0,51	$ 35.655,84	0,59	$ 41.004,22	0,32	$ 22.269,20	1,20	$ 83.271,92	4,67	$ 323.243,17
4			3050,38	$ 191.652.433,16	2522,81	$ 158.505.424,10	1269,44	$ 79.757.823,37	1547,28	$ 97.214.093,09	1791,63	$ 112.566.533,25	991,17	$ 62.274.427,49	3714,11	$ 233.353.504,42	43137,82	$ 2.710.306.180,78
5	23460,47	$ 234.604.739,58	12199,45	$ 121.994.464,58	10305,16	$ 103.051.569,35	5145,73	$ 51.457.265,16	6277,79	$ 62.777.863,50	7219,45	$ 72.194.543,02	3920,85	$ 39.208.515,71	14661,36	$ 146.613.648,89	17667,85	$ 176.678.483,70
6	11364,70	$ 110.328.507,72	5909,64	$ 57.370.824,01	4992,01	$ 48.462.473,03	2492,69	$ 24.199.013,57	3041,08	$ 29.522.796,55	3497,24	$ 33.951.216,04	1899,34	$ 18.438.745,25	7102,24	$ 68.948.586,13	9883,54	$ 95.949.443,83
7	7,00	$ 91.637,00	3,64	$ 47.651,24	3,07	$ 40.252,11	1,54	$ 20.099,29	1,87	$ 24.521,14	2,15	$ 28.199,31	1,17	$ 15.314,91	4,37	$ 57.267,53	7365,87	$ 96.426.567,03
8	6200,00	$ 46.264.400,00	3224,00	$ 24.057.488,00	2723,39	$ 20.321.921,17	1359,88	$ 10.147.448,44	1659,06	$ 12.379.887,09	1907,92	$ 14.236.870,16	1036,18	$ 7.731.977,02	3874,62	$ 28.912.427,39	33993,14	$ 253.656.833,35
9	6200,00	$ 50.697.400,00	3224,00	$ 26.362.648,00	2723,39	$ 22.269.143,59	1359,88	$ 11.119.764,93	1659,06	$ 13.566.113,21	1907,92	$ 15.601.030,19	1036,18	$ 8.472.845,89	3874,62	$ 31.682.781,93	18060,68	$ 147.682.207,16
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS		**$ 913.174.670,00**		**$ 556.587.340,00**		**$ 674.671.504,11**		**$ 260.000.000,00**		**$ 365.853.658,54**		**$ 485.714.285,71**		**$ 769.993.687,46**		**$ 390.820.155,50**		**$ 1.228.940.228,64**
10	5000,00	$ 4.625.000,00	3050,00	$ 2.821.250,00	3729,01	$ 3.449.333,21	1442,65	$ 1.334.451,25	2034,14	$ 1.881.576,26	2746,08	$ 2.540.127,95	4365,69	$ 4.038.264,96	2212,69	$ 2.046.742,66	32145,44	$ 29.734.536,26
11	2502,40	$ 280.797.112,56	1526,47	$ 171.286.238,66	1866,30	$ 209.418.984,90	722,02	$ 81.018.390,89	465,41	$ 52.224.032,63								
12	2100,00	$ 315.000.000,00	1281,00	$ 192.150.000,00	1527,34	$ 229.100.987,76	590,89	$ 88.632.811,34	833,15	$ 124.972.263,98	1124,75	$ 168.712.556,38	1788,11	$ 268.217.198,86	910,01	$ 136.501.195,57	2837,50	$ 425.625.177,69
13	1839,72	$ 312.752.557,44	1119,59	$ 190.329.851,34	1368,84	$ 232.702.198,23	523,61	$ 89.014.346,53	738,30	$ 125.510.228,60	996,70	$ 169.438.808,61	1571,66	$ 267.182.726,87	796,58	$ 135.418.128,90	3531,34	$ 600.327.166,00
14									340,36	$ 61.265.557,06	805,68	$ 145.022.792,76	1280,86	$ 230.555.496,76	649,19	$ 116.854.088,38	962,52	$ 173.253.348,69
PAVIMENTOS ASFALTICOS		**$ 550.000.000,00**		**$ 463.563.540,00**		**$ 2.159.045.131,28**		**$ 570.539.738,33**		**$ 1.739.450.421,73**		**$ 2.852.698.691,64**		**$ 4.929.559.404,25**		**$ 7.217.828.546,12**		**$ 10.484.098.335,96**
15	3603,53	$ 10.507.893,48	3026,97	$ 8.826.630,52	10429,66	$ 30.412.878,99	2768,16	$ 8.071.953,61	8442,89	$ 24.619.458,52	16041,49	$ 46.776.971,19	27720,17	$ 80.832.030,25	40587,77	$ 118.353.949,87	59287,82	$ 172.883.275,39
16					6668,87	$ 12.317.399,80	1770,00	$ 3.269.190,00	5398,50	$ 9.971.029,50	10257,15	$ 18.944.956,05	17724,67	$ 32.737.460,80	25952,39	$ 47.934.065,03	135208,74	$ 249.730.541,27
17					666,89	$ 553.516.071,30	177,00	$ 146.910.000,00	539,85	$ 448.075.500,00	1025,72	$ 851.343.450,00	1772,48	$ 1.471.156.619,36	2595,24	$ 2.154.048.401,25	8549,99	$ 7.096.494.718,34
18	435,24	$ 356.896.800,00	365,60	$ 299.793.312,00	1254,79	$ 1.028.927.915,36	329,99	$ 270.592.674,82	1157,93	$ 949.505.588,57	2162,72	$ 1.773.429.551,92	3737,24	$ 3.064.540.254,30	5472,06	$ 4.487.088.132,33	2903,83	$ 2.381.141.659,50
19	434,36	$ 36.437.157,32	364,86	$ 30.607.212,15	1257,16	$ 105.459.658,33	333,67	$ 27.990.295,51	1017,68	$ 85.370.401,31	1933,60	$ 162.203.762,48	3341,32	$ 280.293.039,54	4892,34	$ 410.403.997,64	6959,94	$ 583.848.141,47
20	1975,11	$ 146.158.149,20	1680,22	$ 124.336.385,33	5789,34	$ 428.411.207,50	1536,56	$ 113.705.624,38	2998,76	$ 221.908.443,83								
ESTRUCTURAS Y DRENAJES		**$ 5.700.000.000,00**		**$ 3.728.873.370,00**		**$ 3.084.350.187,54**		**$ 3.046.084.962,71**		**$ 2.435.230.590,42**		**$ 2.037.641.922,60**		**$ 4.357.425.267,47**		**$ 11.897.519.581,52**		**$ 8.097.137.525,73**
21	2340,00	$ 76.225.500,00	1521,00	$ 49.546.575,00	1217,20	$ 39.650.350,18	1078,69	$ 35.138.430,99	819,81	$ 26.705.207,55	1475,65	$ 48.069.373,59	3059,97	$ 99.678.409,14	8616,14	$ 280.670.665,08	78743,95	$ 2.565.084.145,26
22	780,00	$ 63.605.880,00	507,00	$ 41.343.822,00	405,73	$ 33.085.980,62	359,56	$ 29.321.038,56	273,27	$ 22.283.989,31	491,88	$ 40.111.180,75	1019,99	$ 83.176.009,74	2872,05	$ 234.203.837,86	17472,47	$ 1.424.809.806,71
23																	19838,04	$ 867.279.323,27
24					1301,54	$ 93.872.328,82	1153,44	$ 83.190.345,94	876,61	$ 63.224.662,91	1577,90	$ 113.804.393,25	3271,99	$ 235.988.947,30	9213,14	$ 664.488.682,77	18400,52	$ 1.327.119.099,85
25					346,01	$ 668.592.726,19	780,42	$ 1.507.985.455,84	638,92	$ 1.234.575.545,61								
26	1041,14	$ 2.400.394.234,80	687,10	$ 1.584.129.622,62	552,63	$ 1.274.116.220,65	182,68	$ 421.174.360,10										
27	300,00	$ 750.000.000,00	195,00	$ 487.500.000,00	156,05	$ 390.128.797,24	138,29	$ 345.735.000,00	193,63	$ 484.076.899,28	299,12	$ 747.801.260,64	176,10	$ 440.243.332,34				
28							286,00	$ 115.076.104,00	217,36	$ 87.457.839,04	391,25	$ 157.424.110,27	1974,89	$ 794.625.418,49	2536,17	$ 1.020.464.458,25		
29	390,00	$ 312.000.000,00	253,50	$ 202.800.000,00	202,87	$ 162.293.579,65	179,78	$ 143.825.760,00	136,63	$ 109.307.577,60	245,94	$ 196.753.639,68	509,99	$ 407.995.534,97	5131,84	$ 4.105.470.109,91	1055,88	$ 844.704.984,35
30													753,63	$ 489.856.537,67	5884,24	$ 3.824.753.086,73		
31	31,20	$ 16.134.924,00	20,28	$ 10.487.700,60	16,23	$ 8.392.931,32	14,38	$ 7.437.877,27	10,93	$ 5.652.786,72	19,68	$ 10.175.016,10	296,23	$ 153.195.823,45	216,24	$ 111.826.822,74		
32													500,64	$ 182.236.184,75				
33	352950,00	$ 1.726.278.450,00	229417,50	$ 1.122.080.992,50	46896,04	$ 229.368.521,02												
34													98,74	$ 62.595.187,32	248,01	$ 157.217.803,17		
35	312,00	$ 12.330.552,00	202,80	$ 8.014.858,80	162,29	$ 6.414.004,56	143,83	$ 5.684.137,86	109,31	$ 4.319.944,77	196,75	$ 7.775.900,59	408,00	$ 16.124.391,54	1148,82	$ 45.402.447,09	14795,38	$ 584.728.348,76
36													98,74	$ 73.130.445,84	278,04	$ 205.917.921,93	451,27	$ 334.214.973,75
37									246,00	$ 135.300.000,00	442,80	$ 243.540.000,00	345,61	$ 190.083.348,73	389,26	$ 214.091.779,24	76,88	$ 42.284.442,98
38													6912,12	$ 492.772.073,26				
39	1185,60	$ 9.116.078,40	770,64	$ 5.925.450,96	616,72	$ 4.741.926,27	1214,93	$ 9.341.594,75	415,37	$ 3.193.770,66	747,66	$ 5.748.787,19	1550,38	$ 11.920.895,14	80595,56	$ 619.699.277,18		
40	2402,40	$ 333.914.380,80	1561,56	$ 217.044.347,52	1249,66	$ 173.692.821,02	2461,83	$ 342.174.857,41	841,67	$ 116.985.166,96	1515,00	$ 210.573.300,53	3141,57	$ 436.652.488,56	1457,09	$ 202.524.485,51		
41									600,00	$ 142.147.200,00	1080,00	$ 255.864.960,00	789,96	$ 187.150.239,23	889,73	$ 210.788.204,06	451,27	$ 106.912.400,80
42																		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD		**$ 24.263.490,00**		**$ 21.395.240,00**		**$ 30.843.498,73**		**$ 15.464.688,00**		**$ 27.279.136,59**		**$ 44.181.411,43**		**$ 66.342.268,28**		**$ 107.077.675,30**		**$ 1.274.958.281,30**
43	12865,05	$ 24.263.490,00	11344,24	$ 21.395.240,00	16353,92	$ 30.843.498,73	8199,73	$ 15.464.688,00	14464,02	$ 27.279.136,59	23425,99	$ 44.181.411,43	35176,18	$ 66.342.268,28	56775,01	$ 107.077.675,30	152384,53	$ 287.397.223,11
44																	12110,57	$ 274.389.251,95
45																	27764,06	$ 231.219.115,83
46																	328,20	$ 128.624.131,01
47																	287,17	$ 92.364.041,69
48																	123,07	$ 61.656.600,85
49																	16,41	$ 9.060.283,95
50																	574,35	$ 114.869.933,39
51																	252,71	$ 25.996.674,11
52																	2248,17	$ 49.381.025,42
OBRAS VARIAS		**$ 71.317.470,00**		**$ 48.526.990,00**		**$ 185.061.009,63**		**$ 91.286.360,00**		**$ 124.479.717,07**		**$ 151.206.365,71**		**$ 142.451.441,68**		**$ 242.709.394,00**		**$ 460.041.858,71**
53	1200,00	$ 20.823.600,00	816,00	$ 14.160.048,00	631,32	$ 10.955.287,89												
54	163,25	$ 5.463.870,00	111,01	$ 3.715.431,60	424,45	$ 14.205.895,17	1382,07	$ 46.256.360,00	300,00	$ 10.040.700,00	250,00	$ 8.367.250,00	101,41	$ 3.394.221,17				
55	3000,00	$ 45.030.000,00	2042,07	$ 30.651.510,40	10652,89	$ 159.899.826,57	3000,00	$ 45.030.000,00	7624,19	$ 114.439.017,07	9516,26	$ 142.839.115,71	9264,31	$ 139.057.220,51	16169,85	$ 242.709.394,00	30649,02	$ 460.041.858,71
TRANSPORTES		**$ 834.725.460,00**		**$ 356.587.340,00**		**$ 411.846.789,45**		**$ 73.983.512,00**		**$ 156.587.340,00**		**$ 285.269.870,00**		**$ 113.685.444,19**		**$ 116.777.334,13**		**$ 1.150.896.203,32**
56	733223,55	$ 806.545.900,00	324170,31	$ 356.587.340,00	374406,17	$ 411.846.789,45	67257,74	$ 73.983.512,00	142352,13	$ 156.587.340,00	259336,25	$ 285.269.870,00	103350,40	$ 113.685.444,19	106161,21	$ 116.777.334,13	1046269,28	$ 1.150.896.203,32
57	25617,78	$ 28.179.560,00																
TOTAL OBRAS		**$ 8.578.439.870,00**		**$ 5.617.702.120,00**		**$ 6.915.881.609,97**		**$ 4.242.784.677,04**		**$ 5.075.009.420,45**		**$ 6.117.530.712,80**		**$ 10.522.238.298,39**		**$ 20.507.157.600,00**		**$ 26.255.882.328,03**

	TOTAL	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
PROGRAMADO MENSUAL	**$ 102.023.979.925,13**	$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 512.549.210,00	$ 1.638.805.750,00	$ 5.378.037.030,00	$ 7.861.894.334,90	($ 7.243.328.036,45)
PROGRAMADO ACUMULADO		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 43.395.000,00	$ 555.944.210,00	$ 2.194.749.960,00	$ 7.572.786.990,00	$ 15.434.681.324,90	$ 8.191.353.288,45
EJECUTADO MENSUAL	**$ 27.124.524.318,80**	$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 22.975.420,00	$ 45.266.340,00	$ 222.743.000,00	$ 173.939.540,00	$ 340.707.070,00	$ 5.578.635.850,00
EJECUTADO ACUMULADO		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 33.361.540,00	$ 78.627.880,00	$ 301.370.880,00	$ 475.310.420,00	$ 816.017.490,00	$ 6.394.653.340,00

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
PROGRAMADO MENSUAL	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.881.609,97	$ 4.242.784.677,04	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,80	$ 10.522.238.298,39	$ 20.507.157.600,00	$ 26.255.882.328,03
PROGRAMADO ACUMULADO	$ 16.769.793.158,45	$ 22.387.495.278,45	$ 29.303.376.888,42	$ 33.546.161.565,46	$ 38.621.170.985,91	$ 44.738.701.698,71	$ 55.260.939.997,10	$ 75.768.097.597,10	$ 102.023.979.925,13
EJECUTADO MENSUAL	$ 8.029.687.911,00	$ 12.700.183.067,80							
EJECUTADO ACUMULADO	$ 14.424.341.251,00	$ 27.124.524.318,80							

NOTA IMPORTANTE: ESTE PROGRAMA DE EJECUCION PODRA AJUSTARSE EN LA MEDIDA QUE SE DEFINAN LAS INTERVENCIONES REQUERIDAS EN LA RUTA 6208 Y A SU VEZ SE APRUEBE POR PARTE DEL INVIAS EL PLAZO ADICIONAL REQUERIDO ACORDE CON LA ADICION PRESUPUESTAL Y LA REPOSICION DEL TIEMPO EN QUE EL CONTRATISTA CEDENTE NO EJECUTO LO PROGRAMADO POR PARTE DE DICHO CONTRATISTA.

Firma: ____________________
Nombre: **GILBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ**
Director de Obra
Matricula No.: 68202-02821 STD

Firma: ____________________
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO
Director de Interventoría
Matricula N.: 7620222598 VLL

CONTRATO No.	1628 DE	2020				
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"					
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA			
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.					
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL		CTO No.:	1628	DE	2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	10,01%	0,000%	0,016%	0,017%	0,070%	0,370%	0,480%	0,500%
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	9,17%	0,000%	0,000%	0,000%	0,210%	0,491%	0,953%	1,140%
PAVIMENTO ASFALTICO	51,24%	0,000%	0,000%	0,000%	0,280%	0,561%	0,960%	0,800%
PAVIMENTO CONCRETO	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	71,03%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,491%	4,402%	7,207%
SEÑALIZACION	2,62%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,003%	0,012%
OBRAS VARIAS	2,11%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,071%
TRANSPORTES	8,24%	0,000%	0,007%	0,021%	0,160%	0,390%	0,750%	1,301%
TOTALES	**154,42%**	**0,000%**	**0,023%**	**0,038%**	**0,721%**	**2,302%**	**7,549%**	**11,030%**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	**$ 7.136.825.015,00**	$ 0,00	$ 11.395.000,00	$ 12.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 263.874.630,00	$ 342.323.840,00	$ 356.587.340,00
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	**$ 6.537.287.185,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 150.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 813.174.670,00
PAVIMENTO ASFALTICO	**$ 36.544.149.457,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 200.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ 684.492.140,00	$ 570.539.740,00
PAVIMENTO CONCRETO	**$ 0,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	**$ 50.657.484.079,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 350.000.000,00	$ 3.139.524.020,00	$ 5.139.524.020,00
SEÑALIZACION	**$ 1.869.458.208,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.300.000,00	$ 8.500.000,00
OBRAS VARIAS	**$ 1.506.556.651,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.371.000,00
TRANSPORTES	**$ 5.879.211.140,00**	$ 0,00	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 114.109.950,00	$ 278.138.120,00	$ 534.881.000,00	$ 927.749.260,00
TOTALES	**$ 110.130.971.735,00**	$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00

programado mensual		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00
programado acumulado		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 43.395.000,00	$ 557.504.950,00	$ 2.199.517.700,00	$ 7.583.038.700,00	$ 15.449.484.730,00
ejecutado mensual		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 22.975.420,00	$ 45.266.343,00	$ 232.743.000,00	$ 173.939.536,00	$ 340.707.068,00
ejecutado acumulado		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 33.361.540,00	$ 78.627.883,00	$ 301.370.883,00	$ 475.310.419,00	$ 816.017.487,00

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO No.	1628 DE 2020		
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"		
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-1,299%	0,680%	0,620%	0,600%	0,260%	0,317%	0,366%	0,203%	0,674%	5,639%
-1,579%	1,280%	0,780%	1,094%	0,365%	0,513%	0,681%	0,500%	0,493%	0,523%
-2,207%	0,771%	0,650%	3,000%	0,800%	2,439%	4,000%	1,600%	12,000%	17,839%
	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
-5,000%	7,992%	5,229%	4,394%	4,000%	3,415%	2,857%	5,700%	15,000%	8,096%
-0,015%	0,034%	0,030%	0,050%	0,022%	0,038%	0,062%	0,094%	0,135%	2,148%
-0,071%	0,100%	0,068%	0,300%	0,128%	0,175%	0,212%	0,202%	0,306%	0,603%
	1,170%	0,500%	0,260%	0,104%	0,220%	0,400%	0,161%	0,147%	1,967%
-10,171%	**12,029%**	**7,877%**	**9,697%**	**5,678%**	**7,116%**	**8,578%**	**8,461%**	**28,755%**	**36,816%**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-$ 926.475.208,00	$ 484.958.780,00	$ 442.168.300,00	$ 427.904.800,00	$ 185.425.416,00	$ 226.128.556,10	$ 260.818.165,71	$ 144.604.560,00	$ 480.526.605,00	$ 4.021.656.237,19
-$ 1.126.013.539,00	$ 913.174.670,00	$ 556.587.340,00	$ 780.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 365.853.658,54	$ 485.714.285,71	$ 356.587.336,46	$ 351.404.805,00	$ 373.262.120,75
-$ 1.573.830.590,00	$ 550.000.000,00	$ 463.563.540,00	$ 2.139.524.018,73	$ 570.539.738,33	$ 1.739.450.421,73	$ 2.852.698.691,64	$ 1.141.079.476,66	$ 8.558.096.074,92	$ 12.722.542.039,28
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
-$ 3.565.873.364,55	$ 5.700.000.000,00	$ 3.728.873.370,00	$ 3.133.630.320,00	$ 2.852.698.691,64	$ 2.435.230.590,42	$ 2.037.641.922,60	$ 4.065.095.635,59	$ 10.697.620.093,65	$ 5.773.665.010,78
-$ 10.800.000,00	$ 24.263.490,00	$ 21.395.240,00	$ 35.658.730,00	$ 15.464.688,00	$ 27.279.136,59	$ 44.181.411,43	$ 67.185.720,00	$ 96.278.580,00	$ 1.532.096.847,99
-$ 50.371.000,00	$ 71.317.470,00	$ 48.526.990,00	$ 213.952.400,00	$ 91.286.360,00	$ 124.479.717,07	$ 151.206.365,71	$ 144.263.490,00	$ 218.231.445,00	$ 429.982.662,21
$ 0,00	$ 834.725.460,00	$ 356.587.340,00	$ 185.269.870,00	$ 73.983.512,00	$ 156.587.340,00	$ 285.269.870,00	$ 115.130.800,00	$ 105.000.000,00	$ 1.402.677.368,00
-$ 7.253.363.701,55	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 7.380.103.541,45	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 8.196.121.028,45	$ 16.774.560.898,45	$ 22.392.263.000,02	$ 29.308.203.138,75	$ 33.357.601.544,72	$ 38.432.610.965,17	$ 44.550.141.677,98	$ 50.584.088.696,68	$ 71.091.246.300,25	$ 97.347.128.586,44
$ 5.758.635.849,00	$ 8.029.687.911,00	$ 12.700.183.067,80	$ 2.000.241.374,00	$ 4.093.390.406,00	$ 5.036.420.365,00	$ 4.112.559.125,00	$ 4.584.150.633,00	$ 6.792.532.377,00	$ 3.843.996.601,00
$ 6.574.653.336,00	$ 14.604.341.247,00	$ 27.304.524.314,80	$ 29.304.765.688,80	$ 33.398.156.094,80	$ 38.434.576.459,80	$ 42.547.135.584,80	$ 47.131.286.217,80	$ 53.923.818.594,80	$ 57.767.815.195,80

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO No.	1628 DE	2020	
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"		
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

AGOSTO -22	SEPTIEMBRE -22	OCTUBRE -22	NOVIEMBRE-22	DICIEMBRE-22					
0,000%	0,100%	0,100%	0,200%	0,095%					
0,000%			1,000%	0,128%					
-11,000%	4,000%	4,000%	4,000%	1,348%					
0,000%				0,000%					
-46,000%	1,000%	2,000%	4,000%	45,949%					
0,000%	0,000%			0,008%					
0,000%				0,019%					
0,000%	0,100%	0,100%	0,100%	0,386%					
-57,000%	**5,200%**	**6,200%**	**9,300%**	**47,932%**					
AGOSTO -22	**SEPTIEMBRE -22**	**OCTUBRE -22**	**NOVIEMBRE-22**	**DICIEMBRE-22**					
$ 0,00	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 142.634.934,58	$ 67.658.123,84					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 713.174.672,91	$ 91.171.391,09					
-$ 7.844.921.402,01	$ 2.852.698.691,64	$ 2.852.698.691,64	$ 2.852.698.691,64	$ 961.136.259,09					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00					
-$ 32.806.034.953,86	$ 713.174.672,91	$ 1.426.349.345,82	$ 2.852.698.691,64	$ 32.769.713.610,49					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.654.364,00					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.309.751,00					
$ 0,00	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 275.148.848,13					
-$ 40.650.956.355,87	$ 3.708.508.299,13	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 34.183.792.347,63					
$ 3.416.648.462,13	$ 3.708.508.299,13	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 34.183.792.347,83					
$ 61.184.463.657,93	$ 64.892.971.957,06	$ 69.314.654.929,10	$ 75.947.179.387,17	$ 110.130.971.735,00					

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRI: BOYACA - SANTANDER — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 18 — DE 1 al 31 de agosto de 2022 — SEGUIMIENTO No. 18 — FECHA DE ELABORACIÓN 31-ago-22 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 4.982.214.893,00

CONTRATO DE OBRA No :	1628 de 2020	PLAZO INICIAL:	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29-mar-21
		FECHA DE SUSPENSION:	N/A
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$81.013.134.790,00
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$41.546.982.306,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1871 de 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	MES	29 al 31 Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	3,50%	%P		0,00%	0,02%	0,03%	0,10%	0,47%	0,95%	1,45%	0,15%	0,83%	1,45%	2,05%	2,31%	2,63%
	$ 6.938.298,82	9,73%	2.497.201,00	$P		$0,00	$11.395,00	$23.395,00	$73.395,00	$337.269,63	$679.593,47	$1.036.180,81	$109.705,60	$594.664,38	$1.036.832,68	$1.464.737,48	$1.650.162,90	$1.876.291,45
				$E		$0,00	$2.562,91	$15.814,33	$37.267,80	$125.789,46	$168.223,15	$210.074,34	$210.074,32	$217.976,95	$1.443.652,19	$1.492.253,38	$1.539.252,42	$1.569.662,29
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,18%	0,24%	0,29%	0,29%	0,31%	2,02%	2,09%	2,16%	2,20%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,70%	1,65%	2,79%	1,22%	2,50%	3,28%	4,37%	4,74%	5,25%
	$ 6.537.287,19	9,17%	4.479.275,69	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$150.000,00	$500.000,00	$1.180.000,00	$1.993.174,67	$867.161,13	$1.780.335,80	$2.336.923,14	$3.116.923,14	$3.376.923,14	$3.742.776,80
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$12.238,68	$15.610,23	$47.479,23	$125.552,77	$329.059,82	$632.580,11	$3.157.722,05	$3.531.352,82	$4.100.826,56	$4.515.045,87
				%E		0,00%		0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,18%	0,46%	0,89%	4,43%	4,95%	5,75%	6,33%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	44,27%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,84%	1,80%	2,60%	0,39%	1,17%	1,82%	4,82%	5,62%	8,05%
	$ 37.979.149,46	53,25%	31.573.747,28	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$200.000,00	$600.000,00	$1.284.492,14	$1.855.031,88	$281.201,29	$831.201,29	$1.294.764,83	$3.434.288,85	$4.004.828,59	$5.744.279,01
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$104.751,19	$104.751,19	$281.201,29	$3.933.334,16	$7.974.313,67	$14.230.645,88	$16.095.738,39	$17.494.680,51	$20.296.089,91
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,15%	0,15%	0,39%	5,52%	11,18%	19,95%	22,57%	24,53%	28,46%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	31,65%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	4,89%	12,10%	7,10%	15,09%	20,32%	24,71%	28,71%	32,13%
	$ 49.807.302,73	69,84%	22.573.253,36	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.000,00	$3.489.524,02	$8.629.048,04	$5.063.174,68	$10.763.174,68	$14.492.048,05	$17.625.678,37	$20.478.377,06	$22.913.607,65
				$E		$0,00	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$17.024,65	$27.677,01	$1.930.672,96	$5.607.958,45	$8.153.636,12	$7.502.784,09	$9.560.500,84	$11.338.538,86
				%E		0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	2,71%	7,86%	11,43%	10,52%	13,41%	15,90%
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,06%	0,11%	0,14%	0,17%
	$ 1.869.458,21	2,62%	513.746,40	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.300,00	$10.800,00	$0,00	$24.263,49	$45.658,73	$81.317,46	$96.782,15	$124.061,28
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.041,60	$350.041,60	$350.041,60
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,49%	0,49%
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,17%	0,47%	0,60%	0,77%
	$ 756.056,65	1,06%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$50.371,00	$0,00	$71.317,47	$119.844,49	$335.796,86	$425.083,22	$549.562,94
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	1,56%	%P		0,00%	0,01%	0,03%	0,19%	0,58%	1,33%	2,63%	2,63%	3,80%	4,30%	4,56%	4,66%	4,88%
	$ 6.243.418,69	8,75%	1.112.806,35	$P		$0,00	$5.000,00	$20.000,00	$134.109,95	$412.248,07	$947.129,07	$1.874.878,33	$1.874.878,33	$2.709.603,79	$3.066.191,13	$3.251.461,00	$3.325.444,51	$3.482.031,85
				$E		$0,00	$2.990,90	$12.714,90	$24.289,10	$50.387,70	$137.922,20	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$318.868,08	$332.595,42	$352.854,17	$365.197,93
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,06%	0,17%	0,21%	0,21%	0,24%	0,45%	0,47%	0,49%	0,51%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	87,99%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	62.750.030,09															

ACTA DE MOD. No.1 — ACTA DE MOD. No.2 — ACTA DE MOD. No.3 — ACTA DE MOD. No.4 ADICION No.1 — ACTA DE MOD. No.5

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,02%	0,04%	0,72%	2,30%	7,55%	11,03%	10,35%	12,03%	7,88%	9,70%	5,68%	7,12%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	27.000,00	514.109,95	1.642.012,75	5.383.521,00	7.866.446,03	7.380.103,54	8.578.439,87	5.617.702,12	6.915.940,14	4.049.398,41	5.075.009,42
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,02%	0,06%	0,78%	3,08%	10,63%	21,66%	11,49%	23,52%	31,40%	41,10%	46,77%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	43.395,00	557.504,95	2.199.517,70	7.583.038,70	15.449.484,73	8.196.121,03	16.774.560,90	22.392.263,02	29.308.203,16	33.357.601,56	38.432.610,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,31%	0,24%	0,48%	8,07%	11,26%	17,81%	2,80%	5,74%	7,06%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	22.975,42	45.266,34	222.743,00	173.939,54	340.707,07	5.758.635,85	8.029.687,91	12.700.183,07	2.000.241,37	4.093.390,41	5.036.420,37
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,01%	0,05%	0,11%	0,42%	0,67%	1,14%	9,22%	20,48%	38,29%	41,09%	46,83%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	33.361,54	78.627,88	301.370,88	475.310,42	816.017,49	6.574.653,34	14.604.341,25	27.304.524,32	29.304.765,69	33.398.156,10	38.434.576,46

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $8.130.884,97	$947.402,40	11,65%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $865.248,71	$465.481,24	53,80%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$207.657,73	37,23%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$39.454,97	37,23%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$9.695.667,50	$1.454.444,33	103,33%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$64.412.132,15	52,56%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

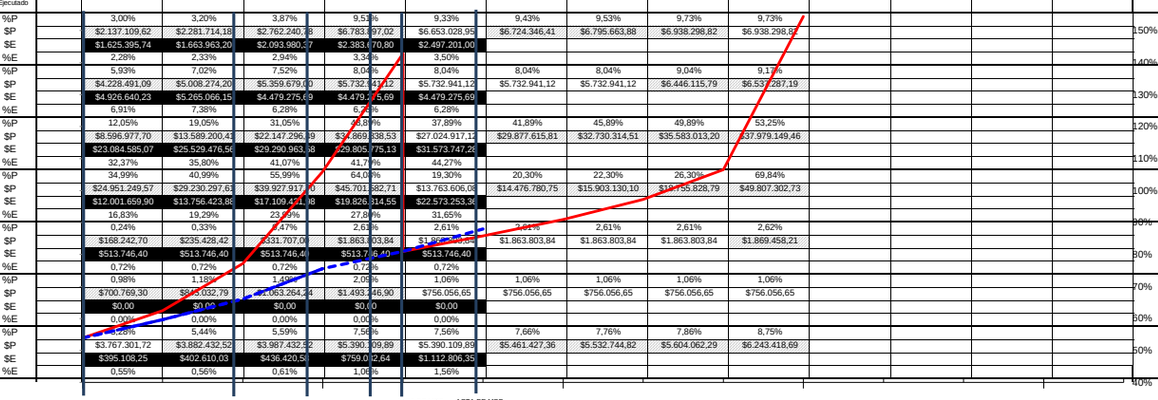
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 | DIRECCIÓN TERRI: BOYACA - SANTANDER | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 18 DE 1 al 31 de agosto de 2022 | SEGUIMIENTO No. 18 | FECHA DE ELABORACIÓN 31-ago-22 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 4.982.214.893,00

CONTRATO DE OBRA No :	1628 de 2020	PLAZO INICIAL:	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29-mar-21
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1871 de 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-dic-22
FECHA DE REANUDACION:	N/A	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$81.013.134.790,00
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$41.546.982.306,00	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	3,50%	%P		3,00%	3,20%	3,87%	9,53%	9,33%	9,43%	9,53%	9,73%	9,73%
				$P		$2.137.109,62	$2.281.714,18	$2.762.240,28	$6.783.697,02	$6.653.028,95	$6.724.346,41	$6.795.663,88	$6.938.298,82	$6.938.298,82
	$ 6.938.298,82	9,73%	2.497.201,00	$E		$1.625.395,74	$1.663.963,20	$2.093.980,57	$2.383.170,80	$2.497.201,00				
				%E		2,28%	2,33%	2,94%	3,34%	3,50%				
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		5,93%	7,02%	7,52%	8,04%	8,04%	8,04%	8,04%	9,04%	9,17%
				$P		$4.228.491,09	$5.008.274,20	$5.359.679,00	$5.732.941,12	$5.732.941,12	$5.732.941,12	$5.732.941,12	$6.446.115,79	$6.537.287,19
	$ 6.537.287,19	9,17%	4.479.275,69	$E		$4.926.640,23	$5.265.066,15	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.479.275,69				
				%E		6,91%	7,38%	6,28%	6,28%	6,28%				
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	44,27%	%P		12,05%	19,05%	31,05%	38,88%	37,89%	41,89%	45,89%	49,89%	53,25%
				$P		$8.596.977,70	$13.589.200,41	$22.147.296,49	$27.739.838,53	$27.024.917,12	$29.877.615,81	$32.730.314,51	$35.583.013,20	$37.979.149,46
	$ 37.979.149,46	53,25%	31.573.747,28	$E		$23.084.585,07	$25.529.476,56	$29.290.963,38	$29.805.775,13	$31.573.747,28				
				%E		32,37%	35,80%	41,07%	41,79%	44,27%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	31,65%	%P		34,99%	40,99%	55,99%	64,00%	19,30%	20,30%	22,30%	26,30%	69,84%
				$P		$24.951.249,57	$29.230.297,63	$39.927.917,00	$45.701.082,71	$13.763.606,00	$14.476.780,75	$15.903.130,10	$18.755.828,79	$49.807.302,73
	$ 49.807.302,73	69,84%	22.573.253,36	$E		$12.001.659,90	$13.756.423,88	$17.109.431,48	$19.826.314,55	$22.573.253,36				
				%E		16,83%	19,29%	23,99%	27,80%	31,65%				
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,24%	0,33%	2,47%	2,63%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,62%
				$P		$168.242,70	$235.428,42	$331.707,00	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.869.458,21
	$ 1.869.458,21	2,62%	513.746,40	$E		$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40				
				%E		0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%				
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,98%	1,18%	1,49%	2,05%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%
				$P		$700.769,30	$843.032,79	$1.063.264,24	$1.493.246,90	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00				
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	1,56%	%P		4,28%	5,44%	5,59%	7,56%	7,56%	7,66%	7,76%	7,86%	8,75%
				$P		$3.767.301,72	$3.882.432,52	$3.987.432,52	$5.390.109,89	$5.390.109,89	$5.461.427,36	$5.532.744,82	$5.604.062,29	$6.243.418,69
	$ 6.243.418,69	8,75%	1.112.806,35	$E		$395.108,25	$402.610,03	$436.420,50	$759.012,64	$1.112.806,35				
				%E		0,55%	0,56%	0,61%	1,06%	1,56%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	87,99%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	62.750.030,09											

ACTA DE MOD. No.6 | ACTA DE MOD. No.7 | ACTA DE MOD. No.8 | ACTA DE MOD. No.9 | ACTA DE MOD. No.10 ADICION 2 Y PRORROGA 1 | ACTA DE MOD. No.11



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		8,58%	14,75%	28,75%	36,82%	4,79%	5,20%	6,20%	9,30%	47,93%		
	VALOR (Miles de Pesos)		6.117.530,71	10.522.238,43	20.507.157,60	26.255.882,29	3.416.648,46	3.708.508,30	4.421.682,97	6.632.524,46	34.183.792,35		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		62,47%	77,22%	105,98%	142,79%	85,79%	90,99%	97,19%	106,49%	154,42%		
	VALOR (Miles de Pesos)		44.550.141,70	55.072.380,12	75.579.537,73	101.835.420,01	61.184.463,66	64.892.971,96	69.314.654,93	75.947.179,39	110.130.971,74		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		5,77%	6,43%	9,52%	5,39%	6,99%						
	VALOR (Miles de Pesos)		4.112.559,12	4.584.150,63	6.792.532,38	3.843.996,60	4.982.214,89						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		59,66%	66,09%	75,61%	81,00%	87,99%						
	VALOR (Miles de Pesos)		42.547.135,59	47.131.286,22	53.923.818,60	57.767.815,20	62.750.030,09						

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $8.130.884,97	$947.402,40	11,65%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $865.248,71	$465.481,24	53,80%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$207.657,73	37,23%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$39.454,97	37,23%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$1.454.444,33	103,33%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$64.412.132,15	52,56%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Para el presente periodo no se realizaron Comités de Obra, por lo tanto, no se incluye en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 3

FECHA 07 08 20
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita predio Sr Jorge Pardo PRES - PR 27+200 Izquierda.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se reune la Interventoria Componente Ambiental y Social al igual que del Contratista ambiental y social y el Sr. Jorge Pardo - y Leonardo Pardo hijo. Se hace visita de inspeccion al costado de km 27+200 y verifican los compromisos que se tienen en el predio mediante.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

recorrido en comito.
donto la Interventoria como el
contratista se comprometen a
recabar la Información que se
tiene de este lugar a fin de dar
y esclarecer la respuesta a los peticionarios.
el Sr Fernando todo se compromete
a enviar el dia de hoy a comito.
085.
se Acuerda entre las partes una
proxima reunion para fijar las
holloras el proximo 08 de Septiembre
la hora se Acordara via telefonica.
La Interventoria presenta acta de
conciliacion zona disposicion materiales
productos de excavacion y derrumbes del 19.08-21
y Acta de reunion del 02-09-21.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3-3

FECHA 28 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los acuerdos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fernando Parra M	Sc desarrollo.	Alcaldía	
Jorge Antonio Roldo	Interventor	Interventor.	
Juan Tomás Sierra	Ing residente	Consorcio Regiocentral	
José Julian Quiroga G.	Res. ambiental	INGEVIAS	
Daly Yulieth Cumbe P.	Res Ambiental	Regiocentral	
ERNO TOLES	SSOCOL	INGUTUS	
Yisleidy Mercado	Social	Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 4

FECHA 03 8 22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Acuerdo con el Sr Danilo Cubides Propietario del predio ubicado KRA 4 #5-23 Municipio Londoño sector la Cadena.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

La residente auxiliar de la interventoria el residente de obra del contratista y la residente social del contratista se reunen con el Sr. Danilo Cubides a Fin de conocer y estudiar la propuesta pasado por el para el arreglo de su predio; una vez analizada la propuesta por parte de la interventoria y contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 4

FECHA 3 8 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se llega a un acuerdo del monto total presentado en la propuesta por el peticionario por un valor $ 81.504.637 se llegan a los siguientes acuerdos en conjunto:

1* El pago se hará diferido en 4 cuotas de los siguientes montos: 3 de

* $ 20.000.000. = 22 AGOSTO
* $ 20.000.000 = 22 SEPT.
* $ 20.000.000 = 22 OCTUBRE
* $ 21.504.637 = 22 NOVIEMBRE

2* Se realizara el seguimiento y las visitas al predio para verificación del avance del Arreglo de este predio de acuerdo a la cotización

3* El aporte del peticionario a esta negociación es:

A. Arriendo que dejo de recibir durante 12 meses de dos locales comerciales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 4
		FECHA	3 8 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3→ PAGO Arriendo en otra vivienda mientras se desarrollan los Trabajos de refuerzo estructural en el Predio afectado

C* reinstalación de la cubierta, Servicio de gas, Instalaciones hidraulicas y Sanitarios.

De lo anteriormente mencionado sera a cargo del Propietario Sr. Danilo Cubides.

Una vez se realice el pago total de este acuerdo $81.504.637 realizaremos visita y reunion para Firma de los PQR y Solves correspondientes; se entiende que esta propuesta Presentada por el peticionario no esta sujeta a adiciones y/o modificaciones que conlleven a nuevas negociaciones.

Se solicita que el peticionario entregue la certificacion bancaria a la mayor brevedad donde se hagan los respectivos consignaciones acordados.

Anexo: PRESUPUESTO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4. 4

FECHA: 3 8 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Silvia Correa Jimenez	Ing. Residente Aux	Regiocentro	
Pas. 1 D107 C.	Residente.	Ing. Vías	
Danilo S Cubides P.	Propietario	Colindante.	
Erno Torres	Res. Social	Invitado	Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	OFERTA	J.O.S. 01 - 18/07/2022
	PROYECTO	DANILO
	DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCION DE CASA	
	FECHA	18-jul-22
	LUGAR:	LANDAZURI - SANTANDER

CONSTRUCCIONES J.O.S. NIT: 91361666-4

PRESUPUESTO DEMOLICIÓN, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN AREA AFECTADA EN CASA DE 1 Y 2 PLANTAS EN EL BARRIO LA CADENA DEL MUNICIPIO DE LANDAZURÍ SANTANDER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	DESMONTE DE PUERTAS DE CORTINAS	UNID	4,00	$ 150.000,00	$ 600.000,00
1.2	DESMONTE DE VENTANAS Y BARANDA EN BALCÓN	M2	6,00	$ 50.000,00	$ 300.000,00
1.3	DESMONTE DE CUBIERTA	M2	78,00	$ 20.000,00	$ 1.560.000,00
1.4	DEMOLICIÓN DE MUROS EN BLOQUE	M2	25,80	$ 20.000,00	$ 516.000,00
1.5	DEMOLICIÓN DE CONCRETO EN ANDEN	M2	23,50	$ 35.000,00	$ 822.500,00
1.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES	M2	137,90	$ 15.000,00	$ 2.068.500,00
1.7	DEMOLICIÓN DE PLACA SOBRESALIENTA Y/O VOLADO	M2	8,70	$ 60.000,00	$ 522.000,00
1.8	ESCAVACIÓN MANUAL	M3	28,60	$ 80.000,00	$ 2.288.000,00
1.0	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECIONADO	M3	26,60	$ 48.000,00	$ 1.276.800,00
1.10	DEMOLICIÓN EN COLUMNAS PARA ANCLAJE DE REFUERZO	ML	18,00	$ 80.000,00	$ 1.440.000,00
1.11	RETIRO DE ESCOMBROS Y ELEMENTOS DE DEMOLICIÓN	VIAJE	6,00	$ 400.000,00	$ 2.400.000,00
1.12	ASEO GENERAL	Gbl	1,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00
					$ **14.593.800,00**
2.	**CONCRETO**				
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ZAPATAS DE 3000 PSI INCLUIDO ACERO DE REFUERZO # 5	M3	2,50	$ 950.000,00	$ 2.375.000,00
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3000 PSI (e=030*0,20)INCLUYE ACEROS DE REFUERZO # 5 Y 3/8	ML	8,70	$ 285.000,00	$ 2.479.500,00
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COLUMNAS DE 3000 PSI (e=0,30X*0,20) INCLUYE ACERO DE REFUERZO # 5 y 3/8	ML	27,00	$ 285.000,00	$ 7.695.000,00
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA SUPERIOR DE 3000 PSI (e=0,25X*0,25) INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	12,7	$ 285.000,00	$ 3.619.500,00
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA REFORZADA EN BOLADO	M2	8,7	$ 160.000,00	$ 1.392.000,00
2.6	SUMINISTRO E INTALACIÓN PLACA MACISA REFORZADA PAR CUBIERTA	M2	78,3	$ 160.000,00	$ 12.528.000,00
2.7	SOLADO DE MEJORAMIENTO	M3	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANDEN	M2	23,5	$ 52.000,00	$ 1.222.000,00
					$ **31.711.000,00**
3	**MAMPOSTERIA Y PAÑETES**				
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAPOSTERIA CON BLOQUE H10	M2	28,5	$ 48.000,00	$ 1.368.000,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETES LISO	M2	57	$ 18.500,00	$ 1.054.500,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETES LISO	ML	27,5	$ 12.500,00	$ 343.750,00
					$ **2.766.250,00**
4	**ENCHAPE**				
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE EN ANDEN, LOCAL YSEGUNDO PISO	M2	137	$ 68.000,00	$ 9.316.000,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBA	ML	52,5	$ 18.000,00	$ 945.000,00
					$ **10.261.000,00**
5	**ESTUCO PINTURA Y RESANE**				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO PLSTICO	M2	85	$ 15.000,00	$ 1.275.000,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA VINILO 2 A 3 MANOS	M2	160	$ 10.000,00	$ 1.600.000,00
				$ -	$ -
					$ **2.875.000,00**
6	**CARPINTERIA METALICA**				
6.1	INSTALACIÓN DE PUERTAS INCLUYE LIJADO Y PINTURA FINAL	UNID	4	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00
6.2	INSTALACIÓN DE VENTANAS Y BARANDA EN BALCÓN INCLUYE LIJADO Y PINTURA	M2	6	$ 80.000,00	$ 480.000,00
					$ **1.680.000,00**
7	**ELECTRICIDAD**				
7.1	DESMONTE DE ACOMETIDA Y MEDIDOR E INSTALACIÓN DE LA MISMA, INCLUYE CAMBIO DE CAJA Y CABLE CONCENTRICO	Gbl	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
					$ **3.500.000,00**
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ **67.387.050,00**
	ADMINISTRACION	10%			$ 6.738.705,00
	IMPREVISTOS	5%			$ 3.369.352,50
	UTILIDAD	5%			$ 3.369.352,50
	IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%			$ 640.176,98
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 14.117.586,98
	TOTAL COTOS				$ 81.504.636,98

JAIME OLARTE SANTAMARIA
TECNICO EN CONSTRUCIÓN DE EDIFICACIONES
C.C. 91361666
CL. 3164813978

DANILO S. CUBIDES.
DANILO SEGUNDO CUBIDES PORRAS
PROPIETARIO DE VIVIENDA
C.C. 91361116
CL. 3123147639

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CUBIDES PORRAS DANILO SEGUNDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91361116 de LANDAZURI, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-606-20-02784-8, fecha de apertura: 02/26/2009.

Se expide en LANDAZURI, a los tres (03) días del mes de agosto de 2022, con destino a: A QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OF. LANDAZURI - S/DER

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.361.116
CUBIDES PORRAS
APELLIDOS
DANILO SEGUNDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1965
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
03-OCT-1984 LANDAZURI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-2722000-00420622-M-0091361116-20130109 0032083008A 1 37858698

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1. de 6

FECHA 04/08/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. /
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión y socialización del Informe de proceso sancionatorio al cto 1628 de 2020.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión, socialización y compromisos de acuerdo con el proceso sancionatorio radicado a la DT BOYACÁ el pasado viernes 29 de julio de 2022.

FECHA 04/08/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión indicando por parte del Ing Gamaliel la socialización de las causales del presunto incumplimiento por parte del contratista de obra

El Director de Interventoria menciona que por parte de la Gerencia de Grandes proyectos 3 Se radicaron comunicaciones a la Interventoría para iniciar el Informe correspondiente al proceso Sancionatorio a la luz del Articulo 86 Ley 1474 de 2011.

Se mencionan los siguientes presuntos incumplimientos del contratista de obra:

* Implementación y unificación del uso de uniformes institucionales de acuerdo con el Instructivo INVIAS.

El Contratista manifiesta que la próxima entrega de dotación por ley es el 30 de agosto de 2022. Se contactará con el proveedor para agilizar la entrega y unificación de su personal de obra.

El contratista realizará entrega de los soportes de entrega de dotación al personal y se verificará en campo el uso de este el día lunes 08 de agosto de 2022 con el fin de realizar un sondeo y porcentaje de personal con dotación.

* Presunto Incumplimiento en el Área Social:

la Interventoria evidencia un presunto incumplimiento en la entrega de informes, alcance al PAGA, PQRS sin responder.

El Contratista manifiesta que el día de mañana 05/08/2022 llegará una nueva Social para dedicarse a responder PQRS.

la Interventoria manifiesta que el Informe de Noviembre 2021 presenta observaciones, así como el Informe de Diciembre 2021 las cuales tienen PQR sin cerrar y pendiente por certificaciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Están pendientes las Actas de veeandad en el municipio de Cimitarra y El porvenir.

El Contratista manifesta que en el mes de agosto se pondrá al día con los pendientes de la gestión social

* Presunto Incumplimiento en la Gestión Ambiental:

→ Existe incumplimiento de los certificados de los proveedores
→ Captación de agua sin los respectivos permisos.
→ Disposición de podas Solido en los ZODMES.
→ Acopios de material de frisado con lona verde
→ Permisos Ambientales previos a la intervención

El contratista manifesta que en el mes de agosto se pondrá al día con los pendientes de la gestión ambiental, así como atender las observaciones del Informe de junio 2022, el Informe de abril está pendiente las certificaciones, y el Informe de Mayo 2022.

* Presunto Incumplimiento por el atraso al programa de Inversiones

El Contratista manifesta que solicitó una prorroga de doce meses para realizar sus obras y así presentar una reprogramación, es por esto que se refleja una atraso en la inversión, y esto será continuo hasta el mes de diciembre, ya que solamente se aprobaron 5 meses de prorroga hasta el 31 de diciembre 2022.

El contratista manifesta que la próxima semana realizará entrega de la nueva reprogramación al programa de inversiones, Cronograma de obra y Acta de modificación.

FECHA 04/08/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* Presento Incumplimiento En la Entrega de Estudios y Diseños.

El Contratista cuenta con un avance de los estudios y diseños al mes de mayo 2022, Sin embargo hace falta finalizar por completar estos insumos. (La programación de entrega de los diseños del Contratista es hasta mayo 2022).

Se menciona que la señora Olga Mireya tiene una petición en el sector del PR 43+400; Se respondió la tutela indicando que los estudios que se van a realizar Son para garantizar la estabilidad de la vía.

A continuación se indican los pendientes: cimitarra.

- Pendientes Diseños de pto Araujo (El contratista indica que está realizando muestreo y ensayos). (Diseño Rigido y flexible).
- pavimento del sector El Cantaro
- PR 38+120. pendiente el diseño (El contratista manifiesta que oficializara la implentación y desarrollo del diseño).
- PR 41+090 (En el sector de Arlin Alza) pendiente el diseño Muro Alcantarilla.
- PR 41+116 - 41+254 pendiente el planteamiento de Solución

- Ventana 6 está pendiente Rta al comunicado 215-631-2022.
- 50+500 está pendiente Rta al comunicado 215-742-2022
- 50+920 esta pendiente Rta al comunicado 215-742-2022.
- 53+000 esta pendiente el diseño del Muro.
- Mantenimiento de juntas de pavimento rigido y juntas de pavimento.
- 11+200 Se ha implementado diseños de otros muros, Se solicita formalizar y hacer entrega.
- 12+600 - 615 No se ha entregado diseño (perdida de banca)
- 13+800 No se ha entregado diseño. (perdida de banca
- 15+500 planteamiento por medio de RAP.
- 30+500 Hace falta el ajuste geometrico con el fin de realizar la gestión predial.
- 44+100 Esta pendiente Rta 215-560, 215-589-2022, 215-568-2022

FECHA 04/08/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 53+600 pendiente los diseños
- Muros Cercanos al Hotel Arrayanes PR6208. PR54 Aprox. (54+700).
- PR60+100 Abatamiento (pendiente diseño).

→ Estos punto son nuevos y tendrá que valorarse una solución a la problemática.

El contratista manifiesta que el plan de intervención se actualizó, derivando en un nuevo planteamiento de los estudios y diseños, Adicionalmente que se han estado atendiendo los diseños y sus respectivas observaciones.

El Contratista manifiesta en 5 semanas realizar entrega de los temas de los estudios y Diseños.

El contratista esta semana entrega las observaciones al PR21000 y el PR43+400 (Olga Arrega).

Presento Incumplimiento en la entrega de las actas de obra.

→ la próxima semana el contratista se compromete a conciliar con la Interventoría el acta de julio/2022.

→ El contratista manifiesta que los compromisos suscritos en esta acta, indican el plan de acción a realizar teniendo en cuenta los causales del presunto incumplimiento para iniciar el proceso sancionatorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 de 6

FECHA 04/09/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Lo descrito en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gilberto Rodriguez O.	Director Obra	Ingeniería de Vías	
Gerardo Rodriguez D.	Especialista	Ingeniería de Vías	
Erika Torres	SOCIAL	Ingevias	
Jesus Diaz C.	Residente.	Inv vías	
Carlos Fernando Méndez L.	Proyectos I.	Ing. de Vías.	
Carlos A. Gonzalez	—	Ingeniería de Vías	
Leonardo Gonzalez Pinzón	—	Ingeniería de Vías	
Hector Raul Prieto	Dir Interv	Consor. Regiocentral	
Gustavo G. Fernandez	Dir Territorial Bog.	Invías	
Silvia B. Cano Jimenez	Residente Aux.	C. Regiocentral	
Maldonado Mendoza	Social	Reg. Central	
Dandy Yulieth Camacho P.	Prof Ambiental	Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 7

FECHA: 09 08 22 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité Social segto a la gestión adelantada

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) Se hace segto en primera instancia al acta de Cte Social del 23 y 28 de junio/22 para corroborar el estado de los PQRS. Para la PQRS 00-23 que estaba cerrada con comunicación pero abierta en formato, el contratista la diligencia actualizando estado a cerrado y trazabilidad pero no se firma porque los actuales profesionales no estuvieron en la fecha de cierre, sin embargo realmente está abierta porque el peticionario reiteró la solicitud y hay una visita programada para el 19 de agosto 10 am

(2) Las observaciones de los informes queda claro que se atienden con base en la última comunicación de observaciones de Interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(3) Se explica al contratista que se recalcanta barrido de PQRS soportes en Interventoría de acuerdo con presentaciones y se reportarán aquellos que no se hayan tenido en cuenta, so los hubieren.

(4) PQRS 5. Última gestión: El contratista solicitó por correo electrónico el 23 de 08 de 2021 la autorización de interventoría para la reposición de 90 m de cerca y no se encuentra respuesta relacionada. Contratista e Interventoría buscarán el soporte, de lo contrario Ing. de vías SAS radicará la solicitud de Registro central.

(5) Para cierre de PQRS se aclara que con comunicación firmada de recibido del peticionario puede quedar cerrada, sin embargo debe esperarse un plazo de 15 días por posible réplica, luego de lo cual se hará la anotación de cierre. Si posterior a ello se da una réplica, el Contratista decidirá si reabre la PQRS o si abre una nueva.

(6) PQRS 28 aparece gestión de cierre verbal pero falta la firma del Sr. Ariel Hdez. Realizar el mismo proced. que para 58, 59, 60.

(7) PQRS 28 aparece cerrada con firma de usuario pero no tiene trazabilidad. El contratista indagará con su área técnica cuál fue la gestión realizada y actualizará el formato de soporte.

(8) El contratista manifiesta que enviará para firma de Interventoría (Ing. Héctor Prada) aquellas que están cerradas. Al respecto, la Interventoría manifiesta que se reserva la decisión de firma para aquellos cierres soportes no estén completos y/o claros, teniendo en cuenta que son gestiones que no fueron legalizadas en su momento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(9) PQRS 45 cerrada con comun. CSTRCR000203 2 mar/22
PQRS 46 cerrada con comun. CSTRCR000194 7 mar/22
PQRS 47 Cerrada con firma de peticionaria el 9 feb/22 por obra realizada.
PQRS 48 cerrada con firma de peticionaria el 11 feb/22. con retirada de obra
PQRS 49 cerrada con comun. CSTRCR000193 18 marzo/22
PQRS 53 Cerrada con firma de peticionaria el 22 feb/22
PQRS 57 cerrada con firma de peticionaria el 15 mar/22
PQRS 62 cerrada con firma de peticionaria el 28 04/22
PQRS 70 Aparece cerrada pero no hay evidencia El contratista requerirá la trazabilidad para constatar que se realizó el cierre por cuanto el tramite está frenado.
PQRS 73 cerrada con comunic. CSTRCR000352 7 julio/22
PQRS 74 cerrada con acta visita técnica 29/06/22
PQRS 78 Cerrada pero falta trazabilidad y vale cancelado. s/o acuerdo

(10) En cuanto a la recepción de PQRS por parte de Interventoría, el contratista solicita que a partir de la fecha se informe a los usuarios sobre los canales de atención en lugar de radicar y que sean ellos quienes los instauren directamente Al respecto, la Interventoría manifiesta que los traslados en periodos anteriores obedecieron a aquellos que fueron hechos de manera directa por los usuarios de la vía a funcionarios de Ing. de Vías SAS y que no fueron registrados y desde luego no han obtenido solución por lo que al final acudieron a la Interventoría por cuanto tuvo que darse traslado al contratista. Por lo anterior, se aclara que se procederá en observancia con la solicitud de Ing. de Vías SAS, esperando que en adelante se apersonen tanto de la apertura de PQRS que sean necesarias como de su cierre y de lo contrario, la Interventoría será reiterativa tanto con el compromiso como con el acompañamiento a usuarios que

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

manifiesten no haber sido atendidos en los canales oficiales.

(11) El 10 de agosto se retoma el conteo de PQRS segunda parte por lo que a continuación se describen los hallazgos.

PQRS 89. Cerrada con firma de peticionaria 04 03 22
PQRS 90. cerrada con firma de peticionario 24 06 22 ver acta
PQRS 91. Cerrada con firma de peticionario 24 06 22 ver acta

(12) Se revisa a partir de la PQRS 101, las recibidas por el Contratista y las trasladadas por la interventoría posteriores al 28 de junio, cotejando la información en aras de definir las reales existentes. Al respecto se solicita al Contratista llevar un riguroso registro de las mismas tanto para el conteo necesario como para los informes en los cuales se deben reportar:

PQRS 101. Cerrada con gestión pero falta firma y trazabilidad. Personería - pared de tres esperadores. (reuniones relacionadas)
PQRS 102 Cerrada con gestión - Vent x Inter. 16/06/22 - 10/08/22. Olga Pinzón refiere que se han hecho 3 visitas técnicas por lo que se solicita cotejarlas a PQRS 73 para este.
PQRS 103 Débora Quiroga. Abierta El Contratista debe responder la solicitud y además adjuntar copia acta de reunión del pasado viernes 5 de agosto 6. Riesgo.
PQRS 105 Solicitud barrio el Jardín. Concejo. Se solicita adjuntar soportes comunicación SEPCR 000322 a la interventoría para la cual se respondió con comunic. 215-702-2022 del 8 de julio y con base en ella responder a las peticionarias como se requirió, pero teniendo en cuenta que se han dado recibidos posteriores y la fecha de inicio (8 agosto) no se cumplió, comunicar la fecha coordinada.
De igual manera se solicita indicar la PQRS de la

comunidad para (actual el 4 de abril sobre log de lías a Interv. respuesta con comunicación COTRCR 250 que fue respondido con comunic. 215-701-2022 del 2 de julio 122

PQRS 104. Abierta. Arnulfo Duarte verificar la PQRS real y programar visita sylo.

PQRS 101 Cerrada El Contratista Soluciono lo pto descrito cartas
PQRS 106 Abierta. Topyban Cruz. Solicitud manguera. 13107R2 3169530405
PQRS 107 Abierta Gloria Isabel Ayala. Solic. corrglo afect construcción oct22
PQRS 108 Abierta Débora Quiroga DP reclamación económica
PQRS 109 Cerrada pero falta trazabilidad y firma. Maria f. Helena.
PQRS 110 Abierta. PQRS comunidad Loma Azul vía El Jardín be indicida con recomendación cerrada en PQRS 105. por cuanto no estaba registrada.
PQRS 111 Cerrada por cuanto se realizaron reuniones y acuerdos Se debe adjuntar actas y describir trazabilidad
PQRS 112 Fdo Pardo. Abierta.
PQRS 113 Mons Stella Gonzalez Abierta.

(13) Luego de revisar el correo electrónico desde 28 junio 122 se encuentran pendientes por cerrar y anexar soportes de gestión a la fecha, los siguientes:

PQRS 114. Ariel Ruiz Abierta. Disipador x caída 16 jun 122 OJO
PQRS 115. Gloria Belén Abierta. Disipador sentencia
PQRS 116. Ruthniano Arizza Quiroga. Abierta. Material para vereda
PQRS 117. Hector Fontecha. Abierta. Cuneta partida afect vía.

(14) A la fecha existen estas 14 verificadas y conciliadas con Interventoría. El contratista hará corte en el mes de agosto e irá cerrando aquellas cuya gestión lo permita, de acuerdo con el proceso que cada una requiera.

(15) El contratista recomienda una reunión semanal o quincenal para hacer verificación de los avances y determinar y mitigar los inconvenientes reales que hayan surgido en lo largo de las actividades de obra.

CamScanner

Se informa que se instalará la instalación de buzones en Jardín Circasia, km 15; esto con el fin de socializarle a los habitantes del AID la posibilidad de incentivar sus PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 de 7
		FECHA	10 08 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANGIE ARDILA	COORDINADORA	MC. VIAS	
Abogada Sandra Y	Social	Ing. Vias	Abigail
Michelle A. Herrera	Social	Psicoconsultal	
Erika Tolosa	Social	Injuvias	Erika Tolosa

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 19

FECHA: 10 08 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atender invitación de Veeduría para seto de acuerdos y otros. en relación con el desarrollo del contrato que se ejecuta.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) El Ing. Carlos Gonzalez se presentó como el nuevo Dir. de Obra a cargo. 3125378106 será su número de contacto. el Ing. Vías. se ratifica al Ing. Yesid Diaz como residente a cargo.

(2) El Ing. Hector Prieto. Director de Interventoría presenta al Ing. Jaime Tomas Suesca como el nuevo residente

(3) El Sr. Ariel Holen de la veeduría manifiesta que motivados la reunión por cuanto no se llevó a cabo la propuesta para el 28 de julio ESOS EN LA OBRA 3.

Refiere que la notificación principal es que se sigue

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

trabajando al ritmo del contratista que no mejora. Tan solo 4 trabajadores de un frente a otro en lugar de vincular más trabajadores para atender todos los frentes.

Refiere que la resolución de cierre salió el 29 de julio 22 y hasta ayer se evidenció la instalación de vallas.

Refiere que se hizo el recorrido con INVIAS Grandes Proyectos y en 203 puntos: 61+890 x sep.d. el Sr. dijo que autorizaba para la construcción de la vía. Pero declara que el constructor debe respetar el código reglamentario y la Admon Local debe garantizar el derecho de vía, por lo que el contratista debe solicitar la gestión a la Alcaldía.

Al respecto el Ing. Prieto de Interventoría manifiesta que la gestión con la admon local se ha hecho y que quienes se encuentran en esta franja no manifiestan negativa a retiro. Refiere que aquellos sectores en los que no se garantice el ancho se debería demoler y ajustarlo.

El Sr. Ariel refiere que la Alcaldía debió entregar los permisos de aquellos que se encuentran sobre derecho de vía al contratista para que se garantizara la disposición de estas áreas. Al respecto el Ing Hector Prieto refirió que algunos propietarios manifestaron la buena voluntad para que se dispusiera del área requerida del Derecho de Vía pero es importante la participación de la Alcaldía en la respectiva forma.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

liación de las mismas. Se revisará mañana con topografía para determinar el cerdo reglamentario de lo contrario se replanteará lo que se requiera y pese aquellos espacios en los cuales los propietarios no concedan, se solicitará la intervención de la sec. de Planeación.

Ariel Ulder explica el cambio de supervisor de la territorial de Boyacá a Santander por gestión de la comunidad. Refiere que quedó en visitar el municipio el viernes 12 de agosto por lo que proyectan recorrido Cimitarra - Puerto Araujo por cuanto se requiere intervención allí. Habla del adicional a dic. 31 de 2022. Aclara que está preocupado porque quedó también el Director territorial de Boyacá: Buitrago lo que solicita que se suspenda la aplicación de estado porque no soluciona los problemas de pérdida de banca, necesidad de muros entre otros para lo cual se necesitan estudios e intervención inmediata - Cimitarra - Pto Araujo tienen 4 puntos neurálgicos que se acordó señalizar con pintura para prevención pero no se ha hecho.

El Ing Lucio del INVIAS manifiesta que cambiar el Plan de intervención no se puede cambiar. Sin embargo, se puede hacer algunos ajustes para áreas específicas que se requieran.

Ariel Ulder pregunta por la cantidad pagada a la fecha y lo que queda. El Director de Interventoría manifiesta que se han pagado $1 aprox, 60 quedan por ejecutar.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 14

FECHA: 100822 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Dir. de Interv. manifiesta que los precios están definidos desde el comienzo del contrato y se encuentran en el promedio establecido para la contratación. Los sitios neurálgicos estaban identificados desde el comienzo; las contingencias fueron en el 53+100 y el 24000 las cuales permitieron gestionar entre otros el adicional. Refiere que en ejecutoria hubo compromisos para mejoramiento del paso nacional que han estado demorados por cuanto hubo algunas modificaciones de diseño y se pronunciarán próximamente en cuanto a fechas y tiempos de intervención una vez se aprueben los diseños.

El Dr. Ariel Hdez hace referencia a la calidad relacionada con el precio pagado y refiere que la calidad del pavimento es mala. Al respecto el Ing. Prieto explica que en temas de calidad se cancelan los lotes y si no cumplen las obras, tendrán que hacerse nuevamente.

El Dr. Quiroga explica al respecto que por ejemplo para adicionar las vacas no se está usando la separación apropiada para que el mejoramiento sea efectivo por lo que dice que lo que se debe cambiar es la calidad de lo que se está haciendo. En cuanto a la intervención en el PR 24000 refiere que hubo acuerdo en que se extendería hasta el 30 de sept. y que de hacerse propuesta la vía San Martín como vía alterna pero no se han visto avances al respecto lo que afecta tanto a comerciantes como a comunidad en general y están trabajando a

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 14
FECHA	10 08 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Media máquina por cercado el transporte sigue pasando por allí con que comprende que la hacen por cercado no hay vía alterna.

El Ing. Pinto aclara al Sr. Ariel que en el sector de Boyacá se están culminando las obras allí y cuando se requieren algunas, no están en el proyecto que se ejecuta.

Ariel Hdez en el cadenado 15+30 pues una queja en cuanto al reperfilado y pedirá esta respuesta. que al fallar el contratista tenía 15 días para solucionarlo y se fallaba se analizaba lo sucedido para tomar medidas. Al respecto pregunta si también se hace en este contrato. Manifiesta que el problema es el contratista e interventoría.

El Sr. Ricardo Escalante manifiesta que puede ser que no se estén pagando los días mal hechos pero la comunidad no lave: además cuestiona que se permita hacer mala obra para demolerla y volverla a hacer porque si no es plata lo que se gasta, se pierde tiempo, por lo que pide a la interventoría contact con carácter. para solucionar.

Al respecto de la acotación del Sr. Ricardo el Ing. Tesio manifiesta su acuerdo.

El Ing. Yesid Díaz explica en cuanto el comentario que en la primera reunión se informó el valor total de lo que implicaba una reparación total y la propuesta fue intervenir para

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

mejorarlo y garantizar la transitabilidad, más allá de eso, lo obra que requiere el corredor es de especiales características por la condición de inestabilidad del mismo. Refiere que al comienzo de la intervención se recibieron las ventanas en otro contrato y en el actual se atendieron daños y se protegieron, procediendo de mayor durabilidad llevando un gran metro de vélez (las guayabos) a Landázuri. Explica que los pavimentos flexibles se diseñan a 7 o 10 años y el actual tiene 18 por lo que está fatigado y requiere intervención y por ende recursos por lo que se repara donde existe daño asfáltico. Estos 121 mil millones son solo el 10% de lo que requiere la transversal del Oriente para que quede en las condiciones que debiera.

Arid Ulloa refiere que "Hoy se mejoraría intervención la Manuela, la Floresta y el 45+500 y no de la Medio. Al respecto, el Ing. Yesid Díaz explica que nada más con estas 3 intervenciones el presupuesto sería 30 aprox. por lo cual se sacaron del proyecto.

El Ing. Prieto pide definir intervención para Cimitarra, Vereda y entre otras. Yesid Díaz refiere que en adelante no trabajarán sin diseños aunque sea mejoramiento porque les ha generado problemas que requieren mayor esfuerzo. Explica que se intervendrían estas zona próximamente pero no se compromete con fecha las cuales deberán hacerse cada de acuerdad, socavaciones, entre otras.

El asistente solicita a Cimitarra mira de Landázuri por respeto a la comunidad y felicita a la comunidad por su permanencia en las exigencias de obras de calidad, cumplimiento, entre otras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Manifiesta que no comprende como Ing. de Vías SAS acepta subcontratos que no cumplen; no entienden cómo estuvo a cargo el proyecto de Boyacá corresponde mayoritariamente a Santander. Pide explicación de la intervención a la fecha, porque sigue usando pavimento flexible si no les levanta, porque llevan 4 años interviniendo vías planas entre Cimitarra - Río Sucio. porque la grandeza colocada para señalizar ya cedió. los puentes están teniendo inconvenientes en el ingreso y salida. No se respeta la prohibición de tránsito de vehículos de gran peso. INVIAS no ha hecho nada, para más afectaciones sin solucionar por lo que manifiesta no cedido solicitará Ing. de Vías los problemas de Landázuri. Cediendo van a arreglar Landázuri - Cimitarra. En cuanto al ancho de la vía, lo refiere como franja por cuanto se debe garantizar el ancho reglamentario y el INVIAS tiene la forma de hacerlo cumplir en cuanto a la recuperación del Derecho de Vía Activa la intención de pavimentar lo impavimentado. Refiere que si no se toman decisiones serán, se tomarán la vía nacional. Solicita precisiones señales y fechas.

En cuanto a la referencia de Cimitarra - Landázuri el Ing Prieto manifiesta que no es interesante a la comunidad de municipio alguno, sino todo lo contrario dar seguimiento a la propuesta de agenda hecha por el Sr. Ariel Hdez para la reunión. Refiere que HECO cedió el contrato con anal de INVIAS; por lo tanto no es un subcontrato.

FECHA 10 0822 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Sra. Débora Zuñiga manifiesta que con el aguacero de ayer la cuchilla existente en la parte superior de los galpones mostró modificación ayer. Refiere que surgió en el momento terraceo en la parte superior de la cuchilla. De igual manera, afectación de sus gallinas por estrés que ha disminuido disminución de tamaño de los huevos, gasto de $70.000= diarios en transporte de sus hijos para la escuela. No ha podido recibir un lote de gallinas y sus ingresos se ven afectados. Explica que nadie le responde, ni INVIAS ni Alcaldía, ni gestión del riesgo como tampoco ha sido incluida en el registro nacional de damnificados.

En relación con la construcción de los caissons manifiesta que no se le ha hecho acta de vecindad al predio que ~~A~~ donde madre colinda con varios niños, predio de restitución de tierras; tampoco a los otros vecinos del sector se les ha hecho el acta de vecindad.

Al respecto el Ing. Prieto manifiesta que se ha solicitado de manera reiterada al contratista hacer las actas de vecindad del sector. y responsabilidad del contratista hacerlas.

La Sra. Débora Zuñiga solicita respuesta en cuanto a quién le responderá por su afectación. Al respecto el Sr. Ariel Ñáñez refiere que es el municipio quien debe reportar a Gestión del Riesgo Nacional por cuanto llamó a Bogotá se le dio una respuesta y le manifestaron que son conocedores de la situación pero el municipio de Lourdes no ha elevado la solicitud formal para incluir a la Sra Débora Zuñiga.

Ariel Ñáñez manifiesta ~~y~~ conocedor de diversos proyectos sociales que apoyen este tipo de situación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Débora Quiroga pide que los paleteros desocupen la zona para que la gestión con la comunidad sea más manejable en cuanto a la transitabilidad, porque los actuales son agresivos.

(Secr. Obras Landázuri)
Otro participante refiere que piden certificado de territorialidad pero no lo marcan como no contratan mujeres. Manifiesta que no cumplen con la normativa técnica y falta mucho frente de la Interventoría.

El Director de Interventoría explica que la cesión del contrato de Hecó obedeció a un proceso llevado a cabo ante el INVIAS con el lleno de los requisitos.

El Sr. Ricardo exalcalde se suma a la moción de manifestación Pto Araujo si no se toman medidas correctivas serias; y pide sacar punto a punto de los compromisos vigentes.

El Sr. Ariel Ruiz interviene para aclarar que las administraciones municipales incluida la del Sr. Ricardo que duró 4 años, han tenido problemas en cuanto al compromiso frente a los contratos vigentes, y en su caso también era Ingeniería de Vías S.A.S. y también el caso del Alcalde actual, por cuanto explica responsabilidad de todos.

El Sec. Planeación interviene para expresar que a la fecha se han hecho varios ejercicios de reuniones y todo se evidencia afán de protagonismo y desea dedicarse por lo que pide se haga acta a los 25 puntos tratados del 21 de julio/22. En cuanto a la declaración de calamidad explica que existe desde el mes de septiembre del 2021 que llevó un plan de acción decretada x la invernal que fue renovada en marzo hasta octubre. No es el municipio el que hace actos de vandalismo, es el contratista de las obras cualquiera sean estos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En lo que corresponde al municipio dice que se hizo la caracterización del riesgo como es su responsabilidad. En cuanto al arreglo de la vía de Bolívar refiere que no es cierto que hayan adelantado mejoramientos de esa vía por cuanto esperan acuerdo con LUVIAS. En el desarrollo, refiere que se ha avanzado pero siguen afectados Débora Quiroga y el predio de propiedad (Idea Planeación). Refiere que hay falta de colaboración de transportadores para cantar el cierre y se ha tenido que acudir a la policía para controlar. Propone caracterizar los vehículos que transportan productos alimenticios y definir una franja de tiempo y día en que estos podrían pasar.

El Sr. Fermín Cepeda manifiesta que hace 3 meses se hizo una visita a su predio en el K300 por afectación a vía, puso una teja para proteger la zona y a pesar de que dijeron que se haría intervención, no se ha atendido. Y hay posibilidad de pérdida de banca

En el sgto que se propone, a lo pactado el 210722:

a) Km 2 se aplicará la Resolución plena, nadie pasa porque en esas condiciones no se puede avanzar, afirma Yesid Díaz de Ing. de Vías SAS

El Personero manifiesta que ha habido denuncia por cobro de paso de $40K o $50K por parte de controladores de tráfico a vehículos que pasen. Manifiesta su acuerdo con hacer cumplir la resolución teniendo acuerdo por vehículos con carga de alimentos. En cuanto a la denuncia solicita intervención de lo contrario notificará a la Fiscalía para los fines relacionados.

Hay también preocupación por manejo para nocturno con el aval de los controladores de tráfico. Al respecto el director de obra refiere que indagará sobre los

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

situaciones retenidos y demora los vehículos que fueron necesarios.

En cuanto a la transitabilidad, el Sec. de Planeación propone hacer un listado de vehículos con sus placas que son los proveedores alimentarios de Loma Zorra con el fin de hacer un acuerdo de paso solo para estos, en un horario establecido.

Al respecto el Ing. Yesid Díaz dice que si elevan solicitud al INVIAS con las placas para que les levanten la Resolución a esos y lo autoriza, deben cumplirlo; mientras tanto todos deberían cumplir la resolución para garantizar el avance de las obras. y responsabilidad por el paso de la zona.

Erika Torres, Social de Ing. de Vías explica que antes de la Resolución la gente de la zona cobraba por ayudar a pasar a las personas, carga, equipaje entre otros y todos han pagado por la ayuda y no es precisamente responsabilidad del contratista un presunto cobro por paso de vehículos. Sin embargo, al respecto la Interv. Ing. Sussa solicita hacer el respectivo seguimiento de la situación por parte del contratista.

El Sec. Planeación propone que en reunión del viernes se trate el tema de placas y permiso para transitar por el sector para los relacionados.

El Sr. Jorge Luis J. afirma además que como comunidad no permitirán el tránsito de alimentos en vehículos grandes.

Erika Torres solicita el apoyo de la comunidad para definir quienes son aquellos controladores que cobran por el paso, para tomar las medidas dentro las ~~estas~~ medidas inmediatas están llamar a descargos a quienes actualmente se encuentran allí, y rotar al personal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Soc. de Planeación refiere que él mismo ha pagado. Propone que para el viernes llevará el listado para trabajar sobre ese punto.

Al respecto el Ing. Yesid aclara que los vehículos que pasen pasarán sin aprobación del contratista, es de responsabilidad del que pase porque existe una Resol. de Cierre Total. Esto hasta tanto el INVIAS no autorice el paso de los vehículos excepcionales que propone la comunidad, estos también pasarán bajo su responsabilidad.

La profesional SST del Contratista manifiesta que mientras no haya apoyo de la comunidad y del municipio no podrá cerrarse, porque son del sector los que incluso han sido agresivos con el personal que no les permite el paso y se ha tenido que solicitar apoyo policial pero no siempre hace presencia.

El Sg. Jorge Luis pide al Ing Lucio intervenir en la gestión de autorización para tráfico de vehículos alimentarios. Al respecto el funcionario del INVIAS refiere que su misión como entidad es exigir el cumplimiento en el pliego del proyecto. Hay 30 días de plazo para dar solución en el punto; de igual manera se hizo gestión de alcance para ampliar la Resol. con la vía alterna que se propuso por Bolívar y que se trabaja con el Alcalde para avanzar en los arreglos acordados.

El Ing. Prieto explica que la comunidad del Carbal se opone al traslado del material de allí para hacer arreglos en vía Bolívar situación que ha complicado el avance. Dicen que tienen en Bolívar canteras propias, como se llevan los materiales de Vélez.
El Sup. Techo Lucio del INVIAS manifiesta su intención de continuar negociaciones para avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sr. Sec. Planeación propone que no se proyecte fresado a todo, por cuanto la vía que se propone no tiene las condiciones para implementar esta medida. Aclara que como comunidades solicitaron el diente entonces pide que se mantengan en la fresada y que el paso siguiente es negociar el paso de reductores alimentadores.

Hace una moción para que no se deje la comunidad motivada a reuniones que no conduzcan nada por gestión de líderes comunitarios que no tienen continuidad en los procesos y evitar dispersión y reprocesos.

Al respecto el Ing. Lucio refiere que el rovins realiza la socialización con la OBRA y que en adelante serán esas las reuniones formales para definir y acordar.

El Ing. Prieto refiere que esta reunión fue motivada por la Veeduría en cabeza del Sr. Ariel Ortiz por lo que se atendió la convocatoria y se atendió lo propuesto.

La Interventoría apoyó la reunión propuesta, con la elaboración del acta de la misma

El Sec. Planeación propone para el viernes avanzar Tocoa - La Caleta - La Variante. Refiere al contratista que las fechas que se fijen sean las reales y no presionadas por el calor del momento.

La Social de Infra. Mitchelle Mesa explica que la Interv. ha recomendado al Contratista la misma vocación énfasis en fechas reales explicadas a la comunidad desde el requerimiento técnico.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLAMINT-M-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 14
		FECHA	100822 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristobal Cadena	Sec. Planeación Ing residente	Alcaldía Consorcio Regiocaribe	
Jaime Tamis Sosa			
Carlos Gonzalez	Director Obra	Ingen. de Vi-	
Hector Raul Prieto	Director Interv	Interventoría	
Jesid Ujueta C.	Residente.	Ing. de Vías	
Abigail García.	Social.	Ing. Vías.	
Erika Tovar	Social	INGVIAL	
Arrieta Mendez		YEEDURTH	
Ana Dager	RESST	INGVIAS	
José Lucio Alvarez	6. Técnico	INVIAS	
Hifdielle A. Mesa	Social	Residente	
Carlos Daniel Cadena	Personero	Personería	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 11/08/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunion en el sector la Herradura para buscar acuerdos con la comunidad que permitan ejecutar las obras en este sector.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Secretaria.

Inicia la presidenta de JAC de Vereda Monteoscuro para escuchar la información del proyecto y manifestar inquietudes.

El Sr Elber Guiza, de la vereda de la Herradura manifiesta que los puntos estan en el acta de reunión del 28/05/2022

El Veedor Ariel Hernández; manifiesta que el objetivo es tener un consenso para ejecutar las obras en la Herradura.

El presidente de vereda Monteoscuro dice que no se oponen a la obra, pero que quede claro que se realice una obra de calidad y que no se perjudiquen a los temas.

El Sr Guiza, pide que no se divulgue que el es el que se opone a la ejecución de las obras. Que quede claro esto.

La Interventoría lee el Acta de Reunión del 28 de Mayo de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

el Contratista explica que se hizo la socialización.

- En relación del manejo de aguas explica que el especialista hidraulico manifesto que era suficiente la estructura hidraulica de 4T no se necesitaba intervenir mayor longitud hacia/ arriba.
- En respecto al área ambiental manifiesto.
Retiro de materiales excavación: Diario retirar a diario porque de los caissons sale poco material a diario

Aguas de excavación: No es posible llevárselas los caissons necesariamente se van a llenar y las debe bombear a superficie, proponen parada por fitros arena, grava y carbon y dispuestos en las zanjas de drenaje existente en superficie

- Pregunta de la comunidad si el especialista hidraulico vino al sitio, es importante que los hubiera tenido en cuenta en esa visita.
- Sobre las aguas a disponer a superficie manifiestan que hay comunidades que toman esta agua como 60 familias. El agua se contamina, por la maquinaria que va impregnada de combustible etc.
- Están de acuerdo que se hagan las obras pero sin perjudicarlos
- El contratista dice que las bombas son electricas sumergibles no son combustible.
- Sr Aniza: El aguas es limpia de nacimiento, como van a esperar 6 meses con el agua en esas condiciones.
- Representante veredal El Predegal: Habla de sitios que se van a filtrar y consideran que les va a tocar tomar de esa agua. El agua ahora es apta para consumo humano, hay casetas que la utilizan y hasta ahora no ha tenido problemas y advierte que no se debe tener estas afectaciones. Sugieren una planta de tratamiento, no unicamente fitros.
Se aclara que la bocatoma esta mas o menos a 3 kms

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se aclara que el agua entra a desarenador y un filtro (No lo tiene)

- Sr Ariel dice que se puede depositar el agua a diario en un tanque de 5000 M3 y despues filtrarla y que vengo el especialista hidraulico que dijo que no se podia usar captacion en la parte alta. Sino se capta en la parte alta propone un acueducto para que arriba se hagan depositos y se distribuye a las casas.
- Invias le aclara que Invias no hace acueducto y eso tendria que ser mediante convenios con otras instituciones.
- El Gestor pide una solución adicional a lo que se hace.
- El Gestor manifiesta que lo que se quiere hacer debe ser algo que sea posible.
- Ariel Plantea una mayor arriba a la bocatoma y la de los caissons que sigan superficialmente, problemas con el ganado.
- El Sr Enrique propone bidones de 1000 cm3 o más.
- El Gestor manifiesta que el constructor debe garantizar este tratamiento y exponerlo a la comunidad.
- El Sr. Nelson Diaz pide claridad de que si las aguas de los caissons entran a la bocatoma. y pide comprobar en sitio hoteo si entra a la bocatoma del Predesol
- El Ing. Yesid dice que la cantidad de agua son mas o menos 259.000 LB/en un dia y es imposible trasladarla a donde disponemos.

Propone que si no llega a la bocatoma hacer tratamiento para no afectar el ganado.

- Otro contaminante es el uso de explosivos.
- El Interventor resume verificar que no llegue el agua a la bocatoma, el Contratista proponer tratamiento

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	4

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

para evitar que se contaminen el ganado.

Ing. Lucio: se debate al Contratista un procedimiento adecuado de tratamiento para el agua que sale de los Caissons que sea al menos igual a lo que está saliendo y garantizar que no llegue a la bocatoma del Pedregal. y que la Interventoría lo revise y avale. Los asistentes muchi muestran preocupación por lo que han visto en otros sitios.

- Otra propuesta es botar Aguas en la Cabecera para que salga menos en los Caissons. Se aclara que el agua es subterranea. y que si se hace en verano no sale tanta como en Invierno.
- ARQUITECTA: Propone que el agua suelta de arriba se lleve por la otra parte al box culvert. Recuerda que Meco planteo subir una maquina para manejo de aguas.
- Plantea también la entrada y tiene que cargue de ganado. Que pasa con esa entrada. Pero requiere un muro para evitar que el material le caiga a su predio.
- El Contratista presentará un redimensionamiento del Box culvert para poder replantear el acceso a la vía existente. sin necesidad de construir un muro de contención profunda.
- El Ing. Lucio pide al Contratista evaluar con el especialista si se puede subir mas arriba el Canal y aumentar el area de la seccion del canal.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	5

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Conclusiones

- El Contratista estudiará y presentará propuesta para el tratamiento del agua de las excavaciones de los caissons de tal manera que salga a los desagues en las mismas condiciones de como está ahora, para consumo del ganado. 31 agosto
- Verificar conjuntamente con la comunidad que las aguas de la excavaciones de los caissons no llegue a la bocatoma del acueducto de la vereda el pedregal: Martes 16 de agosto. 8a.m.
- El Contratista presentará una propuesta de realineamiento del box culvert para rediseñar el acceso a la via existente, se plantean aumentar el área del ~~###~~ box - culvert. 26 Agosto Viernes
- Revisar con el especialista hidráulico todo el sistema de captación y evacuación de las aguas. Y ver la posibilidad de dar continuidad a los caudales propuestos en bolsachetos con una longitud mayor a la expuesta en los diseños.

La comunidad solicita que el analisis y el encauzamiento de las aguas sobrantes se lleve hasta el tanque superior del Sr. Saul Ruiz

Entrega: 26 Agosto

Reunión para ver diseños 12 Septiembre

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elber Güiza	Representante vereda Monteoscuro		
Anyalith Santamaría	Srta Junta Monteoscuro		
Melquicedec Castillo	vocano de la vereda Monteoscuro		
Ariel Hernandez	Veeduría		
Nadi Ruiz	Fiscal Junta Pedregal		
Ivan Faudino	Vicepresidente JAC Pedregal		IVAN FAUDINO
Juan Carlos Gonzalez	Lider vereda Pedregal		
Luis Hernando Pardo	Presidente de Junta Vereda Monteoscuro		
Jose Lucio Alvarez	Gestor proyecto	INVIAS	
Yesid Diaz	Ing. Residente	Ingenieria de Vias	
Hector Raul Prieto	Dir. Interventoria	Consorcio Rejo Central	

Original: Informe mensual de interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 12-08-2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ..... (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Buscar acuerdos entre INVIAS y la comunidad de veredas del Municipio de Vélez en la zona de influencia del PR40 hacia menores para la disposición y utilización del fresado procedente del Mantenimiento del pavimento en la Ruta 6208 entre el PR40 a menores teniendo en cuenta la necesidad de mantenimiento de la vía alterna Palo blanco – Ojo de Agua – Río Horta-Landazuri por la emergencia en el PR2

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se presenta al Ing. José Lucio Alvarez. Gestor del proyecto por el INVIAS.

Se informa que en el acopio ubicado en el PR37 +700 se tienen aproximadamente 800 M3 a la fecha.

El Ing. José Lucio manifiesta que el propósito es conciliar y no chocar con la comunidad.

- La comunidad manifiesta que ya en una oportunidad utilizaron fresado y selló muy bien y ahí está estable.
- El INVIAS normalmente utiliza los fresados en el mantenimiento del propio corredor intervenido.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Concejal Rodríguez y la comunidad solicitan que el material en su totalidad sea entregado a la comunidad y que no se lleve a otros municipios.

- Se reciben diferentes propuestas y finalmente se acoge la siguiente:

- El material que está acopiado en el PR37+700 hasta el día de hoy 12 de Agosto se entrega a la comunidad del sector del PR40 hasta Vidrio Alto.
La disposición en las diferentes veredas la deben coordinar con la Alcaldía de Vélez.

- El material de fresado que salga a partir de mañana 13 de agosto se distribuirá en una proporción de 60% para la comunidad y 40% para el mantenimiento de la vía alterna Paloblanco - Ojo de Agua - Río Horta - Landázuri.

- Se debe cuantificar el volumen que está acopiado en el PR37+700 a la fecha. entre la comunidad y el contratista.

- La comunidad es responsable del cuidado de los materiales acopiados para la propia comunidad.
- Igualmente definirán donde se harán los proximos acopios.

- El material para el mantenimiento de la vía alterna se acopiará inicialmente en Paloblanco

- La formalización de la entrega del fresado debe hacerse con la alcaldía de Vélez y con el INVIAS - territorial Santander

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La cuantificación de los materiales de fresado a partir de mañana se realizara con una persona designada por la misma comunidad y el Contratista Ingeniería de Vías S.A.S.

Acuerdo para entrega de fresado

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1 4
		PÁGINA	12-08-2022

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Feliciano Mendoza	Concejal Velez	Concejal	Feliciano Mendoza
Jose Alexis Rodriguez	Consejal velez	consejal	
Esteban Moreno	Presidente	Gaitero	Esteban Mo.
Alexander Gonzalez	Presidente	Abisinia	
Jaime Gonzalez P.	Presidente	Gaital	
Jose Isnel Bareño	Presidente	Manadas	Jose Isnel Bareño
Elibardo osma Pinzon	Presidente	Vereda cuba	Elibardo osma
Nestor Alfonso Fonseca	Presidente	Vda Tebaida	
Miguel A pinzon M		J Abisinia	
Monica Sedano.	Habitante Gaital.	Gaital.	
Edith Gomez Reyes	Habitante Gaital	Gaital	Edith Gomez
Omar Ruiz B	Habitante Gaital	Gaital	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5

FECHA 12-08-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Manuel Gonzalez	Gaital	Gaital	
Amanda Mendoza Pinzón	Delegado	Llanadas	Amanda Mendoza
Jorge H pinzón	Abicinia		Jorge H pinzón
Luisa Fernanda F	comunidad	Tebaida	Luisa fontecha
Blanca Goiza pinzón	Comunidad	Helida	Blancacuilla Pin
Elber cepeda Arizo	llanadas	llanadas.	
Ramiro Gonzales	Gaital	Gaital	
Luis Alfonso	Visor		
Medardo Alfonso Mateus	Tebaida	P/	ALFONSO
GLORIA HILENA PINZON	COMUNIDAD	LLANADAS	
Sergio Suarez	Fiscal	Llanadas	
Pinzon F Rodrigo	Tebayda		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6

FECHA: 12-08-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José C Serrano		Vanadas	José C Serrano
Robinson ARIZA		VANADAS	Robinson
Jesus Güiza		Tebaida	Jesús Güiza
orlando Cuenca		avizina	orlando
Luis Hernando Arias		Helida	
RENATO PINZON		TEBAIDA	RENATO
Marco Aliro osma Pinzón		AVICINIA	Marco Aliro osma
OSCAR DIAZ		Tevaida	OSCAR DIAZ
Joselibardo Dia		tevada	Joselibardo
Jose Luis Alvarez J.	Gestor Técnico	INVIAS	
Hector Raul Prieto	Direct Interventoria	Interventoria	
Lyda M. Jerez Z	Res. obra	Ingeniería Vías	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 9

FECHA 13/08/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización proyecto Transversal del Carare, teniendo en cuenta el avance físico del proyecto, el punto crítico del predio y aspectos financieros.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Socialización del proyecto transversal del Carare a la gerente de grandes proyectos 3, y el Director territorial Santander, Ing Edgar Rojas. El Administrador vial, Contratista de obra, el Gestor del proyecto y la Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2. de 4

FECHA 13/08/2022. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Director de Interventoría inicia la socialización contextualizando la presentación del proyecto:

INVENTARIO DE VENTANAS RUTA 6207 (Cimitarra-Landázuri).

* PR 41+083 - PR 41+272. (189 ml) pavimentado, el cual falló, ya que no cuenta con un diseño definitivo.

El contratista manifiesta que las soluciones que se plantean en este sitio son de mitigación y/o paleativas.

La Interventoría y la GGP3 solicita señalizar el sector con señales informativas "Zona Geológica Inestable"

* VENTANA 3. PR 42+000 - 348. Está pendiente el 10% de las cunetas, ya cuenta con 346 ml de pavimento.

En este sector se reemplazaron los anclajes Activos y drenes del Muro.

* VENTANA 4. PR 44+790 - 45+210. Se ha pavimentado 220 ml. está pendiente 150 ml y actualmente se trabaja en el Muro de cimentación profunda

* VENTANA 5. PR 46+000 - 46+570. En este sector se han pavimentado 180 ml (46+220 - 400) y 120 ml del (46+400 - 570), Está pendiente 220 ml del 46+000 - 220, se trabaja en este punto en anclajes activos, concreto lanzado y cimentación del Muro.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* VENTANA 6 (PR 47+750 - 47+900.) Está pendiente construcción del Muro, Corte del talud, obras de drenaje; actualmente se ha pavimentado 150 ml.

la ESP3 Solicita realizar entrega definitiva de los Estudios y Diseño que se encuentran pendientes. y reforzar la señalización en este sector.
El Contratista manifiesta que solicitó un plazo de 5 semanas es decir al 30 de agosto 2022 para hacer entrega del tramo final.

* VENTANAS PR 50+780 - 50+850 y PR 50+915 - 51+115.

Actualmente el Contratista trabaja en Muros de cimentación profunda en este sector. la Interventoría solicita Visita del geotecnista para revisión de la implantación.

* PR 53+540 - 53+600. En este sector se presentó derrumbe y represamiento, se reconformó y aisló mediante señalización. Aún este sector está pendiente un diseño definitivo para intervenir.
la ESP3 Solicita incrementar el personal para intervenir con mayor rapidez estos Caissons.

* PR. 55+556 - 600 y PR. 55+600 - 55+664. Estos tramos se encuentran Inactivos.

* VENTANA 9. PR 59+850 - 60+300 (450 ml).

Actualmente trabajan en 245 ml, donde se realiza la construcción del canal, estructura de Subbase granular, construcción relleno de caissen y pantalla Modulo #0.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ En los 45 ml de la parte se trabaja actualmente en los estribos, una vez se finalice se inicia la actividad de la superestructura.

Se han pavimentado 120 ml del PR 60+180 - 60+300.

La GGP3 solicita revisar el planteamiento de implementar geoceldas en las zonas geológicamente inestable.

* PASO NACIONAL LA CADENA. (Longitud 577 ml).

Se cuenta con un avance de 266 ml por el costado derecho y 137 ml por el costado izquierdo de base de pavimento rígido.

El contratista manifiesta que para final del mes de octubre se debe terminar por completo el pavimento rígido. El paso Nacional la Cadena. (sin bordillo y sin anclenes). A final de septiembre 2022 con bordillo y anclenes.

* PR 21000 Ruta 6208. (Derrumbe).

Actualmente se trabaja en la reconformación del sector, adicionalmente se realiza la excavación de los cajones y perforación de los drenes.

Se cabra que los diseños de este sector sean para obras definitivas.

→ Vía alterna. "palobanco - qda de agua - la Hermosa - Santa Rosa - Río Hacha - landazuri"

El contratista ha trasladado material de fresado para el drenaje palobanco - qda de agua.
Está pendiente hacer gestión con la Alcaldesa de Velez, en cuanto al traslado de este material.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Edgar Rojas ya está enterado de estos trámites con el trazado.

Está pendiente el Mantenimiento de 3km entre ojo de agua y Río Hata y 4 km entre el Río Hata y Pandizuri.

Está en trámite la Modificación de la Resolución de cierre para incluir la vía alterna planteada.

Los compromisos generados para la vía alterna y el PR 21+000 se han cumplido a la fecha.

Hace falta iniciar las obras transversales del Km 38 y 38+700, así como Muros en gaviones Km 17+470.

La 66P3 aclara que se debe hacer mantenimiento en la vía alterna mientras esta se encuentre incluida en la resolución.

* INVENTARIO VENTANAS RUTA 6208. (Lanchazo - Barbosa).

* PR. 2+621 - 651, se encuentra Inactivo

* Borrascoso (PR 4+410 - 5+520). Actualmente se encuentra en base granular 1110 ml. Todo el sector cuenta con filtros en los tramos que no tiene voladizo.

La 66P3. plantea y recomienda pavimentar el primer tramo de Borrascoso, y el tramo en voladizo y mas adelante esperar y tomar decisiones de acuerdo con el avance de obra y el comportamiento del sector.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6. de 9

FECHA 13/08/2022. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* PR 8+550 - PR 8+646. Actualmente trabajan en obras.

* PR 11+200 Actualmente se interviene en el sector en el Muro de cimentación profunda.

* PR 13+308 - 368. Inactivo.

* PR 14+646 - 750 Inactivo

* PR 15+290 - 393. Inactivo

* PR 17+160 - 529. Cuello, se aumentaron 369 ml. y actualmente se realiza el canal.

La Interventoría requiere al contratista realizar las reparaciones del aumento producto de la socavación por falta de cuneta y el canal.

* PR 18+027 - 122 Cuello viejo. (95 ml).

la Interventoría recomienda implementar RAP y emulsión en este sector

* PR 20+041 - 234 (PIQUETEYUCA), PR 20+620 - 660, PR 21+025 - 21+138, PR 23+30 - 475.

El Contratista manifiesta que esta semana se traerán granulares para intervenir estos sectores. Para Mitad de septiembre se proyecta finalizar estos sectores.

* PR. 26+012 ZARANDAS. (Inactivo).

* PR. 29+010 LA MARRANERA. (120 ml).

las obras planteadas en este sector son de mitigación y drenaje, manifiesta el Contratista.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* PR 301500 (Muros volcados). Se requiere el diseño con el fin de recuperar el alineamiento.

* PR 440+048. Muro de cimentación activo.

* LA HERRADURA. PR 441+240.

Esta semana se hizo socialización con la comunidad con el fin de implementar el diseño actual el cual contempla Muros de cimentación profunda.

El Ing Edgar recomienda implementar cunetas drenantes en este sector.

El Contratista el 26 de agosto socializa el filtro a construir con la comunidad y se daría inicio a la obra una vez la comunidad quede en acuerdo con las obras a ejecutar. Se plantea como fecha tentativa de inicio el 1 de Septiembre.

* Muro del PR 46+400 - 48+710, 49+940, 50+702 Activos, ya están en proceso de elevación estos Muros.

* Muro del 56+400 ya cuenta con relleno, se debe garantizar el acceso al señor Pedro Nieves.

* PR 52+260, PR 53+980, PR 56+438 Inactivos.

* Parcheo técnico PR 40+600 a Menores.

* Se solicita al Contratista iniciar la demarcación del PR 63 - PR 69. Vélez - Balboa.

→ ESTADO FINANCIERO PROYECTO DE OBRA. ←

* La 66P3. solicita al contratista a Noviembre de 2022 realizar la amortización total del anticipo desembolsado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8 de 9

FECHA 13/08/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* la GGP3 Solicita plan de Contingencia del proyecto (viernes 19 Agosto)
* la GGP3 Solicita reunión en INVIAS Bogotá con los representantes legales de obra e interventoría. (Fecha planteada viernes 19 Agosto).
* la GGP3. Recomienda tener lista el Acta de fijación de precios no previstos para el mes de agosto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9 de 9

FECHA: 8/08/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
lo suscrito en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edgar J Rojas	DT Santander	INVIAT	
Liliana Oyuela D.	gerente.	INVIAS	
Hector Raul Prieto T.	Director Interventoría	Consorcio Regiocentral	
Yesid Diaz C.	Residente.	Ing. Vias	
Jefferson Sarmiento O.	Profesional T. Predial	Consorcio Regiocentral	
Ludwing René Zabla Pinzon	Ing Residente INVIAS	Consorcio Barbosa M3	
Jaime Javier Sepsa	Ing residente	Consorcio Regiocentral	
Jose Lucio Alvarez	Gestor Tecnico	INVIAS	
Silvia B Correa	Ing Res Aux	C. Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 3

FECHA 19-08-2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No. 1628-20
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871-20
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Regiocentral

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión de la propiedad de Claudino Guiza. para el disipador y cerca PQRS realizadas. con fechas anteriores

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

En visita a la propiedad del señor Claudino Guiza por parte de Interventoria y Contratista (acompañado de especialista) se verifica los cambios de pendiente y erosiones en el terreno.

Con la topografia levantada se hara el diseño, Invias hara las observaciones y determinará ante interventoria si se aprueba o no el diseño.

Ingenieria de vias hara el estudio del terreno, el señor manifiesta que este es el tercer levantamiento topografico uno antes de reco, uno reco y el que se adelanta actualmente con Ingenieria de vias.

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	19-08-2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El especialista recibio el 22 de agosto el levantamiento topografico

El 29 se presentara la propuesta a interventoria para revisión y observaciones.

Tomando el tema de la cerca nosotros tenemos un item. que es un poste cada 2.5. y alambre de puas. El propietario informa que la malla que tenia fue dañada por el anterior contratista (meco), el insiste que sea en malla. con los postes. Son 335 mts desde PR52+960 hasta PR53+076.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Claudino Guiza	Propietario	comunidad	
Jaime I Suaza	Ing residente	Consorcio Regional	
Mirdiuelle Mesa	Social	Regional	
Jairo Andres Blanco	Topógrafo	Ingevias	
Jesid Diaz C	Residente	Ing. vial	
Sergio Zea	Esp. Hidraulico	Ing. vias	
Abigail Garcia	P. Social	Ing vias	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 23/08/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. \
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización del proyecto transversal del Carare, estado de avance físico, financiero y requerimientos al contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se inicia la reunión realizando presentación general del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* El Contratista manifiesta que para el 5 de septiembre realizará entrega de los Estudios y Diseños pendientes del proyecto, esto será radicado a la Interventoría.

* Paso Nacional de Cimitarra: No se va a intervenir el par vial en el Municipio de Cimitarra por tener un porcentaje de pavimento con daños superiores al 90%. Se debe garantizar el reemplazo de las redes Hidrosanitarias para poder realizar una rehabilitación; teniendo en cuenta lo anterior no se rehabilita el sector.

* La 66P3 Solicita al contratista realizar entrega de la priorización de sitios a intervenir que se alcanzan a realizar con el presupuesto disponible del Contrato.
Adicionalmente indicar el costo total de los Estudios y Diseños, y si de este ítem hace falta adicionar recursos.

* La Interventoría presenta proyección de los costos aproximados del plan de Intervención, elaborado por el contratista como proyección para la presentación del día de hoy 22/08/2022. los cuales aproximadamente tienen un costo de $50.000 millones. La 66P3 Solicita realizar mesa de trabajo en conjunto contratista, Interventoría para priorizar el plan de intervención.
Interventoría Solicita acompañamiento del Ing Gerardo Rodriguez.

* Los Items no previstos serán radicados el día de mañana a la DT Boyacá, lo anterior en formato digital.
El próximo martes 30 agosto 2022 el Contratista entregará a la Interventoría los Items no previstos pendientes. (a la DTSAN y DTBOY).

* La 66P3 Indica que si se cumple la reprogramación y el Cto de obra no presenta atrasos, invitar a celebrar prórroga una vez radicada el Acta de obra de agosto 2022.

* La 66P3 Indica que para celebrar prórroga, el Acta de Agosto se debe presentar los primeros 5 días del mes de septiembre.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 5

FECHA 23/08/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* La 66P3 Solicita al contratista incluir costos de Estudios y Diseños, e Items no previstos. en el Acta de obra de agosto 2022.
* La 66P3 indica que si en octubre el contrato queda prorrogado se empezara a aplicar la formula de amortizacion del anticipo en los actas de obra.
* El dia jueves 1 de septiembre se tiene como fecha tentativa la presentación de la proyección financiera del contrato de obra. Pa la 66P3. Obra que se alcanza a ejecutar, Estudios y Diseños (costo).
* La 66P3. manifiesta que los formatos se pueden modificar indicando la resolución.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA 23/08/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los suscritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Germán Rueda	R.L. Consorcio Regional		
Cindy Paola Torres Rojas	Contratista INVIAS	INVIAS	
José Lucio Alvarez	Gestor Tecnico	INVIAS	
Fran Hela Gómez S	ABOGADO GGP3. CONTRATISTA	INVIAS	
Liliana Oyuela Díaz	Gerente GP3	INVIAS	
JAIME RAMIREZ G	ASESOR GGP3	INVIAS	
Edgar Jesus Rojas	DT INVIAS s/dar	inviaS	
Pedro Contecha C			
Carlos Fernando Méndez L.	Asesor Gerencia	Ingeniería de Vías	
Geordo Rodríguez	Especialista	Ingeniería de Vías	
Sandra García	Dirc: Ambiental y Social	Ing. de Vías	
Angie Ardila	Coord Ambl y Social	Ing. Vías	
LEONARDO GONZALEZ RIDA	DIRECTOR OBRA	ING DE VIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA 23/06/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los suscritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Carlos Espitia Fern.	Ing Apoyo	Ingeniería de Vías SAS	
Hector Prieto	Dir Interv	Consorcio Regiocentro	
Samuel B. Correa J.	Residente Aux	Consorcio Regiocentro	
Jesus Diaz E.	Residente O.	Ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 24/08/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión del cumplimiento de las actividades ambientales que se encuentran pendientes por entregar.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión de documentación y actividades que están pendientes por entregar con relación a: informes mensuales, ajuste del documento PAGA, informe de ejecución del programa Escuelas verdes y cumplimiento de las medidas de manejo ambiental en frentes de obra y Planta. de concreto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la oficina de la Interventoría se realizó reunión con Ingeniería de Vías S.A.S., con la finalidad de revisar el cumplimiento de las actividades ambientales pendientes por entregar a la Interventoría, las cuales se enuncian a continuación:

Informes del mes de abril de 2022: Pendiente que Ingeniería de Vías remita el comunicado de la CAS, con respecto a la Licencia Ambiental otorgada a la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Cimitarra S.A.S., el cual será remitido a la Interventoría el 26 de agosto de 2022.

Informes del mes de Mayo de 2022: Pendiente la entrega del certificado de ECOAL. Ingeniería de vías S.A.S. realizó la entrega del certificado en mención el 24 de agosto de 2022.
Esta pendiente que Ingeniería de Vías remita el comunicado de la CAS, con respecto a la Licencia Ambiental otorgada a la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Cimitarra S.A.S. el cual será remitido a la Interventoría el 26 de agosto de 2022.

Informes del mes de Junio de 2022: Pendiente la entrega del certificado de disposición final de residuos peligrosos de la empresa JUANCHITO. Ingeniería de vías S.A.S. realizó la entrega del certificado en mención el 24 de agosto de 2022.
Pendiente que Ingeniería de Vías remita el comunicado de la CAS, con respecto a la Licencia Ambiental otorgada a la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Cimitarra S.A.S. el cual será remitido a la Interventoría el 26 de agosto de 2022.

Informes del mes de Julio de 2022: Pendiente entrega de la prorroga correspondiente a la autorización para la disposición final de RCD de los predios el Manantial y el Clavellino.
Pendiente certificado de disposición de residuos sólidos convencionales y reciclables.
Pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S remita el comunicado de la CAS, con respecto a la Licencia Ambiental otorgada a la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Cimitarra S.A.S. el cual será remitido a la Interventoría el 26 de agosto de 2022
Por lo anterior Ingeniería de Vías S.A.S., dará entrega de lo mencionado el 26 de agosto de 2022.
Con respecto a las Bolas de cemento y los RESPEL de la contingencia del 29 de julio, Ingeniería de vías S.A.S. realizará la entrega a ECOAL el 31 de agosto de 2022.

Actualización PAGA: Pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S. remita el PAGA ajustado, el cual dará cumplimiento el 25 de agosto de 2022.

Escuelas Verdes: Pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S. remita la entrega del Informe de ejecución del programa de ajustado, el cual dará cumplimiento el 26 de agosto de 2022.

Tramite de ocupación de cauce en ventana 5: Ingeniería de Vías S.A.S., remitió concepto técnico RVZ N° 942.2022 del 23 de agosto de 2022.

Compensación Ambiental Autorización 216/21: Ingeniería de Vías S.A.S. remitió a la Interventoría acta de concertación con la Empresa Servicios Públicos de Landázuri el 23 de agosto de 2022 para la donación de Individuos arbóreos y realizará las actividades de compensación el 09 de septiembre de 2022.

Planta de Concreto: Ingeniería de Vías S.A.S. dará cumplimiento en las siguientes fechas:
Instalación de polisombra: 25 de agosto
Piscinas de sedimentación: 02 de septiembre
Punto ecológico: 02 de septiembre
Acopio temporal para el almacenamiento de residuos: 02 de septiembre
Señalización informativa, reglamentaria y preventiva: 31 de agosto
Cerramiento perimetral: 25 de agosto

suspensión de actividades de captación de agua de fuentes hídricas distintas a la concesionada: Ingeniería de Vías S.A.S, realizara el tramite de concesión de agua de otras dos fuentes hídricas y tomara los correctivos en obra al 27 de agosto de 2022.

Sitio de disposición de materiales de excavación predio El Clavellino (PR 11+000 RN6208): Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la entrega del acta de acuerdo el 24 de agosto 24 de agosto.
El día 29 de agosto de 2022 Ingeniería de Vías S.A.S., dará inicio con la construcción de los filtros.

Sitio de disposición de materiales de excavación predio Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208): Ingeniería de vías definirá fecha para la construcción de filtros el 26 de agosto de 2022.

Cierre de los sitios de disposición de materiales de excavación usados por el Consorcio Vial MECO: Ingeniería de Vías S.A.S., dará inicio con las actividades pertinentes al cierre el 17 de septiembre de 2022.

Atención a queja del señor ABEL CHACON QUIROGA con respecto al predio la vega por: Disposición de todo tipo de material (escombros, desechos. material reciclable, entre otros) Ventana 4: Se define el 25 de agosto.

Informe de la contingencia ocurrida el 29 de julio de 2022: Pendiente entrega del Informe de contingencia el cual Ingeniería de Vías dará cumplimiento el 31 de agosto de 2022.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informes del mes de abril de 2022.	viernes, 26 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Informes del mes de Mayo de 2022.	viernes, 26 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Informes del mes de Junio de 2022.	viernes, 26 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Informes del mes de Julio de 2022.	viernes, 26 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Disposición de bolsas de cemento y RESPEL (contingencia)	miércoles, 31 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Actualización PAGA.	jueves, 25 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Escuelas Verdes.	viernes, 26 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Compensación Ambiental.	viernes, 9 de septiembre de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Planta de Concreto:		
Instalación de polisombra.	jueves, 25 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Piscinas de sedimentación.	viernes, 2 de septiembre de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.

FECHA 24/08/2022
(Día / Mes / Año)

Punto ecológico.	viernes, 2 de septiembre de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Acopio temporal para el almacenamiento de residuos.	viernes, 2 de septiembre de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Señalización informativa, reglamentaria y preventiva.	miércoles, 31 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Cerramiento perimetral.	jueves, 25 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Suspensión de actividades de captación de agua de fuentes	sábado, 27 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
hídricas distintas a la concesionada.		
Construcción de filtros predio El Clavellino (PR 11+000 RN 6208)	lunes, 29 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Construcción de filtros predio Las Margaritas (PR 34+400 RN 62 e		
instalación de cerramiento perimetral para el cual de define fecha:	viernes, 26 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Cierre de los sitios de disposición de materiales de excavación	sábado, 17 de septiembre de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
usados por el Consorcio Vial MECO.		
Atención a queja del señor ABEL CHACON QUIROGA: se define fecha	jueves, 25 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.
Informe de la contingencia ocurrida el 29 de julio de 2022.	miércoles, 31 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE JULIAN QUIROGA GALEANO	Profesional Ambiental	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	
SANDRA GARCIA CAMELO	Directora CSM	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	
ANGIE ARDILA FRANCO	Coordinadora Ambiental	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	
DERLY YULIETH CAMACHO PINZÓN	Profesional Ambiental	CONSORCIO REGIOCENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 25 08 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seto compromisos de pendientes Gestión Social reportados en sancionatorio.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1). Se debate la posición del contratista en solicitar aprobación de PQRS cerradas de nov 121 a may 31/22 ya cuento no fue formalizada con la profesional Social de la Interventoría, del momento y la Interventoría manifiesta que aún que queden sin firma de la entidad * Por recomendación del INVIAS el contratista Gestora Social Francia Narango, se hará una reunión virtual el próximo lunes 29 de agosto a las 10 con con el Director de Interventoría para definir el asunto. El contratista solicita a Interventoría programar la reunión.
* (C- Regiocentral) se describen en comunicación 315- -2022 como cerradas.

(2) Se hace revisión de PQRS abiertas de la fecha y los hallazgos son:
No. 27 Jorge Castello Cerrado con Radicación del viernes 26/08/22

No. 20. Abeiro Sierra sentencia. denegando 240921 - cerrada. Juzgado con ROLL
No. 22 Albeiro Ariza firmó de satisfacción 160822 cerrada
No. 43 se hizo observación para que se gestione por cuanto ésta esta abierta y no cerrada.
No 44. Segundo Arias Villamil. cerrada 250822 Reconocimiento por $950.000=.
No. 50. Jorge Cabal Solicitó Ayuda tubo aguas lluvias. El contratista aclara en trazabilidad que luego de realizar la petición y ubicación geográfica de la misma no era necesario dar traslado a Interventoría sino respectivo al peticionario que no corresponde al concesionario mediante comunicación CSTRCR000450 del 17 de agosto de 2022 por lo tanto queda cerrada.
No. 54. Arnolfo Duarte. Cerrada cancelando rubro $9.000.000= 250822
No. 55 Sr. Cristian Garzón Abierta PTE comunicación de no competencia.
No. 64 Leonel Mendoza Abierta Contratista traslado PQRS inquietud técnica con CTRCR000491 del 24 agosto /22
No. 67. Ana Herrera. PTE verificación con área técnica de Interventoría. se verificará al largo del cierre definitivo.
No. 68 Guillermo Amado. Cerrada. Arreglo agua. 230822
No. 69 Ariel Vélez. Cerrada 23 agosto / CSTRCR000492
Para ésta y la 94 y todos las subsiguientes se explica al Contratista que la respuesta se debe dar al peticionario con copia a la Interventoría y no a la Interventoría.
No. 71. Gregoria Maria. Cerrada. con comunicación CSTRCR000495 24 agosto/22
No. 86 Secret. Vélez Cerrada 250822 Sin observaciones
No. 93 Dulcelina Pinzón. el contratista envió comun. CSTRCR000473 del 23 agosto en registro fotográfico de escalera de acceso construida.
No. 95. Arcelina Pena Cerrada comunic. CSTRCR000445 del 16 agosto/22.
No 105. Concepto. Cerrada comunic CSTRCR000444 agosto 12/22
No 106. Teodulo Cruz Cerrada visita 230822 entrega Manguera
No. 110 Comunidad Cerrada comunic. CSTRCR000478 22 ago/22.
No. 113 Nimia Gonzalez. Cerrada comun CSTRCR000440 12 ago/22
No 117 Hilda Fonseca. Cerrada comun CSTRCR000481 24 ago/22
No. 118 Virgelina Rojas Cerrada paso compromisos.
(3) El Contratista se compromete a anular a final de agosto comienzo de sept./22 todos los PQRS cerrados a la fecha

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

escaneadas completas (15 sept max plazo) para ir formalizando los gestiones adelantados.

(4) Estado de los informes: Sin pendientes nov - Dic/21 ene - feb - abril - mayo 2022. Con observaciones marzo/22, junio. Julio Interventoría enviará hoy o mañana 26 agosto/22.

(5) Bozones y puntas antelitas El contratista se compromete a instalarlos apropiadamente antes del 1 sept/22

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPLMIN-14.FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 4

FECHA 25-2-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angie Ardila Franco	Apoyo Amb-Soci	Ing. Vias	
Arno Torres	Res Social	Ing Vias	
Sandra M. Garcia	Director CSM	Ing. Vias	
Heidelle Alcala	Social	Regional Cesar	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 7

FECHA 25/8/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Solicitada por Veeduría para pedir aclaraciones.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

El Contratista expone la descripción de las obras.
Rutas en ejecución la 6207 y 6208, en la 6209 solo cuneta.
6207: Obras del tramo Pto Araujo – Cimitarra. De Cuencia por pérdidas de Banca más las obras del Paso Nacional de Cimitarra: Cno 4 este 3 y 4; Cno 3 este 9 y 10.

- El Veedor Ariel Hernández reclama que a veeduría no le han entregado diseños solo se han tenido reuniones informativas. Les preocupa el agotamiento de recursos. Pide saber cuando van a empezar las obras faltantes.

El Contratista expone las condiciones geológicas que ameritan mayores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

inversiones. De alrededor de 500.000 millones para su finalización total. Con el presupuesto no se atiende todas las necesidades, pero sí los más urgentes.
- El Director territorial habla que en gestión de vías siempre se va a requerir inversiones.
- Revisiones las primeras Plan de Intervención, y los Cambios que hubo después incluyendo la Cadena.
- Habla el Veedor de obras que se le dijeron que se hará.
- Hay 16 frentes de obra activos.
  - Ventana 3. PR42. cunetas y demarcación
  - Ventana 4. Encontrar muros en ambos costados. Se ajustó el diseño para evitar cortes que facilitan deslizamientos.

- El Veedor dice que después del 30 de septiembre se debe abrir la vía. pase lo que pase. Pone de ejemplo que no se comienzan bordillos.
- El Director de Obra menciona el tema de seguridad. Especialmente en el K2 por los riesgos cuando se está trabajando. Son 79 y van 30 caissons excavados. Se descubrió cómo se van acometiendo los caissons.

El Veedor plantea la necesidad de mejorar el drenaje para secar el sitio. El Contratista recuerda que la vía industrial para uso del proyecto está estabilizada, tienen tuberías cruzando la VÍA drenando un pozo que se dejó, igualmente están instalando drenes de 25 mts, van 11 instalados.
El 30 de septiembre se abrirá al tráfico, con los muros y la banca conformada. Para seguir trabajando en las demás obras de la solución propuesta.
- El Veedor Alfonso Quiroga se refiere al Paso Nacional Landázuri.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 7

FECHA 25/8/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Plantea el problema de la tubería de drenaje, que se instalaron 2 tubos y se tienen suspendidos.

Contratista:

- El avance actual es del 65% en el PNL.
- Ing. José Lucio, hace énfasis en el tema de señalización en el sitio, pasos peatonales. Habla del cambio que se ha visto en los últimos 25 días en la obra del PNL.
- El vecino Ariel habla de los sitios estrechos de la vía. Según especificaciones para este tipo de vía. Están avanzando pero le están quitando 1 m. a la vía. El Invías le tema que entregar los diseños para pasarlo a la Alcaldía para recuperar el esp. público. Tiene 600 m con carriles de 3.50 + 2.50 m.

Ing. Edgar Rojas: En los pasos nacionales, el argumento para poder intervenir es que el Paso Nacional hace parte del corredor vial. El Urbanismo no es responsabilidad de Invías. Esto sucede en todos los Municipios, ni el alcantarillado. El argumento fue que el urbanismo ya estaba.
El Invías ejecuta los pasos urbanos pero la formulación es responsabilidad de los Municipios.
Se informa que la intervención ordenada era reposición de las losas existentes. El Gestor refiere instalar muy buena socialización. Y sujete un proforma de socialización.

Director de Obra: El cierre de la Cadena los bloquea a ellos. Para el transporte de sus materiales. Piden que la comunidad mejore con ella respuesta de la comunidad y en la última semana ha mejorado. Ha sido más receptiva.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 7

FECHA 05/9/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Policía se comprometió a acompañamiento mañana para el cierre total. y que a los Pare y Siga se les diga que vehículos que NO respeten el pare los reportan a la Policía y vana empezar a sancionar.

- Ariel recuerda que reunión del 29 de Junio, se dijo que podían tener la Policía pero con alimentación y equipamiento pero parece que no se hizo nada.
- Director: se pregunta que en 15 días terminan incluido la tubería.
- Una vez recibida la información entregar copia a la Veeduría.
- De la priorización copia a veeduría. No priorizar nada que no se vaya a terminar.
- El sector de la Herradura está priorizado. y se hicieron revisiones y compromisos para la ejecución, se van a hacer exámenes de laboratorio.
- El 13 de septbre hubo reunión de socialización. Plantean iniciar actividades como localización, adecuaciones de acceso. Pero se pide socializar previamente esto con la gente del sector.
- Se menciona el canal de Qualito y cuales son las razones de haberlo suspendido. el Consta confirma que el lunes se reanuda esta obra.
- En batería 9 se fundió la viga cabezal del estribo 1.
- El Consto está revisando la opción de modificar las vigas del puente A vigas metálicas.

Para el 15 de septbre se

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Programar la visita técnica a Gualilo para el Martes de la otra semana.

- Carlos Piedrahita de Cámara de Comercio, menciona que en visita a obra, encontró sitios donde no hay paletero
- Responden que ya están ajustando este tema.
- Pide que se trate de hacer lo que más se pueda.
- Evaluar posibilidades de ampliar los puntos angostos de la vía.
- Se analizan los riesgos de ampliar
- El 13 de septiembre se visita el sitio por el Director territorial. y se pide al CTista. Que señalice los alineamientos que se podrían ampliar.
- Vía barrio el Jardín. El CTista manifiesta que no podían dejar cerrado en todas las vías.

Los recursos para intervenir están. Se dió instrucción de esperar 15 días para iniciar.

- Invías pide mejorar la relación Contratista – Comunidad.
- Proponen que la próxima reunión con la comunidad sea cuando se termine el pavimento de la Cadena.
- Y si se necesitan reuniones antes se harían en la territorial Santander.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 de 7

FECHA: 25/8/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
El 30 de septiembre se abre la vía al tráfico vehicular. y se seguirá trabajando en las obras de estabilización	Septbre 30	Ingenieria de Vias
- En 15 días se terminan las obras de pavimentación en La Cadena.	En 15 días	Ingenieria de Vias
- El 26 de Agosto se hará visita a la herradura para socializar preliminares.	26 Agosto	Invias - Interventoría Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Luis Alvarez	Gestor Técnico	INVIAS	
Edgar Rojas	DT INVIAS sdor	INVIAS	
Leonardo Gonzalez	Director de Obra	ING. DE VIAS S.A.S.	
Hector Prieto	Direct. de Interv	Consorcio Representante	
Yesid Diaz	Resid obra	Ingevias	
Ariel Hernandez	Veeduria	Veeduria	
Carlos Piedrahita	Veedor Camara Cio Bga	CCB	
Javier Quiroga			
Alfonso Quiroga	Veedor		
Nelson Pardo	Residente Ls	Lader	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 de 7

FECHA 25/2/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Vía Barrio El Jardín	En 15 días	Ingenieros de Vías
A partir del lunes se iniciarán preliminares en la terraduría	Lunes	Ingenieros de Vías.
Reanudar Canal en Gualilo	Próximo lunes	Ingenieros de Vías.
Visita a Gualilo Interventoría-	Proximo Martes	Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 26-08-2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ..... (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Exposición sobre los temas acordados en anterior reunión en el sector la HERRADURA (PR 44+200) Ruta 6208 previa a la reunión del 13 de Septiembre. La Reunión es Informativa / de socialización

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Se hizo recorrido a la bocatoma del Acueducto de vereda El Pedregal, comprobando que el agua de las excavaciones de los Caissons no llegará a la bocatoma.
- Hoy se tiene en sitio al profesional a cargo de toma de muestras del Agua que hoy está llegando al Box - culvert para examen de laboratorio y posterior verificación de las condiciones del Agua durante el proceso de excavación de los caissons.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presenta al Sr Cristian Torres que viene del Laboratorio M.C.S. laboratorio particular para la toma de muestras y ejecución de los análisis del agua.

- Hoy se toma la condición inicial.
- Cuando se esté haciendo la excavación se tomará otra muestra para ver la condición en que está saliendo y saber que tratamiento implementar; para garantizar que no afecte al Ganado.
- La Comunidad pregunta que tanto se demoran los resultados.
- Se responde que más de 8 días no demora.
- Cuando se esté produciendo Agua de detecho del Caissón se solicita que la muestra se tome al día siguiente.
- Con respecto a los diseños, vino el Ing. hidráulico y se visitó la parte alta del talud.
El especialista entregará mañana el concepto sobre cuanto hacia arriba se deberá realizar el manejo de las aguas del cauce. (al hidráulico)
- Se recomendó canal sobre la corona del muro. El Sr. Ariel plantea que este canal se instale más arriba.
- Se aclara que de hacerse ese canal es para la escorrentía pero no es todo lo que se va a hacer.
- La Comunidad pregunta que si en la 2da prueba se encuentre

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

afectación que se va a hacer.

La comunidad dice que independientemente podrá venir otro laboratorio a verificar las muestras. se responde que eso es un derecho de la comunidad hacerlo.

A/ 13 de septiembre el Contratista deberá presentar un Cronograma de las obras a ejecutar.

Se presenta A/ Sr. Roque Palomino Presidente JAC de Vereda El Pedregal.

- El Cntsta hace un recuento de lo que se ha realizado hasta ahora en el proyecto.
- Se han planteado alternativas para las aguas de infiltración. a entregar por los consultores del diseño.
- También se informa de iniciar actividades preliminares como hacer el 1er caissa para hacer la verificación del agua de excavación.
- El Sr. Roque menciona que el comedor tiene condiciones difíciles que como en la hermadura no se le ha hecho el tratamiento por hacer. Y no se oponen a ello, piden garantía de que no les ocasionen problemas a las aguas de su consumo. SIN impactos ambientales a su acueducto.
- El Sr. Ariel habla de la posibilidad de generar con la Alcaldía un proyecto y recursos para Macueducto no solo para la vereda sino para toda la comunidad de la parte baja. aprovechar la declaratoria de la emergencia del sitio.
- El Contratista informa que los propietarios dieron permiso de

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	4

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

intervención anticipada, mientras se hace la negociación

El próximo lunes iniciarían el caisson piloto para identificar condiciones del suelo, no tiene aún que Contratista haría esto.

- El Sr. Quiza recuerda que para la próxima Reunión asistan los contratistas que van a hacer las obras para que se tenga en cuenta las personas de la comunidad y si no las tienen de la comunidad; les dirá que no la tienen.
- Presentar al ING. Residente a cargo de la obra
- El Contratista precisa que los 1os trabajos son el pilotaje. se debe someter a personas a examenes de ingreso y salida. Deben tener cursos de trabajos de altura y de espacios confinados.
- Se pide oportunidad para los trabajos de superficie como paleteros. Siempre y cuando pase examenes físicos para las obras de superficie se tendrán en cuenta.
- Se pide a la comunidad que las quejas, observaciones, solicitudes se realicen a los ingenieros de la firma contratista, antes de realizarla a los subcontratistas.
- El Contratista aclara que en la proxima semana cuando se evidencie agua en la excavación del caisson se tomará otra muestra de la salida para examenes de laboratorio y pararán la actividad hasta tener el resultado y la recomendación de la obra de filtrado.

Se espera que al 13 de septiembre se tengan estos resultados. para información de la comunidad.

Se procede a ir al sitio a la toma de la muestra del Agua inicial.

- El Contratista informa que en la obra no usarán explosivos. Si un subContratista lo hace se para la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5

FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Toma de muestra de Agua inicial para exámenes de laboratorio	26/08/2022	Ingenieria de Vias Laboratorio M.C.S.
- Entrega de concepto del especialista hidráulico de diseño en la parte alta del Talud a Ingeniería de Vias	27/08/2022	Ingenieria de Vias SAS
- La comunidad puede tomar sus propias muestras de laboratorio	cuando lo quieran hacer.	Comunidad

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS: La Comunidad entrega H de V. al Sr Güiza Elver. — Comunidad

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elver Guiza	Vice Presidente	Montecarro	
Lyda M. Jerez Z.	Res. obra	Ingenieria Vias	
Roque Julio Talaminno	Presidente JAC Pedregal.		
Meryi Isabel Castillo	vecina vereda		
Jose Raul Ruiz Moreno	Vecino vereda	Finquero	
Secundino Ruiz	Vecino Vereda		
Irma. Castillo M.	Vecino. Vereda		
ARIEL HERNANDEZ	VECINDARIA.	IH	
José Lucio Alvarez	Gestor Técnico	INVIAS	
Hector Prieto	Director Interv.	Consorcio Regio centro	
Omar Güiza	Vecino		
oscar ortega	pedregal		

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Inicio de excavaciones del primer caisson para pruebas de laboratorio	Próximas semanas	Contratista
- Para la reunión del 13 sept traer a los contratistas que van a trabajar la obra	sept 13	Contratista
- Quejas, peticiones se deben hacer a/ contratistas no al subcontratista/	Durante la obra	Comunidad – Contratistas.
- A/ 13 de sept entregar Nombres del personal profesional de la obra	13 sept	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Monica Lorena Villamil	Vereda Montecarlo		Monica Villamil
Jesid Diaz C.	Residente. O.	Ing. Viales	
Cristian Arza	vereda montecarlo		
Luisa Fernanda Cubides Velasco	Vereda Monte Oscuro		Luisa Fernanda

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 30/08/22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Sgto a cierre PQRS y aportes de la Gestión Social.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

① Se da revisión a PQRS pendientes pa Sgto y/o cierre y los hallazgos son:

PQRS 21: Reunión sgto en agosto/22.
PQRS 24: Visita sgto en agosto/22.
PQRS 25: Cerrada en 6 dic/21
PQRS 26: Cerrada en 25 feb/22
PQRS 28: Cerrada en 25 jul/22 con comunic. OSTRCR000374
PQRS 80: Cerrada en 29 nov/21
PQRS 81: Cerrada en 23 nov/21
PQRS 82: Cerrada en 24 nov/21
PQRS 33: Cerrada en 23 feb/22
PQRS 35: Cerrada en 05 ene/22
PQRS 36: Cerrada en 05 ene/22
PQRS 37: Cerrada en 05 ene/22
PQRS 38: Cerrada en 05 ene/22
PQRS 39: Cerrada en 05 ene/22

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

40 PQRS: cerrada 12 ene/22
PQRS 41: Cerrada 12 ene/22
PQRS 42: cerrada 06 ene/22
PQRS 43: Abierta con gestión seguto/22
PQRS 56: Abierta con gestión seguto/22
PQRS 58: Cerrada con comunic. CSTRCR000374 del 25 jul/22
PQRS 59: Cerrada con comunic. CSTRCR000374 del 25 jul/22
PQRS 60: Cerrada con comunic. CSTRCR000374 del 25 jul/22
PQRS 61: Cerrada con comunic. CSTRCR000493 del 29 ago/22
PQRS 63: Cerrada con gestión pago y entrega tapas 29 ago/22
PQRS 65: Cerrada con gestion 230822 pero falta con aferrería. Se hace claridad al contratista de que debe realizarse acta para visita técnica, recorridos y/o compromisos y otros y adjuntarlos a la trazabilidad para los respectivos cierres como requisito. Envía correo con soporte pero falta con aferrería.
PQRS 66: Cerrada con acuerdo pago 29 ago/22
PQRS. 67: El contratista la tiene cerrada pero Interventoría verificará el lugar para el respectivo cierre. del 230822.
PQRS 72: Cerrada 130822 acuerdo. pago.
PQRS 76: Abierta con cyto 230822 con cal para sept/22
PQRS 77: Cerrada 22 agosto 22.
PQRS 78: Abierta con gestión 020922.
PQRS 81: Cerrada 290822 con acuerdo pago.
PQRS 85: Abierta con gestión 0822 aparcha construcción
PQRS 87: Abierta con gestión 0822 nueva petición
PQRS 92: Cerrada com. CSTRCR000499 230822
PQRS 100: cerrada com. CSTRCR000486 290822
PQRS 101: Cerrada con acta reunión 300622.
PQRS 104: Abierta Sta Bárbara. 230822 con gestión
PQRS 108: Abierta contratista gestiona respuesta a OF.
PQRS 109: Abierta con gestión. 240822
PQRS 111: Cerrada con comprovisorio con soportes 300822.
PQRS 114: Abierta con gestión hidráulico 190822
PQRS 66: Abierta con gestión de cierre social paz paso pte y ambiental limpieza para sept/22. Aunque Interventoría firmó cierre se evidencia posteriormente que falta cumplir compromiso descrito
PQRS 90: Responder al Peticionario
PQRS 92: Cerrada 300822.
PQRS 66: Envió com-a Peticionario 300822/.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-06-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	30/09/22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angie Ardila	Coord. Sodocumb.	Ing. de Vías	
Erika Torres	Prof Social	Ing de Vías	
Abigail Yarda	Aux. Social	Ing de Vías	
Hitdelle Hoyos	Prof Social	Regional Cent	

Original: Informe mensual de Interventoría: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos.
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se resume la información general del contrato de Interventoría:

INTERVENTOR	
Interventor	Consorcio Regio Central (Integrado por ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.521.768-8 con participación del 30%, IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. con NIT. 900.381.226-6 con participación de 40%, PLANES S.A.S. con NIT 890.303.126-1 con participación de 30%
Número del Contrato	1871 de 2020
Licitación pública No.	CMA-DT-173-2020
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación inicial **Prorroga No.1 (30/07/2022)**	31 de Julio de 2022 31 de Diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor del Contrato inicial	$5.939.882.904
Adición No.1 (30/07/2022)	$500.000.000
Valor total acumulado	$6.439.882.904
Supervisor Contrato Interventoría (INVIAS)	Ing. Gustavo Gamaliel Fernández Niño- Director Territorial Boyacá Ing. Edgar Jesús Rojas Ramírez – Director Territorial Santander. Resolución Compartida No. 2868 de Agosto 04 del 2022
Gestor del Proyecto (INVIAS)	Ing. José David Alarcón (hasta el 28 de noviembre de 2021) Ing. Víctor Gutiérrez (a partir del 29 de noviembre de 2021) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 28 de febrero de 2022)

PÓLIZAS INTERVENTORÍA REGIOCENTRAL

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 70991141	FECHA: 09/03/2021	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593'988.290.40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2'495.749.120.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/06/2025	$1'187.976.581.00
d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		$1'781.964.871.00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la orden de inicio de fecha 29/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71226633	FECHA: 22/03/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/07/2027	$1.187.976.581,00
d) Calidad del Servicio	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA		$1.781.964.871,00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la adición No.1 de $500.000.000 y Prorroga No.1 a fecha 31/12/2022.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71350925	FECHA: 30/08/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	31/07/2022	30/06/2023	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/07/2022	30/06/2023	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	31/07/2022	31/12/2025	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/12/2022	31/12/2027	$1.931.964.871,20

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Descripción General

- Seguimiento al Avance de la Obra y registro en el programa CIFRA del INVIAS.
- Comunicaciones al Contratista que responden a las recibidas y otras que tratan temas técnicos y contractuales del Proyecto.

- Verificación de que el personal que labora para el Contratista de Obra y la Interventoría, están amparados por la Seguridad Social.
- Registro de recursos del Contratista en Obra (maquinaria y personal).
- Elaboración del Acta de Costos No. 18 de la Interventoría e Informe Mensual No. 18 comprendido entre el 01 y 31 de Agosto de 2022.
- Control de Ejecución de Obra, medición de cantidades, revisión y aprobación de Actas de Obra.
- Coordinación y participación en los comités de obras, así como elaboración de las Actas de comités respectivas.
- Control y seguimiento en actividades Ambientales, Prediales y Sociales ejecutadas por el Contratista.
- Se realizó seguimiento de carácter Administrativo y Financiero al Contrato No. 1628 de 2020; la documentación que generó la Interventoría en esta actividad comprende:
- Elaboración y entrega de Informes Semanales los cuales fueron cargados en el CIFRA.
- Registro diario del Personal.
- Registro diario de los Equipos.
- Registro diario del Estado del Tiempo.
- Control y registro de actividades de la Obra.
- Atención y respuesta a las inquietudes del Instituto Nacional de Vías, Contratista de obra, Veedurías y comunidad en general.
- Revisión de Informes y demás documentos generados por el Contratista y elaboración de las correspondientes respuestas.

5.2.2 Director de Interventoría

- Supervisión de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a cumplimiento de ejecución de diseños, programas de trabajos (generales y semanales), requerimientos Ambientales, Sociales y Prediales.
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Elaboración y revisión de comunicaciones y demás documentos enviados al Contratista, al INVIAS y otros.
- Revisión y atención de comunicaciones escritas y electrónicas recibidas.
- Citación, preparación, asistencia y revisión de Actas de Reuniones y elaboración de actas de Comités de Obra realizados.
- Citación, coordinación, acompañamiento y evaluación de actividades realizadas por Profesionales de la Interventoría con dedicación parcial, cuando se requieran.
- Atención a consultas y requerimientos de todos los interesados en el Proyecto (Constructor, Administración Vial, usuarios, comunidad en general, autoridades civiles, Dirección Territorial del INVIAS, Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, personal interesado en trabajar en el Proyecto).

- Seguimiento y control financiero del Proyecto, con énfasis en las cantidades del presupuesto oficial del Contrato y monto de la vigencia del año 2021 y 2022.
- Seguimiento y control del avance del proyecto.
- Control de recursos del Contratista de Obra e Interventoría, en cumplimiento de los Documentos Contractuales.
- Revisión de: Actas de reuniones, informes mensuales y semanales realizados por el Ing. Residente y Residente Auxiliar.

5.2.3 Ingeniero Residente de Interventoría.

- Supervisión de las diferentes actividades constructivas realizadas en los frentes de trabajo en cuanto a cumplimiento de diseños, programas de trabajos (generales y semanales).
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Seguimiento y control del avance físico del proyecto, incluyendo cumplimiento de especificaciones del INVIAS, cantidades de Obra, etc.
- Elaboración de actas de reuniones, participación en elaboración de informes mensuales y semanales.
- Revisión de actas de obra, presentadas por el Contratista.
- Acompañamiento al Director de Interventoría en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

5.2.4 Ingeniero Auxiliar de Interventoría.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- Participación especial en el control de las programaciones, ejecución de Obra y control de calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del INVIAS y a los Planes de Calidad, Inspección y Ensayo.
- Revisión y control de documentos presentados por el contratista de obra: Actas de obras, actas de ajustes, etc.
- Elaboración de informes mensual y semanales.
- Acompañamiento al Director en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.
- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a Salud, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

5.2.5 Profesional Social

- Seguimiento a los proyectos de compensación social.
- Proyecto de atención a la comunidad: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento y tiempos establecidos con lo establecido en el PAGA.

- Atención a las peticiones, solicitudes quejas y reclamos: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento de tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Se revisó previo al inicio del levantamiento de las actas de vecindad que el formato corresponda al establecido por INVIAS. Así mismo recorrido e identificación con el Contratista de los tramos que requieren la realización de Actas de vecindad.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Interventoría lleva un cuadro de información sobre la cantidad de personas contratadas a la semana el cual se entrega la información semanal al Residente.
- Proyectos productivos: La gestión social del Consorcio Meco Vial solicitó la no implementación del programa proyectos productivos, sin embargo, la interventoría manifestó mediante comunicado 215-025-2021: que “si bien no aplica la realización de proyectos productivos, si obras de participación comunitaria OPC”, la interventoría realizó solicitud sobre la metodología propuesta para el proyecto obras de participación comunitaria.
- Solicitud de certificación ICANH: La Interventoría realizó seguimiento a la solicitud de certificación de si se requiere o no actividades de arqueología preventiva, mediante Código de radicado No. 3631. A la fecha el ICANH dio respuesta a esta solicitud informando que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicos protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.
- Solicitud de certificación Ministerio del Interior: La Interventoría realizó seguimiento a la consulta realizada por el Consorcio Meco Vial, con radicado EXT_S21- 00040216-QRSD-039566-PQR.
- Proyecto de gestión socio-predial: Teniendo en cuenta que este proyecto se enmarca en el programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" módulo 2, la mayoría de los predios ya fueron adquiridos por el INVIAS en el marco de otros contratos, sin embargo, está en proceso de la implementación y seguimiento a este programa como medida preventiva en el caso de presentarse la necesidad de adquisición de compra de nuevos predios de acuerdo con los sitios intervenir.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada.

5.2.6 Ingeniero Ambiental

- Revisión y seguimiento de los permisos ambientales.
- Revisión de los documentos contractuales (Ambientales) del proyecto.
- Visita al proyecto para verificación y seguimiento al cumplimiento a los programas PAGA.
- Elaboración de correspondencia dirigida a INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sobre temas ambientales y contractuales.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- La Interventoría revisará y aprobará el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente.
- La Interventoría revisará y aprobará la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra con el uso de tecnología LED de bajo consumo, y deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida al Gestor Ambiental del proyecto para su verificación.

5.2.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Supervisión del cumplimiento de las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación en actividades del SG-SST.
- Atención, revisión de pagos de seguridad social del personal del contratista y de la Interventoría.
- Realización de actividades de capacitación, promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad de la Interventoría y del contratista
- Verificación del desarrollo de los programas SST en la Interventoría y en la obra.
- Seguimiento, verificación e inspección a condiciones y ambientes laborales en obra.
- Verificación y seguimiento de la documentación de vehículos de la Interventoría y del contratista.
- Seguimiento e implementación al Plan de Manejo de Tránsito.

5.2.8 Topógrafo y Cadenero I

- Revisión de levantamientos topográficos remitidos por el contratista de obra en los tramos pertenecientes a la Ruta 6207 y 6208 del estado original del terreno, como insumo a los estudios y diseños en ejecución, así como para controlar la construcción, calcular y verificar cantidades para Actas de Obra, etc.
- Revisión de puntos topográficos colocados por la topografía del Contratista, para control de los replanteos de Obra.
- Revisión de cálculos de cantidades presentadas por el Contratista para las actas de obra
- Informar al jefe inmediato (director, Ingeniero Residente o Ingeniero Auxiliar de Interventoría) posibles anomalías en el rumbo de la construcción.

5.2.9 Inspector De Obra

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cada frente de obra.
- Verificación y seguimiento de la ejecución de remoción de derrumbes y retiro de los materiales sobrantes a sitios de disposición debidamente aprobados.
- Registro de los Informes Diarios en una base de datos para tener a disposición toda la información de las actividades diarias realizadas en obra.
- Colaboración en la elaboración de todos los registros con que se soportan los Informes Mensuales y Semanales.
- Información a los superiores de cualquier actividad o estado de la obra en que haya o se puedan presentar condiciones inseguras, para subsanarlas o prevenirlas oportunamente, uso de elemento de protección personal, realización de precalentamiento y charlas al inicio de las actividades diarias.

5.2.10 Laboratorista

- Seguimiento, control y registro de los materiales utilizados en la construcción de cada una de las estructuras que componen el proyecto.
- Verificación y seguimiento de la calidad de procedimientos y materiales con que se realizan todas las obras del Proyecto como: pavimentos, rellenos estructurales, compactación de estructuras para pavimentos y alcantarillas, etc.
- Revisión de la información de ensayos de laboratorio entregados por el contratista
- Colaboración en la elaboración de registros que se soportan en los Informes Mensuales.

5.2.11 Secretaria

- Atención presencial de las actividades realizadas por la oficina ubicada en Vélez.
- Manejo adecuado de la documentación enviada y recibida en forma ordenada y debidamente codificada y registrada en base de datos, esta base de datos permite conocer cualquier documento al momento de ubicarlo en su índice.
- Manejo de la caja menor que permite controlar los gastos menores que realiza la Interventoría en el sitio del proyecto para su cabal funcionamiento.
- Gestión y elaboración de documentos soporte de las Actas de Costos e Informes Mensuales de la Interventoría, como comprobantes de Costos a facturar al INVIAS, según lo contenido en el Presupuesto del Contrato 1871 de 2020.
- Gestión permanente y coordinación del flujo de información hacia y desde la oficina Central del Consorcio REGIOCENTRAL con sede en Cali.

5.2.12 Campamentera

- Mantenimiento de la sede de operación del Consorcio REGIOCENTRAL en Obra.

- Atención al personal de oficina, durante el tiempo laborable.

5.2.13 Conductores

- Revisión y registro pre-operacional de los vehículos a su cargo para que siempre estén en condiciones aptas de oportunidad, transitabilidad, mecánicas, higiénicas y de seguridad.
- Coordinar diariamente con el Ingeniero Director, Residente o Residente Auxiliar de Interventoría, las funciones a realizar.

5.3 Informes Especialistas y profesionales

5.3.1 Especialista Ambiental

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de Agosto de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se mantuvo comunicación permanente con la Ing. Yulieth Camacho, Profesional Ambiental con el fin de conocer el desarrollo de las obras.
2. Se inició el informe correspondiente al mes de Agosto de 2022.
3. Se revisó el informe del contratista correspondiente al mes de julio.
4. Se realizó la revisión y aprobación del Plan de inversión ambiental V2, mediante comunicación 215-827-2022 del pasado 08 de agosto de 2022.
5. Se realizó la revisión del PAGA V8 suministrado por el contratista. Las observaciones de interventoría fueron remitidas mediante comunicación 215-848-2022.
6. Se realizó la revisión de los documentos allegados por el contratista relacionados con el ZODME el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), incluida el acta de compromiso solicitada mediante comunicaciones 215-488-2022, 215-541-2022 y 215-776-2022 y que finalmente fue suministrada mediante comunicación CSTRCR000494 del 24 de agosto de 2022.
7. El contratista suministró el CONCEPTO TÉCNICO RVZ N° 942.2022 - 23-08-2022 de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER “C.A.S”, por medio de la cual se establece que no se requiere ocupación de cauce para el reemplazo de la alcantarilla del PR46+050 de la ruta 6207.
8. Se realizó la revisión del informe del programa escuelas verdes. Las observaciones de interventoría fueron remitidas mediante comunicación 215-849-2022 13-08-2022.
9. Se realizó el seguimiento a las actividades constructivas observando múltiples incumplimientos a los programas del PAGA, razón por la cual fue necesario requerir al contratista la corrección de los mismos. A continuación, se presenta un resumen de las solicitudes realizadas.

COMUNICACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
215-796-2022	02-08-2022	Incumplimiento al PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros en actividades de colocación de asfalto.
215-797-2022	02-08-2022	Requerimiento ocupación de cauce, actividades constructivas en la vía alterna que conduce al municipio de Bolívar
215-803-2022	05-08-2022	Solicitud de verificación y/o trámite de aprovechamiento forestal de árboles aislados PR48+480 Ruta 6208
215-805-2022	08-08-2022	Apremio por incumplimiento PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HIDRICO, Proyecto 1: Manejo de aguas superficiales, FICHA PGH-3.1-09 PR50+950 Ruta 6207 y PR 48+480 Ruta 6208
215-806-2022	03-08-2022	Atención inmediata a solicitud de la personería Landazuri, mediante el cual realiza la solicitud del cumplimiento de acuerdos pactados mediante acta del día 18 de mayo de 2022; por afectaciones al predio denominado La Vega, de propiedad del señor Medardo Chacón, en donde han depositado todo el material (escombros, desechos. material reciclable, entre otros).
215-807-2022	06-08-2022	Implementación del sistema de lavado de vehículos (camión hormigonero mixer) para la planta dosificadora de concreto (PR18+500 RN 6208)
215-823-2022	06-08-2022	Atención a observaciones de los sitios de disposición de materiales de excavación en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial).
215-861-2022	17-08-2022	Reiteración Implementación piscinas de sedimentacion.pdf
215-879-2022	19-08-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000443 “Sus Comunicados 215-492-2022, 215- 508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215- 682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, “Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA”
215-891-2022	22-08-2022	la Interventoría solicita se remita un informe con las gestiones y correctivos realizados en atención a la queja establecida por el señor ABEL CHACON QUIROGA. Así mismo se solicita que se informe al señor ABEL CHACON QUIROGA y a la Personería de Landázuri - Santander, sobre el resultado.
215-899-2022	24-08-2022	Solicitud de equipo necesario para la conformación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

A continuación, se presenta un listado de las comunicaciones relacionadas con los informes, PAGA, Programa Escuelas Verdes y Plan de Inversión Ambiental

COMUNICACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
215-790-2022	01-08-2022	Respuesta comunicado CSTRCR000365 Plan de Inversión Ambiental 02
215-827-2022	08-08-2022	Plan de inversión ambiental 2
215-834-2022	10-08-2022	RTA SS 27845 SS 40448 PIA V2
215-837-2022	11-08-2022	Observaciones Informe mes de julio.pdf
215-842-2022	11-08-2022	Respuesta comunicado CSTRCR000396 Informe mes de junio
215-848-2022	12-08-2022	Respuesta Comunicado Of CSTRCR000 PAGA V8
215-849-2022	13-08-2022	Respuesta comunicado CSTRCR000423 Informe programa escuelas verdes
215-854-2022	16-08-2022	Respuesta comunicado CSTRCR000313 apremio incumplimiento PAGA
215-882-2022	19-08-2022	Reiteración del cumplimiento de la medida de compensación Autorización.pdf
215-884-2022	22-08-2022	Respuesta SS 46923 Informe trimestral No. 5
215-913-2022	29-08-2022	Respuesta comunicado CSTRCR000505 Informe programa escuelas verdes
215-914-2022	29-08-2022	RTA oficio 35026 Informe ejecución Programa Escuelas verdes

ACTIVIDADES PENDIENTES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al cierre del presente informe se encontraban pendientes las siguientes actividades por parte del contratista:

- Adjuntar la Resolución del permiso de concesión de agua del río Guayabito, el cual ya fue concedido por la CAS el pasado 30 de julio.

- Ejecutar las actividades de compensación forestal correspondientes a la Autorización 216/21 del 30 de noviembre de 2021 (Ventana 9). Al respecto se aclara que se tiene prevista su realización el nueve de septiembre de 2022 en el predio denominado Villa Olímpica ubicado en el PR1+700 de la ruta nacional 6208 Vereda El Porvenir del municipio de Landázuri.

- Realizar las observaciones de forma al PAGA V8, remitido por el contratista mediante comunicación CSTRCR000521 del 30 de agosto.

HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA
MAT 25202-50011

5.3.2 Especialista en Estructuras

En este mes, se recibió para revisión los siguientes documentos relativos al diseño y cálculo estructural de un muro de contención denominado viga pilote localizado en el K50 y un canal en concreto reforzado de 2.50x2.50. Los documentos recibidos de estas estructuras se relacionan a continuación:

1. Memorias de cálculo de la “viga pilote” en concreto reforzado.
2. Memorias de cálculo estructural de canal de 2.50x2.50
3. Tres planos de dimensiones y reforzamiento de la “viga pilote” y plano de implantación.
4. Dos planos implantación del canal de 2.50x2.50.

En la revisión de los estudios y diseños surgieron las siguientes observaciones:

MEMORIAS.

1. Memoria viga pilote. Numeral 3.1. La figura mostrada en este documento no corresponde con el proyecto.
2. Numeral 3.1.2. No se presenta en memoria el cálculo de la presión y fuerzas laterales del suelo sobre los caissons.
3. Numeral 3.1.3. No se presenta en memoria el cálculo de la presión y fuerzas laterales del suelo sobre los caissons para el caso del empuje sísmico.

PLANOS.

1. Viga – pilote. Aunque los planos tienen el contenido requerido para construcción, queda por clarificar lo solicitado para los numerales 3.1.2 y 3.1.3 para verificar si los aceros de refuerzo son los requeridos por la estructura.
2. Canal. No se muestra plano de dimensiones del canal y de su reforzamiento. Con lo anterior no se pudo concluir la revisión de esta estructura.

ALEXIS ALUMA ARANGO
Especialista estructuras
Mp 1879 del Valle

5.3.3 Especialista en Pavimentos

Nombre Especialista: Sandra J. Benavides Bermúdez

Especialidad: Pavimentos

Periodo: 1 al 31 de Agosto de 2022

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1 Revisión diseño de pavimentos Paso Nacional por Cimitarra

Se realizo la revisión al diseño de pavimentos del Paso Nacional Cimitarra – Versión 0, correspondiente al Tramo 1 Carrera 4 entre Calle 3 y calle 4 y Tramo 2 ubicado en la Carrera 3 entre Calle 9 y Calle 10. Las observaciones fueron remitidas con la comunicación 215-883-2022 del 19 de agosto de 2022 y se resumen a continuación.

a) Se solicita mejorar la calidad de la gráfica correspondiente al perfil estratigráfico de forma que se puedan ver los espesores de las capas en cada apique.

b) Se menciona en el informe que en los tramos de análisis se realizó el cambio de redes húmedas, al respecto es importante confirmar si ya se cuenta con certificado de liberación de redes a fin de asegurar que no existirán exfiltraciones de la tubería que puedan afectar en el futuro a la estructura de pavimento.

c) No se realizó caracterización del material granular existente. Se deben realizar apiques para comprobar la competencia o no de estos materiales, ya que los mismos pueden llegar a ser aprovechados si se tiene en cuenta que la intervención de las redes húmedas y el uso de materiales de rellenos no es en el ancho total de la calzada.

d) Se menciona en el informe que en los tramos de análisis se realizó el cambio de redes húmedas, al respecto es importante confirmar si ya se cuenta con certificado de liberación de redes a fin de asegurar que no existirán exfiltraciones de la tubería que puedan afectar en el futuro a la estructura de pavimento.

e) No se realizó caracterización del material granular existente. Se deben realizar apiques para comprobar la competencia o no de estos materiales, ya que los mismos pueden llegar a ser aprovechados si se tiene en cuenta que la intervención de las redes húmedas y el uso de materiales de rellenos no es en el ancho total de la calzada.

f) Para el diseño de la estructura de pavimento en concreto asfaltico por protección de capas el coeficiente de aporte estructural empleado no corresponde.

g) En la verificación mediante la metodología mecanicista, revisar el coeficiente de calage a emplear según confiabilidad, ya que el calaje de 2.0 corresponde a una confiabilidad del 85% y en el documento se indica que la confiabilidad es del 90 %.

h) Revisar si en los cálculos se está empleando el Volumen de asfalto de 11% mencionado para mezclas asfálticas nuevas.

i) Ajustar unidades del σ_z esfuerzo máximo de compresión sobre la subrasante en tabla 8-2.

j) Se debe presentar el análisis tecnico- económico de alternativas que permita soportar la adopción de la estructura finalmente propuesta, incluyendo el análisis de aumento de rasantes y sus implicaciones al ser un paso urbano.

1.2 Revisión actualización del diseño de concreto MR 4.2 Mpa

Revisado el diseño y los ensayos aportados para el diseño de concreto MR-42, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 500 de las especificaciones INVIAS se realizaron las siguientes observaciones al mismo:

a) La verificación de la granulometría para el agregado debe hacerse según la tabla 500-1 para los finos y 500-3 para los gruesos. En los finos no se cumple para los siguientes tamaños.

Tamiz	% pasa	Min	Máx.	Cumplimiento
1/2"	97,8			
3/8"	97,3	100		No cumple
No. 4	94,8	95	100	No cumple
No. 8	90,7	80	100	Cumple
No. 16	84,9	80	85	Cumple
No. 30	70,7	25	60	No cumple
No. 50	17,8	10	30	Cumple
No. 100	2,5	2	10	Cumple

b) No se presente el reporte del ensayo de partículas planas y alargadas según Norma INVIAS E-240 para el agregado grueso. El ensayo presentado fue realizado con Norma E-230.

c) No se presenta la totalidad de ensayos establecidos en las tablas 500-2 y 500-4 del Artículo 500 de INVIAS.

d) La combinación de agregados de la mezcla de acuerdo con las tolerancias que se indican en el reporte no cumple en los tamaños

Se informa que tanto el diseño como la producción del material debe cumplir con todos los requerimientos exigidos en la norma.

SANDRA BENAVIDES B.

Sandra Johana Benavides Bermúdez
Especialista de Pavimentos.

5.3.3 Líder de Integración

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Rosaura Toro Ramírez
Especialidad: Líder de Integración
Período: Agosto de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. OBJETIVO

Mantener comunicación con el contratista y el INVIAS, con el fin de anticiparse a los problemas que se puedan presentar en el proyecto correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL y en unión con el Director de la Interventoría velar por que el proyecto se desarrolle de la mejor manera posible, teniendo en cuenta los riesgos que se generan por la ejecución del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se desarrolla en el Corredor de la Transversal del Carare, tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander, y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Santander y Boyacá.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.

- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con: Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar la etapa de construcción y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, subbases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Viaductos, puentes y obras de drenaje
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

4. SEGUIMIENTO

En comité de seguimiento del proyecto del 12 de agosto de 2022 se realizó el siguiente orden del día:

1. Información Contractual incluyendo Adición y Prórroga
2. Descripción del Proyecto
3. Presentación información Técnica
4. Área Jurídica
5. Acta de Costos – Porcentajes de Ejecución Interventoría
6. Acta de Obra – Contratista de Obra
7. Información Contable a Julio 30 de 2022

- Apoyo en la elaboración de solicitud de prórroga del contrato de interventoría y viabilidad a la ampliación en plazo del contrato de obra.

- Se preparó comunicado dirigido a la Alcaldía de Landázuri realizara acciones que permitieran atender la situación presentada en el PR2 + 000 Ruta 6208 debido a que el 24 de junio de 2022 se presentó deslizamiento del talud que bloqueó el acceso a varios sitios del sector.

- Se pidió a Planeación del Municipio de Landázuri cuáles acciones ha venido adelantando en cumplimiento del fallo de tutela dictado por el Juez Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Vélez Santander en el caso que se presentó en el PR 43 + 400 Ruta 6208 (vivienda Sra. Olga Mireya Camacho), e igualmente se hizo requerimiento (reiterando anteriores) al contratista de obra solicitando la entrega de diseños que haya elaborado para este sector y poder establecer los recursos que se necesitan para informarle al INVIAS.

- Reporte con solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio a Ingeniería de Vías S.A.S. por los retrasos que han venido presentado. El informe se presentó con valoración multas por probable incumplimiento basados en la resolución de aplicación de estas sanciones que está contemplada en el contrato.

- Hubo reunión posterior a la radicación de la solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio con funcionario Invías, Interventoría y Contratista, en ella se establecieron unos compromisos por parte del contratista y la interventoría hará seguimiento reportando a la entidad los avances para que sean considerados por la entidad y valore si continúan con el procedimiento sancionatorio, pero no se retiró la solicitud de este. Adicionalmente se hizo referencia a la última resolución de multas expedida por el Invías en la que tratan los principios de proporcionalidad y favorabilidad, esto con el objeto de que sea considerados en dicho procedimiento.

Durante el periodo del presente informe se realizaron entre otras, las siguientes actividades:

RUTA 6207

- PR 61+830-855. Encofrado de formaleta para losas de pavimento rígido
- PR 61+830-855. Fundición losas de pavimento rígido MR-42
- PR 61+873-910. Fundición de losas de pavimento rígido
- PR 61+883-920. Toma de muestras de concreto para losas de pavimento rígido
- Ventana 5. Instalación de Mezcla asfáltica MDC-19
- Ventana 4. Excavación caissons costado derecho
- 50+950-990. Fundición núcleo caisson #64.
- Ventana 5. Instalación de malla electrosoldada
- Ventana 4. Relleno para fundir pantalla #10.

RUTA 6208

- PR 2+000 Actividades de remoción de derrumbe y conformación de la banca
- PR 2+000 Actividades de perforación de drenes y excavación de caisson para muro en cimentación profunda
- PR 48+480. Fundida de viga cabezal
- PR 48+480. Excavación de caissons y fundición de anillos
- PR 44+040. Fundida de viga cabezal
- PR 44+040. Fundición de elevación de vástago.
- PR 35+105 Aplicación mezcla asfáltica parcheo técnico
- PR 35+757 Fresado carpeta asfáltica existente

La interventoría revisa permanentemente las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra y la corrección oportuna de las mediciones erróneas.Adicional se realiza seguimiento permanente de las áreas correspondientes por parte de sus especialistas.

La interventoría realiza el control permanente del personal profesional de obra.

La interventoría realiza un estricto control de la programación de la obra con el fin de solicitar ajustes de ser necesario, para llevar a cabo las obras dentro de los plazos establecidos. La interventoría verifica que el contratista de obra cuente con los frentes necesarios para la ejecución del proyecto.

La interventoría tiene implementado un protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar el contagio del personal por el virus COVID19.La interventoría presenta un compromiso permanente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto y evitar que puedan afectarlo de forma grave.

La interventoría vela por el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la señalización temporal de las obras y de seguridad industrial, para esto controla su cumplimiento por parte del Contratista de la Obra. La interventoría vela porque todo su personal cuente con sus elementos de protección personal y de bioseguridad y exige la utilización de estos. Igualmente ejerce control sobre el personal del Contratista para que también cumpla las normas de seguridad y bioseguridad.

El comité de seguimiento se planea realizar en el mes de septiembre de 2022, fecha y hora por confirmar.

Atentamente;

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Líder de Integración Consorcio Regiocentral

5.3.6 Especialista en Geotecnia

1. DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista: Paula Margarita Herrera Suárez
Especialidad: Geotecnia
Período: Agosto de 2022
Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2022

DOCUMENTOS REVISADOS

En el mes de agosto del año en curso se realizó la revisión de los siguientes documentos:

1. Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico K43+400 ruta nacional 62-08.

2. Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico PR2+000 ruta nacional 62-08

3. Plan de manejo para zonas de disposición de residuos de construcción y demolición - Predio Clavellino (Julio 2022)

A continuación, se resumen los aspectos relevantes de la información revisada:

CONCEPTO TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO Y DIMENSIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN GEOTÉCNICA PARA EL SITIO CRÍTICO K43+400 RUTA NACIONAL 62-08

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con el *Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico K43+400 ruta nacional 62-08,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	IYD001591 Concepto falla K43+400	25 páginas
2	Carpeta	1. Figuras	6 PDF
2.1	PDF	G_CIMITARRA_I_CANAL_K43+440 A1 1	1 página
2.2	PDF	G_CIMITARRA_I_CANAL_K43+440 A1 2	1 página
2.3	PDF	G_CIMITARRA_I_CANAL_K43+440 A1 3	1 página

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
2.4	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K43+440 A1 1	1 página
2.5	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K43+440 A1 2	1 página
2.6	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K43+440 A1 3	1 página
3	Carpeta	2. Registro de perforación	1 PDF
3.1	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P014 - VELEZ	1 página
4	Carpeta	3. Memorias de cálculo geotecnia	12 PDF
4.1	PDF	0. KST CCP-14	1 página
4.2	PDF	1. Modulo reacción horizontal Kh_LRFD	1 página
4.3	PDF	2. Pilotes preexcavados LRFD_Roca	4 páginas
4.4	PDF	2. Pilotes preexcavados LRFD_Suelo	4 páginas
4.5	PDF	3. Empujes Viga Caisson_1	1 página
4.6	PDF	3. Empujes Viga Caisson_2	1 página
4.7	PDF	4. MC Cim Prof_LRFD	1 página
4.8	PDF	5. Carga lateral_LRFD	1 página
4.9	PDF	Cap_Asent Canal 2.5x2.5	2 páginas
4.10	PDF	Empujes Canal 2.5x2.5	1 página
4.11	PDF	K44+300 Estatico	1 página
4.12	PDF	K44+300 Pseudo	1 página

Resumen de la información recibida

El objeto el concepto técnico presentado es realizar la evaluación técnica y las recomendaciones de estabilización del proceso de inestabilidad que se presenta en la ruta nacional 6208 a la altura del K43+400.

Se destaca que en la zona de interés se presentan estructuras de contención en predios privados, para garantizar la estabilidad de las construcciones vecinas "*en primera medida un gavión en predio en la vivienda de la Sra. Olga Mireya Camacho en la esquina norte de la vivienda que pretende dar confinamiento a llenos o estabilizar alguna porción de terreno, al suroccidente se destaca muro patero existente en predios privados, para estabilizar drenaje en descole de alcantarilla*".

La vivienda ubicada en el área de estudio presenta fisuras y grietas a causa del asentamiento diferencial generado por el desplazamiento del terreno hacia el costado inferior, por lo que es menester construir medidas de contención para mitigar las deformaciones en el predio. Asimismo, durante la visita al sitio se identificó que la quebrada cercana a la vivienda constituye una fuente de

inestabilidad en la pata de la ladera, por lo cual también se deben considerar encauzar la quebrada mediante un canal de sección cuadrada de 2,5mx2,5m.

El diagnóstico presentado es el siguiente: "*El sector conocido como el K43+400 que comprende las abscisas K0+030 a aproximadamente la K0+090, se encuentra localizado en una topografía con pendientes moderadas y caracterizado por un trazado a media ladera, con lo cual el sitio de intervención se encuentra en talud inferior con pendiente baja a media asociada a depósitos coluviales y unidades rocosas Lutitas. Se aprecian rasgos de desplazamiento recientes tanto en el talud inferior como en el corredor vial asociados a la disección del drenaje en el talud inferior, generando la movilización de los depósitos de ladera superficiales afectando la carretera y vivienda a su paso*."

Con respecto a la caracterización sísmica, se establece un valor de PGA de 0,20g, Ss igual a 0,50g, S1 de 0,25g y un perfil de suelo tipo D. La zona se considera de amenaza sísmica intermedia. Con base en esta información se estableció un coeficiente sisimico horizontal de 0,14g.

La caracterización de los materiales se realizó utilizando como referencia los estudios y diseños ejecutados por GEOCING en el año 2013 para un sitio inestable localizado en el K42+050, consistentes en una línea de refracción, tres perforaciones con profundidades entre 10m y 12m, y ensayos de laboratorio de contenido de humedad, límite líquido y plástico, peso unitario, corte directo en roca (discontinuidades) y carga puntual. Asimismo, se presenta la información relacionada con un sondeo de 15m de profundidad ejecutado en el sector de análisis.

Se aclara que la información correspondiente a la caracterización de los materiales corresponde a la reportada en los estudios de GEOCING (2013) y que estos serán actualizados una vez se cuenten con los resultados de laboratorio correspondientes.

Posterior a ello se plantea la solución de estabilización: "*El objetivo principal corresponde salvaguardar la vía y la vivienda colindante en el sector, en ese sentido se realiza la construcción de una estructura de contención compuesta por una viga 0.6m de altura, apoyada sobre elementos verticales en concreto reforzado tipo pilotes de 0.6m de diámetro interno y 8m de longitud, espaciados entre si 1.5m. tomados de centro a centro, se estima una resistencia al contante de 600KN por elemento, para efectos del refuerzo. La Figura 9 y Figura 10 muestran factores de seguridad acordes con respecto a lo mínimo requerido por la normativa local vigente. (…) En segunda instancia se plantea la implementación de medidas de manejo del agua de la quebrada La Chorrera, para ello se recomienda la construcción de un canal cuadrado de 2.5x2.5m, para que el flujo del agua en esta zona se transporte correctamente y se eviten procesos de erosión y socavación en la pata del talud inferior y con esto, que se generen desplazamientos hacia el costado externo del corredor vial así como de la vivienda que colinda en la zona*."

Para el diseño del conjunto de viga y pilotes se presentaron los modelos de análisis de estabilidad por equilibrio límite los cuales arrojaron factores de seguridad de 3,32 y 2,42 para condiciones estática y seudo-estática, respetivamente. Asimismo, para el diseño de los pilotes se presentaron los resultados de los cálculos de capacidad de carga, resistencia al levantamiento, asentamientos inmediatos, coeficiente de reacción vertical, carga lateral de pilotes y módulo de reacción horizontal.

Para el diseño del canal se presentaron los cálculos de capacidad portante, asentamientos inmediatos (no se requiere cálculo de asentamientos por consolidación puesto que el estrato de apoyo es la lutita meteorizada) y análisis de empujes.

Por último, se presentan las consideraciones constructivas y las conclusiones y recomendaciones.

Comentarios realizados por la interventoría

Con base en la información recibida, la interventoría realiza los siguientes comentarios:

1. En el numeral 5 se requiere incluir el cálculo realizado para definir el tipo de perfil de suelo.
2. En el numeral 6 se solicita incluir la planta con localización de los sondeos.
3. El valor del peso unitario del limo arcilloso utilizado en los análisis de estabilidad (Figuras 9 y 10) no coincide con el presentado para el material de coluvión en la Tabla 4. Se requiere revisar y corregir.
4. El coeficiente sísmico horizontal con el cual se realizaron los análisis de estabilidad en condición seudo-estática no corresponde al descrito en el numeral 5. Se requiere revisar y corregir.
5. Los análisis de estabilidad realizados presentan factores de seguridad que duplican los mínimos requeridos por la normativa, por lo cual se considera que las obras se encuentran sobredimensionadas. Al respecto, se requiere ajustar las obras con los parámetros obtenidos de la perforación ejecutada en sitio y replantear la solución de manera que presente factores de seguridad cercanos a los requeridos por la normativa.
6. El tipo de suelo con el cual se realizaron los cálculos de diseño de pilotes es tipo C y F, lo cual contradice lo indicado en el numeral 5 (perfil de suelo tipo D). Se requiere revisar y corregir.
7. El valor de Cu con el cual se realizó el cálculo del módulo de reacción horizontal y de capacidad de carga para el suelo, no corresponde con el valor de cohesión reportado en la Tabla 4. Se requiere revisar y corregir.
8. Se requiere plantear un sistema de monitoreo durante la construcción de las obras y en los meses posteriores a ellas, de manera que se verifique la evolución de deformaciones en los puntos de interés y en caso de reportarse deformaciones excesivas, generar alertas y tomar las medidas necesarias con los propietarios del predio.
9. Para construcción del canal requieren de excavaciones temporales en algunos tramos (ver abscisa 0+045 del canal). Por tanto, se requiere que se incluyan los análisis de estos cortes en el informe.
10. Debido a que en las condiciones de los materiales y las condiciones hidráulicas y climáticas del diagnóstico (numeral 3.1) se destaca la influencia aguas subsuperficiales en la inestabilidad analizada, se requiere que el contratista verifique la necesidad de drenes profundos.

11. Se debe verificar la necesidad de una medida de protección de taludes para prevenir la erosión de los suelos que se encuentran confinando los pilotes.

Comentarios a los anexos

12. Una vez se cuenten con los ensayos de laboratorio se debe generar un anexo con esta información y con una tabla resumen de resultados.
13. Se deben incluir las fotografías de las muestras asociadas a la perforación del K43+530.
14. Los planos deben incluir el estrato de cimentación de los pilotes y las recomendaciones constructivas indicadas en el numeral 8.
15. En el cálculo del KST los valores de PGA, S1, Fpga, As y KST no coinciden con lo indicado en el numeral 5 del informe. Se solicita revisar y corregir.
16. Los cálculos de pilotes deben corregirse de acuerdo con lo indicado en las observaciones 5 y 7.
17. El nivel freático con el cual se realizaron los cálculos de capacidad de los pilotes no coincide con lo indicado en el registro de perforación.
18. El valor de Kh con el cual se realizó el cálculo de empujes en condición seudo estática no corresponde con lo indicado en el numeral 5. Se requiere corregir.

Conclusiones

La interventoría coincide con lo señalado en el siguiente párrafo de la página 16 del concepto técnico:

> "*Para el sitio K43+400 se empleó la información consignada en el informe del sitio crítico K42+050, elaborado por GEOCING, siendo éste el lugar más cercano al sector de intervención. No obstante, se deja la claridad de que los parámetros empleados para el diseño deben ser revisados una vez se tenga la información resultante de los ensayos de perforación y de laboratorio, para corroborar que los cálculos presentados a continuación sean acordes a los resultados obtenidos para la zona de análisis*".

Por lo anterior, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas por la interventoría y actualizando los cálculos con base en los resultados de laboratorio que se encuentran pendientes.

Adicionalmente, se solicita un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es Objetado.

CONCEPTO TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO Y DIMENSIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN GEOTÉCNICA PARA EL SITIO CRÍTICO PR2+000 RUTA NACIONAL 62-08

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con el *Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico PR2+000 ruta nacional 62-08 en Versión 1,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 2. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	IYD001589 Concepto falla K2+000 Versión 1	50 páginas
2	Carpeta	1. Figuras	11 PDF (Planos)
3	Carpeta	2. Registros de perforación	1 PDF (2 páginas)
4	Carpeta	3. Ensayos de laboratorio	4 PDF
4.1	PDF	CARACT_S1_K1+870_VIA_LANDAZURI_VELEZ	4 páginas
4.2	PDF	COMPRESIONINCONFINADA1DE2	1 página
4.3	PDF	COMPRESIONINCONFINADA2DE2	1 página
4.4	PDF	TOR-LAB-07 PESO ESPECÍFICO_K1+870	1 página
5	Carpeta	4. Memorias de cálculo geotecnia	1 carpeta y 10 PDF
5.1	Carpeta	Opción no compra predio	4 PDF
5.1.1	PDF	Capacidad portante_gavión	1 página
5.1.2	PDF	Gavión_Talud superior	4 páginas
5.1.3	PDF	K2+000 Estatico	1 página
5.1.4	PDF	K2+000 Pseudo	1 página
5.2	PDF	1. Modulo reacción horizontal Kh_LRFD	1 página
5.3	PDF	2. Pilotes preexcavados LRFD_Roca	4 páginas
5.4	PDF	3. Empujes Viga Caisson_1	1 página
5.5	PDF	3. Empujes Viga Caisson_2	1 página
5.6	PDF	4. MC Cim Prof_LRFD	1 página
5.7	PDF	5. Carga lateral_LRFD	1 página
5.8	PDF	K2+000 Estático	1 página
5.9	PDF	K2+000 Pseudo	1 página
5.10	PDF	Temporal Est	1 página
5.11	PDF	Temporal Pseudo	1 página

Comentarios realizados por la interventoría

1. **Comentario Interventoría V0:** Se debe indicar la escogencia del parámetro de resistencia a la compresión simple de la roca (10,39MPa). La duda surge porque en la Tabla 8, se asocia este valor a un resultado de laboratorio que no es presentado en el estudio de referencia.
Respuesta contratista: Se atiende a la observación. Se adjunta el resultado del ensayo de laboratorio ejecutado en la muestra 12 del Sondeo 1 haciendo referencia a la Roca Lutita (Ksl), en donde se presenta el valor obtenido de 10.39 MPa como se indica a continuación:



PARAMETROS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION INCONFINADA
COMPRESION CONFINADA
Normas INV-E 152 ASTM 2166

SOLICITANTE	INVIAS				
LOCALIZACIÓN	K1+670 TRANSVERSAL DEL CARARE - LANDIAZURI - VELEZ				
SONDEO No.	S1	Muestra:	12	Profundidad:	5
Descripción del suelo:	Roca lutita de consistencia firme con vetillas de caliza y pirita				
Estado de la muestra:	Alterada / Inalterada (X)		Humeda / Saturada		
Fecha Ensayo:	01/22/2016				

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA

Diametro inferior (cm):		4.71	Peso humedo (gm):		
Diametro medio (cm):		4.72	Peso seco (gm):		
Diametro Superior (cm):		4.72	peso de la tara (gm):		
Diametro Promedio (cm):		4.72	Peso de la muestra (gm):		496.5
Largo in. (cm):		10.93	Peso Unitario seco (gr/cm3):		2.60
Area (cm2):		17.5	Esbeltez (L/D):		0.0
Volumen (cm3):		191.0	Largo final (cm):		

APLICACIONES DE CARGA

Lectura del dial de deformación (0.01 mm)	Lectura de carga (KN)	Esfuerzo(Mpa)	Lectura del dial de deformación (0.01 mm)	Lectura de carga (KN)	Esfuerzo(Mpa)	Lectura del dial de deformación (0.01 mm)
0.10	0.185	0.09	3.10	18.180	10.39	6.10

Figura 1 Resultado compresión simple

Comentario Interventoría V1: Entendido. Comentario cerrado.

2. **Comentario Interventoría V0:** Se debe incluir la carga vehicular representativa del tráfico de la vía a Corinto en los análisis de estabilidad.

Respuesta contratista: Se atiende a la observación, se incluye la carga vehicular representativa del tráfico de la vía Corinto en los análisis de estabilidad. Adjunto se remiten las memorias de cálculo.

Comentario Interventoría V1: Se evidencia la colocación de carga vehicular en los modelos finales (Figuras 23 y 24). Comentario cerrado.

3. **Comentario Interventoría V0:** Se requiere incluir dentro del texto la inclinación del corte propuesto para el talud superior de la vía a Corinto.

Respuesta contratista: Se atiende a la observación. En los planos de diseño se encuentra detallado el texto con respecto a la inclinación del corte para el talud superior de la vía Corinto.

Comentario Interventoría V1: Se identifica la nota en los planos de secciones. Sin embargo, se requiere incluirla dentro del concepto técnico y conclusiones. Comentario abierto.

4. **Comentario Interventoría V0:** Se requiere plantear medidas para que los factores de seguridad del talud inferior de la Vía a Corinto (Talud superior de la ruta 6208) alcancen los mínimos requeridos por la normativa para condición de diseño (1,5 en condición estática y 1,05 en condición seudo-estática). Si bien los factores presentados se encuentran por encima de lo mínimo establecido para la etapa constructiva, se deben incrementar para garantizar que sean iguales o superiores a los mínimos requeridos durante su vida útil.

   Respuesta contratista: Se atiende a la observación. Se recomienda comprar el predio ubicado en el sitio crítico K2+000 y así poder limpiarlo y descapotarlo, con la finalidad de retirar material deslizado que aumenta a la inestabilidad general de la zona. De lo contrario, se propone ubicar una obra de estabilidad que mitigue el movimiento de la ladera hacia el corredor vial, por medio de la construcción de un muro tipo gavión. A continuación se presenta el modelo en condición estática y pseudoestática, cumpliendo con los factores de seguridad mínimos requeridos por normativa.

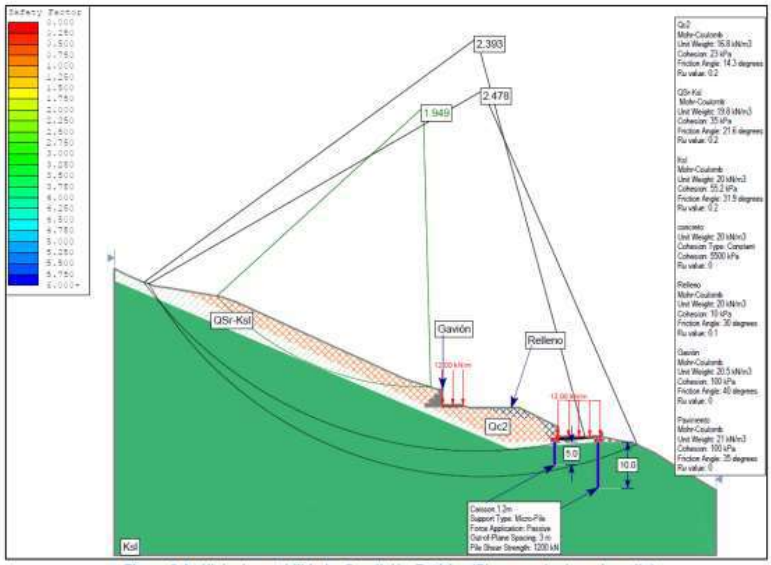


Figura 2 Análisis de estabilidad – Condición Estática (Si no se adquiere el predio)

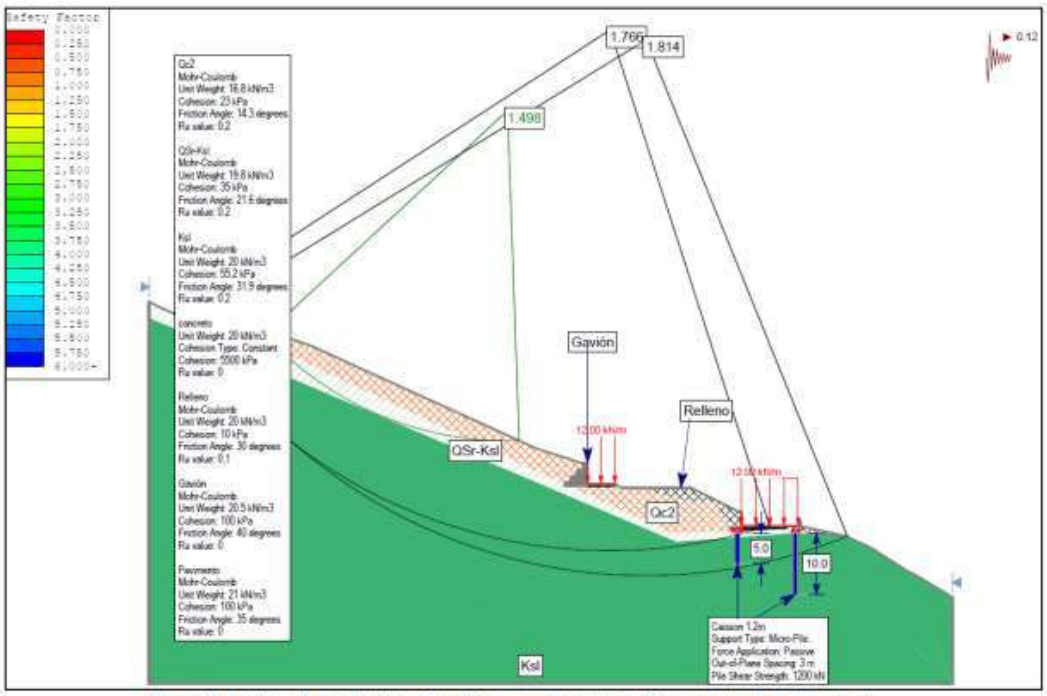


Figura 3 Análisis de estabilidad – Condición pseudoestática (Si no se adquiere el predio)

Comentario Interventoría V1: En los modelos mostrados anteriormente y en la nueva versión del concepto técnico, se incluyen dos obras de contención adicionales, correspondientes un muro en gaviones que sirve de contención a la vía en Corinto y una fila de caisson amarrados con viga en la pata del talud. Al respecto se realizan los siguientes comentarios asociados a los caisson amarrados con viga:

a. De acuerdo con los modelos, los caisson estarían completamente enterrados en roca, por lo cual se requiere revisar el modelo y justificar la longitud de los elementos, puesto que de acuerdo con lo indicado en la página 45 del informe los caisson podrían tener una longitud menor (profundidad de sup. de falla =3,7m, empotramiento mínimo requerido =4m; total = 7,7m)
b. Si bien se incrementaron los factores de seguridad del talud superior, tal como se solicitó en la observación de la versión 0, los factores de seguridad globales (que incluyen la Ruta 6208) presentan valores demasiado altos con respecto a los mínimos requeridos y esto a causa de la colocación de los caisson amarrados con viga. Por lo anterior, revisar y ajustar la obra propuesta.

Comentario Abierto.

5. **Comentario Interventoría V0:** En los planos se plantea la ejecución de cortes temporales con inclinación 0,5H:1V, que pueden alcanzar alturas hasta de 7m (sección 2+000). Se requiere incluir en el concepto técnico los análisis de estabilidad asociados a estos cortes.

Respuesta contratista: Se atiende a la observación. En el documento anexo a este comunicado, se remite el análisis de estabilidad de los cortes temporales que se proponen para la construcción del muro en la pata del talud superior, en donde se evidencia que gracias al retiro controlado de material que se ha efectuado en los últimos días, la altura de corte disminuyó y no se requiere de intervenciones en los cortes temporales ya que se cumple con el factor de seguridad mínimo requerido por normativa. A continuación, se presentan los modelos en condición estática y pseudoestática.

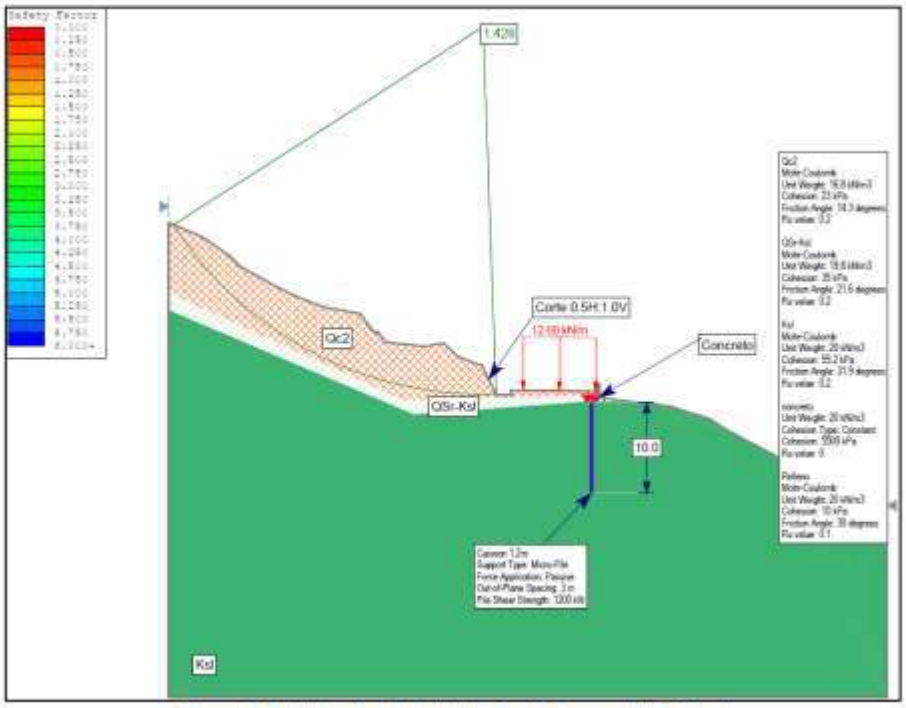


Figura 4 Análisis de estabilidad – Corte temporal (Estático)

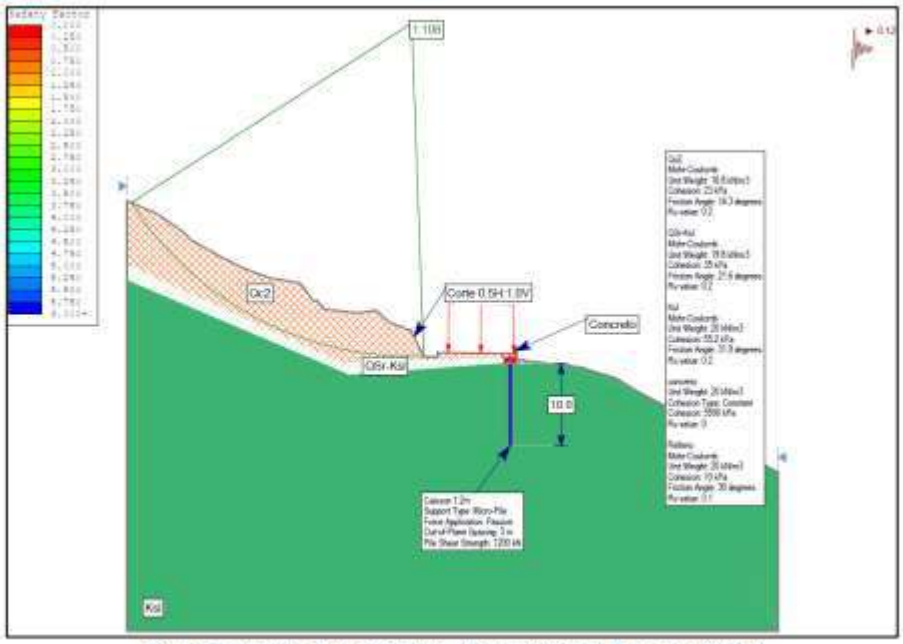


Figura 5 Análisis de estabilidad – Corte temporal (Pseudoestático)

Comentario Interventoría V1: Se deben presentar los cortes temporales asociados a la construcción del muro en gaviones.

Por otro lado, los modelos analizados indican que los cortes temporales para el muro en concreto se realizarán posterior a la construcción de los caisson amarrados con viga, lo cual no aplica, puesto que dicha estructura será posterior a la construcción del muro y su cimentación. Por tanto, los caisson que se deben contemplar en este análisis temporal corresponden a aquellos que sirven de cimentación al muro no los caisson amarrados con viga. Comentario Abierto.

Cometarios de forma

6. **Comentario Interventoría V0:** Se requiere corregir la palabra hoya en el tercer párrafo de la primera página.
   Respuesta contratista: Se atiende a la observación.

   Comentario Interventoría V1: Comentario cerrado.

7. **Comentario Interventoría V0:** Se requiere corregir error de referencia páginas 3 y 17.
   Respuesta contratista: Se atiende a la observación.

   Comentario Interventoría V1: Comentario cerrado.

8. **Comentario Interventoría V0:** Se requiere revisar la inclusión de números en el párrafo de la página 13.
   Respuesta contratista: Se atiende a la observación

Comentario Interventoría V1: Comentario cerrado.

Cometarios a los planos

9. **Comentario Interventoría V0:** La nota 1 de los planos 1 y 2 da información errónea sobre los materiales de fundación. Se requiere corregir el nombre de la formación, la descripción y el valor de la resistencia a la compresión simple.
   Respuesta contratista: Sin respuesta.

   Comentario Interventoría V1: La información de las notas de los planos sigue siendo incorrecta. De acuerdo con la información del concepto técnico el estrato de cimentación de los caisson son rocas de la Formación La Luna con una resistencia a la compresión simple de 11 MPa (Parámetro de diseño presentado en la Tabla 8). Comentario abierto.

Comentarios a información adicional en la V1

En la nueva versión del concepto técnico fue incluida información adicional, sobre la cual la interventoría se pronuncia en el comentario 4 y mediante los siguientes comentarios:

10. De acuerdo con el numeral H.5.2.5 Sismo de diseño de la NSR-10, el coeficiente sísmico de diseño para análisis seudo estático de taludes (KST) corresponde a 0,67amax, de la misma forma como se indica en el numeral 4.1 del concepto técnico, obteniendo así un valor de 0,216g. Sin embargo, los análisis se plantean con un valor coeficiente de 0,12g, el cual no es admitido por la interventoría, a pesar de la explicación dada por el contratista en la página 29 del concepto técnico. Por lo anterior, se requiere realizar los análisis y cálculos con el KST presentado en el numeral 4.1.

11. Se requiere actualizar las conclusiones y recomendaciones del informe de acuerdo con los siguientes puntos:
    a. Se solicita incluir el orden en el cual se deben realizar las obras de estabilización (baterías de drenes, descarga, muro en concreto, caisson amarrados con viga, muro de gaviones).
    b. Dado que el propósito de los análisis presentados en la versión 1, es alcanzar los FS mínimos requeridos por la normativa para obras permanentes, se requiere eliminar la siguiente frase: "*se recomienda realizar adecuaciones de conformación y drenaje para mantener márgenes de estabilidad aceptables únicamente*".
    c. Dados los últimos eventos de movilización del terreno durante la excavación de los caisson se debe plantear un sistema de monitoreo durante la construcción de las obras y meses posteriores a ellas con el fin de alertar a los trabajadores y a los propietarios de viviendas contiguas que puedan estar en riesgo.

12. En el Anexo: 4. Memorias de cálculo geotecnia / 1. Modulo reacción horizontal Kh_LRFD, se indica un tipo de suelo que no corresponde al indicado en el numeral 4.1. Se requiere revisar y ajustar.

13. En el mismo documento a una profundidad de 4,00 a 5,00 se coloca un valor de nh diferente al asociado al estrato. Se requiere revisar y ajustar.

14. En el Anexo 4. Memorias de cálculo geotecnia / 1. Modulo reacción horizontal Kh_LRFD, el cálculo del módulo de reacción vertical y asentamientos de los caisson presenta algunos valores como #¡DIV/0!. Se requiere revisar y corregir.

Conclusiones

Se requiere que el contratista presente una nueva versión del concepto técnico atendiendo los comentarios anteriores y que entregue un documento aparte con la respuesta/justificación a cada una de las observaciones.

PLAN DE MANEJO PARA ZONAS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - PREDIO CLAVELLINO (JULIO 2022)

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con ajustes al diseño del ZODME El Clavellino, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 3. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	IYD001594 zodme K11 El Clavellino	68 páginas
2	PDF	GZ_CIMITARRA_I_ZD_K11+300 V2 ACAD	2 páginas (Planos)
3	DWG	GZ_CIMITARRA_I_ZD_K11+300 V2 ACAD	N/A

Resumen de la información recibida

El informe del ZODME El Clavellino en su última versión tiene como base el informe que fue aprobado por la interventoría en marzo del presente año. De manera que la información recibida tiene como objetivo presentar un ajuste a la configuración geométrica del ZODME para la inclusión de un muro de gaviones.

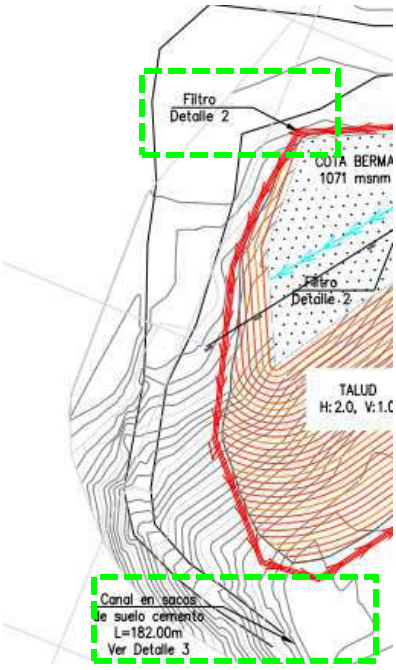
A continuación, se resumen los cambios incluidos en la versión del informe de Julio de 2022 (última versón):

- El volumen de almacenamiento disminuyó, pasó de 79200m^3 a 23000m^3.
- El ancho de las bermas disminuye hasta 30m (máximo)
- En la página 62 del informe se presenta el análisis de estabilidad interna para el muro de gavión incluyendo el chequeo por volteo, deslizamiento y capacidad portante. Los análisis de estabilidad global son incluidos en las figuras 7 y 8 (página 13).

Comentarios realizados por la interventoría

Con base en la información recibida se realizan los siguientes comentarios a los planos:

1. Se debe ajustar la localización de las siguientes notas en los planos, puesto que se encuentran mal asignadas:



En todas las secciones presentadas en los planos se deben incluir el filtro proyectado en planta y la inclinación de los taludes del relleno, tal como se presentó en la versión anterior.

Conclusiones

La información recibida corresponde a la aprobada por la interventoría en marzo de este año, ajustando el volumen de almacenamiento del ZODME y actualizando los análisis de estabilidad que incluyen un muro en gaviones.

Debido a que los cambios geométricos del ZODME fueron sustentados de manera técnica por medio de análisis y que los comentarios realizados por la interventoría refieren a cambios de forma en los planos, el documento se entiende como NO OBJETADO CON COMENTARIOS.

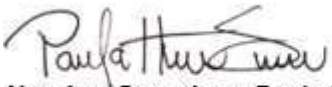
VISITAS DE CAMPO

En el mes de agosto no se realizaron visitas al proyecto Transversal Del Carare.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

En el mes reportado no se realizaron reuniones virtuales o presenciales que hubiesen necesitado la aistencia de la especialista en geotecnia.

Cordialmente,



Nombre Completo: Paula M. Herrera S.
Especialidad: Geotecnia
T.P. 25202194088CND

5.3.7 Profesional de Aseguramiento de Calidad

1. OBJETIVO

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-215 correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a losde las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 1871 de 2020.

2. ALCANCE

El Plan de Calidad PL-215 aplica exclusivamente para el proyecto: Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2

3. METODOLOGÍA

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 1871 de 2020, los Pliegos INVIAS CMA- DT-173-2020, el Anexo Técnico, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de cargas.

4. SEGUIMIENTO

Plan de Calidad

La Versión 1 (4 de abril de 2021) del Plan de Calidad fue elaborada al inicio del proyecto y enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación. El Plan de Calidad fue radicado al INVIAS, mediante oficio 215-016-2021, del 13 de abril de 2021.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría.

Matriz de Correspondencia

El Control de la correspondencia enviada y recibida se realiza de acuerdo con la Matriz de correspondencia, la cual es diligenciada por la Asistente administrativa (secretaria) asignada al proyecto, en la que se registran tanto los oficios generados por la interventoría como la trazabilidad de las respuestas a los comunicados que así lo requieren.

Se continúa guardando la copia de respaldo en la nube de toda la información generada por la Interventoría, para tener acceso desde la oficina central del consorcio en Cali y la del proyecto en Vélez - Santander.

Con el fin de contar con la información necesaria para consulta en el proyecto y posterior liquidación se creó una carpeta en la nube con toda la documentación definitiva del proyecto.

Mensualmente se realiza una reunión de seguimiento a la información guardada en la nube, con el fin de subsanar las no conformidades presentadas y mejorar el proceso de archivo de la información digital que se utilizará como respaldo para la liquidación del contrato y utilización posterior como archivo inactivo del mismo.

Auditorías Internas de Calidad

Se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO REGIOCENTRAL, las cuales serán programadas por el área de Calidad.

El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías, se elaboran los planes de auditoría, se determinan las competencias de los auditores y se llevan a cabo las auditorías internas a todos los procesos del SIG.

Como resultado de las auditorías se generará el Informe de Auditoría, donde se consignan los hallazgos encontrados (no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora, fortalezas), las cuales deben ser gestionadas oportunamente por los líderes de los procesos.

Se realizará una auditoría virtual a la documentación del Contrato de Interventoría en la nube con el fin de tomar correctivos con respecto a la información que debe estar almacenada con el fin de hacer más ágil el proceso de búsqueda y liquidación del contrato cuando se requiera.

Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Todos los equipos que sean utilizados para la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y de las actividades y que sirvan para proporcionar evidencia de la conformidad con respecto a los requisitos, deben ser controlados, verificados y protegidos para asegurarse de la validez de los resultados obtenidos a través de estos.

Para asegurar lo mencionado, se tiene el procedimiento Control de los equipos de Medición Periódicamente, el Profesional SIG debe garantizar que todos los equipos de inspección, medición y ensayo que estén siendo utilizados en el proyecto se encuentren registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y que se cuenten con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplique.

Los equipos de la Interventoría (topografía y laboratorio) fueron calibrados entre febrero y marzo de 2022 y la vigencia de estos certificados es por un año.

En el mes de agosto se realizaron por parte del contratista los ensayos de laboratorio, registrados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Resumen de Ensayos de laboratorio, cuyos resultados fueron supervisados por la Interventoría.

Documentos del Plan de Calidad

Como a partir del 26 de enero de 2022 rige la nueva versión del Manual de Interventorías del INVÍAS se incorporan a los registros del proyecto los formatos que hacen parte de la nueva versión del Manual y que empezamos a incluir en los informes que se están entregando desde el mes de marzo de 2022.

Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Estos hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registro de Acciones correctivas y Preventivas

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el mes de agosto de 2022 no se presentaron quejas ni reclamos del cliente.

Protocolo de Bioseguridad

Aunque el nivel de contagios por COVID 19 ha disminuido en el País, y el Gobierno Nacional decidió terminar la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022, en el Consorcio Regiocentral se continua con la aplicación del protocolo de Bioseguridad, sigue aplicando el aislamiento preventivo para aquellos casos de personal con síntomas de gripa y/o enfermedades respiratorias para minimizar en el personal el riesgo de contagio, ya que todavía el virus del covid 19 y otros están latentes en la comunidad.

Elementos de Protección Personal

Se realiza la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresa al proyecto, con el fin de reducir los riesgos de incidentes y accidentes en la ejecución de sus trabajos.Se siguen entregando los respectivos elementos de bioseguridad (Tapabocas, gel y alcohol), para evitar contagios debido a la pandemia.

Todo el personal de la Interventoría esté uniformado, de acuerdo con lo establecido por el INVIAS.

Revisión y Aprobación del Plan de Calidad del Contratista de Obra

El Contratista de obra envío a la Interventoría mediante correo electrónico el Programa de Auditorías Internas, El Resumen de Ensayos de Laboratorio y mediante el diligenciamiento y firma del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, se registra la revisión del Plan de Calidad y el cumplimiento de la implementación del mes de agosto de 2022.

Igualmente está en proceso la revisión del seguimiento al Resumen de los Ensayos de Laboratorio del mes de agosto de 2022, formato MEPI-MN1-IN-FR-11, reporte que va incluido en el Seguimiento al Plan de Calidad del mes de agosto de 2022.

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Profesional Aseguramiento de la Calidad

5.3.8 Profesional Jurídico

Durante el mes de AGOSTO de 2022, la asesoría jurídica del CONSORCIO REGIOCENTRAL, atendió los siguientes puntos:

1. Apoyo en la gestión predial. Asistencia a Comités de seguimiento con presencia del Invías, del contratista de obra y personal desginado por la Interventoría para la gestión predial, los cuales fueron realizados durante el mes de Agosto de 2022.

2. Se atendió la solicitud de Invías acerca de saneamiento pago de pendiente derechos notariales por escritura, definiéndose el mismo con la entidad contratante.

3. Basados en el apéndice F del contrato de obra, correspondiente a la gestión predial a cargo del contratista ejecutor, la interventoría realiza el respectivo seguimiento, incluyendo el componente jurídico.

4. Redireccionado al área Social y de Dirección, oficio de la personería Municipal de Landázuri con el cual traslada requerimiento del Sr. Abel Chacón propietario del predio denominada La Vega ubicado en el Km 19 de dicho Municipio y que se relacionan con compromisos que adquirió Ingeniería de Vías, contratista de obra.

5. Se procedió a ajustar la solicitud de iniciación de procedimientos sancionatorios basándose en la resolución de procedimientos sancionatorios pactada en el contrato de obra, con el fín de que la Unidad Ejectura determine con fundamento en los principios de razonabilidad y proporcionalidad su aplicación o la de la Resolución que en esta materia profirió el Invías en el presente año.

6. Se atendieron las consultas de carácter jurídico relacionadas con las normas aplicables al contrato de obra y de Interventoría.

Atentamente,

ROSA MARITZA GIL RAMIREZ
Asesora Jurídica

5.3.9 Profesional Técnico Predial

RESUMEN GENERAL

El presente informe resume las actividades ejecutadas a la fecha en el marco de la gestión predial para el desarrollo del proyecto “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el Apéndice Predial F del Instituto Nacional de Vías, del cual se han adelantado las actividades preliminares que se describen a continuación, necesarias para la adquisición de las áreas requeridas, una vez sean aprobados los diseños geométricos definitivos.

RELACION DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

Se debe precisar que de acuerdo con lo establecido en el apéndice predial F del INVIAS, la gestión predial debe realizarse de acuerdo con el cronograma de obra del diseño geométrico aprobado por la Interventoría.

Como es de su conocimiento el contrato de obra No. 1628 de 2020 fue objeto de cesión por parte del Consorcio Meco Vial a la firma Ingeniería de Vías S.A.S., a partir del 17 de septiembre de 2021. Previo a la cesión del contrato se tenía establecido un Plan de Intervención aprobado por el INVIAS, en el cual se presentaban intervenciones con ajuste de alineamientos que en algunos de los casos contemplaban la construcción de puentes y/o viaductos generando afectaciones prediales.

Sin embargo, en visita realizada el 30 de septiembre de 2021 por parte del Director del INVIAS, se impartieron instrucciones para la ejecución de las obras, consistentes en ejecutar pavimentación de todos los tramos del corredor existente que actualmente se encuentren en afirmado, sin generar grandes intervenciones, tales como los puentes y/o los viaductos. Por lo tanto, con base en las instrucciones recibidas, se realizó un nuevo Plan de Intervención en el que se reducen las afectaciones prediales de los tramos que seguirán con el alineamiento actual, los demás tramos deberán ser revisados por el contratista cesionario para identificar y verificar si tienen o no afectaciones prediales, así mismo deberá tenerse en cuenta las intervenciones que resulten por casos de emergencia, tales como derrumbes, perdidas de banca, etc., donde para su solución pueda llegar a ser necesaria la Gestión Predial.

Por otra parte, y dado que el contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S., ya había participado en anteriores contratos en los que se intervinieron tramos de la RN 6207, de los cuales varios de ellos quedaron sin concluir, se propuso dar continuidad a la ejecución de las obras comenzadas con base en los diseños originales que ya tenían aprobación desde los anteriores contratos con el INVIAS, sin embargo, como se dijo antes, puede ser necesario en algunos casos realizar ajustes que eventualmente puedan generar la necesidad realizar gestión predial.

Las siguientes actividades se llevaron a cabo como parte del proceso de seguimiento a la Gestión Predial del contrato:

Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y área predial del Contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial.

Se realizó reunión vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, para verificar y realizar seguimiento y control a la información que está pendiente por presentar a la Interventoría.

Se realizó acompañamiento en la RN 6208, Sector la Herradura, PR 44 +100, socialización proceso Gestión Predial.

Se radicó al contratista comunicado 215-847-2022 de 12 de agosto de 2022, respuesta del documento informe de Pre-Diagnóstico Predial V2.

Se elaboró comunicado al contratista solicitando registro fotográfico y video mensual de las actividades Gestión Predial.

Se realizó socialización de los puntos críticos del proyecto Transversal del Carare a personal directivo del INVIAS.

Se solicitó por correo electrónico al contratista radicar a la Interventoría la información de la lonja para revisión.

Se encuentra en revisión el Plan de Inversión Predial Versión 1, radicada por el contratista mediante comunicado CSTRCR000480 del 23 de agosto de 2022.

Se realizó revisión de la Pre – acta Predial presentada por el contratista para aprobación y firma de la Interventoría.

Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información de la Gestión Predial para su revisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en compañía del área Predial de la Subdirección de Sostenibilidad (SS) de INVIAS, Interventoría y Contratista, se realizó seguimiento a los puntos de intervención en las Rutas Nacionales 6207 y 6208 verificando el avance en el proceso de Gestión Predial, donde se resalta nuevamente al contratista el requerimiento de contar con los Diseños definitivos presentados a la Interventoría y en cuanto haya dado su aprobación se desarrollarán los procesos conducentes a la liberación jurídica y disposición física de las áreas y franjas de terreno requeridas para la ejecución y desarrollo del proyecto vial.

Finalmente se realizó mesa de trabajo virtual, en compañía del Gestor Predial de INVIAS, el Gestor del Proyecto de INVIAS, Interventoría, el Profesional Predial y encargados del área Técnica de Diseños del Contratista, con el fin de revisar la afectación predial en las Rutas Nacionales 6207 y 6208, conforme al informe presentado por el Profesional Técnico Predial de Ingeniería de Vías SAS y así definir los puntos que requieren concepto del especialista encargado por parte del Contratista.

Por lo anterior, la gestión a que haya lugar de los tramos que serán intervenidos deberá ser realizada por Ingeniería de Vías S.A.S., acorde con el Plan de Intervención ajustado a las nuevas directrices del INVIAS.

5.3.10 Profesional Social

El informe de gestión social presenta los avances realizados por parte del Contratista en el mes de agosto de 2022, teniendo en cuenta las características específicas del proyecto y de acuerdo con los programas que se implementaron:

Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
Proyecto 2 Información y divulgación.
Proyecto 3 Manejo de la infraestructura de predios.
Proyecto 4 Recuperación del Derecho de Vía.
Proyecto 5 Cultura vial y participación comunitaria.
Proyecto 6 Contratación Mano de Obra
Proyecto 7 Proyecto Productivo
Proyecto 8 Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural
Proyecto 9 Gestión Socio-Predial

En cuanto al avance de la Gestión Social con la implementación del PAGA, así como de los compromisos contractuales y luego de la gestión del Sancionatorio con comunicación 215-780-2022 del 29 de julio de 2022 presentado al INVÍAS por pendientes de orden socioambiental entre otros, el Contratista se apresuró a adelantar gestiones de avance para la documentación que estaba pendiente desde noviembre del 2021 como para seguimientos y acciones relacionadas con la implementación del PAGA.

En el periodo, se dio aprobación a la Profesional Social Erika Torres Torres, en reemplazo de Alexandra Giraldo. Ingeniería de Vías S.A.S. vinculó también dos auxiliares sociales: Alix Gil y Abigail García González.

GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a continuación, se explica la gestión adelantada a la fecha para cada uno de los proyectos propuestos en el PAGA.

1. Atención a la comunidad

El contratista continúa brindando atención a la comunidad por medio de dos oficinas SAU, así:

1. La primera, en la calle 5 con carrera 4 en el barrio Las Brisas del municipio de Landázuri Santander
2. La segunda en la carrera 5 No. 9 - 43 barrio Martín Galeano en el municipio de Vélez Santander.

El horario de atención establecido en el cual se presta el servicio es los martes de 8: 00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm.

Con el objetivo de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra, Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con las siguientes líneas de atención:

- Correo electrónico: socialcto1628carare@gmail.com
- Línea telefónica habilitada desde área social: 3182655854

- Línea telefónica habilitada desde área técnica: 3166203292

Como respuesta al compromiso de gestión frente al sancionatorio, el Contratista hizo gestión de seguimiento y cierre efectivo de PQRS, de acuerdo con actas de Comité Social realizadas los días XX, XX de agosto y comunicaciones 215-910-2022 del xx de agosto y 215-9xx-2022 del 31 de agosto de 2022. No hizo revisión de buzones de Landázuri y Cimitarra como tampoco la instalación de los faltantes.

Teniendo en cuenta que Ingeniería de Vías S.A.S. no tenía un registro organizado de PQRS y que éste se logró ajustar y consolidar en junio, julio y agosto de acuerdo con las pre - existencias, se presenta a continuación el porcentaje total de cumplimiento para el tratamiento de PQRS, siendo éste un 70%.

Tabla N°1. Seguimiento a indicadores Atención a la Comunidad

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Implementar el sistema de atención al usuario	N° SAU instalados / N° SAU requeridos*100	1/1=100%
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo	N° de PQRS cerradas / N° Total de PQRS recibidas*100 ≥ 100%=	83/118=70%
Instalar el 100% buzones satélites	N° buzones instalados / N° buzones requeridos*100	2/4=50%

En cuanto al tema de PQRS, se presenta el siguiente consolidado de las pendientes desde periodos anteriores:

PQRS	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
01	Elver Güiza	Acceso peatonal para moradores de vereda Monte Oscuro.	Cerrada 120521
02	Jorge Ovalle	Solicitud copia del contrato.	Cerrada 020721
03	Luz M. Cano	Solicitud reductores de velocidad para escuela Santa Teresa.	Cerrada 120721
04	Ariel Hernández	Solicitud estudio que contemple diseño para manejo de aguas.	Cerrada 020721
05	Claudino Güiza	Solicitud instalación cerca por afectación deslizamiento.	Abierta con gestión 190822
06	Carlos Barbosa	Solicitud acompañamiento inspección ocular al km 11 (53+300).	Cerrada 230721
07	Luz M. Cano	Solicitud donación de material.	Cerrada 210721
08	Humberto Díaz	Solicitud recogida de árboles de deslizamiento.	Cerrada 230721
09	Edison Galeano	Filtración en pegue de asfalto con antiguo en el km 9.	Cerrada 040821
10	Saúl Suárez	Solicitud apoyo para cargar 3 viajes de material en botadero del km 2.	Cerrada 120821

11	Jorge Ovalle	Solicitud para conocer objetivos del proyecto y aprobados por INVÍAS de propuesta MECCO.	Cerrada 290721
12	Marco A. Reyes	Solicitud solución afectación por rocas en su predio.	Cerrada 020921
13	Claudino Güiza	Solicitud retiro de material de derrumbe.	Cerrada 130821
14	Danilo Cubides	Solicitud mantenimiento vía a Corinto por presencia de lodo.	Cerrada 120821
15	Ariel Chacón	Solicitud material bacheo.	Cerrada 021021
16	Ariel Hernández	Solicitud socialización del proyecto.	Cerrada 130821
17	Carlos Barbosa	Solicitud restablecimiento vía a Corinto.	Cerrada 130921
18	Gerardo Galeano	Solicitud pago daños a vehículo.	Cerrada 220921
19	Carlos Barbosa	Solicitud indemnización por daños a vehículo.	Cerrada 220921
20	Albeiro Sierra	Solicitud canalización aguas de escorrentía.	Cerrada 240921
21	Claudia Ariza	Solicitud muro para estabilizar talud. Comunicación CSTRCR000539 del 310822 visita geotecnista 150922.	Abierta con gestión 0822
22	Albeiro Ariza	Solicitud atención nuevo sitio crítico en el PR 52+660 RN 6208.	Cerrada 160822
23	Claudino Güiza	Solicitud construcción descole hasta la quebrada.	Cerrada 180621
24	Familia Medina	Presunta afectación por falla geológica; solicitud indemnización.	Abierta con gestión 0822
25	Fernando Pardo	Solicitud listado personal activo de la obra y contratado.	Cerrada 061221
26	Carmenza Ardila	Solicitud visita de inspección.	Cerrada 250221
27	José Ovalle	Información del diseño de vía sobre su predio.	Cerrada 240822
28	Ariel Hernández	Solicitud información acopio material en ventana 9.	Cerrada 250722
29	John Ardila	Protección para tubería para evitar tránsito de ganado.	Abierta sin trazabilidad de cierre
30	Luz Ángela Pardo	Solicitud atención actividades La Cadena.	Cerrada 291121
31	Yeison Patiño	Solicitud mangueras.	Cerrada 231121
32	Nelson Pardo	Solicitud atención por material en plaza de Landázuri.	Cerrada 241121
33	Ariel Hernández	Solicitud información levantamiento actas de vecindad.	Cerrada 230222
34	José Luis Ovalle	Solicitud limpieza en ventana 9.	Cerrada 231221
35	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
36	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
37	Ana Marlene Mosquera	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
38	Freddy Antonio Carmona	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122

39	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
40	Carlos Barbosa	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122
41	Astrid Pinzón	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122
42	Odalinda Figueroa	Solicitud pavimentación parcheo.	Cerrada 060122
43	Gilberto Cáceres	Presunta afectación por aguas de la vía sin canalizar.	Abierta con gestión 0822
44	Segundo Aníbal	Afectación por inundación en su ferretería.	Cerrada 250822
45	Carlos Barbosa	Solicitud información vinculación laboral de Jaime Jeréz.	Cerrada 020322
46	Millar Serrano	Solicitud ubicación material restante plaza de Landázuri.	Cerrada070322
47	Diana Santamaría	Solicitud mejoramiento y adecuación entrada escuela km 15.	Cerrada 090222
48	María Virgelina Rojas	Solicitud pavimentación.	Cerrada 110222
49	Nelson Pardo	Solicitud reubicación material restante de plaza de Landázuri.	Cerrada 180322
50	José Coral	Ayuda instalación tubería de aguas lluvias.	Cerrada 170822
51	Fermito Cepeda	Solicitud excavación para instalación de tubería.	Cerrada 000522
52	Hortencia Ballén	Solicitud información.	Cerrada 130322
53	Maritza Flórez	Solicitud visita técnica por presunta afectación en su vivienda.	Cerrada 220422
54	Arnulfo Duarte	Decidir si la solicitud de reconocimiento aplica o no.	Cerrada 250822
55	Cristian Gaviria	Pendiente comunicación de no competencia.	Abierta con gestión 0822
56	Paulina González	Pendiente visita del área técnica para determinar acciones.	Abierta con gestión 0822
57	Yeison Figueroa	Solicitud de visita de inspección.	Cerrada 150322
58	Ariel Hernández	Atención punto 48+500. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
59	Ariel Hernández	Solicita hacer limpieza de la vía. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
60	Ariel Hernández	Solicita intervención por árbol inclinado. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
61	Ariel Hernández	No se le ha informado en qué consiste lo concerniente a los anclajes objeto de la petición.	Cerrada 290822
62	Jorge Enrique Ruíz	Solicitud intervención de anclajes PR 47+085.	Cerrada 280422
63	Jorge Barrera	Afectación de techo y no aceptación de tejas suministradas.	Cerrada 290822
64	Leonel Mendoza	El Contratista trasladó solicitud técnica a Interventoría el 240822.	Abierta con gestión 240822
65	Ana Mosquera	Solicitud adecuación accesos comunidad	Abierta con gestión de

		por afectación con la obra.	cierre 0822
66	Abel Chacón	Verificar el estado por cuanto no es claro en medio físico con los soportes existentes.	Abierta con gestión de cierre 0822
67	Ana Herreño	No tiene soportes de gestión ni seguimiento.	Para verificación de Interventoría
68	Guillermo Amado	Afectación a conexión de agua.	Cerrada 230822
69	Veeduría Landázuri	Diferentes solicitudes en relación con la obra en Landázuri; recibida en OJOS EN LA OBRA N° 1. No se encontraba registrada.	Cerrada 230822
70	Raúl Mendoza	Solicita revisión por presunta afectación a su vivienda, etc.	Abierta sin gestión 130522
71	Colegio José María Landázuri	Solicita techo por afectación.	Cerrada 240822
72	Nancy Vargas	Invasión Derecho de Vía.	Cerrada 300822
73	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 070722
74	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Manejo material de arrastre en PR 56+700.	Cerrada 290622
75	Danilo Cubides	Presunta afectación de vivienda.	Abierta con gestión 0822
76	Vereda El Gualilo	Solicitud adecuación de vía.	Abierta con gestión 230822
77	Colegio Cooperativo Campestre – Secretario de Tránsito de Vélez	Solicitud sendero peatonal y otros.	Cerrada 220822
78	Víctor Alfonso Rico	Pago de deuda por permiso de acopio.	Abierta con gestión 020822
79	Olga Lucía Pinzón	Afectación a vivienda. Estaba sin gestión desde marzo 30 de 2022.	Abierta con gestión 0822
80	Secretaria Planeación Vélez - Adriana Rodríguez	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 100822
81	Edison Reyes	Afectación en predio de su padre por disposición de aguas, cierre de acceso a predio, etc.	Cerrada 290822
82	Gabriel Fontecha	Afectación por humedad por descole suspendido y solicitud de restitución de acceso a predio.	Abierta con gestión 0822
83	Luis Alfonso Pardo	Afectación por zapata de proporción no adecuada.	Abierta sin gestión 0622
84	Consuelo Castelblanco y otro	Afectación en predio por presencia de humedad de la obra y en vivienda por muros colindantes. Derecho de Petición.	Abierta sin gestión 0622
85	Leonardo Flórez	Solicitud comunitaria por afectación descoles de vía.	Abierta con gestión 0822
86	Subcontratista Hernández y Construcciones	Solicitud pago de actas pendientes por sectores 11+200 y otros.	Cerrada 250822
87	Escuela Las Flores	Solicitud muro contención, adecuación acceso y otros.	Abierta con gestión 0822
88	Ariel Hernández	Hundimiento en vía KM 14 Puerto Araújo – Cimitarra.	Abierta sin gestión 150622

89	Vanessa López	Afectación a vivienda KM 15 Landázuri.	Cerrada 040322
90	Personero Landázuri – Carlos Barbosa	Deslizamientos vereda El Porvenir.	Cerrada 240722
91	Secretaría Planeación Landázuri	Solicita Comisión para verificar deslizamientos.	Cerrada 240622
92	Hernando Estévez	Disposición de material de obra en su predio y afectación de su vivienda en Ventana 9.	Cerrada 300822
93	Dulcelina Pinzón	Solicitud de restablecimiento de acceso PR 11+200 Ruta 6208.	Cerrada 230822
94	Vereda El Gualilo	Por afectación en vía, entre otros. Petición presentada en OJOS EN LA OBRA N° 2.	Cerrada 230822
95	Graciliana Peña	Solicita visita técnica para verificar presunta afectación.	Cerrada 160822
96	Carro lechero Edwin José Camacho	Afectación del vehículo por desarrollo de obra; solicita compensación.	Abierta con gestión 0822
97	Pedro A. Nieves R.	Afectación en su predio y cultivo de maíz, entre otros. Derecho de Petición.	Abierta con gestión de cierre 0822
98	Dora Duarte	Derecho Petición solicita trabajos en el muro que se construyó.	Abierta sin gestión 290622
99	Iván Mora	Solicitud adecuación de acceso.	Abierta sin gestión 030322
100	Ariel Hernández	Solicitud adecuación de rejilla de alcantarilla o relleno para 3 recolectores.	Cerrada 290822
101	Personería de Landázuri	Solicitud de agilizar obra con otra cuadrilla, mejorar movilidad por paleteros; arreglo inmediato de bocacalles.	Cerrada 300622
102	Olga Pinzón Cruz	Solicitud copia acta de reunión del 160422.	Cerrada 160622
103	Dévora Quiroga	Solicitud acciones de mitigación para el 2+000 RN 6208.	Abierta con gestión 0822
104	Arnulfo Duarte	Solicitud visita técnica para verificar daños del camino y predios aledaños acceso arriería Corinto Bajo.	Abierta con gestión 0822
105	Concejo Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 120822
106	Froylan Cruz	Solicitud arreglo suministro agua.	Cerrada 230822
107	Gloria Isabel Ayala	Solicitud arreglo afectación.	Abierta con gestión 0722
108	Bébora Quiroga	Derecho Petición reclamación económica.	Abierta sin gestión 210722
109	María Cadena	Restablecer el servicio de agua.	Abierta con gestión 0822
110	Comunidad Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 220822
111	Ariel Hernández	Solicitud fecha de culminación de trabajos en La Cadena y desbloqueo de la vía a Corinto.	Cerrada 300822
112	Fernando Pardo	Solicita cumplir con compromisos ZODME PR 2+000.	Abierta con gestión 030822
113	Numis González	Solicitud donación sobrantes de varilla.	Cerrada 120822
114	Ariel Hernández	Solicitud disipador en su predio referida en	Abierta con gestión

		reunión del 160622.	0822
115	Gloria Ballén	Solicitud prolongación disipador.	Abierta con gestión 0822
116	Rufiniano Ariza	Solicitud 4 volquetas de material para arreglo de vía rural Vélez.	Abierta con gestión 0722
117	Héctor Fontecha	Solicitud arreglo de cuneta en KM 18+000 RN 6208	Cerrada 240922
118	Virgelina Rojas	Solicitud pago compromisos.	Cerrada 240822

De acuerdo con lo anterior, a la fecha hay 118 PQRS recibidas de las cuales 83 están cerradas y 35 continúan abiertas.

2. Información y Divulgación

En el mes el Contratista adelantó la socialización (volantes, cuñas radiales y 4 pasacalles) del cierre total de la vía de acuerdo con Resolución 02785 del 29 de julio de 2022 para lo cual envió comunicación CSTRCR000409 del 09 de agosto de 2022, con soportes a la Interventoría.

En cuanto al cumplimiento de las reuniones con el COPACO (Comité de Participación Comunitaria), las cuales son de carácter bimestral, el Contratista no adelantó gestiones y está pendiente desde marzo de 2022.

Tabla N°2. Seguimiento a indicadores Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de reuniones contractuales: inicio, avance, cierre.	N° reuniones realizadas/ N° reuniones programadas*100	NA para el periodo.
Realizar el 100% de reuniones extraordinarias que se requieran.	N° reuniones extraordinarias realizadas en el periodo/ N° reuniones extraordinarias programadas*100	5/5=100%
Realizar reuniones bimestrales con el Comité de Participación Comunitaria.	N° reuniones con el COPACO realizadas en el periodo/ N° reuniones con el COPACO programadas*100	0%
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° volantes programados / N° volantes entregados*100	0%

3. Manejo de la Estructura a Predios y de Servicios Públicos

En el mes, el Contratista debía realizar actas de vecindad en el sector urbano de Cimitarra que colinda con la vía nacional y en el PR 2+000 RUTA 6208 Landázuri – Vélez; sin embargo, no fue posible en tanto no hay diseños de las obras a realizar como tampoco definidos parámetros del PMT. La Interventoría reiteró que las actas de vecindad deben realizarse con previa socialización bien sea mediante volantes puerta a puerta, socialización extraordinaria, entre otros; lo anterior, con el fin de notificar del proceso que se adelantará así como de los funcionarios que estarán encargados del mismo. En el periodo formalizó ante Interventoría 9 actas de vecindad realizadas en julio, de las cuales fueron aprobadas 3; para las otras 6 hubo observaciones que deberá ajustar el Contratista.

Se continúa por parte de la Interventoría haciendo el barrido, aunque lento, de preexistencias en actas de vecindad; no se cuenta con un total a la fecha como tampoco un consolidado e Interventoría. Al respecto, el Contratista ha asignado a una Auxiliar Social para que proceda con la organización de las mismas, asignación de consecutivo, elaboración de consolidado que concuerde con las existencias.

Tabla N°3. Seguimiento a indicadores Manejo de la Estructura y Servicios Públicos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Levantar el 100% de actas de vecindad de inicio que se requieran.	N° actas de vecindad levantadas en el periodo/ N° de predios aledañas al proyecto* 100	0/8=0%
Levantar el 100% de actas de compromiso y/o seguimiento que se requieran en el periodo.	N° actas de compromiso/seguimiento levantadas en el periodo/ N° de actas requeridas en el periodo* 100	0%
Levantar el 100% de actas de vecindad de cierre requeridos en el periodo.	N° actas de vecindad de cierre levantadas/ N° total de actas de vecindad iniciales * 100	NA para el periodo.

4. Proyecto de Recuperación del Derecho de Vía

Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del PAGA, no se identificó, ni se evidenció la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo, este proyecto no se tendrá en cuenta. No obstante, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se realizarán las siguientes actividades: Informar y sensibilizar a los responsables de las actividades económicas sobre el proceso de traslado, realizar un censo de las actividades económicas informales localizadas en el derecho de vía, brindar asesoría social a los responsables de las actividades económicas informales antes, durante y después del traslado, realizar una coordinación interinstitucional para adelantar el traslado de las actividades económicas informales y la recuperación y mantenimiento del derecho de vía libre de cualquier ocupación.

En el periodo el Contratista adelantó el cierre de la PQRS N° 72, relacionada con el Derecho de Vía en el sector de La Cadena.

5. Cultura vial y participación comunitaria

Al respecto de acciones en Talleres de Sensibilización y otros, el Contratista no adelantó gestiones relacionada como tampoco realizó la reunión con el COPACO que es con carácter bimestral y la última se llevó a cabo en marzo del 2022; por cuanto sigue en mora con estos compromisos.

Tabla N°4. Seguimiento a indicadores Cultura Vial y Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Adelantar el 100% de los Talleres Educativos programados para el periodo.	N° talleres realizados/ N° de talleres programados*100	0%

Adelantar el 100% de las Reuniones programadas con el Comité de Participación Comunitaria para el periodo.	N° de reuniones realizadas con el Comité de Participación Comunitaria / N° de reuniones programadas*100 = 100%	0%

6. Contratación de mano de obra

Conscientes de la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia directa del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, se tiene proyectado mantener una contratación de un 70% de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, procedente del AID.

El Contratista no reporta información por cuanto refiere que tiene hasta el 5 del mes para presentarla.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vincular el 70% Mano de obra no calificada del AID en el periodo.	N° de empleos generados para el desarrollo del contrato	Sin información
	N° trabajadores contratados de MONC del AID en el periodo/ N° total trabajadores MONC contratados en el periodo X 100%	Sin información
Vincular el 5% de mujeres para equipo administrativo y/o directivo.	N° mujeres administrativas / directivas contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información
Vincular el 5% de mujeres para equipo técnico.	N° mujeres área técnica contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información
Vincular el 1% de personas con requisitos de primer empleo.	N° personas primer empleo contratadas / N° total personas vinculadas*100	Sin información

7. Proyecto Productivo

Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades de proyectos con participación comunitaria.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Ejecución de las obras con de	N° de reuniones programadas /N° de reuniones ejecutadas	0%
	N° propuestas recibidas /N° propuestas	

participación comunitaria	seleccionadas	0%
	N° propuestas seleccionadas /N° propuestas aprobadas	0%

8. Proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

Se realizó la respectiva consulta al ICANH donde manifiestan que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicas protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico; por lo que el Contratista debe disponer de un Plan de Manejo para hallazgos fortuitos, el cual no ha realizado a la fecha. En agosto de 2022 presentó una versión junto a la modificación que se adelanta del PAGA para su versión 4, pero tuvo observaciones que no se han surtido a la fecha; se espera que para el próximo periodo este compromiso quede solucionado.

Para el Contrato 1628 de 2020 no se requiere de Licencia Ambiental y a la fecha no se cuenta con actos administrativos ambientales, ya que se depende de la aprobación de los diseños de obra.

Tabla N°6. Seguimiento a indicadores Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Certificación al ICANH	Certificación con comunicación ICANH 130-4661-08/06/2021 con reporte negativo de sitios arqueológicos.	100%
Plan de Manejo para hallazgos fortuitos	Documento.	0%

9. Gestión Socio-Predial

Durante el tiempo de reportado no se realizaron actividades de gestión socio-predial.

Tabla N°7. Seguimiento a indicadores Gestión Socio-Predial

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Diagnóstico socioeconómico y cultural y censo de unidades sociales tipificadas por uso	Documento	0%
Aplicación de factores socioeconómicos	N° f. socioeconómicos para reconocimiento en el periodo / N° f. socioeconómicos reconocidos *100	0%

5.3.11 Profesional Ambiental

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices ambientales estipuladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA; a continuación, se presenta el informe de avance de la gestión ambiental del proyecto y la implementación de las acciones y actividades de manejo ambiental que contemplan los programas y proyectos de la Guía Ambiental del INVIAS para actividades que fueron realizadas entre el 1 al 31 de agosto de 2022.

En el mes de agosto de 2022, la interventoría remite a Ingeniería de Vías S.A.S., los siguientes comunicados en cumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental:

- El 02 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-790-2022, la interventoría remitió respuesta al comunicado CSTRCR000368 “Su Comunicado 215-721-2022 “Plan de inversión ambiental 02”, en cual se solicitó incluir dos ítems con la proyección de las compensaciones ambientales que se puedan derivar por los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce en lo que resta del contrato al 31 de diciembre de 2022.

- El 02 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-796-2022, la interventoría remitió incumplimiento al PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros.

- El 05 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-797-2022, la interventoría realizó el requerimiento de ocupación de cauce, por las actividades constructivas en la vía alterna que conduce al municipio de Bolívar- Santander.

- El 05 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-803-2022, la interventoría realizó la solicitud de verificación y/o tramite de aprovechamiento forestal de árboles aislados (PR 48+480) Ruta Nacional 6208

- El 12 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-805-2022, la interventoría remitió apremio por incumplimiento PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO, Proyecto 1: Manejo de aguas superficiales, FICHA PGH- 3.1-09

- El 03 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-805-2022, la interventoría remitió comunicado de atención inmediata a solicitud de la Personería del municipio de Landázuri Santander.

- El 06 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-807-2022, la interventoría solicitó la implementación del sistema de lavado de vehículos (camión hormigonero mixer) para la planta dosificadora de concreto (PR'18+500 RN 6208).

- El 06 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-823-2022, la interventoría solicitó atención a observaciones de los sitios de disposición de materiales de excavación en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial).

- El 12 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-824-2022, la interventoría dio respuesta a su comunicado SS 25970 “Contrato No.1871 de 2020. Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020”, en atención a requerimientos solicitados por la Subdirección de sostenibilidad.

- El 16 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-825-2022, la interventoría dio respuesta a su comunicado SS 25970 “Contrato No.1871 de 2020. Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020”, en atención a requerimientos solicitados por la Subdirección de sostenibilidad.

- El 09 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-827-2022, la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000379 “Su Comunicado 215-790-2022 “Plan de inversión ambiental 02” y correo electrónico del 05 de agosto de 2022, en el cual se da aprobación al plan de inversión versión 2.

- El 10 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-834-2022, la interventoría dio respuesta a los oficios SS 27845 y SS 40448 “Entrega Plan de Inversión Ambiental Versión 2 (MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PIA 01_V2)”.

- El 11 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-837-2022, la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000393 “Su Comunicado 215-705-2022 Informe de gestión ambiental julio de 2022” y corro electrónico del 09 de agosto de 2022, mediante el cual se realizan observaciones al informe del mes de julio de 2022.

- El 11 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-842-2022, la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000396 “Su comunicado 215-746-2022 “Observaciones informe de gestión ambiental junio de 2022”, mediante el cual se realizan observaciones al informe del mes de junio de 2022.

- El 12 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-848-2022, la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000195 “Sus oficios 215-539-2022, 215-558- 2022, 215-629-2022, 215-678-2022 y 215- 679-2022 “Observaciones documento PAGA, mediante el cual se solicita realizar ajustes al PAGA 1 Versión 8.

- El 13 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-849-2022, la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRC000423 “Sus Comunicados 215-651-2022, 215- 676-2022 y 215-721-2022 “Informe Programa Escuelas Verdes”, mediante el cual se realizan observaciones al informe de ejecución.

- El 17 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-854-2022, la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000313 “Su Comunicado 215-593-2022 “Apremio por incumplimiento al PAGA”, mediante el cual la interventoría remite informe de revisión geotécnica de los sitios de disposición final de materiales de excavación denominados El Clavellino y Las Margaritas.

- El 20 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-861-2022, la interventoría reiteró sobre la Implementación de las piscinas de almacenamiento y decantación para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).

- El 18 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-866-2022, la interventoría realizó Solicitud de registro fotográfico y video de las actividades ambientales mensuales a partir del mes de agosto de 2022.

- El 22 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-879-2022, la interventoría dio respuesta a su comunicado CSTRCR000443 “Sus Comunicados 215-492-2022, 215- 508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215- 682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, “Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA”

- El 19 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-882-2022, la interventoría reiteró sobre el cumplimiento de la medida de compensación Autorización, 216/21 del 30 de noviembre de 2021.

- El 22 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-884-2022, la interventoría dio respuesta al oficio SS 46293, dando aclaración sobre el informe trimestral No 5.

- El 25 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-891-2022, la interventoría remitió oficio SMC-GGP3 48822 “Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020”, solicitando un informe con las gestiones y correctivos realizados en atención a la queja establecida por el señor ABEL CHACON QUIROGA.

- El 25 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-899-2022, la interventoría solicitó el equipo necesario para la conformación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

- El 29 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-913-2022, la interventoría dio respuesta a al comunicado CSTRC000505 “Atención a su comunicado 215-849- 2022 “Observaciones al informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes, dando aprobación al mismo.

- El 29 de agosto de 2022 mediante comunicado 215-913-2022, la interventoría dio respuesta a su oficio 35026 “Proyecto de la Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal el carare, Tunja-Barbosa-puerto Araújo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020 y Contrato de Interventoría Contrato No.1871 de 2020, mediante el cual remite el informe de ejecución del programa escuelas verdes denominado “ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES”.

En el mes de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S., remite los siguientes oficios:

- El 08 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000396 “Su comunicado 215-746-2022 “Observaciones informe de gestión ambiental junio de 2022” mediante el cual se hace entrega del informe de gestión ambiental debidamente ajustado a las observaciones realizadas por la interventoría con sus respectivos soportes.

- El 09 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000399 “Comunicado a sus oficios 215-539-2022, 215-558-2022, 215-629-2022,215-678-2022 y 215- 679-2022 “Observaciones documento PAGA”, mediante el cual realiza la entrega del documento PAGA en la VR08 para verificación.

- El 09 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000402 “su comunicado 215-828-2022 “informe de gestión ambiental julio de 2022”, mediante el cual se realizan aclaraciones a cerca de la fecha de entrega del informe.

- El 11 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000423, realiza la entrega del informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes denominado “PROYECTO DE ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES”.

- El 13 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000443 “Sus Comunicados 215-492-2022, 215- 508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215-682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, “Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA”.

- El 16 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000449 “Su Comunicado 215-842-2022 “Observaciones Informe de gestión ambiental junio de 2022”, mediante el cual se da respuesta a las observaciones del informe del mes de junio de 2022.

- El 19 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000459, en respuesta al comunicado 215-837-2022 “Observaciones al informe de gestión ambiental del mes de julio de 2022”.

- El 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000482, en respuesta a los comunicados 215-627-2022 y 215-882-2022 “Cumplimiento medida compensatoria de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21” y se remite acta de reunión suscrita con el gerente de SERVILAN.

- El 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000485, dando respuesta al comunicado 215-803-2022 “Aprovechamiento forestal árboles aislados PR48+800 RN6208” y se entrega de la autorización de Tala RVZ.108.2022 del 23 de agosto del 2022, mediante la cual la CAS otorgó el permiso de Aprovechamiento Forestal para la tala del árbol localizado en el PR 48+800 RN6208.

- El 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000487, da respuesta al comunicado 215-578-2022 sobre la orden de suspensión de la construcción del muro K48+890 RN 6208.

- El 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000489, da respuesta al comunicado 215-879-2022 "Respuesta al oficio CSTRCR000443. Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA".

- El 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000490, da respuesta a los comunicados 215-571-2022, 215-621-2022, 215-677-2022 y 215-697-2022 ocupación de cauce ventana 5 pr46+050 rn6207, mediante el cual remite concepto técnico RVZ No. 942.2022 del 23 de agosto del 2022 establece que no se requiere de permio de ocupación de cauce para la construcción de la obra hidráulica.

- El 23 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000490, da respuesta al comunicado 215-776-2022 "Incumplimiento en la entrega del acta de acuerdo del predio El Clavellino" y 215-304-2022, 215-314-2022, 215-368-2022, 215- 392-2022, 215-488-2022-441-2022 y 215-593-2022, mediante el cual se hace entrega del acta de acuerdo suscrita con el propietario del predio El Clavellino para la disposición final de RCD.

- El 24 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000501, hace entrega de los Certificados de disposición final de Residuos Peligrosos correspondientes a los meses de mayo y junio de 2022.

- El 25 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000502, da respuesta a su comunicado 215-848-2022 "Observaciones al PAGA Vr. 8", haciendo entrega del documento PAGA componte ambiental.

- El 26 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000505, Atención a su comunicado 215-849-2022 "Observaciones al informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes", se realiza la entrega del informe de ejecución ajustado.

- El 31 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000521, alcance al oficio CSTRCR000507, haciendo entrega del documento PAGA versión 8 componente ambiental y social.

- El 31 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000547, dando respuesta al comunicado 215-786-2022 "Informe de la contingencia ocurrida el 29 de julio de 2022".

DAGA - 1.1 – 01. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

El grupo de gestión Socioambiental del Consorcio REGIOCENTRAL se encuentra conformado por:

Tabla 4 Grupo de Gestión Socioambiental

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Derly Yulieth Camacho Pinzón
Residente social	Mitchelle Adonay Murcia Rincón

DAGA -1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra

En el mes de agosto de 2022 Ingeniería de Vías S.A.S., realizó inducción al personal de ingreso en las oficinas de Landázuri, así mismo realizó capacitación al personal de obra relacionados a la protección del medio ambiente.

DAGA - 1.3 – 03. Cumplimiento de requerimientos Legales

Se realizó reunión el día 28 de agosto de 2022 con Ingeniería de Vías S.A.S. en las oficinas de la interventoría con la finalidad de revisar la documentación y actividades que están pendientes por entregar con relación a: informes mensuales, ajuste del documento PAGA, informe de ejecución del programa Escuelas verdes y cumplimiento de las medidas de manejo ambiental en frentes de obra y planta de concreto, mediante el cual se fijaron compromisos establecidos en acta de reunión del 28 de agosto de 2022.

El 02 de agosto de 2022, se realizó visita al sitio de disposición de materiales de excavación que se localiza en el PR 02+000 de la Ruta NACIONAL 6208 en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S e Interventoría con la finalidad de atender PQRS por acuerdos pactados por el Consorcio Vial MECO.

<table>
<tr><td colspan="2">  </td><td colspan="2">  </td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 1. VISITA PR 02+000 RN 6208, ATENCIÓN A PQRS POR EL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 2. VISITA PR 02+000 RN 6208, ATENCIÓN A PQRS POR EL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>02/08/2022</td><td>Fecha:</td><td>02/08/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td></tr>
</table>

Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la gestión con la Empresa de Servicios Públicos de Landázuri, mediante el cual se estableció el sitio donde se llevará a cabo la medida de compensación impuesta en la Autorización de Tala RVZ No. 216-21, y se suscribió el acta de reunión con el Gerente de SERVILAN, el día 23 de agosto de 2022, mediante el cual fue reportado a la interventoría con oficio CSTRCR000482 del 23 de agosto de 2022.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000494 del 24 de agosto realizó la entrega a la interventoría del acta de acuerdo del sitio de disposición de materiales de excavación denominado el Clavellino, localizado en el PR 11+000 RN 6208,

Ingeniería de Vías S.A.S., con respecto al trámite de ocupación de cauce del frente de obra de ventana 5 de la Ruta nacional 6207, remitido a la Interventora concepto técnico RVZ N° 942.2022 de 23 de agosto otorgado por la Corporación Autónoma regional de Santander - CAS, mediante el cual menciona lo siguiente:

“Informar al señor GILBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ, en calidad de Director de Obra de la empresa INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S, que las obras a construir en el 46 + 050 de la Ruta Nacional 6207, vereda Kilómetro 15, municipio de Landázuri, departamento de Santander, corresponden a obras complementarias y/o reemplazo a una estructura existente, como solución a la gestión del riesgo y no se verá directamente intervenido ningún cuerpo de agua, por tanto, no se requiere tramitar el permiso de ocupación de cauce”.

Ingeniería de Vías S.A.S., con respecto al trámite de aprovechamiento forestal del árbol localizado en el PR 48 +800 de la Ruta Nacional 6208, remitió Autorización de tala RVZ.108.2022 del 23 de agosto de 2022 otorgada por la CAS.

Ingeniería de Vías S.A.S. culminó las actividades del programa Escuelas Verdes con el traslado del paradero de bus de la institución educativa del colegio las flores el día 18 de agosto de 2022.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PAC - 2.1 - 04. Manejo Integral de Materiales de Construcción

Los materiales de construcción son acopiados en la obra, de tal forma que no obstaculicen el ingreso a viviendas, vehículos y movimiento del personal. Estos son demarcados y señalizados.

PAC -2.2-05 EXPLOTACIÓN FUENTES DE MATERIALES

En el presente periodo se adquirieron materiales de construcción, del proveedor:

- Río Guayabito: INGENIERIA DE VIAS S.A.S., cuenta con los contratos de concesion minera EBO-141 y EHJ-102, para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri.

- Cantera Roca dura: Fuente de materiales del proveedor Jorge Emiro López, amparada por el contrato de concesión minera 1218-15 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014, la cual incluye el permiso de emisiones atmosféricas para la operación de la planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos la Libertad.

Permisos para el funcionamiento de plantas de trituración, mezcla asfáltica y concretos:

- Planta de trituración y mezcla asfáltica Puerto Araujo: Se encuentra ubicada en la vereda La terraza del municipio de Cimitarra, con acceso por el PR 10+200 de la ruta 6207 y amparada por el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución DGL No 00399 del 30 de mayo de 2019.

- Planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos La Libertad: Se encuentra ubicada en el municipio de Samacá - Boyacá y tal como se mencionó anteriormente, su operación está amparada por la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014.

PAC -2.3-06. Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el mes de agosto de 2022 se instalaron señales en los frentes de obra de acuerdo con el PMT. También se dispuso en la vía de señalización temporal preventiva acorde al PMT, implementando el uso de controladores de tráfico, delimitación de derrumbes para garantizar que el flujo vehicular y de peatones sobre el corredor vial no se vea afectado, mientras se avanza en el desarrollo del proyecto. Por lo anterior Ingeniería de Vías S.A.S., incremento la señalización en los frentes de obra.

PAC -2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos

En el mes de agosto de 2022 la interventoría evidencio las actividades del transporte y disposición de material de excavación y derrumbes en los predios localizados en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial), PR 11+000 RN 6208 (Predio el Clavellino) y PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

Se realizan recorrido de verificación por parte de la interventoría a los sitios de disposición de materiales de excavación y acopios de fresado.

<table>
<tr>
<td colspan="2">  </td>
<td colspan="2">  </td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 3. RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN A SITIOS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN EL CLAVELLINO PR 11+000 RN 6208.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 4. RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN A SITIOS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN EL CLAVELLINO.</td>
</tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/08/2022</td><td>Fecha:</td><td>23/08/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 11+000 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 11+000 RN 6208</td></tr>
<tr>
<td colspan="2">  </td>
<td colspan="2">  </td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 5. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN EL MANANTIAL.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 6. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN LAS MARGARITAS PR 34+400 RN 6208.</td>
</tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>16/08/2022</td><td>Fecha:</td><td>16/08/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 51+300 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 34+400 RN 6208</td></tr>
</table>

	
FOTOGRAFÍA 7. RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN A SITIOS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN Y ACOPIOS DE FRESADO.	**FOTOGRAFÍA 8. RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN A SITIOS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN Y ACOPIOS DE FRESADO.**
Fecha: 17/08/2022	Fecha: 16/08/2022
Lugar: PR 37+700 RN 6208	Lugar: PR 32+300 RN 6208

PAC -2.5-08 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales

En el mes de agosto de 2022, se generaron residuos sólidos convencionales en los frentes de obra, los cuales fueron recolectados y almacenados temporalmente en los puntos ecológicos para ser transportados a la planta de Puerto Araujo y de ahí darles su respectiva disposición final.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

PGH- 3.1-09 Manejo de aguas superficiales

Durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2022 se requirió del suministro agua mediante la empresa de bomberos de Veléz Santander, para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207 y 6208, actividades de humectación para disminuir el material particulado y para las actividades de parcheo e instalación de la carpeta asfáltica.

PGH - 3.2-10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

La ejecución del proyecto no genera vertimientos sobre las fuentes hídricas del área de influencia. De esta forma, se relacionan las medidas de manejo aplicadas:

- **Residuos líquidos domésticos:**

Para el mes de agosto de 2022, se continuo con la prestación del servicio de baños en las baterías sanitarias fijas de los predios aledaños a las obras, ubicadas en el PR 46+300, PR 61+200 y PR 61+250 de la ruta 6207 y en el PR 52+300, PR 54+080 y PR 56+400 de la ruta 6208, con los cuales se suscribieron actas de acuerdo para un total de 6 actas.

En la Ruta Nacional 6207 se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente. Se ubicaron dos USP en ventana 4 en las abscisas (PR 45+130, PR 45+300) y una en ventana 9 (PR 61+300).

En la Ruta Nacional 6208 se instalaron 3 USP (PR 48+500, PR 49+100 y Pr 50+000), suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizó los mantenimientos semanalmente.

Debido a la terminación de los trabajos en la ruta 6209, fue suspendido el servicio de la batería sanitaria portátil que estaba siendo suministrada por el proveedor IMBERCOL S.A.S.

En las áreas temporales de la planta Puerto Araujo se cuenta con el servicio de baterías sanitarias fijas, conectadas a un sistema de tanque séptico.

Se continuo con el funcionamiento de los campamentos instalados en el casco urbano de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de alcantarillado público.

- **Residuos líquidos industriales:**

Los residuos líquidos industriales (aceite usado) solo se generaron en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La Libertad, donde se realizó el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Los aceites usados fueron almacenados en canecas metálicas dispuestas en un área con pisos en concreto, cubierta y dique de contención, mientras se realiza su entrega al proveedor autorizado.

El almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas, se llevó a cabo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La libertad, las cuales cuentan con pisos en concreto, cubierta y canales perimetrales.

Las áreas dispuestas para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, almacenamiento y abastecimiento de combustibles de la planta Puerto Araujo y La Libertad, cuentan con pisos en concreto, cubierta metálica y canales perimetrales.

Se dispuso de kit antiderrame para la operación de la marmita y/o carro irrigador de emulsión asfáltica.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PBSE - 4.1-10. Manejo del descapote y la cobertura vegetal

Está pendiente de que Ingeniería de Vías S.A.S., defina la fecha de las actividades de aprovechamiento forestal en ventana 4 de acuerdo con la programación de obra y en cumplimiento a la Autorización RVZ.62.2022 del 03 de mayo de 2022, para la tala, poda y trasplante de árboles aislados y aprovechamiento forestal doméstico.

PBSE-4.1-11. Recuperación de áreas afectadas- PBSE-4.2-12

Al mes de agosto de 2022 ingeniería de Vías S.A.S., no ha realizado las actividades de compensación forestal impuestas en la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021.

PBSE- 4.3-12. Protección de fauna

Este proyecto no aplica para el mes de agosto de 2022.

PBSE- 4.4-13. Protección de ecosistemas sensibles

Para el mes de agosto de 2022 no aplica este proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO

PMIT- 5.1 -14. Instalación, funcionamiento, y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

CAMPAMENTOS: Los campamentos para el personal fueron instalados en las cabeceras municipales de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de servicios públicos domiciliarios y en viviendas aledañas al corredor vial que cuentan con sistema de tanque séptico.

OFICINA Y SAU: Las oficinas fueron instaladas en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, Landázuri y Veléz.

AREAS TEMPORALES: El manejo de la maquinaria y equipo, acopio de materiales, laboratorio, almacén y oficinas técnico-administrativas, funcionaron en las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo.

SITIOS DE ACOPIO: Se instaló un sitio de acopio en el PR 50+500 de la ruta 6207, que cuenta con cerramiento en polisombra, señalización, kit para la atención de emergencias y punto ecológico.

▪ Se continua con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 44+050, PR 48+800 y PR 50+000 de la ruta 6208, los cuales tienen su respectivo cerramiento.

▪ Se continúa con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 45+300, PR 46+200 y ventana 9 de la ruta 6207, de igual forma con su respectivo cerramiento.

PMIT- 5.2 -15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones de la planta de trituración, asfalto o concreto.

Se realizó recorrido de seguimiento a la planta mezcladora de concreto, con la finalidad de verificar el cumplimiento a los requerimientos realizados por parte de la interventoría a cerca de la implementación de las piscinas de sedimentación, señalización, acopios para el almacenamiento de residuos sólidos y puntos ecológicos.

<table>
<tr><td colspan="2">  </td><td colspan="2"> 
</td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 9. PLANTA MEZCLADORA DE CONCRETO LOS MICOS.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 10. PLANTA MEZCLADORA DE CONCRETO LOS MICOS.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/08/2022</td><td>Fecha:</td><td>23/08/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 19+500 RN 6208</td><td>Lugar:</td><td>PR 19+500 RN 6208</td></tr>
</table>

Ingeniería de Vías S.A.S. dio inicio el 27 de agosto de 2022 con la construcción de la piscina de sedimentación para el lavado de los vehículos mixer. Así mismo realizó la instalación del cerramiento de la planta mezcladora de concreto.

PMIT- 5.3 -16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el mes de agosto de 2022 Ingeniería de Vías S.A.S. para el desarrollo de las actividades constructivas empleó maquinaria amarilla y volquetas doble troque.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El resumen de movimientos causados al Programa Anual de Caja, año 2022 se resumen en la siguiente tabla:

ACTA	CONCEPTO DEL ACTA	MES	VALOR BASICO PROGRAMADO MENSUAL	VALOR BASICO EJECUTADO MENSUAL	VIGENCIA 2021	SALDO VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	SALDO VIGENCIA 2022
18	Acta Obra	Agosto	$3.416.648.460	$4.982.214.890	$76.700.117.096	$0.0	$45.860.000.000	$35.399.111.539,26
18	Costos de Interventoría	Agosto	$224.254.780	$210.572.520	$3.299.882.904	$0.0	$3.140.000.000	$3.083.129.016

5.5 Informe Matriz de Riesgos

1. OBJETIVO

Identificar y cuantificar los riesgos para lograr una gestión que permita disminuir la probabilidad y el impacto de que los eventos adversos afecten al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2 de forma importante.

2. RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto se consideran las siguientes categorías:

RIESGO ALTO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra.

- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto.
- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente y por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin el personal profesional debidamente aprobado.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente supervisión, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.
- Riesgo a la Salud: Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.
- Riesgo a la Salud: No disponibilidad de los Elementos de Protección Personal y los de riesgo biológico.

RIESGO MEDIO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo Operacional - Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios.
- Riesgo Operacional - Económico: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

- Riesgo Regulatorio: Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

RIESGO BAJO:

- Riesgo Económico - Operacional: Factor Multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta.
- Riesgo Ambiental - Operacional: Riesgo causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por la interventoría.

3. SEGUIMIENTO

3.1 Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría:

El Proyecto ha contado con el compromiso permanente de la Interventoría en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.

Para evitar este riesgo la Interventoría ha ejercido vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad Contratante cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, mediante requerimientos escritos.

También la Interventoría realiza la trazabilidad permanente a los oficios enviados al Contratista de Obra con el fin de controlar las respuestas y soluciones a las requisiciones solicitadas en pro de la buena ejecución del contrato de obra.

Finalizando el mes de julio de 2022, el Consorcio Regiocentral firmó la prórroga del contrato de Interventoría hasta el 31 de diciembre de 2022

3.2 Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. La Interventoría mediante oficios ha realizado al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y ha

velado porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por la Interventoría aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.

3.3 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de estos debidamente revisado y aprobado por la Interventoría.

3.4 Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado.

La Interventoría realiza la revisión permanente de los perfiles de los profesionales que ingresan por parte del Contratista, verificando que cumplan con lo establecido en el pliego de condiciones y verifica que el Contratista utilice el personal debidamente aprobado y con la dedicación propuesta. velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo.

En caso de que dentro del personal del Contratista haya personal que no sea idóneo para trabajar en el proyecto, la Interventoría notificará al Contratista, para que se realice el cambio pertinente con el fin de subsanar esta falla.

3.5 Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.

La Interventoría realiza las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los inspectores e ingenieros de la Interventoría y realiza la corrección oportuna de las mediciones, en el caso que se presenten errores. Para esto se genera un informe diario de inspector donde se reportan las verificaciones a las actividades ejecutadas diariamente por el Contratista. También se dejan notas en el libro Bitácora.

3.6 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR.

La Interventoría por medio del Inspector SST, exige el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verifica permanentemente su implementación.

Para dar cumplimiento realiza inspecciones diarias, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, y oficios con los requerimientos que sean necesarios.

A partir del mes de marzo de 2022 se incorporará al personal de la interventoría otro Inspector SST, con el fin de controlar la aplicación de la normatividad respectiva por parte del Contratista de obra.

3.7 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.

La Interventoría es estricta con el control de la Programación de Obras y realiza una revisión frecuente de esta con el fin de efectuar los ajustes necesarios para evitar atrasos en el proyecto.

La Interventoría también realiza seguimiento a la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente. Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

3.8 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.

La Interventoría realiza seguimiento permanente de los frentes obligatorios de obra y verifica que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor la realizan el Supervisor y/o Gestor.

3.9 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa,

etc. o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

La Interventoría para apoyar este aspecto, cuenta con un asesor jurídico que apoya el control permanente de la ejecución del proyecto en cuanto a atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia.

3.10 Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

La Interventoría en caso de que haya lugar a modificaciones de las normas aplicables al proyecto estudiará los ajustes pertinentes a que haya lugar. También realizará el seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.

En lo que va corrido del año 2022 se realizó la adecuación de los registros que se deben incluir en los informes mensuales de interventoría debido al cambio en la versión del Manual de Interventoría del INVÏAS:

3.11 Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.

La Interventoría realiza inspección permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y daños ambientales por esta causa. De ser necesario la Interventoría llevará a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.

3.12 Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.

La Interventoría elaboró el Protocolo de Bioseguridad, aprobado por las autoridades pertinentes con el fin de mitigar los riesgos de contagio de sus colaboradores y realiza la inspección permanente de la aplicación de los protocolos de bioseguridad del contratista.

3.13 Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.

La Interventoría también provee a su personal los elementos de bioseguridad necesarios para disminuir el riesgo de contagio del virus Covid19 y realiza charlas de concientización a su personal con respecto a la importancia de tener un esquema completo de vacunación con el fin de evitar complicaciones en caso de contagio con el virus y sus variantes.

La Interventoría con el fin de evitar accidentes e incidentes en el sitio de trabajo, suministra los Elementos de Protección Personal a todos los colaboradores que ingresan a la Interventoría y los reemplaza una vez que estos presenten deterioro.

A 31 de Julio de 2022 todo el personal de la Interventoría está uniformado de acuerdo con las disposiciones que INVIAS solicitó como imagen institucional.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Siguiendo el proceso de Gestión de la Infraestructura Vial, la elaboración y presentación de los reportes Semanales de Interventoría, se realizan a través del Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

De acuerdo con el nuevo plan de intervención del contrato, la interventoría ha solicitado al contratista actualización de los planos, con el fin de ser enviados para verificación de la compatibilidad con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1/2
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-G6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 TRIPODES	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MIRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PRISMA	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE LABORATORIO																																
1 CENTRÍFUGA MANUAL	SOILTEST	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CENTRIFUGA ASFALTO	HUMBOLDT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
30 TAMICES	ARO METÁLICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
27 TAMICES	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	LEXUS, 300 GR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	30 KG	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	30 KG TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	3000 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	300 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA	OHAUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 BOTELLAS INCOLORAS GRADUADAS 250 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BRAZO IMANADO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BURETA DE VIDRIO DE 50 ML	BRIXCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
10 FORMALETAS METÁLICAS PARA TOMA DE CILINDROS	DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HORNO ELÉCTRICO	MEMMERT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR	UBERMANN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAJA DE MADERA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAZUELA CAZAGRANDE CON SU RANURADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAZUELA DE CASA GRANDE CON RANURADOR	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
19 CAPSULAS PARA SECADO CON TAPA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO PARA ASENTAMIENTO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CUCHARA MEDIDORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BAÑO MARIA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12 MOLDES DE 4 PULGADAS PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 DISCOS DE 4 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VARRILA DE 3/8 PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 VARILLAS PARA CILINDORS DE 5/8	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VARILLA DE VIDRIO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VASO DE PRECIPITADO 1000 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 DEFORMIMETRO 0,01-25 MM	BAKER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 DEFORMIMETRO 0,1 "	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 DISCOS DE 6 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 DISPOSITIVO PARA FALLAR VIGAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 NEOPRENOS DE 4 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 NEOPRENOS DE 6 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12 MOLDES PARA VIGAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MOLDES PARA CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
13MOLDES PARA CBR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MILDE PARA PROCTOR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3 DISCO RANURADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 PESA REDONDA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 PESA RANURADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA BERNALO DE 7KG		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 JUEGOS DE PESA ABIERTA Y CERRADA CON DISCO ESPACIADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MORDAZA PARA BRIQUETAS MARSHALL		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PICNOMETRO DE 500 ML		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TAMIZ 200 PARA LAVADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TANQUE DE INMERSION DE CBR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TERMOMETRO METALICO PARA ASFALTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2TERMOMETRO BLINDADOS ANALOGOS	RITHERM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TERMOMETRO DIGITAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CANASTA PARA ABSORCION		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR DIJITAL STAINLESS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR PARA ALARGAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR PARA APLANAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 ESFERAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 EQUIVALENTE DE ARENA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 EQUIPO DE AGITADOR PARA AZUL DE METILENO CON CARGADOR Y PALETA DE MEZCLADO	DLAB OS40-PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 ESPATULA PUNTADA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 ESTUFA DE GAS DE 2 PUESTOS	ABBA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 FALSO FONDO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PEDESTAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9 PLATONES GRANDES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
14 PLATONES MEDIANOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
34 PLATONES PEQUEÑOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 BANDEJAS CUADRADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PROVETA PLASTICA DE 500 ML GRADUADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 MOLDES PARA BRIQUETAS	MARSHAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MOLDES PARA BRIQUETAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO Y BASE PARA DENSIDADES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MARTILLO PARA BRIQUETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MARTILLO PARA PROCTOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MESON DE MADERA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MESA RIMAX COLOR BLANCO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 CONOS DE CAUCHO COLOR NARANJA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO METÁLICO PARA TOMA DE SLUMP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PROBETA PLÁSTICA DE 1000 C.C.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HUMEDÓMETRO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HUMEDÓMETRO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TRIPODE PARA MEDIR EXPANSION CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
UTENSILIOS VARIOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VIDRIO DE COLORES DE REFERENCA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VIDRIO PARA LABORATORIO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1 CAJA DE HERRAMIENTA DE MENOR CONSUMO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PALENDRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																																
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7 PORTATILES	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PORTATIL	LENOVO G40-45	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 CPU	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MONITOR LED	HP. 20 PULGADAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON, L6191 ECOTANK INYECCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULOS																																
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN IPY 329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	CHEVROLET HVW 378	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VAN	JZR 004	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Estación Total TOPCON ES-105 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022
Nivel Automatico TOPCON AT-G6 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.:76202-22598-VLL

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Firma
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE: Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HECTOR RAUL PRIETO	16.266.936	Director de Interventoria	$ 8.430.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	PLANES	$ 8.430.000	$ 586.728	V	SURA	9438082306	$ 337.200	COLPENSIONES	9439527696	$ 1.348.800	$ 337.200	$ -	$ -	
2	JAIME SUESCA	7.170.148	Ingeniero Residente	$ 6.021.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 6.021.000	$ 419.062	V	SURA	9438312384	$ 240.840	COLPENSIONES	9439542532	$ 963.360	$ 240.840	$ -	$ -	
3	HENRY SANTACRUZ DORADO	10.526.298	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 2.950.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	70	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.950.500	$ 205.355	V	SURA	9438312384	$ 118.020	COLPENSIONES	9439542532	$ 472.080	$ 118.020	$ -	$ -	Profesional incapacitado 22 -30 agosto
4	SILVIA BEATRIZ CORREA JIMENEZ	1.098.778.583	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 4.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.215.000	$ 293.364	V	SANITAS	9438312384	$ 168.600	COLPENSIONES	9439542532	$ 674.400	$ 168.600	$ -	$ -	
5	HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA	79.406.689	Especialista Ambiental	$ 4.640.300	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	70	IVICSA	$ 4.640.300	$ 322.965	V	FAMISANAR	60593217	$ 185.612	PORVENIR	61394738	$ 742.448	$ 185.612	$ -	$ -	
6	PAULA HERRERA	1.015.407.486	Especialista Geotecnia	$ 1.988.700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	30	ANTEA GROUP	$ 1.988.700	$ 138.414	V	FAMISANAR	9438255366	$ 79.548	COLPENSIONES	9439629182	$ 318.192	$ 79.548	$ -	$ -	
7	SANDRA BENAVIDEZ	63.437.371	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 2.651.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40	ANTEA GROUP	$ 2.651.600	$ 184.551	V	ALIANSALUD	9438255366	$ 106.064	PORVENIR	9439629182	$ 424.256	$ 106.064	$ -	$ -	
8	ALEXIS ALUMA ARANGO*	800.172.715	Especialista en Estructuras	$ 1.325.800	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	20	SOCIEDAD DE INGENIEROS CIVILES SAS	$ 1.325.800	$ 92.276	V	SURA	7853454542	$ 53.100	-	-	-	$ 53.100	$ -	$ -	Profesional pensionado
9	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Lider de Integración	$ 2.734.200	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	45	PLANES	$ 2.734.200	$ 190.300	V	SANITAS	9438082306	$ 109.368	COLPENSIONES	9439527696	$ 437.472	$ 109.368	$ -	$ -	
10	MITCHELLE ADONAY MURCIA RINCON	63.501.669	Profesional Social	$ 3.867.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.867.000	$ 269.143	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 154.680	COLPENSIONES	9439542532	$ 618.720	$ 154.680	$ -	$ -	
11	DERLY JULIETH CAMACHO	37.627.375	Profesional Ambiental	$ 4.972.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.972.000	$ 346.051	V	COOSALUD EPS	9438312384	$ 198.880	PORVENIR	9439542532	$ 795.520	$ 198.880	$ -	$ -	
12	JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	1.098.615.672	Profesional Técnico Predial	$ 4.877.100	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	90	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.877.100	$ 339.446	V	SALUD TOTAL	9438312384	$ 195.084	COLPENSIONES	9439542532	$ 780.336	$ 195.084	$ -	$ -	Profesional en permiso no remunerado del 18-20 agosto
13	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 1.640.760	X X X X X X X X X X X X X X X X X	33	PLANES	$ 1.640.760	$ 114.197	V	SANITAS	9438082306	$ 65.630	COLPENSIONES	9439527696	$ 262.522	$ 65.630	$ -	$ -	
14	ROSA MARITZA GIL*	31.953.228	Abogado	$ 1.988.700	X X X X X X X X X X X X X X X X X	30	ROSA MARITZA GIL	$ 1.988.700	$ 10.381	I	SANITAS	1048018516	$ 248.588	PORVENIR	1048018516	$ 318.192	-	$ -	$ -	
15	RENE VELASCO BARBOSA	13.957.755	Inspector	$ 1.927.200	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	80	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.927.200	$ 134.133	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 77.088	PORVENIR	9439542532	$ 308.352	$ 77.088	$ -	$ -	Profesional incapacitado del 15-20 agosto
16	BRAYAN ARNULFO PEÑA MENDOZA	1.101.760.277	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 96.360	PORVENIR	9439542532	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	
17	JAIR BORRERO MEDINA	16.270.317	Inspector	$ 2.409.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 96.360	COLPENSIONES	9439542532	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -	
18	HECTOR ALONSO GALEANO PINZON	7.217.993	Topógrafo Inspector	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SALUD TOTAL	9438312384	$ 106.000	PORVENIR	9439542532	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
19	DAVID RICARDO HERRERA	1.100.503.751	Laboratorista Inspector	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 106.000	PORVENIR	9439542532	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
20	LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA	1.095.459.405	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	COOSALUD EPS	9438312384	$ 106.000	COLFONDOS	9439542532	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
21	MARIA ISABEL LOZANO GOMEZ	1.032.364.652	Inspector SST	$ 2.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 106.000	COLPENSIONES	9439542532	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
22	GIL ROBERTO QUIROGA	13.955.423	Cadenero	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 57.440	PORVENIR	9439542532	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	
23	MILTON EMIRO FONTECHA OLARTE	13.955.423	Auxiliar de laboratorio	$ 1.436.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 57.440	PROTECCIÓN	9439542532	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -	
24	JANCY ANDREA MORALES HERNANDEZ	1.101.756.889	Secretaria	$ 1.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.215.000	$ 5.800	I	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 48.600	PORVENIR	9439542532	$ 194.400	$ 48.600	$ -	$ -	
25	ARNOLDO ALZATE RAMIREZ	16.793.756	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	SANITAS	9438312384	$ 53.040	COLPENSIONES	9439542532	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
26	TEODORO MORENO MORENO	91.131.585	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 53.040	PORVENIR	9439542532	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
27	GUSTAVO DELGADO ORTIZ	91.457.289	Conductor	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9438312384	$ 53.040	COLPENSIONES	9439542532	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -	
28	ARNOBIA CIFUENTES	51.918.539	Campamentera	$ 607.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	CAPITAL SALUD	9438312384	$ 40.000	PORVENIR	9439542532	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Campamentera labora medio tiempo
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 78.320.360**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 31/08/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Firma:
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo Julio 2022
2021	263521	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.858.291.830	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.327.928.441	$ 67.366.803
		C-2401-0600-95-02-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113.662.633	$ -
						$ 3.299.882.904	**$ 67.366.803**
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401008-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.304.510.448	$ 1.304.510.448
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401020-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.042.156.219	$ 1.042.156.219
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401023-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 293.333.333	$ 293.333.333
						$ 2.640.000.000	**$ 2.640.000.000**
2022	856922	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 500.000.000	$ 500.000.000
						$ 500.000.000	**$ 500.000.000**
				TOTAL		**$ 6.439.882.904**	**$ 3.207.366.803**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.439.882.904**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
REGISTRO								No. 263521 DEL 19/03/2021	**$ 3.299.882.904**	$ 6.439.882.904		
1	MARZO 2021	$ 1.323.826	$ 251.527	$ 1.575.353	$ -	$ 1.575.353	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.298.307.551	$ 6.438.307.551	No. 86379 de 20/09/2021	
2	ABRIL 2021	$ 41.576.296	$ 7.899.496	$ 49.475.792	$ -	$ 49.475.792	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.248.831.759	$ 6.388.831.759	No. 86384 de 20/09/2021	
ANTICIPO						**$ 1.580.472.696**	**$ 1.580.472.696**		$ 1.668.359.063			**ANTICIPO No. 01**
3	MAYO 2021	$ 79.266.263	$ 15.060.590	$ 94.326.853	$ 25.098.309	$ 69.228.544	$ 1.555.374.387	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.599.130.519	$ 6.294.504.906	No. 86514 de 20/09/2021	
4	JUNIO 2021	$ 101.512.870	$ 19.287.445	$ 120.800.315	$ 32.142.317	$ 88.657.998	$ 1.523.232.070	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.510.472.521	$ 6.173.704.591	No. 89871 de 28/09/2021	
5	JULIO 2021	$ 132.457.803	$ 25.166.983	$ 157.624.786	$ 41.940.502	$ 115.684.284	$ 1.481.291.568	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.394.788.237	$ 6.016.079.805	No. 110152 de 19/11/2021	
6	AGOSTO 2021	$ 117.296.234	$ 22.272.034	$ 139.568.268	$ 55.832.323	$ 83.735.945	$ 1.425.459.245	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.311.052.292	$ 5.876.511.537	No. 123505 de 20/12/2021	
7	SEPTIEMBRE 2021	$ 141.605.032	$ 26.904.956	$ 168.509.988	$ 44.836.816	$ 123.673.172	$ 1.380.622.429	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.187.379.120	$ 5.708.001.549	No. 123491 de 20/12/2021	
8	OCTUBRE 2021	$ 144.070.408	$ 27.373.378	$ 171.443.786	$ 45.617.435	$ 125.826.351	$ 1.335.004.994	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.061.552.769	$ 5.536.557.763	No. 123483 de 20/12/2021	
9	NOVIEMBRE 2021	$ 146.477.670	$ 27.830.757	$ 174.308.427	$ 46.379.653	$ 127.928.774	$ 1.288.625.341	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 933.623.995	$ 5.362.249.336	No. 124366 de 21/12/2021	
10	DICIEMBRE 2021	$ 151.821.032	$ 28.845.996	$ 180.667.028	$ 48.071.538	$ 132.595.490	$ 1.240.553.803	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 801.028.505	$ 5.181.582.308	No. 125070 de 22/12/2021	
11	ENERO 2022	$ 155.542.522	$ 29.553.079	$ 185.095.601	$ 49.249.884	$ 135.845.717	$ 1.191.303.919	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 665.182.788	$ 4.996.486.707	No. 21152 de 04/03/2022	
12	FEBRERO 2022	$ 149.557.475	$ 28.415.920	$ 177.973.395	$ 74.778.738	$ 103.194.657	$ 1.116.525.182	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 561.988.131	$ 4.818.513.312	No. X33481 del 04/04/2022	
13	MARZO 2022	$ 166.516.509	$ 31.638.137	$ 198.154.646	$ 99.909.905	$ 98.244.741	$ 1.016.615.276	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 463.743.390	$ 4.620.358.666	No. 36686 del 11/04/2022	
14	ABRIL 2022	$ 161.344.937	$ 30.655.538	$ 192.000.475	$ 96.806.962	$ 95.193.513	$ 919.808.314	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 368.549.877	$ 4.428.358.191	No. 56173 del 31/05/2022	
15	MAYO 2022	$ 172.453.027	$ 32.766.075	$ 205.219.102	$ 103.471.816	$ 101.747.286	$ 816.336.498	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 266.802.591	$ 4.223.139.089	No. 81995 del 03/08/2022	
16	JUNIO 2022	$ 170.104.780	$ 32.319.908	$ 202.424.688	$ 102.062.868	$ 100.361.820	$ 714.273.630	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 166.440.771	$ 4.020.714.401	No. 90853 del 25/08/2022	
17	JULIO 2022	$ 167.921.980	$ 31.905.176	$ 199.827.156	$ 100.753.188	$ 99.073.968	$ 613.520.442	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 67.366.803	$ 3.820.887.244	No. 98111 del 12/09/2022	
REGISTRO								No. 90322 DEL 24/01/2022	**$ 2.640.000.000**			
18	AGOSTO 2022	$ 210.572.520	$ 40.008.779	$ 250.581.299	$ 126.343.512	$ 124.237.787	$ 487.176.930	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.583.129.016	$ 3.570.305.946	EN TRAMITE	
TOTALES		**$ 2.411.421.184**	**$ 458.155.775**	**$ 2.869.576.959**	**$ 1.093.295.766**	**$ 3.356.753.888**	**$ 487.176.930**		**$ 2.583.129.016**	**$ 3.570.305.946**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 2.411.421.184	$ 458.155.775	$ 2.869.576.959
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.411.421.184	$ 458.155.775	$ 2.869.576.959

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202 - 22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Firma
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-090549 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 29/03/2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.439.882.904,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	30	12	2020	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 70991141
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/03/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	31/07/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	31	7	2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71226633
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/04/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 643.988.290,40	31	7	2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	31	7	2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1.287.976.580,80	31	7	2022	31/12/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.931.964.871,20	31	12	2022	31/12/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71350925
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: EN TRAMITE POR LA ENTIDAD

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Firma
Nombre:EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:68202-090549 STD
Director Territorial Santander

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:1521917469 BOY
Director Territorial Boyacá

Firma
Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-15

FECHA **31/08/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

FECHA DE INICIO: 29/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Al 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** Al 31 de diciembre de 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **06/04/2021**

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad se envió a INVIAS con el comunicado 215-011-2021 del 13 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **274** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **274**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorías internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No hay reporte de No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA **31/08/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales. Nota/ Informe Mensual en Revisión**
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los resultados y la información obtenidos del seguimiento y medición de los procesos y de la ejecución de las actividades contractuales, serán evaluados y analizados de forma tal que sirvan como base para identificar los puntos o las fuentes sobre las cuales puede realizarse la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	GZ4566	29/03/2022	32059	29/09/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-G6	838169	29/03/2022	32058	29/09/2022	
3	RETROREFLECTÓMETRO	SATLUX	SLH-050	08/06/2022	H132022	08/06/2023	
4	CAZUELA DE CASAGRANDE	INGECALS	916071701	29/03/2022	V-0328	29/03/2023	
5	MÁQUINA MARSHALL DE COMPRESIÓN	INGECALS	930022201	22/02/2022	F-0256	22/02/2023	
6	BAÑO MARÍA	INGECALS	1505022224	22/02/2022	T-0179	22/02/2023	
7	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	INGECALS	609022205	22/02/2022	V-0320	22/02/2023	
8	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	INGECALS	610022205	22/02/2022	V-321	22/02/2023	
9	MÁQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESIÓN	INGECALS	3001022201	22/02/2022	F-0257	22/02/2023	
10	CALIBRADOR PIE DE REY	STAINLESS	N/A	22/02/2022	V-0331	22/02/2023	
11	TERMÓMETROS DIGITALES		N/A	22/02/2022		22/02/2023	
12	BALANZAS DIGITALES			04/04/2022		04/04/2023	
13	TERMÓMETROS BIMETÁLICOS			22/02/2022		22/02/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de la Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firma
Nombre:ROSAURA TORO RAMÍREZ
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Firma
Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Nombre:EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Firma
Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Nombre:GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-3-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

JUSTIFICACIÓN:
TENIENDO EN CUENTA LA PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGÓ EL CONTRATO 1871 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y QUE A LA FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN, ES DECIR AL 31 DE JULIO DE 2022, AUN QUEDAN RECURSOS POR DESEMBOLSAR DEL ANTICIPO, SE SOLITA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN INICIAL, DE TAL MANERA QUE SE PROGRAME SU DESEMBOLSO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACUMULADO MES 15 JUNIO 2022	MES 16 JULIO 2022	MES 17 AGOSTO 2022	MES 18 SEPTIEBRE 2022	MES 19 OCTIBRE 2022	MES 20 NOVIEMBRE 2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 24.296.791,00	$ 2.300.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 36.760.791,00	2,3%
2	DOTACION DE OFICINA	$ 10.831.680,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 14.831.680,00	0,9%
3	ARRENDAMIENTOS	$ 20.787.440,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 30.787.440,00	1,9%
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 14.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 20.200.000,00	1,3%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 10.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 24.348.000,00	1,5%
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 987.212.349,27	$ 92.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 74.332.435,73	$ 1.453.544.785,00	92,0%
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	TOTAL	**$ 1.068.128.260,27**	**$ 100.800.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 83.635.435,73**	**$ 1.580.472.696,00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma: Maria Fernanda Solanilla
MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

La solicitud de desembolso del anticipo de la Interventoría corresponde al formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 del mes de Julio 2022, ya que este se tramitó en el mes de Agosto de 2022.

215-934-2022

Cali, 01 de septiembre de 2022

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn. **ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ**
Supervisor del Contrato
Tunja

REFERENCIA: CONTRATO No. 1871-2020 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO-MES DE JULIO DE 2022

Respetado Ingeniero,

Presentamos para su aprobación el traslado de la cuenta del anticipo entregado al CONSORCIO REGIOCENTRAL en la cuenta de ahorros N° 077-000011-56 correspondiente al contrato "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2", SEGÚN CONTRATO 1871 DE 2020 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS" a la cuenta corriente N° 077-000011-57 del CONSORCIO REGIOCENTRAL NIT: 901442737-4 por concepto según lo establecido en formato MEPI-MN1-IN-3-FR2 que se adjuntan con los respectivos soportes.

Atentamente,

Maria Fernanda Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente

Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA Y SANTANDER

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 7700001156 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: GRANADA-CALI

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.580.472.696,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	PL 158	26/07/2022	PLANES SAS	$ 2.300.000,00	1	EQUIPO DE TOPOGRAFIA
FACTURA	RD92579	11/07/2022	RENT ADVISOR	$ 751.900,00	2	ALQUILER DE COMPUTADORES E IMPRESORA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000134	12/07/2022	JEAN PIERRE HIDALGO	$ 442.480,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000141	26/07/2022	NELSON QUINTERO CORTÉS	$ 900.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000139	26/07/2022	JOSE VITALINO PINZON	$ 650.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN CIMITARRA
FACTURA	RD92579	11/07/2022	RENT ADVISOR	$ 1.200.000,00	4	ALQIUILER DE PORTATILES
FACTURA	PL 157	26/07/2022	PLANES SAS	$ 2.500.000,00	5	LABORATORIO
NÓMINA	NM20	25/07/2022	PERSONAL DE NOMINA (JULIO 2022)	$ 39.736.024,00	6	NOMINA
NÓMINA	NM86	25/07/2022	HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES (JULIO 2022)	$ 6.574.300,00	6	NOMINA
NÓMINA	NM86	25/07/2022	ROSAURA TORO (JULIO 2022)	$ 1.160.250,00	6	NOMINA
NÓMINA	001-ND-00000177	06/07/2022	NOMINA Y LIQUIDACIÓNING. EFRAIN SIERRA	$ 10.051.492,00	6	NOMINA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000133	06/07/2022	NOMINA ABOGADA ROSA MARITZA GIL	$ 1.200.000,00	6	NOMINA
NÓMINA	001-ND-00000182	25/07/2022	NOMINA Y LIQUDACIÓN DE: ARNOLDO ALZATE, ARNOBIA CIFUENTES, HENRY SANTACRUZ Y RENE VELASCO	$ 13.854.640,00	6	NOMINA
NÓMINA	001-ND-00000186	02/08/2022	LIQUIDACIÓN ROBERTO QUIROGA	$ 1.768.206,00	6	NOMINA

FECHA: 31/07/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA Y SANTANDER

PLANILLA	9438312384	02/08/2022	APORTES EN LINEA (JULIO 2022)	$ 14.728.700,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE JULIO DE 2022
PLANILLA	9438082306	29/07/2022	APORTES EN LINEA (JULIO 2022)	$ 2.438.548,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE JULIO 2022-HÉCTOR RAÚL PRIETO
PLANILLA	9438082306	29/07/2022	APORTES EN LINEA (JULIO 2022)	$ 305.490,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE JULIO 2022-ROSAURA TORO
FACTURA	FE8859	26/07/2022	IMSEPRO	$ 93.525,00	6	DOTACIÓN

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 36.760.791,00	$ 24.296.791,00	$ 2.300.000,00	$ 26.596.791,00	$ 10.164.000,00
2	DOTACION DE OFICINA	$ 14.831.680,00	$ 10.831.680,00	$ 751.900,00	$ 11.583.580,00	$ 3.248.100,00
3	ARRENDAMIENTOS	$ 30.787.440,00	$ 20.787.440,00	$ 1.992.480,00	$ 22.779.920,00	$ 8.007.520,00
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 20.200.000,00	$ 14.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 15.400.000,00	$ 4.800.000,00
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 24.348.000,00	$ 10.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 13.300.000,00	$ 11.048.000,00
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 1.453.544.785,00	$ 987.212.349,27	$ 91.911.175,00	$ 1.079.123.524,27	$ 374.421.260,73
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)					
	TOTALES	**$ 1.580.472.696,00**	**$ 1.068.128.260,27**	**$ 100.655.555,00**	**$ 1.168.783.815,27**	**$ 411.688.880,73**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUNIO 2022): $ 8.454.217,41
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 8.730.830,03
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA Y SANTANDER

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
111314478	$ 4.846.947,84	$ -	Mayo 2021 a Noviembre 2021	22/08/2022	$ 4.846.947,84
EN TRAMITE	$ 3.607.269,57	$ -	Diciembre 2021 a Junio 2022	08/09/2022	$ 8.454.217,41

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoria verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma: Mario Fernando Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor - Consorcio Regiocentral

Firma:

GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoria
Matricula No. 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 28/09/2022 Hora 16:23:02

Fecha hora aprobación 08/09/2022 10:32:01
Fecha valor 08/09/2022
Número operación 111473517
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0004AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-BANCO DE LA REPUBLICA

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó dzuletbo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	3,607,269.57
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		3,607,269.57

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	3,607,269.57

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 22/08/2022 Hora 14:52:29

Fecha hora aprobación	22/08/2022 13:50:31
Fecha valor	22/08/2022
Número operación	111314478
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	0007AMD00001
Concepto operación	Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: Mismo Cliente
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito	
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA	
	Valor operación		4,846,947.84
	Valor IVA		0.00
	Valor GMF		0.00
Total cargos			4,846,947.84

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito	
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
	Valor operación		4,846,947.84

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-06-2021 14:32:06
Fecha y Hora Consulta: 03-06-2021 14:32:06

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,185,703,065.82	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,185,703,065.82

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/05/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-10,864.00
2021/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				155,203.32
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			1,580,472,696.00
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			605,013,857.00

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/05/31 HASTA: 2021/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 7700001156

SUCURSAL TEQUENDAMA

CONSORCIO REGIOCENTRAL ANTICIPO

CR 21 100 20 OF 1001

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



Entérate de actualidad sectorial, eventos, herramientas de gestión empresarial, beneficios con aliados, sitio transaccional y productos financieros. Ingresa a www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,185,630,892.32	*SALDO PROMEDIO*	$	2,153,351,122
TOTAL ABONOS	$	1,147,009.47	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	48,914,171.30	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,147,009.47
SALDO ACTUAL	$	2,137,863,730.49	*RETEFUENTE*	$	80,289.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
10/06	ABONO INTERESES AHORROS			388,053.10	2,186,018,945.42
10/06	RETENCION EN LA FUENTE			-27,162.00	2,185,991,783.42
11/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-194,557.30	2,185,797,226.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-20,287,907.00	2,165,509,319.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-28,351,418.00	2,137,157,901.12
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			758,956.37	2,137,916,857.49
30/06	RETENCION EN LA FUENTE			-53,127.00	2,137,863,730.49
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 09-08-2021 12:04:12
Fecha y Hora Consulta: 09-08-2021 12:04:12

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,139,240,770.43	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,139,240,770.43

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/07/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-82,382.00
2021/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				1,176,877.75

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 02-09-2021 14:45:58
Fecha y Hora Consulta: 02-09-2021 14:45:58

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,022,615,161.07	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,022,615,161.07

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				430,846.74
2021/08/19	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				721,609.97

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 04-10-2021 08:37:41
Fecha y Hora Consulta: 04-10-2021 08:37:40

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,015,954,905.01	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,015,954,905.01

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,501.72
2021/09/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				488,900.74
2021/09/09	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				323,191.08

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-11-2021 08:52:21
Fecha y Hora Consulta: 16-11-2021 08:52:21

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,017,386,645.97	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,017,386,645.97

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,109,712.92

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-12-2021 08:41:10
Fecha y Hora Consulta: 16-12-2021 08:41:10

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,841,166,391.09	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,841,166,391.09

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				34,959.65
2021/11/29	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,038,632.86

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-01-2022 07:48:35
Fecha y Hora Consulta: 07-01-2022 07:48:35

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,162,573,900.93	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,162,573,900.93

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/12/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,547.08
2021/12/27	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				131,225.52
2021/12/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				294,187.86
2021/12/12	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				419,560.82

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-02-2022 07:43:01
Fecha y Hora Consulta: 08-02-2022 07:43:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,072,001,204.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,072,001,204.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				639,924.64

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-03-2022 08:56:54
Fecha y Hora Consulta: 08-03-2022 08:56:54

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,000,623,500.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,000,623,500.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/02/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				142,088.93
2022/02/20	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				266,467.82
2022/02/06	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				123,894.23

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-04-2022 07:26:11
Fecha y Hora Consulta: 06-04-2022 07:26:11

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $881,448,441.75	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $881,448,441.75

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/03/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				36,148.23
2022/03/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				497,459.11

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-05-2022 11:51:02
Fecha y Hora Consulta: 03-05-2022 11:51:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $796,190,461.62	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $796,190,461.62

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/04/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				43,537.12
2022/04/26	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				313,342.41

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-06-2022 08:38:26
Fecha y Hora Consulta: 07-06-2022 08:38:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,445,293.14	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,445,293.14

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				77,144.12
2022/05/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,381.35

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-07-2022 06:55:05
Fecha y Hora Consulta: 05-07-2022 06:55:05

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,696,479.95	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,696,479.95

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/06/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				289,360.33

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-08-2022 12:46:26
Fecha y Hora Consulta: 03-08-2022 12:46:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $627,541,294.28	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $627,541,294.28

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				180,134.64
2022/07/10	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				96,477.98

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-09-2022 15:23:27
Fecha y Hora Consulta: 06-09-2022 15:23:27

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $509,043,796.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $509,043,796.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				69,583.21
2022/08/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				70,250.24
2022/08/11	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				94,375.44

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA : FEBRERO 2022 — 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.939.882.904,00

PLAZO ACUMULADO: 10,10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal	Prima Regional	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha: Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
		PERSONAL PROFESIONAL							
1	1	Director de Interventoria	$ 7.000.000.00	$ 630.000.00	18.00	$ 137.340.000			
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000.00	$ 450.000.00	18.00	$ 98.100.000			
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000.00	$ 315.000.00	16.00	$ 61.040.000			
4	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000.00	$ 315.000.00	15.00	$ 57.225.000			
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000.00	$ -	2.10	$ 12.600.000			
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.000.000.00	$ -	2.10	$ 12.600.000			
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.000.000.00	$ -	2.10	$ 12.600.000			
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000.00	$ -	1.40	$ 8.400.000			
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000.00	$ -	1.40	$ 8.400.000			
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000.00	$ -	2.10	$ 12.600.000			
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000.00	$ -	1.00	$ 6.000.000			
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000.00	$ -	3.60	$ 21.600.000			
13	1	Lider de Integración	$ 5.500.000.00	$ -	1.80	$ 9.900.000			
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000.00	$ -	15.00	$ 52.500.000			
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000.00	$ -	15.00	$ 67.500.000			
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000.00	$ 405.000.00	15.00	$ 73.575.000			
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000			
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000.00	$ -	0.50	$ 2.250.000			
19	1	Abogado	$ 6.000.000.00	$ -	1.50	$ 9.000.000			
		PERSONAL TÉCNICO							
20	1	Inspector	$ 2.000.000.00	$ 180.000.00	38.00	$ 82.840.000			
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000.00	$ 198.000.00	32.00	$ 76.736.000			
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000.00	$ 198.000.00	18.00	$ 43.164.000			
24	1	Inspector SST	$ 2.200.000.00	$ 198.000.00	25.00	$ 59.950.000			
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO							
25	1	Cadenero	$ 1.300.000.00	$ -	32.00	$ 41.600.000			
26	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000.00	$ -	21.00	$ 27.300.000			
		PERSONAL ADMINISTRATIVO							
27	1	Secretaria	$ 1.100.000.00	$ -	18.00	$ 19.800.000			
28	1	Conductor	$ 1.200.000.00	$ -	20.00	$ 24.000.000			
		Conductor	$ 1.200.000.00	$ -	18.00	$ 21.600.000			
29	1	Conductor	$ 1.200.000.00	$ -	11.00	$ 13.200.000			
30	1	Campamentera	$ 1.100.000.00	$ -	9.00	$ 9.900.000			
		OTROS COSTOS DE PERSONAL							
PROVISIÓN JORNADAS 7X24									
Provisión Jornadas 7x274					NO MODIFICAR	$ 22.027.200			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.108.947.200			
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2.617.115.392**			

2021

Cargo	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR
1 Director de Interventoria	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000
2 Ingeniero Residente	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000
3 Ingeniero Residente Auxiliar		$ -		$ -	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000
4 Ingeniero Residente Auxiliar		$ -		$ -	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000
5 Especialista Ambiental		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000
6 Especialista en Geologia y/o Geotecnia		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000
7 Especialista en Pavimentos y/o Vias		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000
8 Especialista en Estructuras		$ -		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000
9 Especialista en Hidráulica e Hidrología		$ -		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000
10 Especialista en Diseño Geométrico		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000
11 Especialista en Tránsito		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,05	$ 300.000
12 Especialista en Sostenibilidad	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000
13 Lider de Integración	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000
14 Profesional Social		$ -		$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000
15 Profesional Ambiental		$ -		$ -	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000
16 Profesional Técnico Predial		$ -		$ -	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000
17 Profesional de Aseguramiento de la Calidad		$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000
18 Auditor de Calidad		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -
19 Abogado		$ -		$ -	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000
20 Inspector	2.00	$ 4.360.000	2.00	$ 4.360.000	1.00	$ 2.180.000	1.00	$ 2.180.000	1.00	$ 2.180.000	2.00	$ 4.360.000	2.00	$ 4.360.000	2.00	$ 4.360.000	3.00	$ 6.540.000
22 Topógrafo Inspector	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000
23 Laboratorista Inspector	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000
24 Inspector SST		$ -	1.00	$ 2.398.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000
25 Cadenero	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000
26 Auxiliar de laboratorio	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000
27 Secretaria	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000
28 Conductor	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000
Conductor				$ -	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000
29 Conductor		$ -		$ -	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000
30 Campamentera	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000
Provisión Jornadas 7x274														$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 29.436.000,00**		**$ 32.884.000,00**		**$ 57.613.000,00**		**$ 63.936.000,00**		**$ 64.411.000,00**		**$ 66.816.000,00**		**$ 69.026.600,00**		**$ 69.151.600,00**		**$ 70.806.600,00**
FACTOR MULTIPLICADOR		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)		**$ 69.468.960,0**		**$ 77.606.240,0**		**$ 135.966.680,0**		**$ 150.888.960,0**		**$ 152.009.960,0**		**$ 157.685.760,0**		**$ 162.902.776,0**		**$ 163.197.776,0**		**$ 167.103.576,0**

2022

Cargo	ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
1 Director de Interventoria	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	$ 1	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000		$ 137.340.000
2 Ingeniero Residente	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	$ 1	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000		$ 98.100.000
3 Ingeniero Residente Auxiliar	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000		$ 61.040.000
4 Ingeniero Residente Auxiliar	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000		$ -		$ 57.225.000
5 Especialista Ambiental	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ 12.600.000
6 Especialista en Geologia y/o Geotecnia	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ 12.600.000
7 Especialista en Pavimentos y/o Vias	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ 12.600.000
8 Especialista en Estructuras	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ 8.400.000
9 Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ 8.400.000
10 Especialista en Diseño Geométrico	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ 12.600.000
11 Especialista en Tránsito	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000		$ -		$ -		$ 6.000.000
12 Especialista en Sostenibilidad	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000		$ 21.600.000
13 Lider de Integración	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000		$ 9.900.000
14 Profesional Social	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,50	$ 1.750.000	0,50	$ 1.750.000		$ 52.500.000
15 Profesional Ambiental	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000		$ 67.500.000
16 Profesional Técnico Predial	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	0,50	$ 2.452.500	0,50	$ 2.452.500		$ 73.575.000
17 Profesional de Aseguramiento de la Calidad	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000		$ -		$ 3.600.000
18 Auditor de Calidad	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,10	$ 450.000		$ 2.250.000
19 Abogado	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0.10	$ 600.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000		$ 9.000.000
20 Inspector	3.00	$ 6.540.000	3.00	$ 6.540.000	3.00	$ 6.540.000	3.00	$ 6.540.000	2.00	$ 4.360.000	2.00	$ 4.360.000	2.00	$ 4.360.000	2.00	$ 4.360.000	2.00	$ 4.360.000		$ 82.840.000
22 Topógrafo Inspector	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	2.00	$ 4.796.000	1.00	$ 2.398.000		$ 76.736.000
23 Laboratorista Inspector	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000	1.00	$ 2.398.000		$ 43.164.000
24 Inspector SST	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000	1.50	$ 3.597.000		$ 59.950.000
25 Cadenero	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	2.00	$ 2.600.000	1.00	$ 1.300.000		$ 41.600.000
26 Auxiliar de laboratorio	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000	1.00	$ 1.300.000		$ 27.300.000
27 Secretaria	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000	1.00	$ 1.100.000		$ 19.800.000
28 Conductor	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000		$ 21.600.000
Conductor	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000		$ 19.200.000
29 Conductor	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000	1.00	$ 1.200.000		$ -		$ 18.000.000
30 Campamentera	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000	0.50	$ 550.000		$ 9.900.000
PROVISIÓN JORNADAS 7X24																				$ -
Provisión Jornadas 7x274		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 22.027.200
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 70.431.600,00**		**$ 70.206.600,00**		**$ 68.631.600,00**		**$ 68.406.600,00**		**$ 66.451.600,00**		**$ 66.226.600,00**		**$ 66.451.600,00**		**$ 59.174.100,00**		**$ 48.886.100,00**		**$ 1.108.947.200,00**
FACTOR MULTIPLICADOR		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)		**$ 166.218.576,0**		**$ 165.687.576,0**		**$ 161.970.576,0**		**$ 161.439.576,0**		**$ 156.825.776,0**		**$ 156.294.776,0**		**$ 156.825.776,0**		**$ 139.650.876,0**		**$ 115.371.196,0**		**$ 2.617.115.392,0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Valor Total ($)
		OTROS COSTOS DIRECTOS							
		VIÁTICOS							
	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 220.000.00	Día	177.00	$ 38.940.000			
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA							
	1	Camioneta o campero de 2000 cc o más, modelo 2012 en adelante (incluye conductor, peajes, combustible y SOAT)	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000			
	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	31,00	$ 155.000.000			
	1	Equipo completo de topografía	$ 2.300.000,00	según comprobante por mes	32,00	$ 73.600.000			
	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 45.000.000			
	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	según comprobante por mes	27,00	$ 54.000.000			
		OTROS COSTOS							
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	11,00	$ 27.500.000			
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 905.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.290.000			
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.200.000			
	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1.350.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 24.300.000			
	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	según comprobante por mes	15,00	$ 3.000.000			
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 543.830.000**			
* Valor total básico (C) = (A) + (B)						**$ 3.160.945.392**			
* Provisión para ajustes y frente adicional (D)						$ 1.830.552.847			
* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)						$ 4.991.498.239			
* IVA (F) = (E) * (% IVA)						$ 948.384.665			
* Costo Total = (E) + (F)						**$ 5.939.882.904**			

2021

Concepto	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR
Viáticos Director y/o Especialistas	7,00	$ 1.540.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000
Camioneta o campero	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
Van de pasajeros		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000
Equipo completo de topografía	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000
Equipo completo de laboratorio	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000
Oficina / campamento	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000
Transportes aéreos y/o terrestres		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000
Edición de informes	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000
Comunicaciones	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000
Elementos e insumos Bioseguridad COVID 19	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000
Veeduria Técnica Comunitaria		$ -		$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)		**$ 16.495.000**		**$ 22.155.000**		**$ 22.355.000**		**$ 32.155.000**		**$ 32.155.000**		**$ 32.155.000**		**$ 32.155.000**		**$ 32.155.000**		**$ 32.155.000**
Valor total básico (C)		**$ 85.963.960**		**$ 99.761.240**		**$ 158.321.680**		**$ 183.043.960**		**$ 184.164.960**		**$ 189.840.760**		**$ 195.057.776**		**$ 195.352.776**		**$ 199.258.576**
Provisión para ajustes y frente adicional (D)								**$ -**						**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**
Subtotal costos básicos (E)		**$ 85.963.960**		**$ 99.761.240**		**$ 158.321.680**		**$ 183.043.960**		**$ 184.164.960**		**$ 189.840.760**		**$ 347.603.847**		**$ 347.898.847**		**$ 351.804.647**
IVA (F)		**$ 16.333.152**		**$ 18.954.636**		**$ 30.081.119**		**$ 34.778.352**		**$ 34.991.342**		**$ 36.069.744**		**$ 66.044.731**		**$ 66.100.781**		**$ 66.842.883**
Costo Total		**$ 102.297.112**		**$ 118.715.876**		**$ 188.402.799**		**$ 217.822.312**		**$ 219.156.302**		**$ 225.910.504**		**$ 413.648.577**		**$ 413.999.627**		**$ 418.647.529**

2022

Concepto	ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
Viáticos Director y/o Especialistas	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000		$ 38.940.000
Camioneta o campero	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000		$ 90.000.000
Van de pasajeros	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	1,00	$ 5.000.000		$ 155.000.000
Equipo completo de topografía	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	2,00	$ 4.600.000	1,00	$ 2.300.000		$ 73.600.000
Equipo completo de laboratorio	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000		$ 45.000.000
Oficina / campamento	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000		$ 54.000.000
Transportes aéreos y/o terrestres	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000	0,50	$ 1.250.000		$ -		$ 27.500.000
Edición de informes	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000		$ 16.290.000
Comunicaciones	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000		$ 16.200.000
Elementos e insumos Bioseguridad COVID 19	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000		$ 24.300.000
Veeduria Técnica Comunitaria	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000		$ -		$ 3.000.000
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -						$ -
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)		**$ 34.155.000**		**$ 34.155.000**		**$ 32.905.000**		**$ 32.905.000**		**$ 32.905.000**		**$ 32.905.000**		**$ 32.905.000**		**$ 32.905.000**		**$ 24.155.000**		**$ 543.830.000**
Valor total básico (C)		**$ 200.373.576**		**$ 199.842.576**		**$ 194.875.576**		**$ 194.344.576**		**$ 189.730.776**		**$ 189.199.776**		**$ 189.730.776**		**$ 172.555.876**		**$ 139.526.196**		**$ 3.160.945.392**
Provisión para ajustes y frente adicional (D)		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 152.546.071**		**$ 1.830.552.847**
Subtotal costos básicos (E)		**$ 352.919.647**		**$ 352.388.647**		**$ 347.421.647**		**$ 346.890.647**		**$ 342.276.847**		**$ 341.745.847**		**$ 342.276.847**		**$ 325.101.947**		**$ 292.072.267**		**$ 4.991.498.239**
IVA (F)		**$ 67.054.733**		**$ 66.953.843**		**$ 66.010.113**		**$ 65.909.223**		**$ 65.032.601**		**$ 64.931.711**		**$ 65.032.601**		**$ 61.769.370**		**$ 55.493.731**		**$ 948.384.665**
Costo Total		**$ 419.974.379**		**$ 419.342.489**		**$ 413.431.759**		**$ 412.799.869**		**$ 407.309.447**		**$ 406.677.557**		**$ 407.309.447**		**$ 386.871.316**		**$ 347.565.997**		**$ 5.939.882.904**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 7620222598 VLL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	
		CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN: 1
		PÁGINA: DE 2

FECHA : AGOSTO 2022 — 02/08/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 16,06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6.439.882.904,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1,10		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 31/05/2022	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
		PERSONAL PROFESIONAL								
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000	$ -	$ -	18,00	$ 137.340.000
1A	1	Director de Interventoría					$ 7.734.000	$ 696.000	0,00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000	$ -	$ -	18,00	$ 98.100.000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 5.524.000	$ 497.000	0,00	$ -
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	31,00	$ 118.265.000	$ -	$ -	31,00	$ 118.265.000
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3.867.000	$ 348.000	0,00	$ -
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000	$ -	$ -	2,10	$ 12.600.000
4A	1	Especialista Ambiental					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
5	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000	$ -	$ -	2,35	$ 14.100.000
5A	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000	$ -	$ -	3,01	$ 18.060.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000	$ -	$ -	1,97	$ 11.820.000
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000	$ -	$ -	1,76	$ 10.560.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000	$ -	$ -	2,35	$ 14.100.000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00	$ -	1,00	$ 6.000.000	$ -	$ -	2,00	$ 12.000.000
10A	1	Especialista en Tránsito					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	3,60	$ 21.600.000	$ -	$ -	3,60	$ 21.600.000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
12	1	Lider de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000	$ -	$ -	1,83	$ 10.065.000
12A	1	Lider de Integración					$ 6.076.000	$ -	0,00	$ -
13	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00	$ -	15,00	$ 52.500.000	$ -	$ -	15,00	$ 52.500.000
13A	1	Profesional Social					$ 3.867.000	$ -	0,00	$ -
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000	$ -	$ -	15,00	$ 67.500.000
14A	1	Profesional Ambiental					$ 4.972.000	$ -	0,00	$ -
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000	$ -	$ -	15,00	$ 73.575.000
15A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4.972.000	$ 447.000	0,00	$ -
16	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000	$ -	$ -	1,00	$ 4.500.000
16A	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad					$ 4.972.000	$ -	0,00	$ -
17	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000	$ -	$ -	0,50	$ 2.250.000
17A	1	Auditor de Calidad					$ 4.972.000	$ -	0,00	$ -
18	1	Abogado	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000	$ -	$ -	2,64	$ 15.840.000
18A	1	Abogado					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO								
19	1	Inspector	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000	$ -	$ -	38,00	$ 82.840.000
19A	1	Inspector					$ 2.210.000	$ 199.000	0,00	$ -
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 76.736.000	$ -	$ -	20,35	$ 48.799.300
20A	1	Topógrafo Inspector					$ 2.431.000	$ 219.000	0,00	$ -
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000	$ -	$ -	18,00	$ 43.164.000
21A	1	Laboratorista Inspector					$ 2.431.000	$ 219.000	0,00	$ -
22	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	25,00	$ 59.950.000	$ -	$ -	25,00	$ 59.950.000
22A	1	Inspector SST					$ 2.431.000	$ 219.000	0,00	$ -
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								
23	1	Cadenero	$ 1.300.000,00	$ -	32,00	$ 41.600.000	$ -	$ -	32,00	$ 41.600.000
23A	1	Cadenero					$ 1.436.000	$ -	0,00	$ -
24	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000,00	$ -	21,00	$ 27.300.000	$ -	$ -	21,00	$ 27.300.000
24A	1	Auxiliar de laboratorio					$ 1.436.000	$ -	0,00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO								
25	1	Secretaria	$ 1.100.000,00	$ -	18,00	$ 19.800.000	$ -	$ -	18,00	$ 19.800.000
25A	1	Secretaria					$ 1.215.000	$ -	0,00	$ -
26	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	49,00	$ 58.800.000	$ -	$ -	49,00	$ 58.800.000
26A	1	Conductor					$ 1.326.000	$ -	0,00	$ -
27	1	Campamentera	$ 1.100.000,00	$ -	9,00	$ 9.900.000	$ -	$ -	9,00	$ 9.900.000
27A	1	Campamentera					$ 1.215.000	$ -	0,00	$ -
		OTROS COSTOS DE PERSONAL								
Provisión Jornadas 7x274					NO MODIFICAR	$ 22.027.200			NO MODIFICAR	$ 22.027.200
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.108.947.200				$ 1.108.955.500
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2.617.115.392**				**$ 2.617.134.980**

No. de Orden	2021 MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR
1	0,07	$ 534.100	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000
1A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2	0,00	$ -	0,50	$ 2.725.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000
2A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3	0,00	$ -	0,30	$ 1.144.500	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000
3A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,13	$ 780.000	0,13	$ 780.000
4A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,17	$ 999.960
5A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,17	$ 999.960
6A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.200.000
8A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,13	$ 780.000	0,20	$ 1.200.000
9A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,33	$ 1.980.000
11A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,11	$ 605.000
12A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13	0,00	$ -	0,30	$ 1.050.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000
13A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
14	0,00	$ -	0,00	$ -	0,37	$ 1.665.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000
14A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
15	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,50	$ 2.452.500
15A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
16	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,03	$ 135.000	0,05	$ 225.000
16A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18	0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 600.000	0,00	$ -	0,10	$ 600.000
18A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
19	0,00	$ -	0,40	$ 872.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000
19A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
20	0,00	$ -	0,00		0,43	$ 1.031.140	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000
20A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
21	0,00	$ -	0,00			$ -	0,53	$ 1.270.940	1,00	$ 2.398.000
21A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
22	0,00	$ -	0,00		0,43	$ 1.031.140	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000
22A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
23	0,00	$ -	0,00	$ -	0,13	$ 169.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000
23A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
24	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
24A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
25	0,00	$ -	0,40	$ 440.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000
25A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
26	0,00	$ -	0,77	$ 924.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000
26A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
27	0,00	$ -	0,20	$ 220.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000
27A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$	534.100,00	$	15.005.500,00	$	29.921.280,00	$	38.986.940,00	$	49.461.420,00
FACTOR MULTIPLICADOR	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$	1.260.476,0	$	35.412.980,0	$	70.614.221,0	$	92.009.178,0	$	116.728.951,0

No. de Orden	2021 AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR
1	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000
1A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000
2A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,47	$ 5.608.050	2,00	$ 7.630.000
3A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4	0,13	$ 780.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,00	$ -	0,16	$ 960.000
4A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5	0,10	$ 600.000	0,16	$ 960.000	0,38	$ 2.280.000	0,00	$ -	0,00	$ -
5A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6	0,13	$ 780.000	0,26	$ 1.560.000	0,38	$ 2.280.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000
6A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7	0,00	$ -	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,20	$ 1.200.000	0,16	$ 960.000
7A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8	0,00	$ -	0,26	$ 1.560.000	0,30	$ 1.800.000	0,00	$ -	0,00	$ -
8A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9	0,13	$ 780.000	0,20	$ 1.200.000	0,25	$ 1.500.000	0,25	$ 1.500.000	0,20	$ 1.200.000
9A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	0,00	$ -	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,25	$ 1.500.000	0,25	$ 1.500.000
10A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11	0,00	$ -	0,26	$ 1.560.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,20	$ 1.200.000
11A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12	0,11	$ 605.000	0,14	$ 770.000	0,14	$ 770.000	0,14	$ 770.000	0,14	$ 770.000
12A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13	0,00	$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000
13A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
14	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000
14A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
15	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000
15A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
16	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000
16A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18	0,17	$ 1.000.000	0,17	$ 1.000.000	0,17	$ 1.000.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000
18A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
19	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000
19A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
20	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	0,87	$ 2.086.260	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000
20A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
21	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	0,53	$ 1.270.940	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000
21A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
22	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	0,80	$ 1.918.400	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000
22A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
23	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000
23A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
24	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
24A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
25	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000
25A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
26	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,97	$ 2.364.000	2,00	$ 2.400.000
26A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
27	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000
27A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$	44.594.000,00	$	55.279.000,00	$	55.340.600,00	$	55.136.050,00	$	57.254.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$	105.241.840,0	$	130.458.440,0	$	130.603.816,0	$	130.121.078,0	$	135.119.440,0

No. de Orden	2022 ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR
1	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000
1A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000
2A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3	2,00	$ 7.630.000	2,00	$ 7.630.000	2,00	$ 7.630.000	2,00	$ 7.630.000
3A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,20	$ 1.200.000	0,17	$ 1.020.000
4A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5	0,18	$ 1.080.000	0,22	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000	0,00	$ -
5A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6	0,17	$ 1.020.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,25	$ 1.500.000
6A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7	0,17	$ 1.020.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,20	$ 1.200.000
7A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,18	$ 1.080.000
9A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	0,10	$ 600.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.200.000
10A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11	0,25	$ 1.500.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,00	$ -
11A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12	0,15	$ 825.000	0,15	$ 825.000	0,15	$ 825.000	0,15	$ 825.000
12A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,40	$ 1.400.000
13A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
14	1,00	$ 4.500.000	0,23	$ 1.050.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000
14A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
15	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	0,63	$ 3.090.150
15A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
16	0,07	$ 315.000	0,10	$ 450.000	0,10	$ 450.000	0,10	$ 450.000
16A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18	0,17	$ 1.020.000	0,22	$ 1.320.000	0,25	$ 1.500.000	0,25	$ 1.500.000
18A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
19	1,80	$ 3.924.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000
19A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
20	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000
20A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
21	0,93	$ 2.238.133	0,63	$ 1.518.733	0,63	$ 1.518.733	1,00	$ 2.398.000
21A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
22	1,00	$ 2.398.000	1,10	$ 2.637.800	2,00	$ 4.796.000	1,76	$ 4.220.480
22A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
23	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000
23A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
24	0,00	$ -	0,27	$ 346.667	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000
24A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
25	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	0,93	$ 1.023.000
25A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
26	2,00	$ 2.400.000	2,00	$ 2.400.000	2,00	$ 2.400.000	2,63	$ 3.156.000
26A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
27	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000
27A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$	58.323.133,00	$	55.671.200,00	$	62.592.733,00	$	59.180.630,00
FACTOR MULTIPLICADOR	2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$	137.642.594,0	$	131.384.032,0	$	147.718.850,0	$	139.666.287,0

No. de Orden	2022 MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	2022 AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR
1	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	0,00	$ -	0,00	$ -
1A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 8.430.000	1,00	$ 8.430.000
2	1,00	$ 5.450.000	0,86	$ 4.687.000	0,43	$ 2.343.500	0,00	$ -	0,00	$ -
2A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 6.021.000	2,00	$ 12.042.000
3	2,00	$ 7.630.000	2,00	$ 7.630.000	2,00	$ 7.630.000	0,00	$ -	0,00	$ -
3A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 8.430.000	3,00	$ 12.645.000
4	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,00	$ -	0,00	$ -
4A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600
5	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,00	$ -	0,00	$ -
5A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,45	$ 2.983.050	0,45	$ 2.983.050
6	0,25	$ 1.500.000	0,25	$ 1.500.000	0,25	$ 1.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -
6A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,45	$ 2.983.050	0,45	$ 2.983.050
7	0,20	$ 1.200.000	0,00	$ -	0,20	$ 1.200.000	0,00	$ -	0,00	$ -
7A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800
8	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.325.800
9	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.325.800
10	0,25	$ 1.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.325.800
11	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.988.700
12	0,15	$ 825.000	0,15	$ 825.000	0,15	$ 825.000	0,00	$ -	0,00	$ -
12A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,45	$ 2.734.200	0,45	$ 2.734.200
13	0,00	$ -	0,96	$ 3.360.000	1,00	$ 3.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -
13A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3.867.000	1,00	$ 3.867.000
14	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -
14A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.972.000	1,00	$ 4.972.000
15	1,00	$ 4.905.000	0,80	$ 3.924.000	1,00	$ 4.905.000	0,00	$ -	0,00	$ -
15A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.419.000	1,00	$ 5.419.000
16	0,10	$ 450.000	0,10	$ 450.000	0,10	$ 450.000	0,00	$ -	0,00	$ -
16A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 1.740.200	0,35	$ 1.740.200
17	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 497.200
18	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,25	$ 1.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -
18A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600
19	2,86	$ 6.234.800	3,00	$ 6.540.000	3,00	$ 6.540.000	0,00	$ -	0,00	$ -
19A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 7.227.000	4,00	$ 9.636.000
20	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	0,00	$ -	0,00	$ -
20A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.650.000	1,82	$ 4.823.000
21	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	0,00	$ -	0,00	$ -
21A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.650.000	1,00	$ 2.650.000
22	1,96	$ 4.700.080	2,00	$ 4.796.000	2,00	$ 4.796.000	0,00	$ -	0,00	$ -
22A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 5.300.000	2,00	$ 5.300.000
23	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -
23A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.436.000	1,00	$ 1.436.000
24	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -
24A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.436.000	2,00	$ 2.872.000
25	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	0,00	$ -	0,00	$ -
25A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.215.000	1,00	$ 1.215.000
26	3,00	$ 3.600.000	3,00	$ 3.600.000	3,00	$ 3.600.000	0,00	$ -	0,00	$ -
26A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 3.978.000	4,00	$ 5.304.000
27	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,00	$ -	0,00	$ -
27A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 607.500	0,50	$ 607.500
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$	63.190.880,00	$	62.508.000,00	$	62.785.500,00	$	80.708.000,00	$	104.751.300,00
FACTOR MULTIPLICADOR	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$	149.130.477,0	$	147.518.880,0	$	148.173.780,0	$	190.470.880,0	$	247.213.068,0

No. de Orden	2022 OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
1	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	16,07	$ 122.614.100
1A	1,00	$ 8.430.000	1,00	$ 8.430.000	1,00	$ 8.430.000	5,00	$ 42.150.000
2	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	14,79	$ 80.605.500
2A	2,00	$ 12.042.000	2,00	$ 12.042.000	2,00	$ 12.042.000	9,00	$ 54.189.000
3	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	23,77	$ 90.682.550
3A	3,00	$ 12.645.000	3,00	$ 12.645.000	3,00	$ 12.645.000	14,00	$ 59.010.000
4	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,09	$ 12.540.000
4A	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	2,00	$ 13.258.000
5	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,33	$ 13.980.000
5A	0,45	$ 2.983.050	0,45	$ 2.983.050	0,45	$ 2.983.050	2,25	$ 14.915.250
6	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,01	$ 18.060.000
6A	0,45	$ 2.983.050	0,45	$ 2.983.050	0,45	$ 2.983.050	2,25	$ 14.915.250
7	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,77	$ 10.620.000
7A	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	1,00	$ 6.629.000
8	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,76	$ 4.560.000
8A	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,80	$ 5.303.200
9	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,54	$ 9.240.000
9A	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,80	$ 5.303.200
10	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,45	$ 8.700.000
10A	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,80	$ 5.303.200
11	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,96	$ 11.760.000
11A	0,30	$ 1.988.700	0,30	$ 1.988.700	0,30	$ 1.988.700	1,20	$ 7.954.800
12	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,83	$ 10.065.000
12A	0,45	$ 2.734.200	0,45	$ 2.734.200	0,45	$ 2.734.200	2,25	$ 13.671.000
13	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,66	$ 44.310.000
13A	1,00	$ 3.867.000	1,00	$ 3.867.000	1,00	$ 3.867.000	5,00	$ 19.335.000
14	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	13,60	$ 61.200.000
14A	1,00	$ 4.972.000	1,00	$ 4.972.000	1,00	$ 4.972.000	5,00	$ 24.860.000
15	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	11,93	$ 58.516.650
15A	1,00	$ 5.419.000	1,00	$ 5.419.000	1,00	$ 5.419.000	5,00	$ 27.095.000
16	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.500.000
16A	0,35	$ 1.740.200	0,35	$ 1.740.200	0,35	$ 1.740.200	1,75	$ 8.701.000
17	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
17A	0,10	$ 497.200	0,10	$ 497.200	0,10	$ 497.200	0,40	$ 1.988.800
18	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,54	$ 15.240.000
18A	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	2,00	$ 13.258.000
19	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	25,06	$ 54.630.800
19A	3,10	$ 7.467.900	3,00	$ 7.227.000	3,00	$ 7.227.000	16,10	$ 38.784.900
20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	14,30	$ 34.291.400
20A	1,00	$ 2.650.000	1,00	$ 2.650.000		$ -	4,82	$ 12.773.000
21	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,26	$ 29.399.480
21A	1,00	$ 2.650.000	1,00	$ 2.650.000	0,50	$ 1.325.000	4,50	$ 11.925.000
22	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	19,05	$ 45.681.900
22A	2,00	$ 5.300.000	2,00	$ 5.300.000	2,00	$ 5.300.000	10,00	$ 26.500.000
23	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	14,13	$ 18.369.000
23A	1,00	$ 1.436.000	1,00	$ 1.436.000	1,00	$ 1.436.000	5,00	$ 7.180.000
24	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	5,27	$ 6.851.000
24A	2,00	$ 2.872.000	2,00	$ 2.872.000	2,00	$ 2.872.000	9,00	$ 12.924.000
25	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	15,33	$ 16.863.000
25A	1,00	$ 1.215.000	1,00	$ 1.215.000	1,00	$ 1.215.000	5,00	$ 6.075.000
26	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	28,37	$ 34.044.000
26A	4,00	$ 5.304.000	4,00	$ 5.304.000	4,00	$ 5.304.000	19,00	$ 25.194.000
27	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	7,70	$ 8.470.000
27A	0,50	$ 607.500	0,50	$ 607.500	0,50	$ 607.500	2,50	$ 3.037.500
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$	100.410.200,00	$	100.169.300,00	$	96.194.300,00	$	1.308.027.480,00
FACTOR MULTIPLICADOR	2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$	236.968.072,0	$	236.399.548,0	$	227.018.548,0	$	3.086.944.853,0

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

FECHA : AGOSTO 2022

02/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 3

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
		VIÁTICOS								
28	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Día	177,00	$ 38.940.000	$ -	$ -	177,00	$ 38.940.000
28A	1	Viáticos Director y/o Especialistas					$ 243.000	Día	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA								
29	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000	$ -	$ -	22,80	$ 114.000.000
29A	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5.524.000	Día	0,00	$ -
30	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	31,00	$ 155.000.000	$ -	$ -	26,20	$ 131.000.000
30A	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5.524.000	Día	0,00	$ -
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2.300.000,00	según comprobante por mes	32,00	$ 73.600.000	$ -	$ -	32,00	$ 73.600.000
31A	1	Equipo completo de topografía					$ 2.541.000	Día	0,00	$ -
32	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 45.000.000	$ -	$ -	18,00	$ 45.000.000
32A	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos					$ 2.762.000	Día	0,00	$ -
33	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	según comprobante por mes	27,00	$ 54.000.000	$ -	$ -	27,00	$ 54.000.000
33A	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2.210.000	Día	0,00	$ -
		OTROS COSTOS								
34	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	11,00	$ 27.500.000	$ -	$ -	11,00	$ 27.500.000
34A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.762.000	Día	0,00	$ -
35	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 905.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.290.000	$ -	$ -	18,00	$ 16.290.000
35A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 1.000.000	Día	0,00	$ -
36	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.200.000	$ -	$ -	18,00	$ 16.200.000
36A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)					$ 994.000	Día	0,00	$ -
37	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1.350.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 24.300.000	$ -	$ -	18,00	$ 24.300.000
37A	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19					$ 1.492.000	Día	0,00	$ -
38	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	según comprobante por mes	15,00	$ 3.000.000	$ -	$ -	15,00	$ 3.000.000
38A	1	Veeduria Técnica Comunitaria					$ 221.000	Día	0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ (19.588)
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 543.830.000**				**$ 543.830.000**
*	Valor total básico (C) = (A) + (B)					**$ 3.160.945.392**				**$ 3.160.964.980**
*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)					$ 1.830.552.847				$ 1.830.552.847
*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)					$ 4.991.498.239				$ 4.991.517.827
*	IVA (F) = (E) * (% IVA)					$ 948.384.665				$ 948.388.387
	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19									
	Administracion Gastos reembolsables COVID, 2.5% de administración									
	IVA COVID, 19%									
*	Costo Total = (E) + (F)					**$ 5.939.882.904**				**$ 5.939.906.214**

2021

No. de Orden	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR
28	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	4,30	$ 946.000	0,00	$ -
28A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
29	0,00	$ -	0,80	$ 4.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
29A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
30	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.000.000	0,03	$ 166.667
30A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
31	0,00	$ -	0,00	$ -	0,43	$ 989.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000
31A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
32	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,98	$ 2.444.260	0,98	$ 2.444.260
32A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
33	0,00	$ -	0,35	$ 706.667	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000
33A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
34	0,00	$ -	0,18	$ 453.390	0,00	$ -	0,00	$ -	0,76	$ 1.900.000	0,00	$ -
34A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
35	0,07	$ 63.350	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000
35A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
36	0,00	$ -	0,11	$ 98.259	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592
36A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
37	0,00	$ -	0,00	$ -	0,44	$ 596.450	0,10	$ 137.100	0,05	$ 72.000	0,00	$ -
37A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
38	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
38A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL (B)		**$ 63.350**		**$ 6.163.316**		**$ 8.652.042**		**$ 9.503.692**		**$ 15.728.852**		**$ 11.977.519**
Valor total básico (C)		**$ 1.323.826**		**$ 41.576.296**		**$ 79.266.263**		**$ 101.512.870**		**$ 132.457.803**		**$ 117.219.359**
Provisión (D)										$ -		
Subtotal costos básicos (E)		**$ 1.323.826**		**$ 41.576.296**		**$ 79.266.263**		**$ 101.512.870**		**$ 132.457.803**		**$ 117.219.359**
IVA (F)		**$ 251.527**		**$ 7.899.496**		**$ 15.060.590**		**$ 19.287.445**		**$ 25.166.983**		**$ 22.271.678**
Elementos COVID 19												**$ 75.000**
Administracion COVID												**$ 1.875**
IVA COVID												**$ 356**
Costo Total		**$ 1.575.353**		**$ 49.475.792**		**$ 94.326.853**		**$ 120.800.315**		**$ 157.624.786**		**$ 139.568.268**

No. de Orden	2021 SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR	2022 ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR
28	0,00	$ -	0,93	$ 205.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
28A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
29	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000
29A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
30	0,00	$ -	0,37	$ 1.833.333	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -
30A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
31	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000
31A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
32	0,67	$ 1.685.000	0,67	$ 1.685.000	0,86	$ 2.155.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000
32A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
33	0,50	$ 1.000.000	0,64	$ 1.281.667	0,83	$ 1.650.000	0,83	$ 1.650.000	0,88	$ 1.762.800	0,88	$ 1.750.905
33A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
34	0,40	$ 1.000.000	0,40	$ 1.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,19	$ 467.500	0,21	$ 536.400
34A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
35	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,64	$ 576.142	0,21	$ 187.653
35A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
36	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,28	$ 251.592	0,28	$ 251.592	0,33	$ 293.486	1,00	$ 898.483
36A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
37	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
37A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
38	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
38A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL (B)		**$ 11.146.592**		**$ 13.466.593**		**$ 16.356.592**		**$ 16.701.592**		**$ 17.899.928**		**$ 18.173.441**
Valor total básico (C)		**$ 140.799.482**		**$ 144.070.409**		**$ 146.477.670**		**$ 151.821.032**		**$ 155.542.522**		**$ 149.557.473**
Provisión (D)												
Subtotal costos básicos (E)		**$ 140.799.482**		**$ 144.070.409**		**$ 146.477.670**		**$ 151.821.032**		**$ 155.542.522**		**$ 149.557.473**
IVA (F)		**$ 26.751.902**		**$ 27.373.378**		**$ 27.830.757**		**$ 28.845.996**		**$ 29.553.079**		**$ 28.415.920**
Elementos COVID 19		**$ 805.550**										
Administracion COVID												
IVA COVID												
Costo Total		**$ 168.356.934**		**$ 171.443.787**		**$ 174.308.427**		**$ 180.667.028**		**$ 185.095.601**		**$ 177.973.393**

2022

No. de Orden	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR
28	3,15	$ 692.700	2,00	$ 440.000	2,49	$ 547.800	0,00	$ -	0,00	$ -
28A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
29	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	1,83	$ 9.150.000	1,66	$ 8.300.000
29A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
30	0,00	$ -	0,67	$ 3.350.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000
30A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
31	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000
31A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
32	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000
32A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
33	0,87	$ 1.742.479	0,95	$ 1.900.000	1,06	$ 2.120.000	1,10	$ 2.200.000	1,10	$ 2.200.000
33A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
34	0,23	$ 578.700	0,18	$ 450.000	0,14	$ 350.000	0,34	$ 850.000	0,06	$ 150.000
34A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
35	0,18	$ 166.550	0,13	$ 117.650	0,15	$ 135.750	0,18	$ 162.900	0,44	$ 398.200
35A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
36	0,80	$ 719.619	0,69	$ 621.000	0,41	$ 369.000	0,47	$ 423.000	0,50	$ 450.000
36A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
37	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
37A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
38	0,49	$ 97.609	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
38A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL (B)		**$ 18.797.657**		**$ 21.678.650**		**$ 23.322.550**		**$ 22.585.900**		**$ 21.298.200**
Valor total básico (C)		**$ 166.516.507**		**$ 161.344.937**		**$ 172.453.027**		**$ 170.104.780**		**$ 169.471.980**
Provisión (D)										
Subtotal costos básicos (E)		**$ 166.516.507**		**$ 161.344.937**		**$ 172.453.027**		**$ 170.104.780**		**$ 169.471.980**
IVA (F)		**$ 31.638.136**		**$ 30.655.538**		**$ 32.766.075**		**$ 32.319.908**		**$ 32.199.676**
Elementos COVID 19										
Administracion COVID										
IVA COVID										
Costo Total		**$ 198.154.643**		**$ 192.000.475**		**$ 205.219.102**		**$ 202.424.688**		**$ 201.671.656**

2022

No. de Orden	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
28	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,87	$ 2.831.400
28A	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,44	$ 6.181.920	125,44	$ 30.481.920
29	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	22,29	$ 111.450.000
29A	2,00	$ 11.048.000	3,00	$ 16.572.000	3,00	$ 16.572.000	3,00	$ 16.572.000	3,00	$ 16.572.000	14,00	$ 77.336.000
30	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	6,27	$ 31.350.000
30A	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	5,00	$ 27.620.000
31	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	14,43	$ 33.189.000
31A	1,00	$ 2.541.000	1,00	$ 2.541.000	1,00	$ 2.541.000	1,00	$ 2.541.000	1,00	$ 2.541.000	5,00	$ 12.705.000
32	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,17	$ 30.425.000
32A	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	5,00	$ 13.810.000
33	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	11,98	$ 23.960.000
33A	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	5,50	$ 12.155.000
34	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,47	$ 6.175.000
34A	0,45	$ 1.242.900	0,45	$ 1.242.900	0,45	$ 1.242.900	0,45	$ 1.242.900	0,45	$ 1.242.900	2,25	$ 6.214.500
35	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 6.335.000
35A	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	5,00	$ 5.000.000
36	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	5,94	$ 5.346.000
36A	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	2,50	$ 2.485.000
37	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
37A	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
38	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,49	$ 98.000
38A	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,01	$ 665.210	15,01	$ 3.317.210
SUBTOTAL (B)		**$ 33.120.900**		**$ 38.644.900**		**$ 38.644.900**		**$ 38.644.900**		**$ 38.751.820**		**$ 438.966.820**
Valor total básico (C)		**$ 223.591.780**		**$ 285.857.968**		**$ 275.612.972**		**$ 275.044.448**		**$ 265.770.368**		**$ 3.525.911.673**
Provisión (D)												
Subtotal costos básicos (E)		**$ 223.591.780**		**$ 285.857.968**		**$ 275.612.972**		**$ 275.044.448**		**$ 265.770.368**		**$ 3.525.911.673**
IVA (F)		**$ 42.482.438**		**$ 54.313.014**		**$ 52.366.465**		**$ 52.258.445**		**$ 50.496.370**		**$ 669.923.218**
Elementos COVID 19												**$ 880.550**
Administracion COVID												**$ 1.875**
IVA COVID												**$ 356,25**
Costo Total		**$ 266.074.218**		**$ 340.170.982**		**$ 327.979.437**		**$ 327.302.893**		**$ 316.266.738**		**$ 4.196.717.672**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

SE AJUSTAN LAS TARIFAS CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 AJUSTES DEL DOCUMENTO METODOLOGIA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO MODULO 1 Y 2. YA QUE SE CUMPLE UN AÑO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA, FECHA ORDEN DE INICIO 29 DE MARZO DE 2021. IPC DE MARZO 2022 (116,26) DIVIDO SOBRE EL IPC DE OCTUBRE DE 2020 (105,23), VARIACIÓN DE IPC = 116,26/105,23 = 10,48% . ASI MISMO TAMBIEN SE ADICIONA EL CONTRATO EN UN VALOR TOTAL DE $500,000,000, Y SE PRORROGA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma

Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES

Representante Legal o su Apoderado Interventor

Matrícula Profesional No.: 7620222598 VLL

Firma:

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones y Recomendaciones

- En cumplimiento de las funciones propias del cargo, a lo largo del desarrollo del proyecto y específicamente durante el periodo se han supervisado y controlado las actividades de gestión técnica, ambiental, social, administrativa y financiera desarrolladas por el Contratista en pro del dar cumplimiento a las obligaciones establecidas para el contrato.

- Con relación al avance en el desarrollo del contrato de obra No.1628 de 2020, objeto de control de la presente interventoría, se tiene:

META FINANCIERA ACUMULADA					
TIPO DE CONTRATO	**PROGRAMADO (%)**	**VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO**	**EJECUTADO (%)**	**VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO**	**AVANCE**
OBRA	55.55%	$ 61.184.463.660	56.98%	$62.750.030.090	1.43%

El estado de avance Financiero del Contrato de Obra de las obras al 31 de agosto de 2022 indica un porcentaje acumulado ejecutado del 56.98%, representado en un valor de $62.750.030.090 (acumulado de obra básico), evidenciando un avance del 1.43 % en relación al valor básico programado acumulado de $ 61.184.463.660.

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 11 del 26/08/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 18 (AGOSTO 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 4.982.214.893,00	$ 62.750.030.093,00	$ 47.380.941.642,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 947.402.399,74	$ 7.183.482.566,26
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 140.598.773,00	$ -	$ -	$ 140.598.773,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.402.455.474,00	$ 4.982.214.893,00	$ 63.697.432.492,74	$ 54.705.022.981,26
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 865.248.713,00	$ 36.408.493,00	$ 465.481.237,00	$ 399.767.476,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 119.267.704.187,00**	**$ 5.018.623.386,00**	**$ 64.162.913.729,74**	**$ 55.104.790.457,26**

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 11 del 26/08/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 18 (AGOSTO 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ -	$ 207.657.727,00	$ 350.092.273,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ -	$ 39.454.968,00	$ 66.517.532,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$ 663.722.500,00**	**$ -**	**$ 247.112.695,00**	**$ 416.609.805,00**
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL				$ -
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL				$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	**$ 2.304.690.409,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.304.690.409,00**

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 11 del 26/08/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 18 (AGOSTO 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ 321.894.275,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 121.588.895.883,00	$ 4.982.214.893,00	$ 63.907.195.944,74	$ 57.681.699.938,26
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ 5.018.623.386,00**	**$ 64.412.132.149,74**	**$ 58.147.984.946,26**

- El periodo evaluado corresponde al Acta de Recibo Parcial No. 18 Agosto 2022 del Contratista, el registro general de los ítems se enuncia a continuación:

- En el presente mes se continuó trabajando en el mantenimiento de la vía ejecutando actividades de fresado y parcheo técnico de tramos con carpeta asfáltica que presentan deterioro, deformaciones, fisuramientos y/o grietas. Estas obras de parcheo fueron ejecutadas en el tramo comprendido entre el PR 28+259 y el PR 42+658 de la Ruta 6208, tramo Vélez- Landázuri.

- En el tramo anteriormente mencionado de la Ruta 6208, se llevó a cabo el fresado de la carpeta existente y la instalación de mezcla asfáltica MDC-19, previa imprimación de las cajas fresadas con Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.

- Para dar atención a la emergencia presentada en el PR2+000, entre el PR1+700 y el PR2+300 de la ruta 6208 (Landázuri-Vélez) por desestabilización del talud superior sobre la calzada existente, se ha continuad con actividades de remoción y retiro de material de derrumbes para descargar el talud y restituir la vía nacional, así como la vía veredal que va hacia la vereda Corinto. Estos materiales provenientes de derrumbe y de excavación se han trasladado hacia los zodmes ubicados en el PR50+400 de la Ruta 6207 y al PR34+400 de la Ruta 6208.

  Esta misma actividad se ejecuta sobre el talud izquierdo en la Ruta 6208, entre el PR K1+928 y el PR 1+930 de 24 m.

- Se adelanta la ejecución de pilotes para cimentación de muros en la Ruta 6207 en el tramo de la ventana 4: PR44+790 al PR44+940, PR48+405 y PR49+010, Muro del K51: PR49+887 al PR49+973,48 y en el PR60+000 (Ventana 9).

- En la Ruta 6207 se ejecuta la construcción de zarpas y vástagos de muros en concreto de 28 Mpa en los siguientes tramos: PR44+790 al PR44+940, PR48+405 al PR48+800, PR48+800 al PR48+910, PR49+791,75 al PR49+798,91. En la Ruta 6208, zarpas y vástagos en el tramo PR11+204 al PR11+247.

- En todas estas estructuras también se registra la instalación de acero de refuerzo, conforme a los diseños de las cimentaciones, pilotes, zarpas y vástagos.

- Se continúa con la excavación y construcción de caissons en los muros de contencoión proyecytados en la zona de la desestabilización del talud superior en el tramo comprendido en el PR1+700 uy PR2+300 de la Ruta 6208.l la afectación al talud superior

- Se debe continuar con la ejecución de filtros longitudinales y transversales en los tramos de calzadas a pavimentar para garantizar la durabilidad de los tramos de pavimento instalados.

- La construcción de las obras de manejo de aguas superficiales (cunetas y/o canales) deben ir a la par con la instalación de la mezcla asfáltica para evitar socavación de la estructura de pavimento.

- El 25 de agosto se llevó a cabo reunión en Bucaramanga en la Territorial Santander del INVIAS, con la asistencia de la Veeduría, Director Territorial Invías - Santander, Gestor del proyecto del Invías, Contratista e Interventoría, en la cual se trataron temas inherentes a las obras que se ejecutan en el PR2+000, Pavimento de la Cadena en Landázuri, y demás obras en ejecución.

- Se trató lo relacionado con la fecha de terminación de la Resolución del cierre en el PR 2 para el 30 de septiembre, la terminación de las obras de pavimento rígido en el Paso Nacional de Landázuri, la cual el contratista ha estimado terminar en 15 días, se trató también lo concerniente a los diseños en el sector de la Herradura y la reunión de socialización anunciada para el 13 de septiembre.

- El Director Territorial plantea visita al paso de la cadena tentativamente para el13 de septiembre y hace un recuento de cómo se consiguió la decisión de ejecutar estas obras, así mismo recuerda cuales fueron los compromisos dentro de las cuales no estaba ejecutar obras de urbanismo ni de alcantarillado, y que las obras proyectadas consistían en la reposición de las losas existentes, sin embargo, se revisará la posibilidad de mejorar algunos de los puntos donde el paso es angosto.



8. ANEXOS

CONTENIDO

8. ANEXOS
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente
8.5 Archivo digital Memoria USB (Ensayos Laboratorio, Planillas Seguridad Social)

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESIONAL	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO	ASUNTO
1	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-769-2022	Presencia social, controladores de tráfico y otros asuntos.	9	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	147820	soc			
2	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-773-2022	Su comunicación CSTRCR000373 Hoja de vida Profesional Social.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	147842	social	CSTRCR000408	10/08/2022	Atención oficio 215-773-2022 Hoja de vida Profesional Social
3	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-774-2022	Cuarta solicitud para atención PORS Pedro Nieves.	9	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	148452	social			
4	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-788-2022	Solicitud de cierre ZODMES a cargo de MECO	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	147846	amb			
5	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-790-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000368 "Su Comunicado 215-721-2022 "Plan de inversión ambiental 02"	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	2/08/2022	147899	amb	CSTRCR000379	2/08/2022	Su Comunicado 215-790-2022 "Plan de inversión ambiental 02".
6	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-791-2022	Socialización Resolución N° 02785 Cierre Total Landázuri – Vélez.			ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	147895	social			
7	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-794-2022	Actividades de habilitación vía alterna Paloblanco, ojo de agua, Río Horta, Landázuri	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	2/08/2022	147898	silvia			
8	2/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-793-2022	Respuesta a Petición Sra. Mónica Lorena Villamil C.	16	030521_form_MINREI_FR_80_V2.zip	lolivill1327@gmail.com	2/08/2022	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO	social			
9	2/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-796-2022	Incumplimiento al PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros.	5	0	ING VIAS /ING GILBERTO	2/08/2022	147969	amb			
10	3/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-801-2022	Parcheo deficiente al no cumplir las especificaciones técnicas en instalación de la mezcla densa en caliente	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	3/08/2022	148014	res			
11	3/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-802-2022	Presentación Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad	31	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	3/08/2022	82053	hect	SMC-GGP3 47369	13/08/2022	Respuesta a Entrada No. 82053 con Fecha 03/08/2022 - Aprobación Hoja de Vida
12	3/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-808-2022	RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN DÉBORA QUIROGA RADICADO INVIAS 75415 del 19/07/2022	12	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	3/08/2022	82353	silvia			
13	4/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-792-2022	Respuesta a Petición Sr. Pedro Nieves.	2	0	ynieves0@misena.edu.co	4/08/2022	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO	social			
14	4/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-806-2022	Atención inmediata a solicitud de la Personería del municipio de Landázuri - Santander.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	3/08/2022	148076	amb			
15	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-772-2022	ACTA DE ENTREGA PARA DONACION DE MATERIAL DE FRESADO RN 6208 TRANSVERSAL DEL CARARE	5	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/08/2022	148157	hect			
16	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-789-2022	Reglamentaciones para atención de Emergencia por Derrumbe sobre la vía hallazgos evidenciados que incumplen la normatividad SST por falta de atención Inmediata en el derrame de sustancia química PR 02+000 Vía Landázuri-Vélez RN 6208	5	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/08/2022	148087	sstv	CSTRCR0000444	16/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-789-2022.
17	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-797-2022	Requerimiento de ocupación de cauce, actividades constructivas en la vía alterna que conduce al municipio de Bolivar- Santander	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	5/08/2022	148159	amb			
18	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-799-2022	Reforzar Gestión SST en RN 6208 y 6209 festividades Vélez, Santander			ING VIAS /ING GILBERTO	5/08/2022	148079	sstv	CSTRCR000414	10/08/2022	Respuesta comunicado 215-799-2022
19	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-803-2022	Solicitud de verificación y/o tramite de trámite de aprovechamiento forestal de árboles aislados (PR 48+480) Ruta Nacional 6208.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	6/08/2022	148161	amb	CSTRCR000485	24/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-803-2022 "Aprovechamiento forestal árboles aislados PR48+800 RN6208"
20	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-810-2022	ACLARACIÓN DE PÓLIZAS – ADICION 1, PRÓRROGA 1 Y MODIFICACION 2 CONTRATO 1871 DE 2020	1	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	5/08/2022	83180	adriana			
21	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-812-2022	Soportes socialización Resolución N° 02785 Cierre Total Landázuri – Vélez.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/08/2022	148091	social	CSTRCR000409	10/08/2022	Respuesta al comunicado 215-812-2022.
22	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-813-2022	Remoción derrumbes, frente adicional	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/08/2022	148088	res			
23	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-816-2022	APREMIO POR ENTREGA DE POLIZAS CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No.2 y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1628 DE 2020	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	5/08/2022	148103	silvia	DL0000135	9/08/2022	Respuesta comunicación 215-816-2022 - MODIFICACION POLIZAS CONTRATO 1628 DE 2020
24	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-817-2022	RESPUESTA AL PETICIONARIO CLAUDINO GUIZA SAAVEDRA / TRASLADO COMUNICACIÓN DEFENSORIA DEL PUEBLO		0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	5/08/2022	83095	silvia			
25	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-818-2022	RESPUESTA A LOS PETICIONARIOS DEL PASO NACIONAL LA CADENA SOLICITUD SEPTIEMBRE DE 2020 / TRASLADO COMUNICACIÓN DEFENSORIA DEL PUEBLO	6	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	5/08/2022	83174	silvia			
26	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-819-2022	ALCANCE COMUNICACION 215-808-2022 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN DÉBORA QUIROGA RADICADO INVIAS 75415 del 19/07/2022	1	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	5/08/2022	83106	silvia			
27	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-820-2022	RESPUESTA A LOS PETICIONARIOS DEL PASO NACIONAL LA CADENA SOLICITUD 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 / TRASLADO COMUNICACIÓN DEFENSORIA DEL PUEBLO	4	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	5/08/2022	83208	silvia			
28	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-821-2022	VISITA TECNICA ESPECIALISTA HIDRAULICO/ ATENCIÓN PETICIONARIO CLAUDINO GUIZA SAAVEDRA	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	5/08/2022	148158	silvia			
29	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-822-2022	Solicitud de modificación a la Resolución No. 02785 del 29 de julio de 2022	4	0	INVIAS/EDGAR JESUS ROJAS	8/08/2022	83382	hect			
30	6/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-807-2022	Implementación del sistema de lavado de vehículos (camión hormigonero mixer) para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	6/08/2022	148162	amb			
31	6/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-814-2022	Reactivación obras inconclusas	9	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	6/08/2022	148163	res	CSTRCR000467	22/08/2022	Respuesta a oficio 215-814-2022 Tercera Solicitud actas de vecindad del Porvenir y comunicados 215-699-2022 del 7 de julio, 215-710-2022 del 12 de julio de 2022
32	6/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-815-2022	Reiteración Certificados de calidad y ensayos de laboratorio de campo, solicitados mediante comunicado 215-753-2022 del 22 de julio de 2022	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	6/08/2022	148160	res	CSTRCR000406	10/08/2022	Respuesta a comunicado 215-815-2022 y 215-753-2022 certificados de calidad y ensayos de laboratorio en campo.
33	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-795-2022	Deterioro pavimento Vía Landázuri-Vélez	6	ÁREA DE AFECTACIÓN DE TRAMOS DE PAVIMENTO SOBRE RECICLADO.xlsx	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	9/08/2022	148284	hect			
34	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-811-2022	RN 6207 y 6208	13	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	9/08/2022	148269	leidy	CSTRCR000443	17/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-583-2022, 215-616-2022, 215-608-2022, 215-643-2022, 215-717-2022, 215-718-2022, 215-730-2022. 215-811-2022.
35	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-823-2022	Atención a observaciones de los sitios de disposición de materiales de excavación en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial).	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	9/08/2022	148267	amb			
36	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-826-2022	Alcance a comunicación 215-780-2022 SOLICITUD INICIO PROCESO SANCIONATORIO CONTRATO No. 1628 DE 2020 CONTRATISTA DE OBRA INGENIERIA DE VIAS S.A.S	5	0	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL	9/08/2022	84513	hect			
37	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-827-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000379 "Su Comunicado 215-790-2022 "Plan de inversión ambiental 02" y correo electrónico del 05 de agosto de 2022.	2	MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PIA 01 V2-ok (1)	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	9/08/2022	148314	amb			
38	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-828-2022	Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de julio de 2022 por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	9/08/2022	148266	amb	CSTRCR000402	9/08/2022	Su Comunicado 215-828-2022 "Informe de gestión ambiental julio de 2022".
39	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-829-2022	Condición Insegura en RN 6207 por falta de construcción de sardineles	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	9/08/2022	148265	sstv	CSTRCR000424	11/08/2022	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-829-2022, CONDICIÓN INSEGURA EN RN 6207 POR FALTA DE CONSTRUCCIÓN DE SARDINELES.
40	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-832-2022	Fallo de tutela interpuesta por el Sr. Román Peralta y Olga Lucia Murcia Mateus	13	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	9/08/2022	148289	hect			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

41	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-833-2022	Reiterada solicitud pre - acta social julio.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	10/08/2022	148342	social	CSTRCR000410	10/08/2022	Respuesta comunicado 215-833-2022 Reiterada solicitud pre-acta social julio"
42	9/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-835-2022	ENTREGA DE POLIZAS - ADICION 1, PRORROGA 1 Y MODIFICACION 2 CONTRATO 1871 DE 2020	4	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	10/08/2022	84939	adriana	SMC-GGP3 48912	23/08/2022	Respuesta a entrada 84939 del 10/08/2022 – Entrega de Pólizas – Adición 1, Prórroga 1 yModificación 2 – Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020 (Transversal del Carare).
43	10/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-834-2022	Respuesta a sus oficios SS 27845 y SS 40448 "Entrega Plan de Inversión Ambiental Versión 2 (MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PIA 01_V2)"	8	ANEXOS.rar	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	10/08/2022	84808	amb			
44	11/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-837-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000393 "Su Comunicado 215-705-2022 Informe de gestión ambiental julio de 2022" y corro electrónico del 09 de agosto de 2022.	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	11/08/2022	148448	amb	CSTRCR0000459	19/08/2022	Respuesta al comunicado 215-837-2022 "Observaciones al informe de gestión ambiental del mes de julio de 2022"
45	11/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-842-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000396 "Su comunicado 215-746-2022 "Observaciones informe de gestión ambiental junio de 2022".	4	MASPS-MN1-IN-2-FR-3 (junio-22) Vr1.xlsx	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	11/08/2022	148508	amb	CSTRCR0000449	17/08/2022	Su Comunicado 215-842-2022 "Observaciones Informe de gestión ambiental junio de 2022".
46	12/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-805-2022	Apremio por incumplimiento PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO, Proyecto 1: Manejo de aguas superficiales, FICHA PGH- 3.1-09	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	12/08/2022	148659	amb			
47	12/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-824-2022	Respuesta a su comunicado SS 25970 "Contrato No.1871 de 2020. Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020".	6	Anexos.rar	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	12/08/2022	86339	amb	SS 49569	29/08/2022	Con comunicado No. 215-824-2022 da respuesta a las observaciones que se emitieron mediante oficio SS 25970 del 08 de abril de 2022 referente a las Zonas de Almacenamiento de Material Estéril ZODMES del proyecto ubicadas en el predio El Manantial, El Clavellino y Las Margaritas;
48	12/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-825-2022	Respuesta a su comunicado SS 10402 "Contrato No.1871 de 2020. Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020".	4	Anexos.rar	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	16/08/2022	86447	amb			
49	12/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-839-2022	Cortes en parcheo y empalmes carpetas asfálticas existentes con nuevas	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	12/08/2022	148632	res			
50	12/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-847-2022	Respuesta comunicación CSTRCR000372, entrega informe de Pre-Diagnóstico Predial V2.	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	12/08/2022	148654	pre			
51	12/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-848-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000195 "Sus oficios 215-539-2022, 215-558- 2022, 215-629-2022, 215-678-2022 y 215- 679-2022 "Observaciones documentoPAGA"	5	PAGA Vr 8 CTO1628-20	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	12/08/2022	148665	amb	CSTRCR000502	25/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-848-2022 "Observaciones al PAGA Vr. 8"
52	13/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-849-2022	Respuesta a su comunicado CSTRC000423 "Sus Comunicados 215-651-2022, 215- 676-2022 y 215-721-2022 "Informe Programa Escuelas Verdes"	2	PAGA Vr 8 CTO1628-20	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	13/08/2022	148667	amb	CSTRCR000505	26/08/2022	Atención a su comunicado 215-849-2022 "Observaciones al informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes"
53	15/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-851-2022	Revisión estructural sitio PR43+440 Ruta 6208	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	16/08/2022	148668	hect			
54	15/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-852-2022	Revisión Hoja de Vida propuesta para Director de Obra	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	16/08/2022	148671	hect			
55	15/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-853-2022	Diseño de pavimento para vía de desvío Barrio El Jardín-Landázuri	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	16/08/2022	148673	hect			
56	16/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-844-2022	Solicitud detalles placa superior pozos de inspección existentes alcantarillado Landázuri.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	16/08/2022	148674	res			
57	17/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-854-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000313 "Su Comunicado 215-593-2022 "Apremio por incumplimiento al PAGA"	6	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	17/08/2022	148759	amb			
58	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-840-2022	Observaciones pre - acta social julio.			ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148833	social	CSTRCR0000455	19/08/2022	Atención a comunicado 215-840-2022 Observaciones pre - acta social julio de 2022
59	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-841-2022	Tercera solicitud actas de vecindad de El Porvenir.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/08/2022	148834	social			
60	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-846-2022	Gestión PQRS pendientes a la fecha.	12	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148837	social	CSTRCR000492	24/08/2022	RESPUESTA A 215-654-2022, 215-671-2022, 215-679-2022, 215-685-2022 Y 215-846-2022 "P.Q.R. # 69 SOLICITUD VEEDURIA CIUDADANA DE LANDAZURI" RUTA 6207
61	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-855-2022	Informe Social Noviembre 2021 culminación de compromisos.			ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148796	social			
62	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-856-2022	Informe Social Diciembre 2021 culminación de compromisos.			ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148797	social			
63	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-857-2022	Informe Social Enero 2022 culminación de compromisos.			ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148798	social			
64	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-858-2022	Informe Social Febrero 2022 culminación de compromisos.			ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148799	social			
65	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-859-2022	Aprobación Hoja de Vida Profesional Social Erika Viviana Torres Torres.			ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148778	social			
66	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-862-2022	Compromiso para reunion del 19 de agosto en INVIAS	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	18/08/2022	148760	hect			
67	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-866-2022	Solicitud de registro fotográfico y video de las actividades ambientales mensuales a partir del mes de agosto de 2022	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/08/2022	148800	amb	CSTRCR000557	5/09/2022	Atención al comunicado 215-866-2022 "Entrega registro fotográfico y video de las actividades ambientales"
68	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-869-2022	Reiteración comunicado 215-813-2022 del 3 de agosto de 2022 remoción derrumbes, frente adicional.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/08/2022	148830	res			
69	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-873-2022	Solicitud de registro fotográfico y video de las actividades de obra mensuales a partir del mes de agosto de 2022	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/08/2022	148845	silvia			
70	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-874-2022	SOLICITUD DE REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE SOSTENIBILIDAD MENSUALES A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE 2022	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/08/2022	148832	silvia			
71	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-875-2022	SOLICITUD ASISTENCIA REUNIÓN EN EL INVIAS PLANTA CENTRAL EL MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	18/08/2022	148845	silvia			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

72	18/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-876-2022	Remisión Pólizas Correspondientes a la Adición No.2 y Prórroga del Contrato de Obra No.1628 de 2020	1	Anexo. POLIZAS RDO DL000141 Remision Polizas Adicion2 Prorroga1 (1)	INVIAS/LILIANA ORJUELA	19/08/2022	88236	silvia			
73	19/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-878-2022	Solicitud registro fotográfico y video de las actividades sociales partir del mes de agosto de 2022.	1	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRAFICO XXX	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	19/08/2022	148885	social			
74	19/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-880-2022	Informe de Revisión Especialista en Geotecnia "Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico K43+400 R. N. 6208"	6	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	19/08/2022	148884	hect			
75	19/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-881-2022	Solicitud de modificación a Resolución No. 02785 de cierre en el PR2 para inclusión de vía alterna	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	19/08/2022	148902	hect	CSTRCR000500	25/08/2022	RESPUESTA A 215-881-2022 Solicitud de modificación a resolución No. 02785 de cierre en el PR2 para inclusión de vía alterna"
76	19/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-883-2022	Informe de revisión diseño del pavimento en Paso nacional de Cimitarra	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	20/08/2022	148905	hect			
77	20/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-861-2022	Reiteración de la Implementación de las piscinas de almacenamiento y decantación para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	20/08/2022	148907	amb			
78	20/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-877-2022	SOLICITUD DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST EN OBRA A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE 2022	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ			sstv			
79	20/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-882-2022	Reiteración del cumplimiento de la medida de compensación Autorización, 216/21 del 30 de noviembre de 2021.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	20/08/2022	148906	amb	CSTRCR0000482	23/08/2022	Respuesta a los comunicados 215-627-2022 y 215-882-2022 "Cumplimiento medida compensatoria de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21"
80	20/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-884-2022	Respuesta a su oficio SS 46293	3	0	INVIAS/JAIRO ARGUELLO	22/08/2022	88836	amb			
81	22/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-864-2022	Curado de losas y ubicación refuerzo	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/08/2022	148981	res	CSTRCR000498	24/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-864-2022 Curado de losas y ubicación refuerzo.
82	22/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-879-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000443 "Sus Comunicados 215-492-2022, 215- 508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215- 682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, "Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA"	10	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/08/2022	148976	amb	CSTRCR0000489	24/08/2022	Atención a su comunicado 215-879-2022 "Respuesta al oficio CSTRCR000443. Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA"
83	22/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-885-2022	HOJA DE VIDA ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD ING. MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA.	26	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	22/08/2022	88813	silvia			
84	22/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-886-2022	RESPUESTA COMUNICACIÓN PERSONERIA DE LANDAZURI PML-29-07-173 / SOLICITUD INFORMACION PR 50+540 SECTOR LAS FLORES RUTA 6207	121	0	PERSONERIA LANDAZURI	22/08/2022	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO	Brayan			
85	22/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-887-2022	PROGRAMAR ACOMPAÑAMIENTO Y LIBERACIÓN POR LA INTEVENTORÍA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA SABADOS JORNADA COMPLETA, DOMINGOS Y/O FESTIVOS.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/08/2022	148974	silvia	CSTRCR0000496	24/08/2022	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-887-2022, PROGRAMAR ACOMPAÑAMIENTO Y LIBERACIÓN POR LA INTERVENTORIA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA SABADO JORNADA COMPLETA, DOMINGOS Y/O FESTIVOS
86	22/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-888-2022	RESPUESTA SU COMUNICACIÓN No. GS-2022-004451 RADICADO 19/08/2022 ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ SOLICITUD APOYO MATERIAL	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/08/2022	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO	silvia			
87	22/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-889-2022	SOLICITUD PRESENTACIÓN INVENTARIO Y PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE DRENAJE DE ACUERDO CON EL INFORME DE LA ADMINISTRACION VIAL GRUPO 3.	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/08/2022	148973	silvia			
88	23/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-871-2022	Reiteración propuesta de intervención PR00+750 costado izquierdo talud inferior, Ruta 6208 Landázuri – Vélez.	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	23/08/2022	149086	res			
89	23/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-892-2022	Solicitud de aplazamiento Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 3.	4	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	23/08/2022	89422	social			
90	23/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-895-2022	Construcción juntas pavimento rígido y sello de junta Paso Nacional de Landázuri	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/08/2022	149086	res			
91	24/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-897-2022	Presentación Hoja de Vida Ingeniero Residente de Interventoría	24	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	24/08/2022	90024	adriana			
92	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-830-2022	Primeras observaciones Informe Social Julio.	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	25/08/2022	149252	social			
93	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-867-2022	Quintas observaciones PAGA 4 V8.		Quintas observaciones PAGA 4 V8.	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149253	social	CSTRCR000507	29/08/2022	Respuesta a las comunicaciones 215-867-2022 "observaciones PAGA 4 V8", 215-558-2022, 215-629-2022, 215-408-2022, 215-411-2022. 215-450-2022. 215-539-2022.
94	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-868-2022	Respuesta a comunicación CSTRCR00420 radicación PQRS cerradas.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149254	social			
95	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-891-2022	Remisión de oficio SMC-GGP3 48822 "Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020"	17	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149270	amb			
97	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-893-2022	Informe Social Abril 2022 culminación de compromisos.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ			social			
98	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-894-2022	Quinto requerimiento solución PQRS N° 69 y 94.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149256	social			
99	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-899-2022	Solicitud de equipo necesario para la conformación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149271	amb			
100	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-901-2022	Informe Social mayo 2022 culminación de compromisos.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149257	social			
101	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-903-2022	cuarto comunicado Construcción canal sin liberación de piso soporte y fundida sin liberación de actividades de interventoría. Solicitarlas mediante comunicado 215-767-2022 del 26 de julio de 2022, 215-800-2022 del 3	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149263	res			
102	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-904-2022	Deficiencias fundida viga cabezal módulo 5 PR48+480 ruta 6208 Landázuri - Vélez	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149268	res			
103	25/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-905-2022	Respuesta a comunicación CSTRCR00497 Respuesta a comunicaciones varias asunto atención PQRS 94.	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	25/08/2022	149259	social			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

104	26/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-907-2022	Deficiencias proceso constructivo, control de calidad y daños losas de MR 42 La Cadena - Paso Nacional Landázuri Ruta 6207	6	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/08/2022	149429	res			
105		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-898-2022							social			
106	26/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-908-2022	Informe de Revision Especialista en Geotecnia Concepto tecnico para el diagnostico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio critico PR2+000 ruta nacional 62 06	8	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/08/2022	149428	hect			
107	26/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-911-2022	Comunicación CSTRCR000500 Solicitud de modificación a la Resolución No. 02785 del 29 de julio de 2022	3	0	INVIAS/EDGAR ROJAS			hect			
108	27/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-836-2022	Condiciones de trabajo inseguro	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO/PEDRO CONTECHA	29/08/2022	149493	Leidy			
109	27/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-845-2022	Dotación de personal	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149494	leidy			
110	27/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-912-2022	Informe solución geotécnica para el sitio PR38+200 de la Ruta 6207	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	27/08/2022	149430	hect			
111	27/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-915-2022	Revision Plan de Manejo para Zonas de disposicion de residuos de construccion y demolicion - Predio Clavellino (Julio 2022)	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149479	hect			
112	28/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-226-2021	RADICADO 215-226-2021 DERECHO DE PETICION SEÑORA CLAUDIA YANETH ARIZA MORENO	30	0	INVIAS	30/08/2021	77824				
113	29/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-906-2022	Respuesta a Comunicación CSTRCR000481	14	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149512	sstv leidy			
114	29/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-909-2022	Respuesta a comunicación CSTRCR00467 Tercera solicitud actas de vecindad de El Porvenir.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149540	social			
115	29/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-910-2022	Estado de PQRS a la fecha.	10	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149504	social			
116	29/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-913-2022	En respuesta a su comunicado CSTRC000505 "Alención a su comunicado 215-849- 2022 "Observaciones al informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes"	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149527	amb			
117	29/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-914-2022	Respuesta a su oficio 35026 "Proyecto de la Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal el carare, Tunja-Barbosa-puerto Araújo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020 y Contrato de Interventoría Contrato No.1871 de 2020"	37	0	INVIAS/JAIRO ARGUELLO	29/08/2022	92062	amb			
118	29/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-916-2022	Restriccion vehicular en vias internas del municipio de Landazuri	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149501	hect			
119	29/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-917-2022	Solicitud de despeje y limpieza de carril izquierdo en el PR 34+344 Ruta 6208	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	29/08/2022	149506	hect			
120	30/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-227-2021	RADICADO 215-226-2021 DERECHO DE PETICION SEÑORA CLAUDIA YANETH ARIZA MORENO	31	0	MECO/MAURO NARVAEZ ERAZO	30/08/2021					
121	30/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-228-2021	RADICADO 215-228-2021 REQUERIMIENTO ZODME PARA DISPOSICION DE MATERIALES Y RCD	4	0	MECO/MAURO NARVAEZ ERAZO	30/08/2021					
122	30/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-918-2022	Reiteración actualización de Vallas informativas	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	30/08/2022	149557	hect			
123	30/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-921-2022	MODIFICACION DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4	0	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL	30/08/2022	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO				
124	30/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-922-2022	ENTREGA DE PÓLIZAS – ADICION 1, PRÓRROGA 1 Y MODIFICACION 2 CONTRATO 1871 DE 2020	4	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA						
125	30/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-923-2022	SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA VINCULACIÓN DE PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA / ACTA DE MODIFICACION No. 3 y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.3 AGOSTO DE 2022.	16	MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS 3 AGOSTO 2022; ACTA MODIFICACION 3 AGOSTO 2022	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL	2/09/2022	94033				

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
1	2/08/2022	371	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000371	Su comunicado 215-720-2022 Documentación planta mezcladora de concreto	8	0			
2	1/08/2022	DT-BOY 42338	INVIAS	DT-BOY 42338	Traslado de solicitud	5	0			
3	2/08/2022	CGR Reclasificación de Derecho de Petición como Denuncia	CAMARA DE COMERCIO BUCARAMANGA	CGR Reclasificación de Derecho de Petición como Denuncia	Respuesta Trámite Prórroga Solicitudes: - 2022-243672-82111-SE, con Radicado 2022ER0107832 del 08/07/2022 - 2022-244773-82111-SE, con Radicado 2022ER0114073 del 21/07/2022	3	0			
4	2/08/2022	DT-BOY 44133	INVIAS	DT-BOY 44133	Solicitud Reunión	3	0			
5	2/08/2022	379	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000379	Su Comunicado 215-790-2022 “Plan de inversión ambiental 02”.	1	PIA 2.zip	215-827-2022	9/08/2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000379 “Su Comunicado 215-790-2022 “Plan de inversión ambiental 02” y correo electrónico del 05 de agosto de 2022.
6	2/08/2022	SMC-GGP3 42508	INVIAS	SMC-GGP3 42508	Solicitud de cambio del Director de Obra del Contrato No. 1628 del 2020 - TRANSVERSAL DEL CARARE	84	0			
7	2/08/2022	SS 41938	INVIAS	SS 41938	La SS del INVIAS le informa que ANLA, remite copia del radicado 2022147179-2-000 del 15 de julio de 2022, del señor Ítalo Rojas Mateus de una “Denuncia por daños y perjuicios en mi finca por parte de INVIAS”	8	0			
8	2/08/2022	380	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000380	Entrega pre-acta predial mes de julio 2022.	5	0			
9	3/08/2022	381	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000381	“Entrega informe gestión de sostenibilidad junio de 2022”.	1	Junio 2022.zip			
10	3/08/2022	PML-03-08-2022-176	PERSONERIA LANDAZURI/CARLOS DAYNER ORDOÑEZ	PML-03-08-2022-176	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO ACUERDOS - ABEL CHACON - MERARDO CHACON	15	0			
11	4/08/2022	SMC-GGP3 41434	INVIAS	SMC-GGP3 41434	Solicitud tramite acta parcial de obra No 16 (junio de 2022) -Contrato de Obra No. 1628 de 2020 (TRANSVERSAL DEL CARARE).	6	0			
12	5/08/2022	390	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000390	Sus comunicados 215-594-2022 y 215-626-2022; Informe de Gestion Ambiental abril de 2022	1	CD			
13	5/08/2022	SS 41147	INVIAS	SS 41147	La SS del INVIAS, le informa que se recibe copia del comunicado 215-697-2022 del 21 de junio de 2022, radicado en INVIAS con No. 65493 del 22 de junio de 2022, a través de cual remite el Informe Trimestral Ambiental No 4	6	0			
14	5/08/2022	391	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000391	Entrega informe predial mes de julio 2022.	28	0			
15	5/08/2022	DT-BOY 42295	INVIAS	DT-BOY 42295	Traslado de Solicitud	6	0			
16	5/08/2022	392	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000392	Entrega de informe de calidad y laboratorio, mes de Julio 2022	21	JULIO 22.zip			
17	6/08/2022	393	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000393	Su Comunicado 215-705-2022 “Informe de gestión ambiental julio de 2022”.	1	Anexos jul-22.zip	215-837-2022	11/08/2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000393 “Su Comunicado 215-705-2022 Informe de gestión ambiental julio de 2022” y corro electrónico del 09 de agosto de 2022.
18	5/08/2022	394	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000394	“Entrega informe gestión de sostenibilidad julio de 2022”.	1	Julio 2022.zip			
19	8/08/2022	396	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000396	Su comunicado 215-746-2022 “Observaciones informe de gestión ambiental junio de 2022”.	7	MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (jun-22)Vr0.xlsx; Anexos jun-22.zip	215-842-2022	11/08/2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000396 “Su comunicado 215-746-2022 “Observaciones informe de gestión ambiental junio de 2022”.
20	8/08/2022	397	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000397	Entrega informe social paga Julio 2022	1	INFORME MENSUAL JULIO.rar			
21	9/08/2022	0	INVIAS	0	USO DE MATERIAL DE FRESADO PROVENIENTE DEL MANTENIMIENTO RN 6208 PR 40+000 HACIA MENORES.					
22	9/08/2022	398	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000398	Respuesta a comunicados varios interventoría área predial: 215-318-2021, 215-381-2021, 215-542-2022, Acta de comité de obra No. 32 y Acta de reunión No. 2.	2	0			
23	9/08/2022	399	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000399	Comunicado a sus oficios 215-539-2022, 215-558-2022, 215-629-2022,215-678-2022 y 215-679-2022 “Observaciones documento PAGA”	14	PAGA Vr 08.zip			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
24	9/08/2022	PML-03-08-2022-177	PERSONERIA LANDAZURI/CARLOS DAYNER ORDOÑEZ BARBOSA	PML-03-08-2022-177	TRASLADO QUEJA ABEL CHACON	8	0			
25	10/08/2022	400	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000400	Respuesta al oficio 215-715-2022 con asunto: Respuesta comunicación CSTRCR000342 asunto: Presentación de documentación Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.	2	0			
26	9/08/2022	401	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000401	Entrega de diseños de concreto lanzado.	25	0			
27	9/08/2022	402	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000402	Su Comunicado 215-828-2022 "Informe de gestión ambiental julio de 2022".	3	0			
28	9/08/2022	SMC-GGP3 46234	INVIAS	SMC-GGP3 46234	Solicitud de revisión, evaluación informe presentado por CONSORCIO BARBOSA M3 Transversal del Carare contrato 1628 de 2020.	10	0			
29	9/08/2022	SMC-GGP3 46270	INVIAS	SMC-GGP3 46270	Llamado de atención por falta de diligencia en la atención de obligaciones y compromisos con las comunidades e instrucciones del INVIAS – Contrato de Obra No. 1628 de 2020 - Transversal del Carare	70	0			
30	9/08/2022	403	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000403	GUIA PARA ACCEDER AL MATERIAL DE FRESADO A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	1	PASO NACIONAL CIMITARRA			
31	9/08/2022	DL0000135	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	DL0000135	Respuesta comunicación 215-816-2022 - MODIFICACION POLIZAS CONTRATO 1628 DE 2020	2	0			
32	9/08/2022	404	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000404	ACTA DE MODIFICACION No.9 Cantidades de Obra y CONTRATO ADICIONAL No.2	6	0			
33	10/08/2022	406	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000406	Respuesta a comunicado 215-815-2022 y 215-753-2022 certificados de calidad y ensayos de laboratorio en campo.	1	certificados insumos			
34	10/08/2022	407	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000407	Respuesta a los comunicados 215-453-2022 y 215-468-2022	1	0			
35	10/08/2022	408	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000408	Atención oficio 215-773-2022 Hoja de vida Profesional Social	4	2_HOJA_VIDA_INVIAS			
36	10/08/2022	409	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000409	Respuesta al comunicado 215-812-2022.	8	ANEXO 1.zip; ANEXO 2.zip			
37	10/08/2022	410	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000410	Respuesta comunicado 215-833-2022 Reiterada solicitud pre-acta social julio"	3	0			
38	10/08/2022	411	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000411	Respuesta a comunicado 215-754-2022 certificados de calidad y ensayos pintura en frio.	6	0			
39	10/08/2022	412	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000412	Entrega de hojas de vida profesionales SST	36	0			
40	10/08/2022	413	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000413	Respuesta a comunicado 215-751-2022 resultados de ensayos de concretos a la compresión.	2	0			
41	10/08/2022	414	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000414	Respuesta comunicado 215-799-2022	8	0			
42	10/08/2022	415	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000415	Respuesta a comunicado 215-600-2022 Material granular drenante utilizado en la construcción de filtros.	7	0			
	10/08/2022	416	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000416	Informe de diseño de pavimentos corredor transversal del carare	93	0			
43	10/08/2022	418	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000418	Solicitud de Aprobación Informes de Sostenibilidad	1	0			
44	11/08/2022	419	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000419	su comunicado 215-711-2022 "presentación Pre-acta social mes de junio"	3	0			
45	11/08/2022	DL0000138	ING DE VIAS / PEDRO CONTECHA CARRILO	DL0000138	Hoja de vida profesional para el cargo de Ingeniero Director	44	0			
46	13/08/2022	420	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000420	Radicación PQRS Cerradas por la comunidad.	2	1 AZ de 185 folios	215-868-2022	25/08/2022	Respuesta a comunicación CSTRCR00420 radicación PQRS cerradas.

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
47	11/08/2022	421	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000421	Protocolo de ensayos primera semana de Agosto del 2022.	1	01-06 AGOSTO.zip			
48	11/08/2022	422	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000422	Respuesta a comunicado 215-674-2022 Observaciones proceso constructivo pavimento rígido MR-42.	3	0			
49	11/08/2022	423	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000423	Sus Comunicados 215-651-2022, 215- 676-2022 y 215-721-2022 "Informe Programa Escuelas Verdes"	34	Anexos info PEV	215-849-2022	13/08/2022	Respuesta a su comunicado CSTRC000423 "Sus Comunicados 215-651-2022, 215- 676-2022 y 215-721-2022 "Informe Programa Escuelas Verdes"
50	11/08/2022	424	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000424	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-829-2022, CONDICIÓN INSEGURA EN RN 6207 POR FALTA DE CONSTRUCCIÓN DE SARDINELES.	3	0			
51	11/08/2022	425	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000425	Respuesta a oficio 215-293-2021 - Reiteración de solicitud de entrega de documentación de personal profesional y maquinaria en obra.	6	0			
52	11/08/2022	SS 45531	INVIAS	SS 45531	Respuesta radicado INVIAS 77981 del 26 de julio de 2022. RTA 215-763-2022 Contrato obra 1628 de 2020 contrato interventoría 1871 de 2020	4	0			
53	11/08/2022	426	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR0000426	Respuesta a los comunicados 215-451-2022, 215-466-2022, 215-473-2022, 215-506-2022, 215-665-2022, 215-679-2022 Atención a observaciones y entrega informe gestión social noviembre/2021	1	INFORME PAGA NOV 2021.rar			
54	12/08/2022	430	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR0000430	Respuesta a su comunicado 215-398-2022.	6	0			
55	12/08/2022	431	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000431	Respuesta a su comunicado 215-554-2022.	2	0			
56	12/08/2022	432	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000432	Respuesta a su comunicado 215-587-2022.	1	0			
57	11/08/2022	SS 45062	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	SS 45062	Respuesta radicado INVIAS 77648 del 25 de julio de 2022. Contrato obra 1628 de 2020 contrato interventoría 1871 de 2020	4	0			
58	12/08/2022	433	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000433	Respuesta a su comunicado 215-432-2022.	1	CSTRCR000433.rar			
59	11/08/2022	DT-BOY 46970	INVIAS	DT-BOY 46970	Devolución Documentación Solicitud inicio proceso sancionatorio.	2	0			
60	12/08/2022	427	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000427	Atención a comunicados 215-451-2022 y 215-477-2022 y entrega de informe social diciembre 2021.	1	Informe social Dic.I.2021.rar			
61	12/08/2022	SMC- GGP3 46994	INVIAS	SMC-GGP3 46994	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020. Solicitud tramite acta de costos de Interventoría No. 17, periodo de julio de 2022- TRANVERSAL DEL CARARE	5	0			
62	12/08/2022	SMC- GGP3 46998	INVIAS	SMC- GGP3 46998	Solicitud entrega de Informe Mensual de Interventoría No. 17 (julio de 2022) - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020 (TRANSVERSAL DEL CARARE)	4	0			
63	12/08/2022	434	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000434	Entrega complementos del informe del mes de Julio	1	CD- Complementos informe Julio			
64	19/08/2022	435	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000435	Respuesta a comunicado 215-748-2022 Daño base granular clase A Ruta 6207 PR 46+400 al PR 45+570.	2	0			
65	12/08/2022	436	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000436	Atención a comunicado 215-448-2022 entrega de informe social enero 2022.	3	Inf. Social Enero 2022.rar			
66	12/08/2022	437	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000437	Respuesta a su comunicado 215-496-2022.	1	CSTRCR000437			
67	12/08/2022	438	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000438	ACTA DE FIJACION DE ITEMS NO PREVISTOS	42	0			
68	12/08/2022	SMC-GGP3 47003	INVIAS	SMC-GGP3 47003	Respuesta A los comunicados 215-619-2022 y 215-760-2022, presentación de hoja de vida Especialista en Sostenibilidad MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA, Cto. Interventoría No. 1871 de 2020 (Transversal del Carare).	10	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
69	12/08/2022	439	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000439	Atención a comunicado 215-482-2022. 215-510-2022 y 215-665-2022 entrega de informe social Febrero 2022.	1	Informe Febrero 2022.rar			
70	12/08/2022	441	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000441	RESPUESTA A 215-702-2022 y 215-701-2022 "Comunicación CRTRCR000322 Remisión solicitud del Concejo Municipal de Landázuri" RUTA 6207	7				
71	16/08/2022	442	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000442	Respuesta a su comunicado 215-583-2022, 215-616-2022, 215-608-2022, 215-643-2022, 215-717-2022, 215-718-2022, 215-730-2022. 215-811-2022.	27	CSTRCR000442			
72	16/08/2022	443	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000443	Sus Comunicados 215-492-2022, 215-508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215-682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, "Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA".	25	0	215-879-2022	22/08/2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000443 "Sus Comunicados 215-492-2022, 215- 508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215- 682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, "Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA"
73	16/08/2022	444	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000444	Respuesta a su comunicado 215-789-2022.	4	0			
74	13/08/2022	SMC-GGP3 47369	INVIAS	SMC-GGP3 47369	Respuesta a Entrada No. 82053 con Fecha 03/08/2022 - Aprobación Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad Contrato 1871 de 2020 - Interventoria Carare	31	0			
75	16/08/2022	SMC-GGP3 46273	INVIAS	SMC-GGP3 46273	Solicitud de pólizas ajustadas a la Adición No. 2 y Prorroga No. 1 del contrato 1628 de 2020 – (Transversal del Carare).	7	0			
76	16/08/2022	446	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000446	RESPUESTA A OBSERVACIONES DISEÑOS PUNTO CRITICO PR51+000 RUTA 6207	1	Anexos V2.4; PROYECTO K50 - V1-F; rvexternofwdrespuestaaobservacionesdiseospuntocr; K50 V1.4			
77	16/08/2022	447	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000447	IMPLANTACION SOLUCION GEOTECNICA K38+200 RUTA 6207	4	K38+200 V2; Figuras de detalle típica MSE - Hydroblocks (2).dwg			
78	16/08/2022	448	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000448	RESPUESTA A DO-GGP 62456, 215-478-2022, 215-691-2022, 215707-2022 Y 6886131004002-2022-0028-00 "Apremio por información sobre solución técnica PR43+400 Ruta 6208" - ESTUDIOS Y DISEÑOS PR43+400 RUTA 6208	2	081122 Diseño geotécnico K43+400			
79	17/08/2022	449	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000449	Su Comunicado 215-842-2022 "Observaciones Informe de gestión ambiental junio de 2022".	6	MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (jun-22)Vr0; Anexos jun-22			
80	17/08/2022	DT-SAN 47289	INVIAS	DT-SAN 47289	SOLICITUD PRESENTACION INFORME TECNICO Y SOCIAL CON RELACION A LA QUEJA PRESENTADA POR EL HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI MEDIANTE RADICADO INVIA No. 78541 DEL 27/07/2022.	8	0			
81	17/08/2022	SS 46293	INVIAS	SS 46293	Respuesta informe Trimestral No. 5	5	0	215-884-2022	20/08/2022	Respuesta a su oficio SS 46293
82	18/08/2022	451	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000451	Traslado solicitud de donacion de RCD de excavacion de ventana 5 mediante vias de hecho	2	0			
83	18/08/2022	452	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000452	RESPUESTA A 215-723-2022 "Informe de Revisión a Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico PR2+000 RN 6208"	1	080422 Observaciones K2+000			
84	18/08/2022	DL000141	JUAN ESPITIA	DL000141	Remision Polizas Adicion2 Prorroga1	8	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
85	18/08/2022	453	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000453	Atención a comunicado 215-665-2022 Entrega de informe social Marzo 2022.	1	Informe Marzo 2022			
86	19/08/2022	454	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000454	Atención a comunicado 215-655-2022 Entrega de informe social Abril 2022.	1	6. Informe Abril 2022			
87	19/08/2022	455	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000455	Atención a comunicado 215-840-2022 Observaciones pre - acta social julio de 2022	4	MASPS-MN1-IN-3-FR-6 PRE-ACTA MENSUAL JULIO. (1)			
88	19/08/2022	457	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000457	RESPUESTA 215-734-2022, SOLICITUD DE DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR 63 Y EL PR 69 DE LA RUTA NACIONAL 6208.	1	0			
89	19/08/2022	459	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000459	Respuesta al comunicado 215-837-2022 "Observaciones al informe de gestión ambiental del mes de julio de 2022"	4				
90	19/08/2022	GS-20220044451	ESVEL	GS-20220044451	Solicitud apoyo material	1	0			
91	20/08/2022	460	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000460	Respuesta a comunicado 215-743-2022 Socavación material granular de soporte PR 59+942 al PR 59+970 Ruta 6207.	1	0			
92	20/08/2022	462	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000462	Atención a comunicado 215-778-2022 Primera s Observaciones Informe Social junio	1	8.JUNIO 2022			
93	24/08/2022	463	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000463	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-443-2022, PAVIMENTO RÍGIDO LANDÁZURI.	1	0			
94	24/08/2022	464	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000464	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-319-2021, COMPROMISOS PASO LANDÁZURI.	1	0			
95	24/08/2022	465	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000465	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-752-2022, CONTINUIDAD PASO LANDÁZURI.	1	0			
96	24/08/2022	466	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000466	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-499-2022, PROTECCIÓN DE ANDENES LANDÁZURI.	2	0			
97	22/08/2022	467	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000467	Respuesta a oficio 215-814-2022 Tercera Solicitud actas de vecindad del Porvenir y comunicados 215-699-2022 del 7 de julio, 215-710-2022 del 12 de julio de 2022	50	ACTAS DE VECINDAD	215-909-2022	29/08/2022	Respuesta a comunicación CSTRCR00467 Tercera solicitud actas de vecindad de El Porvenir.
98	22/08/2022	468	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000468	Entrega informe social Julio	1	Informe Julio 2022			
99	22/08/2022	471	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000471	Entrega informe mes de Mayo con correcciones	1	Informe SST mes de Mayao.rar			
100	22/08/2022	SMC-GGP3 48822	INVIAS	SMC-GGP3 48822	Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020.	18	0			
101	22/08/2022	SMC-GGP3 48897	INVIAS	SMC-GGP3 48897	Traslado solicitud DT SANTANDER Memorando No. DT-SAN 63350 del 17/08/2022 (CONCEPTO TÉCNICO O-GRAED No. 00017/2022 - CAS).	29	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
102	22/08/2022	474	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000474	Respuesta al comunicado 215-805-2022 "Apremio por incumplimiento ficha PGH- 3.1-09"	5	0			
103	24/08/2022	475	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000475	Entrega informe de Seguridad y Salud en el trabajo mes de Junio con correcciones	1	Informe SST JUNIO - Correciones			
104	22/08/2022	476	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000476	Entrega Documento Plan Emergencias	1	PLAN DE EMERGENCIAS			
105	22/08/2022	479	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000479	Atención PQRS 115 "OLGA BALLEN"	4	0			
106	22/08/2022	0	INVIAS	0	Invitación a reunión presencial DT - SANT	1	0			
107	23/08/2022	SMC-GGP3 48912	INVIAS	SMC-GGP3 48912	Respuesta a entrada 84939 del 10/08/2022 – Entrega de Pólizas – Adición 1, Prórroga 1 yModificación 2 – Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020 (Transversal del Carare).	5	0			
108	23/08/2022	480	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000480	Entrega Plan de Inversión Predial Versión 1.	3	0			
109	23/08/2022	481	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000481	Solicitud aprobación informes SST desde el mes Noviembre 2021 a la fecha	1	0	215-906-2022	29/08/2022	Respuesta a Comunicación CSTRCR000481
110	23/08/2022	482	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000482	Respuesta a los comunicados 215-627-2022 y 215-882-2022 "Cumplimiento medida compensatoria de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21"	5	0			
111	23/08/2022	483	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000483	Canales establecidos para la radicación de correspondencia.	1	0			
112	24/08/2022	485	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000485	Respuesta a su comunicado 215-803-2022 "Aprovechamiento forestal árboles aislados PR48+800 RN6208"	6	0			
113	24/08/2022	487	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000487	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-578-2022, ORDEN DE SUSPENSIÓN CONSTRUCCIÓN MURO K48+890 RN 6208	3	0			
114	24/08/2022	488	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000488	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-441-2022, FALTA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE PARA MANEJO DE AGUAS PROYECTADAS CON LAS INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO	3	0			
115	24/08/2022	489	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000489	Atención a su comunicado 215-879-2022 "Respuesta al oficio CSTRCR000443. Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA"	3	0			
116	24/08/2022	490	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000490	RESPUESTA A SUS COMUNICADOS 215-571-2022, 215-621-2022, 215-677-2022 Y 215-697-2022 OCUPACIÓN DE CAUCE VENTANA 5 PR46+050 RN6207	9	0			
117	24/08/2022	491	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000491	SEGUIMIENTO PQR SOLICITUD No. 64 PETICIONARIO LEONEL MENDOZA	10	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
118	24/08/2022	492	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000492	RESPUESTA A 215-654-2022, 215-671-2022, 215-679-2022, 215-685-2022 Y 215-846-2022 "P.Q.R. # 69 SOLICITUD VEEDURIA CIUDADANA DE LANDAZURI" RUTA 6207	44	0			
119	25/08/2022	IYD001607	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	IYD001607	Presupuesto estudios y diseños	12	0			
120	29/08/2022	493	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000493	RESPUESTA A OFICIO 215-671-2022 Y 215-679-2022 PQRS No. 61 "Atención de anclajes"	2	0			
121	24/08/2022	494	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR0000494	Respuesta a su comunicado 215-776-2022 "Incumplimiento en la entrega del acta de acuerdo del predio El Clavellino" y 215-304-2022, 215-314-2022, 215-368-2022, 215-392-2022, 215-488-2022-441-2022 y 215-593-2022.	3	0			
122	24/08/2022	496	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000496	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-887-2022, PROGRAMAR ACOMPAÑAMIENTO Y LIBERACIÓN POR LA INTERVENTORIA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA SABADO JORNADA COMPLETA, DOMINGOS Y/O FESTIVOS	1	0			
123	24/08/2022	497	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000497	RESPUESTA A 215-670-2022, 215-671-2022, 215-679-2022, 215-685-2022, 215-740-2022 Y 215-846-2022 "P.Q.R. # 94 COMUNIDAD EL GUALILO" RUTA 6208	5	0	215-905-2022	25/08/2022	Respuesta a comunicación CSTRCR00497 Respuesta a comunicaciones varias asunto atención PQRS 94.
124	24/08/2022	498	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000498	Respuesta a su comunicado 215-864-2022 Curado de losas y ubicación refuerzo.	2	0			
125	25/08/2022	500	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000500	RESPUESTA A 215-881-2022 Solicitud de modificación a resolución No. 02785 de cierre en el PR2 para inclusión de vía alterna"	2	0	215-911-2022	26/08/2022	Comunicación CSTRCR000500 Solicitud de modificación a la Resolución No. 02785 del 29 de julio de 2022
126	25/08/2022	501	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000501	Certificados de disposición final de Residuos Peligroso	2	RESPEL			
127	25/08/2022	502	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000502	Respuesta a su comunicado 215-848-2022 "Observaciones al PAGA Vr. 8"	282	ANEXOS PAGA Vr 8.zip			
128	25/08/2022	503	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000503	Seguimiento al cumplimiento de la Resoluciones No. 02785; No. 05639 y No. 07700	8	0			
129	25/08/2022	SMC-GGP3 49715	INVIAS	SMC-GGP3 49715	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020. Reiteración solicitud tramite acta de costos deInterventoría No. 17 (julio de 2022) - (TRANVERSAL DEL CARARE)	9	0			
130	25/08/2022	SMC-GGP3 49719	INVIAS	SMC-GGP3 49719	Reiteración solicitud entrega de Informe Mensual de Interventoría No. 17 (julio de 2022) - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020 (TRANSVERSAL DEL CARARE).	5	0			
131	29/08/2022	504	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000504	Actualización diseño de concreto hidráulico MR-42.	28	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
132	26/08/2022	CSTRCR000505	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000505	Atención a su comunicado 215-849-2022 “Observaciones al informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes”	32	Anexos info PEV	215-913-2022	29/08/2022	En respuesta a su comunicado CSTRC000505 “Atención a su comunicado 215-849- 2022 “Observaciones al informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes”
133	29/08/2022	CSTRCR000507	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000507	Respuesta a las comunicaciones 215-867-2022 “observaciones PAGA 4 V8”, 215-558-2022, 215-629-2022, 215-408-2022, 215-411-2022, 215-450-2022, 215-539-2022.	325	CD			
134	29/08/2022	SS 49569	INVIAS	SS 49569	Con comunicado No. 215-824-2022 da respuesta a las observaciones que se emitieron mediante oficio SS 25970 del 08 de abril de 2022 referente a las Zonas de Almacenamiento de Material Estéril ZODMES del proyecto ubicadas en el predio El Manantial, El Clavellino y Las Margaritas;					
135	29/08/2022	SS 48869	INVIAS	SS 48869	Observaciones al Plan de Inversión Ambiental V2, desde el componente ambiental	5	0			
136	29/08/2022	DT-SAN 49963	INVIAS	DT-SAN 49963	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN Información sobre material de fresado disponible en el tramo Vélez-Barbosa (Ruta 6208) Contrato de Obra 1628 de 2020 (Transversal del Carare).	48				
137	29/08/2022	508	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000508	PRE-ACTA No. 18 AGOSTO DE 2022	1	PRE ACTA No. 18 AGOSTO 2022 CARARE			
138	30/08/2022	509	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000509	Actualización diseño de concreto de 2000,3000,4000 y 5000 psi.	49	CD			
139	30/08/2022	510	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000510	RESPUESTA remisión solicitud recibida por la comunidad del corregimiento Alto Jordán.	4	0			
140	30/08/2022	511	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000511	RESPUESTA A 215-401-2022 “SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES”	1	01_PROGRAMACION_CTO1628 CON ADICION 2 - PRORROGA 1			
141	30/08/2022	512	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000512	Informes Derrumbes PR 2+00 y PR 48+500 al 48+900 Ruta Nacional 6208	16	0			
142	30/08/2022	513	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000513	Investigación Accidente Vial de Tercero Km 34+577 vía Landázuri – Cimitarra	9	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
143	30/08/2022	514	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000514	Respuesta Oficio 215-845-2022	33	0			
144	30/08/2022	515	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000515	RESPUESTA A 215-407-2022 "Su comunicación CSTRCR000138 del 21 de enero de 2022" MEMORIAS ESTRUCTURALES MURO PR40+770 AL PR40+860"	2	0			
145	30/08/2022	516	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000516	RESPUESTA 215-309-2021 "RETIRO DE MATERIAL SOBRE LA VIA EN LAS RUTAS 6207 Y 6208"	1	0			
146	30/08/2022	517	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000517	REPUESTA A 215-297-2021 "INFORME DE REVISIÓN DE GEOTECNIA: REGISTROS DE SONDEOS Y RESISTIVIDAD DISEÑO DE ZODME PR 2+020 PR 51+480"	1	0			
147	30/08/2022	518	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000518	RESPUESTA A OFICIO 215-670-2022, 215-671-2022, 215-740-2022, 215-846- 2022, 215-894-2022 y 215-905-2022. PQRS No. 69 y 94	63	CD			
148	31/08/2022	519	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000519	Atención comunicado 215-906-2022	1	wetransfer_1-informe-sst-cto-1628-2020-rar_2022-08-31_0818; wetransfer_2-infirme-sst_2022-08-31_0832			
149	30/08/2022	520	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000520	Actualización diseño de concreto de 2000,3000,4000 y 5000 psi Planta Los Micos.	51	CD			
150	30/08/2022	Oficio No. 4419	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	Oficio No. 4419	Solicitud de informe - Asunto Preventivo Radicado E-2022-472141	53	0			
151	31/08/2022	521	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000521	Alcance al oficio CSTRCR000507 "Observaciones al PAGA Vr. 8"	1	ANEXOS PAGA Vr 8.zip			
152	31/08/2022	522	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000522	RESPUESTA A 215-327-2021 "SOLICITUD DEL DISEÑO GEOMÉTRICO SECTOR PASO NACIONAL "LA CADENA" MUNICIPIO DE LANDAZURI"	1	ANEXOS MCO-2102C-295-2021 (1).zip			
153	31/08/2022	523	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000523	RESPUESTA A 215-338-2021 "Fallo por cajeo al encontrar cota de subrasante en el sector del PR46+800 al PR47+250 "Ventana 5" RN 6207".	2	0			
154	31/08/2022	524	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000524	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-889-2022, SOLICITUD PRESENTACIÓN DE INVENTARIO Y PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE DRENAJE DE ACUERDO CON EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3	2	0			
155	31/08/2022	525	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000525	RESPUESTA A 215-385-2021 "Comunicación de INVIAS - Boyacá DT-BOY 044"	2	0			
156	31/08/2022	526	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000526	RESPUESTA A 215-417-2022 "Requerimiento para colocación de capa de rodadura MDC 19 tipo IIb en el tramo del PR31 al PR34 de la RN6209"	1	0			
157	31/08/2022	528	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000528	Entrega segundo paquete de APUS no previstos.	21	0			
158	31/08/2022	529	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000529	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-871-2022, PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PR00+750 COSTADO IZQUIERDO TALUD INFERIOR, RUTA 6208 LANDAZURI - VELEZ	1	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
159	31/08/2022	531	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000531	Respuesta a la comunicación 215-830-2022 “primeras observaciones Informe Social de julio”.	2	9. Julio 2022.rar			
160	31/08/2022	532	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000532	RESPUESTA A 215-463-2022 “PRESENTACION INVENTARIOS CONJUNTOS EN AREAS DE RECICLADO Y TRAMOS EN AFIRMADO RUTA 6208”	1	0			
161	31/08/2022	533	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000533	RESPUESTA A 215-479-2021, 215-503-2022, 215-519-2022 Y 215-610-2022 “Observaciones por fallos en los tramos de áreas recicladas RN6208 PR15+627 al PR15+752, PR23+004 al PR23+160, PR13+548 al PR13+614, PR19+486 al PR19+576, PR15+627 PR15+752, PR15+050 al PR15+110, PR14+760 al PR14+800, RN6207 PR56+874 al PR56+993 ancho total de la calzada”	2	0			
162	31/08/2022	534	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000534	RESPUESTA A 215-517-2022 “Entrega de Plan de Contingencia para ejecución de las obras en el plazo del contrato”	1	0			
163	31/08/2022	535	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000535	RESPUESTA A 215-520-2022 “Sector no autorizado para reciclar ni pavimentar por Perdida de banca en el PR12+949 – PR12+510.50 de la Ruta 6208”	2	0			
164	31/08/2022	536	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000536	RESPUESTA COMUNICADO No: 215-917-2022, SOLICITUD DE DESPEJE Y LIMPIEZA DE CARRIL IZQUIERDO EN EL PR34+344 ruta 6208; RESPUESTA COMUNICADO N°: 215-899-2022 SOLICITUD DE EQUIPO NECESARIO PARA LA CONFORMACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN LOCALIZACIÓN K34+400 RN 6208 (PREDIO LAS MARGARITAS)	3	0			
165	31/08/2022	537	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000537	Atención a comunicados 215-866-2022, 215-873-2022, 215-874-2022 - 215-877-2022, 215-878-2022 solicitud registro fotográfico y video.	1	0			
166	31/08/2022	538	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000538	RESPUESTA A 215-535-2022 “Observaciones Colocación del concreto en elementos estructurales Sector “Ventana 5” PR46+450 al PR46+462 y en “Ventana 3” PR42+068 al PR42+074. Ruta 6207”	2	0			
167	31/08/2022	539	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000539	ATENCION A PQRS # 21 Y RESPUESTA A 215-227-2021 “Solicitud de ampliación alcance de estudio y diseño Tramo 6207-4: PR46+380 – PR47+180”	2	0			
168	31/08/2022	540	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000540	Respuesta carta 215-836-2022	3	0			
169	31/08/2022	541	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000541	ATENCION PQRS - **Oficio informativo**	3	0			
170	31/08/2022	543	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000543	ATENCION Y CIERRE PQRS # 108	2	0			
171	31/08/2022	545	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000545	Respuesta a la solicitud del 1 de julio de 2022 “Implementación de las recomendaciones de los especialistas y mitigación del alto riesgo del sector El porvenir PR 2+000 RN6208”. **Oficio informativo**	4	0			
172	31/08/2022	546	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000546	ATENCION Y CIERRE A PQRS # 55 CRISTIAN GAVIRIA – RADICADO DE PERSONERIA CIMITARRA No. 98152	5	0			

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

ENLACE VIDEO:

https://drive.google.com/drive/folders/1RFvQlOYbWaAwIvKAocGVcJFZTRygm64H?usp=sharing

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	1	DE	10

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Fundida de losas de pavimento rigido MR



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Muestras de especímenes de concreto



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Fundida de losas de pavimento rigido MR



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Fundida de losas de pavimento rigido MR

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Extendida de Mezcla asfaltica MDC -19 para parcheo tecnico



Ruta 6208. Aplicación de imprimación para posterior extendida de Mezcla asfaltica MDC -19 p



Ruta 6208. Extendida de Mezcla asfaltica MDC -19 para parcheo tecnico



Ruta 6208. Limpieza de area a imprimar para posteior extendida de Mezcla asfaltica MDC -19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	3	DE	10

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Instalación de Mezcla asfaltica tipo MDC-19



Ruta 6208. Aplicación de imprimación para parcheo



Ruta 6208. Instalación de Mezcla asfaltica tipo MDC-19 PR 69+031



Ruta 6208. Registro de temperatura Mezcla asfaltica MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Instalación de mezcla asfaltica tipo MDC -19



Ruta 6208. Instalación de mezcla asfaltica tipo MDC -19



Ruta 6208. Instalación de mezcla asfaltica tipo MDC -19



Ruta 6208. Compactación de Mezcla asfaltica MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 48+480 . Excavación de caisson y fundida de anillos



Ruta 6208. PR 48+890. Fundida de viga cabezal



Ruta 6208. PR 48+480. Revisión de aceros para viga cabezal



Ruta 6208. PR 48+890 Excavación de caisson y demolicion de anillos para viga cabezal

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	7	DE	10

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 44+040 Fundida de elevación de vastago



Ruta 6208. PR 48+480. limpieza y alistamiento de cabezales de caisson, para inicio de armado y amarre acero de refuerzo para construccion de zarpa



Ruta 6208. PR 48+890. Excavacion y demolición de anillos para viga cabezal



Ruta 6208. PR 48+890 Encofrado de formaleta para vastago

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 44+790-940 Excavación viga modulo #8



Ruta 6207. PR 44+848 Amarre de acero para viga cabezal



Ruta 6207. PR 44+790-960 Fundida Caisson #50



Ruta 6207. PR 51+090 cargue y retiro de material de derrumbe

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 50+950-990 Fundida Caisson #52



Ruta 6207. PR 60+095 Armado y amarre de acero viga estribo #1



Ruta 6207. PR 50+850-920 Excavación para viga cabezal



Ruta 6207. PR 50+800-850 Amarre de acero para viga modulo #3

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 46+130-70 Tensionamiento malla electrosoldada



Ruta 6207. PR 46+400 Instalación de Mezcla asfaltica MDC-19



Ruta 6207. PR 46+130-170 Tensionamiento de anclajes .



Ruta 6207. PR 46+400 Compactación de Carpeta asfaltica MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

https://drive.google.com/drive/folders/1RFvQlOYbWaAwIvKAocGVcJFZTRygm64H?usp=sharing

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Capacitación al personal de parcheo sobre importancia de la biodiversidad



Descripción: Capacitación al personal de parcheo sobre importancia de la biodiversidad



Descripción: Charla al personal de ventana 4 RN6207 sobre manejo del recurso hidrico



Descripción: Inducción realizada al personal en las oficinas de Landazuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Reunión realizada con la gerencia de grandes proyectos y la comunidad de Landázuri.



Descripción: Reunión de atención a inquietudes de la comunidad en relación con el desarrollo del proyecto ante el cierre de la Vía nacional .

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio de cemento para una jornada de trabajo en la planta Los Micos



Descripción: Producción de concreto en la planta Los Micos



Descripción: Manejo de cemento en obra para una faena de mezcla



Descripción: Uso de EPP para la manipulación de concreto en ventana 5 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de acero en el frente de obra del PR 45+130 RN6207



Descripción: Acopio de agregados petreos en la planta Los Micos



Descripción: Acopio de agregados petreos en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Acopio de agregados petreos en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Recolección de sobrantes de MDC-19 en la ruta 6208



Descripción: Recolección de sobrantes de MDC-19 en la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de acero en ventana 4 RN6207



Descripción: Acopio temporal de acero en ventana 4 RN6207



Descripción: Acopio temporal de acero en ventana 5 RN6207



Descripción: Acopio temporal de acero en ventana 5 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito vehicular en ventana 4 RN6207



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Control de transito vehicular en el paso nacional de Landazuri, al constado Vélez



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 2+000 de la ruta 6208, al costado Vélez



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 48+800 de la ruta 6208, al costado Vélez



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 52+500 de la ruta 6208, al costado Vélez



Descripción: Delimitación frente de obra de ventana 4 RN6207



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+500 RN6207



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 48+800 RN6208



Descripción: Delimitación frente de obra en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Señalización temporal de obra instalada en ventana 4 RN6207, al costado Cimitarra



Descripción: Señalización temporal de obra instalada en ventana 5 RN6207, al costado Cimitarra



Descripción: Señalización temporal de obra instalada en el PR 50+500 RN6207, al costado Landazuri



Descripción: Instalacion de señalización temporal de obra en el PR 1+550 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Clavellino, PR 11+000 de la ruta 6208



Descripción: Excavación para la construcción de filtros del sitio de disposición final de RCD del predio El Clavellino, PR 11+000 de la ruta 6208



Descripción: Limpieza del caño San marino en el PR 43+250 RN 6207.



Descripción: Limpieza del caño San marino en el PR 43+250 RN 6207.



Descripcción: Limpieza de la vía en el acceso al sitio de RCD Las Margaritas



Descripcción: Limpieza de la vía en el acceso al sitio de RCD Las Margaritas



Descripcción: Limpieza de la vía en el acceso al sitio de RCD Las Margaritas



Descripcción: Cargue de material de excavación del PR 50+500 RN6007



Descripcción: Aprovechamieno de material de excavación para el relleno del espaldar de muros en ventana 5 RN6207



Descripcción: Aprovechamieno de material de excavación para el relleno del espaldar del muro en el PR 44+050 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 53+050 de la ruta 6208	Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 57+000 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 58+200 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 62+800 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 65+200 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 67+050 de la ruta 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 28+500 de la ruta 6208 (La Helida)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 32+440 de la ruta 6208 (Buena Vista)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 33+300 de la ruta 6208 (Los Robles)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 37+700 de la ruta 6208 (El Llanito)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 40+500 de la ruta 6208 (EDS Palo Blanco)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 40+900 de la ruta 6208 (Pate Vaca)

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecologico instalado en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Punto ecologico instalado en la planta mezcladora de concreto Los Micos



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR 50+500 de la ruta 6207



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR 50+500 de la ruta 6207



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR 2+000 de la ruta 6208



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR 2+000 de la ruta 6208



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR 48+800 de la ruta 6208



Descripción: Area de transferencia instalado en el PR 2+000 RN6208, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR 48+800 de la ruta 6208



Descripción: Area de transferencia instalado en ventana 4 RN6207, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Area de transferencia instalado en el PR 50+500 RN6207, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Area de transferencia instalado en el PR 50+500 RN6207, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Area de transferencia instalado en el PR 2+000 RN6208, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Area de transferencia instalado en el PR 2+000 RN6208, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Area de transferencia instalado en el PR 48+800 RN6208, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Area de transferencia instalado en el PR 48+800 RN6208, para el acopio de sacos de cemento

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Embalaje de sacos de cemento en el paso nacional de Landazuri	Descripción: Embalaje de sacos de cemento en ventana 4 RN6207



Descripción: Embalaje de sacos de cemento en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Embalaje de sacos de cemento en la planta de concreto Los Micos



Descripción: Sacos de cemento embalados en la planta Los Micos



Descripción: Sacos de cemento embalados en ventana 4 RN6208



Descripción: Jornada de orden y aseo en ventana 9 RN6207



Descripción: Jornada de orden y aseo en ventana 9 RN6207



Descripción: Jornada de orden y aseo en ventana 5 RN6207



Descripción: Campaña ambiental con la comunidad. Socialización con los vendedores ambulantes del deslizamiento del PR 2+000 RN6208, para el manejo de residuos solidos



Descripción: Campaña ambiental con la comunidad. Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208.



Descripción: Campaña ambiental con la comunidad. Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208.



Descripción: Campaña ambiental con la comunidad. Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208.



Descripción: Campaña ambiental con la comunidad. Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208.

	
Descripción: Campaña ambiental con la comunidad. Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208 **(ANTES).**	Descripción: Campaña ambiental con la comunidad. Jornada de orden y aseo en el PR 2+000 RN6208 **(DESPUES).**

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Almacenamiento de agua en ventana 4 RN6207



Descripción: Almacenamiento de agua en ventana 4 RN6207



Descripción: Almacenamiento de agua en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Almacenamiento de agua en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Almacenamiento de agua en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Almacenamiento de agua en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua para la planta e concreto Los Micos



Descripción: Abastecimiento de agua para la planta e concreto Los Micos



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra de ventana 4 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Mantenimiento USF del PR 46+300 RN6207	Descripción: Mantenimiento USF del PR 46+300 RN6207



Descripción: Mantenimiento USF del PR 19+500 RN6208



Descripción: Mantenimiento USF del casco urbano de Landazuri



Descripción: USP instalada en venta 4 RN6207



Descripción: USP instalada en el PR 50+500 RN6207



Descripción: USP instalada en ventana 9 RN6207



Descripción: USP instalada en el PR 48+800 RN6208



Descripción: USP instalada en el PR 48+800 RN6208



Descripción: USP instalada en el PR 50+600 RN6208



Descripción: Construcción piscina de sedimentación d ela planta mezcladora de concreto Los Micos



Descripción: Canales perimetrales y trampa grasa de la zona de almacenamiento y abastecimiento de combustible de las areas temporales de Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de acopio reinstalado en ventana 4 RN6207



Descripción: Equipo de atención de emergencias del sitio de acopio reinstalado en ventana 4 RN6207



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Sitio de acopio instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencias del sitio de acopio instalado en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Equipo para la atención de emergencias de las areas temporales de la planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Construcción piscina de sedimentación para la planta de concreto Los Micos



Descripción: Construcción piscina de sedimentación para la planta de concreto Los Micos



Descripción: Cerramiento perimetral de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Cerramiento perimetral de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Cerramiento perimetral de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Kit para la atención de emergencias de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Señalización preventiva de entreda y salida de volquetas de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Señalización preventiva de maquinaria en la planta de concreto Los Micos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Abastecimiento de maquinaria y equipo en el PR 1+800 RN 6208



Descripción: Abastecimiento de maquinaria y equipo en el PR 1+800 RN 6208



Descripción: Almacenamiento de aceites en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Zona de abastecimiento y almacenamiento de combustible en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Mantenimiento de la maquinaria y equipo en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Maquinaria y equipo para las actividades de parcheo en la ruta 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Pintura de tejas para la cubierta del paradero de la ruta escolar del Colegio Las Flores	Descripción: Pintura de la estructura del paradero de la ruta escolar del Colegio Las Flores



Descripción: Paradero de la ruta escolar del Colegio Las Flores terminado



Descripción: Paradero de la ruta escolar del Colegio Las Flores terminado

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL-AMBIENTAL**	PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				





El Contratista adelantó la gestión de socialización de la Resolución de Cierre Total N° 07285 del 29 de julio de 2022, mediante la instalación de 4 pasacalles, entrega de volantes y cuñas radiales.







Se realizaron cierres de PQRS pendientes a la fecha, así como seguimiento y avance para aquellas que no pudieron ser cerradas porque su proceso amerita más tiempo.







En el periodo se atendieron invitaciones de reuniones convocadas por la comunidad y/o Administración Municipal.



En aras de aavanzar en la revisión y/o aprobación de gestiones sociales se realizaron en el periodo 3 Comités Sociales Contratista a Interventoría: 10, 25 y 30 de agosto; de igual manera, uno con el INVÍAS para tratar temas puntuales relacionados con aprobación de Interventoría a hechos extemporáneos y PAG,el 29 de agosto.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS SAS
CONTRATO N° 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTAL
CONTRATO N° 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento. Gestión Predial, Social, ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander en el marco ole Obra Pública " Concluir y Concluir Para la reactivación de las Regiones". Módulo 2

Residente Aux. Interventoria.
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing. Silvia. B. Correa jiménez

Director de INTERVENTORIA
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing Hector Raul Prieto

Residente de Obra
Ingeniería de VIAS SAS
Ing. Yesid Diaz C.

Residente Interventoria
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing Tarcis Fonseca

TERCER LIBRO OBRA

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA CARGUE Y REMOCIÓN DE DERRUMBE Y DISPOSICION EN ZODMES AUTORIZADOS

K1+860 SE INICIAN PERFORACIONES PARA DRENES HORIZONTALES

01 DE JULIO DE 2022 LUNES SE CORRIJE 01 DE AGOSTO 2022

CLIMA LLUVIA 3:30PM A 6.00 PM

RUTA 6207

K42+020 – K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+780 – K44+960 SE FUNDE PANTALLA MODULO #10

K46+130 – K46+170 SE REALIZA REPLANTEO PARA CUNETA EN TERRAZA

K47+730 K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+830 K50+940 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #58 LONGITUD 8m

K59+956 – K59+966 SE REALIZA ANCLAJE DE ACERO DE REFUERZO PARA CANAL LATERAL

PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZA FRESADO PARA CAMBIO DE CAPA ASFALTICA POR GARANTIA

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA REMOCION DE DERRUMBE Y DISPOCICION EN ZODMES AUTORIZADOS, SE CONTINUA PERFORACIONES PARA DRENES HORIZONTALES

– PERSONAL DE OBRA

2 INGENIEROS DE OBRA, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO
3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 4 INSPECTORES DE OBRA,
18 CONDUCTORES DE VOLQUETA, 2 INSPECTORES SST
13 CONTROLADORAS DE TRAFICO, 47 AYUDANTES DE OBRA
5 MAESTROS DE OBRA, 2 APUNTADORES DE VIAJES
13 OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA, 4 OPERADORES DE PERFORACION.

MAQUINARIA DE OBRA

2 MOTONIVELADORAS, 2 VIBROCOMPACTADORES
18 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 6 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA
2 PERFORADORAS BROCA, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA
3 CONCRETADORAS

02 DE JULIO DE 2022 MARTES SE CORRIJE 02 DE AGOSTO 2022
CLIMA LLUVIA 3.00 PM - 6.00 PM
RUTA 6207
K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE REALIZA ENCOFRADO PARA PANTALLA, SE REALIZA LOCALIZACION DE CAISSON COSTADO DERECHO
K46+000 K46+370 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+850 - K50+920 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEOS DE CAISSON #70 #69 #68 #67 DE LONGITUD 8M
K44+790 K44+940 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA MODULO #8
K59+932 - K59+942 SE FUNDE CONCRETO CICLOPEO PARA SOPORTE DE CANAL, INTERVENTORIA REITERA QUE ESTA ACTIVIDAD NO ESTA AUTORIZADA Y MEDIANTE COMUNICADO SE LE SOLICITO RESTABLECER CADA COBERTURA Y ESTRUCTURA PAVIMENTO, SE FUNDEN MUROS LATERALES DE CANAL
PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K1+880 SE REALIZA PERFORACION PARA DRENES HORIZONTALES
K1+950 SE CONTINUA REMOCION DE DERRUMBE Y DISPOSICION EN BOTADEROS AUTORIZADOS

PERSONAL DE OBRA
2 INGENIEROS DE OBRA, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 4 INSPECTORES

DE OBRA, 18 CONDUCTORES DE VOLQUETA, 2 INSPECTORES SST, 13 CONTROLADORES DE OBRA, 47 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA, 2 APUNTADORAS DE VIAJES 13 OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA, 4 OPERADORES DE PERFORACIÓN

- MAQUINARIA DE OBRA

2 MOTONIVELADORAS, 2 VIBROCOMPACTADORES 18 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 6 RETROEXCAVADORAS DEORUGA 2 PERFORADORAS BERETTA, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 3 CONCRETERAS

03 DE JULIO DE 2022 MIERCOLES, SE DRAJE 03 AGOSTO 2022

CLIMA SECO DURANTE EL DIA

RUTA 6207

K42+000 K42+350 NOSEREALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 K44+960 SE FUNDE PANTALLA MODULO #2

SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA MODULO #8, SE INICIA EXCAVACION

K46+000 K46+570 SE CONTINUA REPLANTEO PARA CUNETA EN TERRAZA

K47+770 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+880 - K50+920 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+950 - K50+890 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDEN ANILLOS

K59+946 K59+956 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA CANAL LATERAL

PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZA FRESADO PARA RECONFIGURACION DE CAPA ASFALTICA POR GARANTIA

K1+850 SE CONTINUA PERFORACIONES PARA DRENES HORIZONTALES

K1+950 SE CONTINUA CARGUE Y REMOCION DE DERRUMBES HACIA BOTADEROS AUTORIZADOS

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 4 INSPECTORES DE OBRA, 18 CONDUCTORES DE VOLQUETA, 2 INSPECTORES SST, 13 CONTROLADORES DE TRAFICO 47 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA, 2 APUNTADORES DE VIAJES, 13 OPERADORES DE MAQUINARIA, 4 OPERADORES DE PERFORACIÓN

MAQUINARIA DE OBRA

2 MOTONIVELADORAS, 2 VIBROCOMPACTADORES 18 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 6 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 2 PERFORADORAS BERETTA, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 3 CONCRETADORAS

04 DE AGOSTO DE 2022 JUEVES

CLIMA: LLUVIA 4:20 PM - 6:00 PM

RUTA 0207

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+990 - K44+940 SE AMARRA ACERO PARA VIGA # MODULO #8, Y SE FUNDE

K46+130 - K46+170 SE FUNDE DADOS PARA ANCLAJE CANTIDAD 10 UNIDADES

K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+850 - K50+920 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGAS MODULO #6 Y MODULO #7

K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA OBTENER Y SE FUNDE ANILLOS

K54+850 - K60+512 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZA PREADO POR GARANTIA SE CONTINUA INSTALACION DE FORMALETA PARA ENCOFRADO DE CONCRETO MR

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 4 INSPECTORES DE OBRA, 18 CONDUCTORES 2 INSPECTORES DE OBRA SST, 13 CONTROLADORAS DE TRAFICO 47 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA, 2 APUNTADORES DE VIAJES, 13 OPERADORES DE MAQUINARIA 4 OPERADORES DE PERFORACIÓN

MAQUINARIA DE OBRA

2 MOTONIVELADORAS, 2 VIBRO COMPACTADORES, 18 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 6 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 2 RETRO-EXCAVADORAS DE ORUGA, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 3 CONCRETADORAS

05 DE AGOSTO DE 2022 VIERNES

CLIMA SECO

RUTA 6207

KM2+020 - KM2+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

KM1+790 - KM1+940 SE CONTINUA EXCAVACIÓN EN ROCA PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS

KM1+050 SE REALIZA LLENO POSTERIOR DE MURO CON MATERIAL DE CORTE KM1+130

KM1+150 KM1+170 SE REALIZA ANCLAJE DE MALLA ELECTROSOLDADA AISLAMIENTO PARA CONCRETO LANZADO

KM0+890 / KM0+950 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

KM1+948 - KM1+963 SE FUNDE MUROS DE CANAL LATERAL

PASO NACIONAL LANDAZURI SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR40

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 4 INSPECTORES DE OBRA, 18 CONDUCTORES DE VOLQUETAS DOBLETROQUE, 2 INSPECTORES SST, 13 CONTROLADORES DE TRAFICO, 47 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA 2 APUNTADORES DE VIAJES, 13 OPERADORES DE MAQUINARIA 4 OPERADORES DE PERFORACIÓN

MAQUINARIA DE OBRA

18 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 6 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 PERFORADORAS BERETTA, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 3 CONCRETADORAS

06 DE AGOSTO DE 2022 SABADO

CLIMA: LLUVIA 9:00 AM A 10:30 AM

K41+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K41+990 - K41+940 SE CONTINUA EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS

K46+130 - K46+170 SE CONTINUA ANCLAJE DE MALLA ELECTROSOLDADA AJUSTAMIENTO PARA CONCRETO LANZADO

K50+930 - K50+990 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #53, #55, #61

K59+950 K59+990 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZA PREZARO Y SE APLICA CARPETA EN MOGLA POR GARANTIA, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONCRETO MR42

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 4 INSPECTORES DE OBRA, 18 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE, 2 INSPECTORES SST, 13 CONTROLADORES DE TRAFICO, 47 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA 2 APUNTADORES DE VIAES, 13 OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA, 4 OPERADORES DE PERFORACIÓN

MAQUINARIA DE OBRA

2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 1 PERFORADORA BERETTA 3 CONCRETADORAS, 4 COMPRESORES XAS 400

07 DE AGOSTO DE 2022 DOMINGO

Clima: SECO

NO SE REALIZAN, ACTIVIDADES DE OBRA.

08 DE AGOSTO DE 2022 LUNES

Clima:

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE CONTINUA EXCAVACION EN ROCA PARA CAISSON COSTADO DERECHO

K46+130 - K46+170 SE INICIA EXCAVACION DE TALUD COSTADO DERECHO, SE ENCOFRAN DADOS PARA ANCLAJE

K46+395 - K46+567 SE INSTALA CARPETA ASFALTICA COSTADO DERECHO

K50+850 K50+920 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA VIGAS

K50+930 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACIÓN PARA CAISSONS Y SE FUNDEN ANILLOS DE PROTECCIÓN, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #64, #52, #66 LONGITUD 8.0m

K59+850 K59+980 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

PASO NACIONAL (ANDAHUAYLAS) K61+831-K61+856 SE FUNDEN VIGAS DE CONCRETO MR42 COSTADO DERECHO

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 28 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORAS, 3 CONTROLADORAS DE TRAFICO, 1 OPERADOR DE RETROCARGADOR DE LLANTAS 3 INSPECTORES SST, 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 ING RESIDENTE 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 2 CONDUCTORES

MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 4 COMPRESORES XAVS, 1 RETROCARGADOR DE LLANTA, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 1 VIBROCOMPACTADOR

09 DE AGOSTO DE 2022 MARTES

Clima

Km2+020 - Km2+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

Km1+790 - Km1+940 SE CONTINUA EXCAVACION EN ROCA PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS COSTADO DERECHO

Km1+130 Km1+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION HACIA ZODME AUTORIZADO Km50+400

SE CONTINUA ENCOFRADO PARA DADOS DE ANCLAJES Km1+395 Km1+567 SE INSTALA PAVIMENTO ASFALTICO CAPA RODADURA Y CAPETA DE NIVELACION SOBRE ESTRUCTURA POR REPARACION DE TUBERIA DE AGUA

Km50+850 Km50+920 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGAS

Km50+950 Km50+990 SE REALIZA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON H=14 DE LONGITUD 8M

Km59+918 — Km59+932 SE FUNDE CONCRETO CICLOPEO PARA SOPORTE DE CANAL LATERAL

PASO NACIONAL MANDARURI Km61+873 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR 42 MARGEN DERECHA

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 28 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 6 CONTROLADORES DE TRAFICO, 1 OPERADOR DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 ING RESIDENTE, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 3 CONDUCTORES

MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 1 RETROCARGADOR DE LLANTA, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 2 VOLQUETAS, 1 TURBO

NOTA: Se funden tres losas carril derecho "LA CADENA" EN CONDICIONES DE LLUVIA, NO SE LE COLOCAN ACEROS DE ANCLAJE LOS CUALES DEBEN SER PERFORADOS (371, 372, 374, 375, 377, 378, 380, 381) números de acuerdo a plano de la cadena

10 DE AGOSTO DE 2022 MIERCOLES

CLIMA SECO

- RUTA 6207

K59+918 - K59+946 SE REALIZA FUNDIDA DE PISO PARA CANAL LATERAL EN CONCRETO CICLOPEO, LO MISMO CONTINUO CON PASO NACIONAL LANDAZURI K61+883.5 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR 42

- RUTA 6208

K11+880 SE CONTINUA CON ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

K11+900 - K12+000 SE CONTINUA REMOCION DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZODME K34+400 RN 6208

11 DE AGOSTO DE 2022 JUEVES

CLIMA SECO

- K42+020 - K42+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+940 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

K61+918 SE FUNDE PISO DE CANAL REFORZADO EN CONCRETO DE 3000 PSI

PASO NACIONAL LANDAZURI, SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 K61+933 - K61+973

- RUTA 6208
K1+900 K2+020 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS, SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZOOMG, K0+400 RN 6208

12 DE AGOSTO DE 2022 "JUEVES" SE CORRIJE VIERNES
CLIMA SECO

- RUTA 6207
K2+020 K2+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K1+790 K1+960 SE CONTINUA POR EL COSTADO DERECHO EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDEN ANILLOS
K1+630 K1+670 SE FUNDEN DADOS PARA ANCLAJES CANT: 7
K1+740-K1+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K0+780-K0+830 SE REALIZA EXCAVACION PARCIAL PARA ALCANTARILLAS
K0+915-K0+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDEN ANILLOS COSTADO IZQUIERDO, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #33 LONGITUD 8,0M CONCRETO 4000 PSI
K0+920 SE REALIZA AMARRE DE ACEROS DE REFUERZO Y ENCOFRADO PARA MUROS LATERALES DE CANAL COSTADO DERECHO PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZA PREZADO K0+400 PARA REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA
K0+744 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR 42 COSTADO DERECHO

- RUTA 6208
K1+900 - K2+020 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS COSTADO IZQUIERDO, SE CONTINUA CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZOOMG K3+400

- PERSONAL DE OBRA
1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA 28 AYUDANTES DE OBRA, 5 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETERAS 10 CONTRALORAS DE TRAFICO, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTA, 5 INSPECTORES SST, 3 INSPECTORES DE OBRA, 1 ING. RESIDENTE OBRA, 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR

8 CONDUCTORES, 1 CARGADOR Y MOTONIVELADORA

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 1 RETROCARGADOR DE LLANTA, 4 RETRO-EXCAVADORAS DE ORUGA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 MOTONIVELADORA 8 VOLQUETAS APROXIMADAMENTE

13 DE AGOSTO DE 2022 SÁBADO

CLIMA SECO

- RUTA 6207

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 K44+960 SE CONTINUA EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y FUNDEN ANILLOS

K46+130 K46+170 SE REALIZA EXCAVACION DE TALUD SUPERIOR

K47+720 K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+780 K50+850 SE CONTINUA EXCAVACION PARA VIGA MODULO #1, SE FUNDE VIGA MODULO #5

K50+970 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

K59+920 SE FUNDEN MUROS LATERALES DE CANAL PASO NACIONAL LANDAZURI K61+768 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MURO COSTADO DERECHO

- RUTA 6208

K1+800 K2+020 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZODME K34+400 RN 6208

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA 88 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORAS, 14 CONTROLADORAS DE TRÁFICO 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTA, 5 INSPECTORES SST, 3 INSPECTORES DE OBRA, 1 INS RESIDENTE DE OBRA 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 10 CONDUCTORES

- MAQUINARIA DE OBRA
3 CONCRETERAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA
4 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 1 VIBROCOMPACTADOR
1 MOTONIVELADORA 3 VOLQUETAS 1 BOBCAT, 1 TUBO
1 CAMIONETA

14 DE AGOSTO DE 2022 DOMINGO
CLIMA SECO
- RUTA G207
PASO NACIONAL LANDAZURI KG14807/800 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO PARA EL COSTADO DERECHO
- RUTA G208
K14900-K21020 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZOOMC K34+400

15 DE AGOSTO DE 2022 LUNES
CLIMA SECO
- RUTA G207
PASO NACIONAL LANDAZURI KG14807 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS
- RUTA G208
K14900 K21020 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZOOMC K34+400

16 DE AGOSTO DE 2022 MARTES
CLIMA SECO
- RUTA G207
K21020 K21350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K21+790 K21+960 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANCLAS COSTADO DERECHO

K46+130 - K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION HACIA ZODME K30+400 RN 6208

K30+720 - K30+830 SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA VIGA MODULO #1

K30+870 - K30+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #39 LONGITUD 8M

- RUTA 6208

K60+095 SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA VIGA ESTRIBO #1

PASO NACIONAL LANDAZURI K61+807/831,50 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR 42 COSTADO DERECHO

K62+051 - K62+078 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR 42 COSTADO DERECHO

K1+900-K2+020 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZODME K30+400 RN 6208 K34+400 RN 6208

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 88 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 14 CONTROLADORES DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTA 5 INSPECTORES SST, 3 INSPECTORES DE OBRA, 1 INGENIERO 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR 10 CONDUCTORES

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 4 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR 8 CAMIONETAS DOBLE TRACCION, 1 TURBO, 1 CAMIONETA

17 DE AGOSTO DE 2022 MIERCOLES

CLIMA SECO

- RUTA 6207

K47+020 K47+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K46+790 K46+960 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCHO DE CAISSON #41, #42, #51, #52, LONGITUD 5m

K46+130 - K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN TALUD SUPERIOR DERECHO

K47+730 K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

K50+770 - K50+850 SE INICIA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO VIGA MODULO #1

K50+870 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

K59+920 SE REALIZA REPLANTEO PARA SOLADO DE LIMPIEZA EN CANAL LATERAL

K60+095 ESTRIBO 2 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS

PASO NACIONAL (MANAZURE) K61+874 / 920.50

SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO: M2 CAL COSTADO DERECHO

- RUTA 6208

K1+900 K2+020 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZOOME K34+400 RN6208

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 88 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA)

14 CONTROLADORES DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 5 INSPECTORES SST

3 INSPECTORES DE OBRA, 2 MINE DESIGNATE, 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR 10 CONDUCTORES

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 4 RETRO-EXCAVADORAS DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA 1 RODILLO-COMPACTADOR, 8 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 TURBO 1 CAMIONETA

- **NOTA:** EN EL PASO NACIONAL LAMOAZUL SE FUNDIERON LOSAS SIN VARILLA DE AMARRE, Y SE INSTALO ACERO SIN LA ALTURA REQUERIDA SE DEJO A NIVEL DEL PISO SIN GARANTIZAR SU DEBIDO RECUBRIMIENTO (K68+874 - K61+926,50)

Contratista manifiesta que el paso de los vehiculos por el sector afecto las varillas de amarre, sin embargo previo a la colocacion del concreto MR-42 se realizo perforacion y anclaje de nuevas varillas de transferencia dejando registro fotografico de la actividad, con relacion a la altura de las parrillas de refuerzo, se atendio en obra la observacion de la interventoria realizando los correctivos.

18 DE AGOSTO DE 2022 JUEVES

CLIMA SECO

- RUTA 6207

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+940 - K44+960 SE REALIZA EXCAVACION PARA CASSON COSTADO DERECHO Y SE FUNDEN ANILLOS

K46+130 - K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN

K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+720 - K50+850 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGA CABEZAL MODULO #1

K501+990 K501+990 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO Y SE FUNDEN ANILLOS DE PROTECCIÓN
K501+995 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO Y ENCOFRADO DE RELLENO PARA PANTALLA Y CAISSON MODULO #0
K501+095 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGA ESTRIBO #1

- PASO NACIONAL LANDAZURI

K61+926.30 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 COSTADO IZQUIERDO

- NOTA: SE HACE OBSERVACIÓN EN LA JUNTA K61+933.10 COSTADO DERECHO POR LA DEMORA ENTRE VACIADOS DE CONCRETO POR JUNTA EN FRIO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 42 AYUDANTES DE OBRA, 2 MAESTROS RECIBIA 3 OPERADORES DE CONCRETADORAS, 8 CONTROLADORES DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS 3 INSPECTORES SST, 1 INGENIERO 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 4 CONDUCTORES

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 1 RETRO-EXCAVADORA DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR 2 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 TURBO, 1 CAMIONETA

19 DE AGOSTO DE 2022 VIERNES
CLIMA: LLUVIA 3:00 PM - 6:00 PM

- RUTA 6207

K42+010 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 K44+960 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDEN ANILLOS DE PROTECCION COSTADO DERECHO
K46+130 - K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION COSTADO DERECHO HACIA ZODME K51+400

K47+730 - K47+960 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+720 - K50+850 SE CONTINUA ANDADA DE ACCESO PARA VIGA CABEZAL #1 Y SE UNIGA ENCOFRADO
K50+850 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS DE PROTECCIÓN
K60+095 SE FUNDEN VIGA CABEZAL ESTRIBO #1 PASO NACIONAL LANDAZURI
K61+944 - K61+980 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO 21MPA CASTADO IZQUIERDO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 42 AYUDANTES DE OBRA, 7 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORAS, 8 CONTROLADORES DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR / 4 CONDUCTORES

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTAS, 1 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 4 VOLTEO, 1 CAMIONETA

20 DE AGOSTO DE 2022 \ SABADO

CLIMA 5:00 PM - 11:00 PM

- RUTA 6207

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #43 Y #47 LONGITUD = 5.0 M
K46+130 - K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION PARA MURO CANTO DERECHO
K50+850 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS DE PROTECCION

K59+995 SE FUNDE RELLENO DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #0 PASO NACIONAL LANZAROTE

K611980 - K621008.70 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR 42 COSTADO IZQUIERDO

NOTA K611980 SE FUNDEN LOSAS SIN VARILLA DE AMARRE CANTIDAD 2

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 12 AYUDANTES DE OBRA, 7 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORES DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS, 3 INSPECTORES SCT, UNO RESIDENTE, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR Y CONDUCTORES

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTAS, 1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 VARIOS, 1 CAMIONETA Y VOLQUETAS

21 DE AGOSTO DE 2022 DOMINGO

CLIMA SECO

- RUTA 6207

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

- RUTA 6208

K69+400 K70+050 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION HACIA ZONA K34+400

- PERSONAL DE OBRA

1 INSPECTOR, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA 13 CONDUCTORES, 4 SISO, 4 CONTROLADORES DE TRÁFICO

MAQUINARIA DE OBRA

2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 13 VOLQUETAS DOBLETROQUE

22 DE AGOSTO DE 2022 LUNES

CLIMA SECO

- RUTA 6207

K42+020 - K42+380 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO Y SE FUNDEN ANILLOS DE PROTECCIÓN

K50+720 - K50+860 SE REALIZA REPLANTEO DE VIGA MODULO #4 Y SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA

K50+860 - K50+990 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO Y SE FUNDEN ANILLOS DE PROTECCIÓN SE FUNDE NUDO DE CAISSON #3 Y #46 DE CONCRETO 8M PASO NACIONAL LANDAZURI

K62+045 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR42 MARGEN DERECHO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRUNERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 45 AYUDANTES DE OBRA, 2 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTRALORAS DE TRÁFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 4 CONDUCTORES

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTAS 1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 TURBO, 1 CAMIONETA 4 VOLQUETAS

23 DE AGOSTO DE 2022 MARTES

CLIMA SECO

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE CONTINUA EXCAVACIÓN PARA CAISSON COSTADO DERECHO Y SE FUNDEN ANILLOS

K501720 - K501850 SE REALIZA REPANTEO DE LOSA CABEZAL MODULO #4 Y SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA
K501880 - K501990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO, SE FUNDE UNICO DE CAISSON #31 Y #46
K591915 K591919 SE FUNDEN MUROS LATERALES DE CANAL COSTADO DERECHO
K600720 - K601090 SE REALIZA CONFORMACION DE MATERIAL SUBRASANTE
PASO NACIONAL LANDAZURI
K621115 - K621145 SE CONTINUA FUNDICION DE LOSA DE CONCRETO MR42 MARGEN DERECHA
PERSONAL DE OBRA
1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA 45 AYUDANTES DE OBRA, 7 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLA OBRAS DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS, 3 INSPECTORES SST, 1 WB RESIDENTE 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR 4 CONDUCTORES
MAQUINARIA DE OBRA
3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 1 RETROEXCAVADORA DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 TURBO, 1 CAMIONETA 4 VOLQUETAS

24 DE AGOSTO DE 2022 MIERCOLES
CLIMA: SECO
RUTA 6207
K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE REALIZA EXCAVACION PARA CAISSON

Y SE FUNDEN ANILLOS COSTADO DERECHO
K46+130 - K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION COSTADO DERECHO
K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+720 - K50+850 SE AMARRA ACERO REFUERZO PARA VIGA CABEZAL MODULO #4 Y SE PLANTA ENCOFRADO
K50+850 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS COSTADO IZQUIERDO
- SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #47 LONGITUD 8,0m

PERSONAL DE OBRA
1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA 45 AYUDANTES DE OBRA, 7 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORES DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR
4 CONDUCTORES

MAQUINARIA DE OBRA
3 CONCRETADORAS, 1 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA
2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR, 1 TURBO 1 CAMIONETA, 4 VOLQUETAS

25 DE AGOSTO DE 2022 JUEVES
CLIMA SECO
DIA 6207
K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+960 K44+960 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLO COSTADO DERECHO
SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #40 LONGITUD 5m
K46+130 - K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION
K50+800 K50+850 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #4

K50+880 - K50+990 SE TERMINA EXCAVACION PARA CAISSON, SE AMARRA ACERO DE REFUERZO EN CAISSON TERMINADOS
K60+010 - K60+090 SE REALIZA CONFORMACION DE CAPA DE MEJORAMIENTO
PASO NACIONAL VANDALIA
K62+014 - K62+027.50 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 COSTADO DERECHO
K62+045 - K62+069 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 COSTADO IZQUIERDO
PERSONAL DE OBRA
1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 45 AYUDANTES DE OBRA, 7 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETERA, 8 CONTROLADORES DE TRÁFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR 4 CONDUCTORES
MAQUINARIA DE OBRA
3 CONCRETERAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTAS 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 TURBO 1 CAMIONETA 4 VOLQUETAS

26 DE AGOSTO DE 2022 VIERNES
CLIMA SECO
RUTA G26
2 K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE CONTINUA EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS DE PROTECCIÓN
SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #48, #50 y #55
LONGITUD DE NUCLEO 5.0m

KJ0+800 - KJ0+850 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA PANTALLA MODULO #4, SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA VIGA CABEZAL MODULO #2

K50+880 - K50+990 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO DE NUCLEOS #29, #30, #37, #40

K59+850 - K60+136 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LA DORADA

K62+005 K62+081 MARGEN IZQUIERDA SE FUNDE LOSAS CON MURO

K62+105 - K62+141 MARGEN IZQUIERDA SE FUNDEN LOSAS CON MURO

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 45 AYUDANTES DE OBRA, 7 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORAS DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 4 CONDUCTORES

MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 TURBO, 1 CAMIONETA, 4 VOLQUETAS

27 DE AGOSTO DE 2022 SABADO

CLIMA SECO

RUTA 6402

K0+020 K0+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE FUNDEN NUCLEOS DE CAISSON #54, #55, #56, #57 LONGITUD DE NUCLEO 5M

K46+130 - K46+170 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+720 - K50+850 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA VIGA MODULO #2

K50+880 - K50+990 SE FUNDE NUCLEO #29, #30, #37

#40 LONGITUD DE NICHO 8m
K59+880 - K59+990 SE REALIZA CONFORMACIÓN DE SUBBASE GRANULAR
PASO NACIONAL LANDAZURI
K62+097 - K62+106 SEPUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR4
K62+141 - K62+154 SEPUNDEN LOSAS DE CONCRETO MR
COSTADO IZQUIERDO
PERSONAL DE OBRA
1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORAS DE TRÁFICO 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTAS
3 INSPECTORES SST, 1 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 4 CONDUCTORES
MAQUINARIA DE OBRA
3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA
1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR, 1 TURBO, 1 CAMIONETA
4 VOLQUETAS

28 DE AGOSTO DE 2022 DOMINGO
CLIMA SECO
RUTA 6207
NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

29 DE AGOSTO DE 2022 LUNES
CLIMA LLUVIA 3:30pm — 7:00pm
RUTA 6207
K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES POR LLUVIA
K41+790 - K41+960 SE REALIZA AMARRE DE ACEROS DE

REFUERZO PARA ELEVACIONES DE CAISSON Y PANTALLA
KM61130 -KM67170 SE REALIZA TENSIONAMIENTO DE
TERCERA LINEA DE ANCLAJES CANTIDAD 17 UNIDADES
KM7+730 -KM7+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K501+800 - K501+850 SE FUNDE PRIMERA ELEVACION DE
PANTALLA MODULO #4, SE AMARRA ACERO DE
REFUERZO PARA VIGA MODULO #2
K501+880 - K501+990 SE REALIZA PLEJADO DE
ACERO PARA VIGAS
PASO NACIONAL LANDAZURI
K62+154 -K62+163 MAREEN DERECHO SE FUNDEN
LOSAS EN CONCRETO MR42
K61+866 MAREEN IZQUIERDA SE FUNDE CAMPA
DE MURO DE CONTENCION
PERSONAL DE OBRA
1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES
DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS
DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA
8 CONTRATISTAS DE TRÁFICO, 1 OPERADOR DE
RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES DE
RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST
1 ING RESIDENTE DE OBRA 1 OPERADOR DE MOTO-
NIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR
(1 TURCO, 1 CAMIONETA, 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE)
MAQUINARIA DE OBRA
1 TURCO, 1 CAMIONETA, 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE
3 CONCRETADORAS, 2 RETROCARGADORES DE LLANTA
1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR

30 DE AGOSTO DE 2022 MARTES
CLIMA SECO
RUTA 6207

K44+020 - K42+380 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 K44+960 SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #1 Y #2 LONGITUD DE NUCLEO 5,0M, SE REALIZA AMARRE DE ACEROS DE REFUERZO PARA REALCE DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #14, #15 #16

K46+000 K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K47+730 K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+800 K50+850 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #2 SE AMARRA ACERO DE REFUERZO PARA SEGUNDA ELEVACION DE PANTALLA MODULO #4

K50+880 K50+990 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+990 - K51+020 SE REALIZA EXCAVACION PARCIAL PARA CAISSON COSTADO DERECHO

PASO NACIONAL (ANDAHUR)

K62+044,50 - K62+022,50 MARGEN DERECHA

K61+652 - K61+662 MARGEN IZQUIERDA

SE FUNDEN VIGAS EN CONCRETO M24

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO

3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 11 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORES DE TRAFICO

1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA

2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTAS

3 INSPECTORES SST, 1 INGENIERO DE OBRA

1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE RETROCOMPACTADOR DE CONDUCTORES

MAQUINARIA DE OBRA

1 TURCO 1 CAMIONETA 2 VOLQUETAS DOBLETROQUE

3 CONCRETADORAS, 2 RETROCARGADOR DE LLANTAS

1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA

1 VIBROCOMPACTADOR

31 DE AGOSTO DE 2022. MIERCOLES

CLIMA SECO

RUTA 6207

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE REALIZA AMARRE DE ACEROS PARA PANTALLA Y REALCE DE CAISSON MODULO #14 Y #15,

SE CONTINUA EXCAVACION CAISSON #3 COSTADO DERECHO

K46+000 - K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K47+730 - K47+800 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+800 - K50+850 SE INICIA AMARRE DE ACERO PARA VIGA CABEZAL MODULO #3

- SE FUNDA SEGUNDA ELEVACION DE PANTALLA MODULO #4

K51+000 - K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON COSTADO DERECHO

K59+850 K59+990 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

PASO NACIONAL LANDAZURI

K61+803 - K61+826 SE FUNDEN LOSAS DE EMPALME EN CONCRETO MR42 MARGEN DERECHA

K61+781 - K61+791 SE FUNDE BERMA DE EMPALME EN CONCRETO MR42 MARGEN DERECHA,

- SE REALIZAN TRABAJOS DE INSTALACION DE TUBERIA AGUA LLUVIA Y RECUBRIMIENTO EN CONCRETO REFORZADO

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORAS DE (TRABA) TRAFICO, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTAS 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 4 CONDUCTORES

MAQUINARIA DE OBRA

1 TURBO, 1 CAMIONETA, 4 VOLQUETAS DOBLETROQUES 3 CONCRETADORAS, 2 RETROCARGADOR DE LLANTAS

1 RETROESCAVADORA DE ORUGA 1 MOTONIVELADORA

1 VIBROCOMPACTADOR

RUTA 6208

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S
CONTRATO No. 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
CONTRATO No. 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento Gestión Predial, Social, Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir" para la reactivación de las regiones Modulo 2.

Residente de Obra
Ingeniería de Vías S.A.S
Ing. Yesid Díaz C.

Residente Interventoría
Consorcio Regiocentral
Ing. Jaime Tomas Siesca.

Cuarto Libro Obra

1 equipo de perforación, 4 compresores, 1 planta eléctrica, 1 compactador sencillo.
Personal: 2 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 55 ayudantes de obra, 7 operadores.

Domingo Ruta 6208 — 31 de Julio/2022 - Lloviznas entre las 3:00 Pm y 4:00 Pm
- PR 02+000 Se continua con las labores de remoción de derrumbe.
- PR 44+040 Excavación, demolición de anillos y fundida de solado de limpieza para módulo #1
- Se continua con labores de excavación de caisson, fundida de anillos y acero de refuerzo para caisson. PR 48+480.
- PR 48+980 Se continua con labores de excavación de caisson, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.

Maquinaria: 3 retros sobre orugas, 2 pajaritas, 17 Volquetas doble troque 1 equipo de perforación, 4 compresores, 1 planta eléctrica.
Personal: 1 inspector de obra, 3 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 51 ayudantes de obra, 5 operadores.

Lunes Ruta 6208 — 01 de agosto/2022 - Lluvias fuertes desde las 2:30 Pm hasta las 5:00 Pm aproximadamente, seguido de lloviznas.
- PR 02+000 Se continua con las labores de remoción de derrumbe.
- PR 36+034 - PR 36+170 Se realizó parcheo tecnico en este tramo, 101,01 m^3 de mezcla MDC-19 Suelta.
- PR 44+040 Margen derecha, se fundió la viga cabezal del módulo #1
- PR 48+480 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos, se fundieron los caisson #11, 12, 14 y 35, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno. Concreto de 4000 Psi.
- PR 48+980 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos, se fundio el caisson #36, longitud de núcleo 7,5 m concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 Margen derecha, no se realizaron labores de obra.
- PR 50+700 Margen derecha, no se realizaron labores de obra.

Maquinaria: 3 retros sobre orugas, 2 pajaritas, 27 Volquetas doble troque 1 equipo de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de

doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 4 compresoras, 1 planta eléctrica.
Personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 50 ayudantes de obra, 5 rastrilleros, 4 paleros, 1 tornillero, 8 operadores.

Martes
Ruta 6209

02 de Agosto del 2022 - Lluvias fuertes entre las 3:00 Pm y las 4:00 Pm
Nota: Se acordó en reunión en presencia del director de interventoría Ing. Héctor Prieto, el residente de interventoría Ing. Jaime Sussa, el residente del contratista Ing. Yesid Diaz, que los geodrenes cómo drenaje en los muros no están aprobados y que se debe continuar con el diseño establecido de filtro Francés.
- PR02+000 Se continuan con las labores de remoción de derrumbe.
Nota: El 31 de Julio se iniciaron perforaciones para drenes horizontales, a la fecha hay 6 drenes perforados a 24 metros.
- PR35+622 - PR36+029 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 141,2 m³ de mezcla MDC-19 Suelta.
- PR44+040 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo y encofrado de elevación de vástago, módulo #1
- PR98+880 Margen derecha, se continua con actividades de excavación de caisson, fundida de anillos, amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR98+890 Margen derecha, se continua con actividades de excavación de caisson, fundida de anillos, amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 No se realizaron labores de obra.

Maquinaria: 3 retros sobre orugas, 2 pajaritas, 30 Volquetas doble troque, 1 equipo de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 4 compresoras, 1 planta eléctrica.
Personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 46 ayudantes de obra, 3 rastrilleros, 4 paleros, 1 tornillero, 10 operadores.

Miércoles 03 de agosto de 2022 - Clima seco.
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de perforación de drenes, 1 dren perforado.
Se continua con las labores de remoción de derrumbe.
- PR35+583 - PR35+793 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 98,82 m³ de mezcla MDC-19 sueltos.
- PR44+040 Fundida de elevación de vástago del módulo #2.
- PR48+480 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo #1
- PR48+890 labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros de oruga, 2 pajaritas, 27 Volquetas doble troque, 1 equipo de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, un carrotanque de agua, 4 compresores, 1 planta eléctrica.
Personal: 2 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 9 controladores de trafico, (80 ayudantes de obra) - Se corrige el dato, 60 ayudantes de obra, 3 rastrilleros, 4 paleros, 10 operadores, 1 fornillero.

Jueves 04 de Agosto de 2022 - Clima seco
Ruta 6208 - PR02+000 Actividades de perforación de drenes, 1 dren perforado a 24 m
Se continua con las labores de remoción de derrumbe.
- PR35+283 - PR35+559 Se realizo parcheo técnico en este tramo, 719,32 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
- PR44+040 Margen derecha, Se realizaron labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para elevación de vástago.
- PR48+480 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
Se fundió el caisson #15, longitud de núcleo 9,5 m concreto de 4000 Psi.
- PR48+890 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos, se fundió el caisson #25, longitud de núcleo 7,5 m concreto de 4000 Psi.
- PR50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR50+700 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 pajaritas, 26 Volquetas doble troque, 1 equipo de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de

doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, un carrotanque de agua, 4 compresores, 1 planta eléctrica.
personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 9 controladores de tráfico, 51 ayudantes de obra, 3 rastrilleros, 4 paleros, 1 tornillero, 10 operadores.

Viernes
Ruta 6208 - 05 de Agosto de 2022 - clima seco
PR02+000 Actividades de perforación de drenes, 1 dren perforado, 8 en total a 24 metros. Continúan con Actividades de remoción de derrumbe.
Actividades de limpieza entre el PR35+000 y el PR37+000 en los puntos donde se han realizado parcheos técnicos.
PR44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago del módulo #1
No se realizaron labores de obra en los demas frentes de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 pajaritas, 13 volquetas doble troque, 1 equipo de perforación.
Personal: 1 inspector de obra, 1 maestro de obra, 1 controlador de tráfico, 14 ayudantes de obra, 6 operadores.

Sábado
Ruta 6208 - 06 de Agosto de 2022 - clima seco
PR02+000 Actividades de perforación de drenes horizontales
Se continua con labores de remoción de derrumbe.
Nota: el día 5 de Agosto fue finalizada la estructura del muro del PR44+040, queda pendiente el filtro y lleno del muro.
No se realizaron labores de obra en los demás frentes
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 1 pajarita, 1 equipo de perforación, 8 volquetas doble troque.
personal: 1 inspector de obra, 3 controladores de tráfico, 8 ayudantes de obra, 5 operadores.

Domingo
Ruta 6208 - 07 de Agosto de 2022 - clima seco.
PR02+000 Se perforó el dren Nº 11 a 24 metros, se continua con actividades de cargue y retiro de derrumbe.
En los demás frentes de obra no se realizaron actividades.

Maquinaria: 3 retros sobre orugas, 1 pajarita, 1 equipo de perforación 12 volquetas doble troque.
Personal: 1 inspector de obra, 3 controladores de tráfico, 8 ayudantes de obra 5 operadores.

Lunes
Ruta 6208

08 de agosto -2022 - clima seco.
PR01+880 Iniciaron actividades de excavación de caisson y fundida de anillo
PR01+905 Se perforó el dren N° 12 a 24 metros.
PR02+000 Se continuo con las actividades de remoción de derrumbe
PR35+168 - PR35+477 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo 146,18 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Se continuo con labores de excavación de caisson y fundida de anillos, labores de amarre de acero de refuerzo para caisson Se fundió solado de limpieza y se inició con el amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo #1.
PR48+890 Se continua con labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
En los muros de los PR50+000 Y PR50+400 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre orugas, 2 pajaritas, 24 Volquetas doble troque, 1 equipo de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 3 compresores, 1 planta eléctrica.
Personal: 2 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 7 controladores de tráfico, 41 ayudantes de obra, 4 rastrilleros, 5 paleros, 1 fontanero, 10 operadores, 1 ingeniero residente de obra.

Martes
Ruta 6208

09 de Agosto - Lluvias entre la 1:00 Pm y las 3:00 Pm
PR01+880 - PR01+798 Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos, 9 caisson iniciados.
PR01+910 perforación de dren #14
PR02+000 Labores de remoción de derrumbe.
PR34+756 - PR35+222 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 757,31 m³ sueltos de mezcla MDC-19.

PR48+480 Se continua con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos, se amarró acero de refuerto para viga cabezal del módulo Nº1, se liberaron aceros y se realizo la fundida de la misma, con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 Se continua con labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 pajaritas, 24 Volquetas doble troque, 1 equipo de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 3 compresores, 1 planta electrica.
Personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 7 controladores de trafico, 59 ayudantes de obra, 2 siso, 4 rayadilleros, 4 paleros 1 tornillero, 10 operadores.

Miércoles 10 de Agosto 2022 - Clima Seco
Ruta 6208
PR01+890 - PR01+930 Margen izquierda, se continua con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR02+000 Se continua con Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe.
PR34+643 - PR35+705 se realizó parcheo técnico dentro de este tramo por la margen derecha, 750,5 m³ sueltos de MDC-19.
PR48+480 Se inicia excavación y demolición de anillos para viga cabezal del modulo #2, también se continúan las actividades de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson
PR48+890 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
En los muros del PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 pajaritas, 23 Volquetas doble troque, 1 equipo de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible,

3 compresores, 1 planta eléctrica.
personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 7 controladores de tráfico, 55 ayudantes de obra, 5 STSO, 4 rastrilleros, 4 paleros, 1 tornillero, 10 operadores.

Jueves 11 de Agosto - Clima seco
Ruta 6208 PR01+880) Se corrige abscisa PR01+880 - PR01+930 Margen izquierda, se continuan con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe
No se realizaron labores de perforación de drenes por derrumbe.
PR34+386 - PR34+777 Margen izquierda, se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 150,77 m³ sueltos de mezcla MDC-19
PR48+480 Margen derecha, labores de excavación de caisson, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°2
Amarre de acero de refuerzo, encofrado de formaleta, revisión de aceros y posterior fundida de elevación de vástago de modulo N°1
PR48+890 Se continuan con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
En los muros del PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra
Maquinaria: 3 retro sobre oruga, 2 retro cargadores, 22 Volquetas doble troque 2 equipos de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 3 compresores, 1 planta eléctrica.
Personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 7 controladores de tráfico, 51 ayudantes de obra, 4 STSO, 4 rastrilleros, 4 paleros, 1 tornillero, 11 operadores.

Viernes 12 de Agosto 2022 - Clima seco
Ruta 6208 PR01+900 - PR02+050 Continúan las actividades de remoción de derrumbe, también se continua con las labores de

excavación de caisson y fundida de anillos
PR34+320 - PR39+649 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo por la margen derecha, 149,91 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, se fundió el solado de limpieza para viga cabezal del módulo #2, se inició excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo Nº3, se iniciaron actividades de armarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo Nº2, continúan las actividades de excavación.
PR48+880 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 retrocargadores, 24 volquetas doble troque, 2 equipos de perforación, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 3 compresores, 1 planta eléctrica.
Personal: 3 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 7 controladores de tráfico, 65 ayudantes de obra, 4 SISO, 4 rastrilleros, 4 paleros, 1 tanillero, 11 operadores.

Sábado 13 de Agosto 2022 - Clima Seco.
Ruta 608 PR01+900 - PR02+050 Se continua con las labores de remoción de derrumbe, también se continua con actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR39+178 - PR39+387 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, por ambas margenes, 135,74 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Se termino la excavación y demolición de anillos para viga cabezal del modulo #3, también se fundió el solado de limpieza, se fundió la viga cabezal del módulo Nº2, se fundio el caisson Nº19, concreto de 4000 PSI.
PR48+890 Margen derecha, Se realizaron labores de excavación, fundida de anillos y armarre de acero de refuerzo para caisson.

En los PR50+000 y PR50+706 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 retro cargadores, 23 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 3 compresores, una planta eléctrica.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 4 controladores de tráfico, 65 ayudantes de obra, 4 SISO, 4 paleros, 4 rastrilleros, 1 tornillero, 11 operadores.

Domingo
Ruta 6208

14 de agosto 2022 - Lluvias a partir de las 3:00 Pm.
PR01+900 - PR02+050 Se continúan las labores de excavación de caisson y fundida de anillos, también se sigue con las Actividades de remoción de derrumbe.
PR33+846 - PR34+075 Se realizo parcheo técnico dentro de este tramo, 99,84 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
En los demás (tres) frentes de obra no se realizaron actividades.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 1 retro cargador, 20 volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua.
Personal: 2 inspectores de obra, 2 maestros de obra, 5 controladores de tráfico, 25 ayudantes de obra, 1 SISO, 4 paleros, 4 rastrilleros, 1 tornillero, 8 operadores.

Lunes
Ruta 6208

15 de agosto 2022 - clima seco.
PR01+900 - PR02+050 Se continúa con actividades de excavación de caisson, fundida de anillos y remoción de derrumbe.
PR48+480 Margen derecha, labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Se fundieron los caisson N° 16 y 24, concreto de 4000 PSI, longitud de núcleo 9,5 m
PR48+890 Margen derecha, Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
En los demás frentes no se realizaron labores de obra.

Maquinaria: 3 retro sobre oruga, 2 retro cargadores, 10 volquetas doble troque, 4 compresores, 1 planta electrica.
Personal: 1 inspector de obra, 4 maestros de obra, 5 controladores de tráfico, 60 ayudantes de obra, 4 SISO, 7 operadores.

Martes 16 de Agosto 2022 - Clima seco de dia, lluvias a partir de las
Ruta 6208 6:00 Pm
PR01+900 - PR02+050 se continúa con las actividades de Remoción de derrumbe, también se continúa con la excavación de caisson y fundida de anillos, 24 Caisson en excavación.
PR33+689 - PR33 Se corrige la abscisa, PR33+689 - PR34+057 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 150,03 m³ suelto de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, se fundió la elevación del vástago del módulo Nº2, concreto de 9000 Psi.
Se continua con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
Se fundió la viga cabezal del módulo Nº3, también se fundieron los caisson Nº 17 y 21, de 9,5 m de longitud de núcleo con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 Margen derecha, labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 retro cargadora, 24 volquetas doble troque, 2 mezcladoras, 3 compresores, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque irrigador 1 planta eléctrica.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 65 ayudantes de obra, 5 SISO, 4 paleros, 4 rastrilleros, 1 tornillero, 9 operadores.

Miércoles 17 de agosto 2022 - Clima Seco
Ruta 6208 PR1900 - PR2+020 Continúan las actividades de remoción de derrumbe también se continúa con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR33+726 - PR34+177 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo.
PR48+480 Margen derecha, Se realizó excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo Nº4, labores de armado de acero y encofrado de formaleta para elevación de vástago, se continúa con labores de excavación, fundida de anillos y armado de acero de refuerzo para caisson.
PR48+890 Margen derecha, se realizan labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
En los muros del PR50+000 y PR50+700 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 2 retrocargadores, 14 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 4 compresores, 1 planta eléctrica,
personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 8 controladores de trafico, 67 ayudantes de obra, 2 inspectores SST, 4 rastrilleros, 2 torniileros, 10 operadores

Jueves 18 de Agosto 2022 - Clima seco
Ruta 6208 PR1+900 - PR02+050 Actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR34+400, también se continúa con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR32+440 - PR33+499 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 99,81 m³ de mezcla MDC-19 sueltos.
PR48+480 Margen derecha, se continuan con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos, se fundió el caisson Nº 22, longitud de núcleo 9,5m con concreto de 4000 Psi también se fundió la elevación de vástago del módulo Nº3 y el solado de limpieza para la viga cabezal del módulo Nº4
PR48+890 Margen derecha, labores de excavación, fundida de anillos y armado de acero de refuerzo para caisson

En los muros del PR50+000 y PR 50+700 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 20 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de combustible, 5 compresores.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 4 operadores para demes, 6 controladores de trafico, 10 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 vastrilleros, 2 tornilleros, 4 operadores.

Viernes 19 de Agosto 2022 - Lluvias en horas de la tarde.
Retén 6200 PR01+980 - PR02+060 Se realiza excavación de caisson y fundida de anillos, se continúa con el cargue y retiro de material de derrumbe hasta el ZODME del PR39+400
PR32+774-PR32+993 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 99,11 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+980 Margen derecha, se fundieron núcleos de los caisson Nº 25, 26 y 39, longitud de 9,5m con concreto de 4000 Psi. Se amarró acero de refuerzo para Viga cabezal del módulo Nº4 continuan las labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson
PR48+890 Margen derecha, se fundieron núcleos de los caisson Nº 23, 29, 38 y 39 longitud de 7,5m con concreto de 4000 Psi.
PR 50+000 Perforación de anclajes Nº 1 y 2 a 24 metros.
PR 50+700 No se realizaron labores de obra
Maquinaria: 3 retros sobre oruga, 3 retrocargadores 20 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 buldócer, 5 compresores.
personal: 3 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 6 controladores de trafico, 11 ayudantes de obra, 3 inspectores SST, 4 vastrilleros 2 tornilleros, 11 operadores.

Sábado	20 de agosto 2022 - Clima Seco
Ruta 6208	PR01+900 - PR02+050 Se realizó excavación para caisson y fundida de anillos, se continuan las actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR34+400. PR31+826 - PR32+091 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 91,17 m³ de mezcla MDC-19 sueltos. PR48+480 Margen derecha, se fundió viga cabezal del módulo Nº4 con concreto de 4000 Psi. Se continúa con las labores de excavación de caisson. PR48+890 Margen derecha, labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. PR50+000 perforación de anclajes Nº3 y 4 a 24 metros. PR50+400 No se realizaron labores de obra. Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 3 retrocargadores, 26 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 buldócer, 1 perforadora de anclajes, 5 compresores. Personal: 2 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 50 ayudantes de obra, 4 inspectores SST, 4 fastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 13 operadores.
Domingo Ruta 6208	21 de Agosto 2022 - Clima Seco PR01+900 - PR02+050 Se realiza Cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR34+400. PR48+480 Se realizo excavación y demolición de anillos y fundida de solado para vigas cabezales de los módulos Nº 5 y 6. Maquinaria: 4 retro sobre oruga, 13 Volquetas doble troque Personal: 1 inspector de obra, 14 ayudantes de obra, 4 controladores de tráfico, 9 operadores.

22-Agosto 2022

Visita Especialista se anota lo siguiente de acuerdo a las excavaciones de los caisson #(46) 47,48 se visualiza la aparición del estracto portante entre 7.5 y 8.5 mts referidos al nivel de la vía, lo que quiere decir q' el estracto portante se aproxima a -5mts del nivel de Zarpa, con lo cual los caisson deben tener un empotramiento de 6mts es decir desde el nivel de excavación aproximadamente la profundidad sea 13mts. se debe fundir en ese punto caisson de una longitud de 18mts, como se encuentra en el diseño original. Las excavaciones q' superen este nivel deben fundirse a ese nivel

† se corrige profundidad a 11 mts.

Gerardo Rodríguez

K56+566 se realiza visita y se evidencia la necesidad de implantar la continuidad del muro, se informa que en este sector ya se realizó la topografía para presentar la solución.

K53+200 en este sitio se observan dos alcantarillas; una de las alcantarillas 100mts más hacia Vélez se encuentra totalmente saturada por tanto se recomienda canalizarla x el borde de la vía hasta unir con la otra alcantarilla se deben remplazar los cabezotes; en la otra alcantarilla se debe canalizar el descole hasta entregar a la quebrada de tal forma que se gestionen todos los flujos de agua

también se recomienta filtro trinchera por debajo de la canalización del descole.

K52+600 se recomienda en este lugar darle continuidad al canal existente ya que en este sector parquean vehículos, los cuales ocasionar hundimiento y deformación a la tubería x eso es importante manifestarle a la alcaldía el retiro de estos vehículos sobre la vía. Por esto con el canal se garantiza el flujo de escorrentía superficial.

K44+000 se encuentra realizando las observaciones dadas por la interventoría al tema hidraulico y así poder dar inicio con las obras contemplados en este sector.

K2+000 se da las indicaciones de fundir los caisson de 1 hasta el 17 de 10 a 11 mts como se encuentran en obra y del caisson 50 al 57 entre 8 y 9 mts.
se recomienda para el proceso constructivo dejar de por medio 2 caisson.
También se recomienda dar inicio a la solución del talud exterior.

Se solicita presentar a interventoría el informe de la visita realizada por el especialista de Geotecnia, para darle traslado a la especialista de interventoría.

Ruta 6208 Clima Seco

PR01+900 - PR02+050 labores de excavación de caisson y fundida de anillos, se continúa con las actividades de remoción de derrumbe cargando hacia el ZODME del PR 34+400
PR30+761 - PR 31+204 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 150,60 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, se fundió elevación de vástago del módulo N°4 con concreto de 9000 Psi. Se continúa con la excavación de caisson, fundida de anillos y armado de acero de refuerzo para caisson.
PR48+890 Excavación y demolición de anillos, fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo N°34 Se continúa excavando caisson y fundiendo anillos.
PR50+000 Nota: el día 21 de agosto se perforaron los anclajes N°5 y 6, el día de hoy se perforó el anclaje N°1.
PR50+700 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 3 retro cargadores, 24 volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de combustible, 1 carrotanque de agua, 1 perforadora de anclajes, 4 Compresores
Personal: 2 inspectores, 4 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 69 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 11 operadores.

Martes 23 de Agosto 2022 - Clima seco
Ruta 6208 PR01+900 - PR02+050 labores de excavación de caisson y fundida de anillos, se continúa con el cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR 34+400.
PR30+400 - PR30+876 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 119,9 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, fundida de viga cabezal del módulo N°5, en la fundida de este elemento se encontró que se estaba vaciando el concreto

a una altura mayor a 3 metros en caida libre, interventoria no realizara el pago de este elemento hasta que se demestre la calidad del concreto instalado con ensayos a esta viga. Se toman las correcciones x parte del/del firma Contratista.

PR48+890 Margen derecha, continuan las labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Se fundió el caisson Nº46, longitud de núcleo 7,5m con concreto de 4000 PSi.

PR50+000 Perforación de anclaje Nº8 a 24 metros

PR50+700 No se realizaron labores de obra.

Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 3 retrocargadores, 18 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible.
1 perforadora de anclajes, 5 compresores.

Personal: 4 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 69 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 11 operadores.

Ingeniero Residente Interventoría

Miércoles 24 de agosto 2022 - Clima SECO
Ruta 6208

PR011+880 - PR011+930 Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.

PR021+000 Continuan las labores de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR 39+400

Continuan las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.

Labores de limpieza en tramos de parcheo técnico.

PR48+480 Se realiza excavación, demolición de anillos y fundida de solado para vigas cabezal, de los módulos Nº 7 y 8

Se fundió viga cabezal del módulo Nº6 con concreto de 4000 Psi.

PR48+890 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.

Labores de excavación, demolición de anillos y fundida de

solado de limpieza para viga cabezal del módulo N° 35.
Se fundió la viga cabezal del módulo N° 34 con concreto de 4000 psi.
Se fundieron los caisson N° 34 con longitud de núcleo de 7,5m y N° 48 de longitud de núcleo (4) 11m con concreto de 4000 Psi.
Maquinaria: 3 retro sobre orugas, 1 retrocargador, 7 Volquetas doble troque, 2 perforadoras de anclajes, 4 compresores.
personal: 4 maestros de obra, 1 inspector de obra, 1 topógrafo, 4 controladores de tráfico, 67 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 operadores.

Jueves 25 de agosto 2022 - Clima seco
Ruta 6208 PR01+880 - PR01+930 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos
PR02+000 Continuan las labores de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el zodme del PR39+900
PR29+978 - PR30+030 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 150,45 m^3 sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Actividades de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo N°1, se fundió la elevación de vástago del módulo N°5 con concreto de 4000 Psi, se fundieron los caisson N° 40 y 41. longitud de nucleo 9,5m con concreto de 4000 Psi.
PR48+840 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros Sobre orugas, 2 retrocargadores, 20 Volquetas doble troque, 1 compactador de llanta, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 5 compresores.
Personal: 3 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 66 ayudantes de obra, 4 inspectores SST, 4 rastrilleros,

3 paleros, 2 tornilleros, 16 operadores.

Viernes 26 de agosto 2022 - clima seco

Ruta 6208 PR01+880 - PR01+950 Margen izquierda, Actividades de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo.

PR02+000 Continúan las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos, también se sigue con el cargue y retiro de material proveniente de derrumbe.

PR 11+200 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal.

PR 28+229 - PR 29+304 Se realizó parche técnico dentro de este tramo, 150,50 m^3 sueltos de mezcla MDC-19

PR48+480 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.

fundida de viga cabezal del módulo N°1 con concreto de 4000 lbs

PR48+840 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.

Fundida de viga cabezal del módulo N°33 con concreto de 4000 lbs

En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.

Maquinaria: 4 retros sobre Oruga, 3 retrocargadoras, 20 volquetas doble troque. Un compactador de llantas, un compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 5 compresores.

personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 7 auxiliares de tráfico, 69 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 tornilleros, 3 paleros 2 tornilleros, 11 operadores.

Sábado 27 de agosto 2022 - Clima seco

Ruta 6208 PR01+880 - PR01+950 Margen izquierda, Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.

PR02+000 Continúan las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos, también se sigue con el cargue y retiro de material de (excavación) derrumbe.

PR27+762 - PR28+206 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 99,84 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Labores de excavación de caisson, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Se fundió viga cabezal del módulo N°8 con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 se fundió el caisson N°47, longitud de núcleo 11m con concreto de 4000 Psi.
En los muros del PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 1 bulldócer, 15 Volquetas doble troque, un compactador de llantas, un compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque irrigador, 5 compresores.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 7 controladores de tráfico, 64 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 9 rastrilleros, 3 paleros 2 tornilleros, 12 operadores.

Domingo 28 de agosto 2022
Retal 6208
PR02+000 Labores de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR39+900.
Maquinaria: 2 retro sobre oruga, (6 Volquetas) 11 volquetas doble troque.
personal: 1 ingeniero residente, 2 inspectores de obra, 3 controladores de tráfico, 1 inspector SST, 4 operadores.

Lunes 29 de agosto 2022 - Lluvia en horas de la tarde.
Retal 6208
PR02+000 Se continúan actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR39+900, tambien se continúa excavando caisson y fundiendo anillos.
Se fundieron los caisson N° 1 y 2, longitud de núcleo 12,28m con concreto de 4000 Psi.
PR41+222 - PR42+158 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 150 m³ sueltos de mezcla MDC-19.

PR48+480 Actividades de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Excavación, demolición de anillos y fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo Nº 25.
fundida de elevación de vástago del módulo Nº6 con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 Margen derecha, actividades de excavacion, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Demolicion de anillos, excavación y fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo Nº32
fundida de elevación de vástago del módulo Nº34 con concreto de 4000 Psi.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 3 retrocargadores, 1 buldócer, 24 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 5 compresores.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 1 controladores de tráfico, 67 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleteros, 2 torrilleros, 12 operadores.

Martes 30 de Agosto 2022 - Clima Seco
6208 PR01+880 Margen Izquierda, fundida de caisson Nº 3 y 4 longitud de núcleo 13,03 m, fundida de caisson Nº1 longitud de núcleo 10,19 m con concreto de 4000 Psi.
PR02+000 continuan labores de excavación de caisson y fundida de anillos, continúan las labores de remoción de derrumbe hasta el PR34+400.
PR42+028 - PR42+687 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 151 m³ de mezcla MDC-19 sueltos.
PR48+480 Margen derecha, labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Se fundió la elevación del vástago del módulo Nº8

PR48+890 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Demolición de anillos, excavación y fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo Nº 7.
Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo Nº 32, amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para vástago del módulo Nº 33
En los muros de los PR50+000 y PR50+200 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retro Sobre orugas, 3 retrocargadores, 1 baldócer, 27 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque imprimador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible. 5 compresores.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra (3) 7 controladores de tráfico, 67 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 12 operadores.

Miércoles 31 de Agosto - 2022 - Clima Seco
Ruta 6208 PR02+000 Continúan actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
Actividades de remoción de derrumbe hacia el 200MB del PR39+400.
PR40+382 - PR40+704 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 100 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo Nº 25, amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta pa vástago del módulo Nº 7
PR48+890 labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo Nº 32 fundida de elevación de vástago del módulo Nº 33 con concreto de 4000 PSI.

En los muros del PR 50+000 y PR 50+700 no se realizaron labores de obra.

Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 2 retrocargadores, 1 baldócer, 19 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 5 compresores.

personal: 3 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 69 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros 3 paleros, 12 operadores.

8.5 ARCHIVO DIGITAL MEMORIA USB (ENSAYOS LABORATORIO, PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL)

Se anexa al presente informe memoria USB y Carpeta comprimida con la información de los Ensayos de Laboratorio y Planillas de seguridad Social.